

# I. Comunidad Autónoma

## 1. Disposiciones generales

Presidencia

**18207 LEY 11/1996, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 1997.**

### **El Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**

Sea notorio a todos los ciudadanos de la Región de Murcia, que la Asamblea Regional ha aprobado la Ley 11/1996, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1997.

Por consiguiente, al amparo del artículo 30. Dos, del Estatuto de Autonomía, en nombre del Rey, promulgo y ordeno la publicación de la siguiente Ley:

#### **Preámbulo**

La política presupuestaria iniciada con la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 1996 ha establecido las bases que han hecho posible el inicio de la recuperación económica de esta Región.

Corresponde a la presente Ley de Presupuestos Generales para 1997, avanzar en los mecanismos que consoliden definitivamente dicha recuperación económica, continuando para ello en la senda de un crecimiento sostenido que nos permita ser más competitivos, generar más empleo y contribuir con ello al incremento del bienestar social.

La Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 1997, como instrumento de política económica del Gobierno y vehículo de orientación y dirección de dicha política, incorpora en sus estados de gastos todas las actuaciones contempladas tanto en la Adaptación del Plan de Reactivación Económica, como en el Plan de Empleo, documentos ambos de encuentro y consenso del Gobierno Regional y de los agentes sociales y económicos de la Región.

Se trata de unos Presupuestos Generales que persisten en la disminución del gasto corriente, en el incremento de las inversiones productivas, en la contención de la deuda, principal problema financiero de la Región, y que contienen un intenso esfuerzo de control del déficit, dentro del esquema general de consolidación presupuestaria.

Presididas por el control del gasto público, las medidas anteriores son compatibles, no sólo con el mantenimiento, sino con el incremento de los niveles de protección social y de solidaridad.

Del contenido del texto articulado de la Ley de Presupuestos Generales merecen destacarse los siguientes aspectos:

Desde el punto de vista sistemático se trasladan al propio texto determinadas normas que aparecían reiteradamente en Disposiciones Adicionales y se reordenan, agrupan y sistematizan las normas relativas a modificaciones de crédito y las normas sobre gestión presupuestaria, recogidas de forma dispersa con anterioridad, lo que permitirá una más fácil utilización de este importante instrumento normativo.

Se incorpora a la Ley, por vez primera, la clasificación funcional del gasto del presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos, lo que permitirá conocer las actividades y servicios que presta la Administración Regional a través de la actividad financiera; en definitiva, el destino del gasto público. Esta importante incorporación permite la presentación de la actividad financiera en términos resumidos y constituye una importante aproximación al conocimiento de la eficiencia del gasto público.

Sin menoscabo de los controles en la gestión del gasto público que legalmente se encuentran establecidos, se eleva la cuantía de los gastos que han de ser autorizados por el Consejo de Gobierno hasta los 100 millones de pesetas, y se modifica el límite cuantitativo de los denominados contratos menores, aun por debajo, en algunos supuestos, de los establecidos en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas. Se refuerzan los requisitos de control de esta Ley, exigiéndose el informe preceptivo de la Junta Regional de Contratación en determinados supuestos de modificación de contratos.

Se contienen las previsiones de gastos por importe de 18.000 millones de pesetas, correspondientes al Organismo Pagador de los gastos correspondientes a la política agraria común en la Región de Murcia. La creación del citado organismo obedece a las disposiciones contenidas en el Reglamento (CEE) 729/70, del Consejo, de 21 de abril de 1970, sobre financiación de la política agraria común, en su redacción dada por el Reglamento (CE) 1.287/95, del Consejo, de 22 de mayo, y el Reglamento (CE) 1.663/95, de la Comisión, de 7 de julio, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento 729/70, del Consejo, y que obligan a la existencia de Organismos Pagadores del FEOGA- Garantía, pues sólo los gastos efectuados por estos Organismos autorizados pueden recibir financiación comunitaria en el marco legal señalado.

Por último, merece especial mención el establecimiento de un sistema de seguimiento de objetivos y evaluación del grado de cumplimiento de los mismos, que se encomienda a la Consejería de Economía y Hacienda en la Disposición Adicional Octava, abundando en el pro-

yecto de reforzar los elementos de la programación presupuestaria para que sea capaz de eliminar cualquier componente inercial del gasto y la liberación de recursos ociosos e ineficientes, alcanzando lo que debe considerarse como la filosofía del saneamiento íntegro y estructural del gasto.

## CAPÍTULO I

### De los créditos iniciales y su financiación

#### Artículo 1. Ámbito de los Presupuestos Generales de la Región de Murcia.

Por la presente Ley se aprueban los Presupuestos Generales de la Región de Murcia para el ejercicio de 1997, integrados por:

- a) El Presupuesto de la Comunidad Autónoma.
- b) El Presupuesto del Organismo Autónomo de carácter administrativo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia.
- c) El Presupuesto del Organismo Autónomo de carácter administrativo Agencia Regional de Recaudación.
- d) El Presupuesto del Organismo Autónomo de carácter comercial e industrial Imprenta Regional.
- e) Los Presupuestos de las siguientes Empresas Públicas Regionales:
  - Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
  - Servicio Murciano de Salud.
  - Onda Regional de Murcia.
  - Murcia Cultural, S.A.
  - Bullas Turística, S.A.
  - Sociedad de Recaudación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
  - Sociedad para la Promoción Turística del Noroeste, S.A.
  - Industrial Alhama, S.A.
  - Región de Murcia Turística, S.A.
  - Centro Comercial Santa Ana, S.A.
  - Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
  - Consejo de la Juventud de la Región de Murcia.
  - Sociedad Promotora del Suelo y la Vivienda Reg. de Murcia S.A.

#### Artículo 2. Créditos iniciales y financiación del Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

En el estado de gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, se conceden créditos por un importe total de 127.550.162.000 pesetas, que se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, estimados en 114.700.651 pesetas, y con el endeudamiento bruto resultante de las operaciones que se regulan en el artículo 43 de esta Ley.

Integrado en el presupuesto de la Comunidad Autónoma se recoge el Presupuesto de Gastos de la Asamblea Regional, en el que se incluyen créditos por importe de 851.391.000 pesetas.

#### Artículo 3. Créditos iniciales y financiación de los Presupuestos de los Organismos Autónomos.

1. En los estados de gastos del Presupuesto del Organismo Autónomo Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia, se conceden créditos por importe de 10.130.104.000 pesetas, que se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, que se estiman en un importe igual a los créditos consignados.

2. En los estados de gastos del Presupuesto del Organismo Autónomo Agencia Regional de Recaudación, se conceden créditos por importe de 258.398.000 pesetas, que se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, que se estiman en un importe igual a los créditos consignados.

3. En los estados de gastos del Presupuesto del Organismo Autónomo Imprenta Regional, se conceden créditos por importe de 310.267.000 pesetas, que se financiarán con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, que se estiman en un importe igual a los créditos consignados.

#### Artículo 4. Créditos iniciales y financiación de los Presupuestos de las Empresas Públicas Regionales.

En los Presupuestos de las Empresas Públicas Regionales se aprueban las siguientes dotaciones, financiadas con unos recursos totales de igual cuantía:

	Pesetas
— Instituto de Fomento de la Región de Murcia .....	5.556.477.000
— Servicio Murciano de Salud .....	11.080.183.000
— Onda Regional de Murcia .....	307.750.000
— Murcia Cultural, S.A. ....	400.019.000
— Bullas Turística, S.A. ....	36.199.000
— Sociedad de Recaudación C.A.R.M., S.A. ....	15.744.000
— Sociedad para la promoción Turística del Noroeste, S.A. ....	195.455.000
— Industrial Alhama, S.A. ....	71.575.000
— Región de Murcia Turística, S.A. ....	46.900.000
— Centro Comercial Santa Ana, S.A. ....	237.000
— Consejo Económico y Social de la Región de Murcia .....	95.275.000
— Consejo de la Juventud de la Región de Murcia .....	17.858.000
— Sociedad promotora del Suelo y Vivienda Reg. Murc. S.A. ....	1.054.000

#### Artículo 5. Presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos.

El presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos asciende a 130.386.069.000 pesetas.

#### Artículo 6. Distribución funcional del gasto.

La distribución funcional del gasto del presupuesto consolidado de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos es la siguiente:

Función	Pesetas
— Dirección de Com. Auto. y del Gobierno .....	2.016.766.000
— Administración General .....	1.893.794.000
— Seguridad y Protección Civil .....	1.078.171.000
— Seguridad Social y Protección Social .....	13.319.406.000
— Promoción Social .....	2.169.872.000
— Sanidad .....	9.983.315.000
— Educación .....	11.453.726.000
— Vivienda .....	3.317.444.000
— Bienestar Comunitario .....	13.004.223.000
— Cultura .....	2.940.116.000
— Infraestructura básica y transporte .....	9.414.114.000
— Infraestructuras agrarias .....	2.917.181.000
— Investigación científica, técnica y aplicada .....	1.320.057.000
— Información básica y estadística .....	264.683.000
— Regulación económica .....	3.961.833.000
— Regulación comercial .....	331.013.000
— Regulación financiera .....	615.310.000
— Agricultura, Ganadería y Pesca .....	24.784.600.000
— Industria .....	7.610.400.000
— Minería .....	98.807.000
— Turismo .....	599.897.000
— Deuda pública y otras operaciones de crédito .....	17.291.341.000

#### Artículo 7. Beneficios Fiscales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.2 de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia, el importe de los beneficios fiscales que afectan a los tributos de la Comunidad Autónoma se estima en 1.710.000.000 de pesetas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Impuestos directos .....	350.000.000 pts.
Impuestos indirectos .....	1.125.000.000 pts.
Tasas .....	235.000.000 pts.

#### Artículo 8. Limitación al reconocimiento de obligaciones.

El conjunto de las obligaciones reconocidas en 1997 con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma y referidas a operaciones no financieras, excluidas las derivadas de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito aprobados por la Asamblea Regional, y de las generaciones de créditos financiadas con ingresos previos, no podrá superar la cuantía total de los créditos inicialmente aprobados para atender dichas operaciones no financieras en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma. También quedan excluidas de la citada limitación las obligaciones reconocidas con cargo a las ampliaciones de crédito a que se refiere el capítulo siguiente.

## CAPÍTULO II

### Normas sobre modificación de los créditos

#### Artículo 9. Vinculación de los créditos.

Los créditos para gastos tendrán carácter limitativo y vinculante al nivel que determina el artículo 34 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, con las siguientes excepciones para 1997:

1. Tendrán carácter vinculante a nivel de concepto los créditos para funcionarios interinos por sustitución (concepto 121) y laboral eventual (concepto 131).

2. Tendrán carácter vinculante a nivel del estado de desagregación que se indica a continuación, los créditos para gastos diversos (concepto 226), equipos para procesos de información (concepto 216), material de oficina (concepto 220), material informático no inventariable (subconcepto 220.2) y dietas (concepto 230). Además tendrán vinculación a nivel de concepto todos aquellos gastos para la adquisición de equipos para procesos de información, cualquiera que sea el artículo del capítulo VI de la clasificación económica del Presupuesto de gastos.

3. Tendrán carácter vinculante al nivel de desagregación económica con que aparecen en esta Ley, los créditos declarados ampliables. No obstante, las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma vincularán a nivel de concepto, y los créditos consignados en la Sección 02 vincularán a nivel de artículo.

Todo acuerdo de modificación presupuestaria deberá indicar expresamente, además de la sección a que se refiera, el servicio, programa, artículo, concepto y subconcepto, en su caso, afectados por la misma, incluso en aquellos casos en que el crédito se consigne a nivel de artículo. No obstante, las limitaciones señaladas en el artículo 41.1 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia se entenderán referidas al nivel de desagregación con que aparezca en el estado de gastos de los presupuestos.

#### Artículo 10. Ampliaciones de crédito por reconocimiento de obligaciones.

1. Se consideran ampliables hasta una suma igual a las obligaciones que se reconozcan, los créditos que se detallan a continuación:

a) Los destinados al pago de intereses, amortizaciones y gastos derivados de operaciones de crédito concertadas por la Comunidad Autónoma.

b) Las cuotas sociales a cargo de la Comunidad Autónoma (concepto 160).

c) Los trienios derivados del cómputo del tiempo de servicios realmente prestados a la Administración.

d) Los destinados al pago de retribuciones del personal en cuanto precisen ser incrementados, como consecuencia de situaciones que vengan impuestas por Ley o por sentencia firme.

e) Los relativos a obligaciones de clases pasivas.

f) Los destinados al pago de retribuciones básicas de excedentes forzosos.

g) Los destinados a la atención de daños producidos por inclemencias climatológicas, que figuran en los programas «Imprevistos y funciones no clasificadas».

h) Los destinados al pago de intereses a particulares que no sean consecuencia del reconocimiento de ingresos indebidos.

2. Todo expediente de ampliación de crédito deberá establecer la fuente de financiación de dicha ampliación; distinguiendo si el mayor crédito se financia con retenciones en otros créditos, con mayores recursos a obtener, con remanente de tesorería, con endeudamiento dentro de los límites autorizados, o con otras formas de financiación que no entrañen déficit presupuestario.

#### **Artículo 11. Ampliaciones de crédito por mayores ingresos.**

1. Se consideran ampliables, en función de la efectiva recaudación de los derechos afectados, los siguientes créditos:

a) La partida 11.02.126A.226.09, vinculada a los conceptos 399.6 («Honorarios devengados en juicios») y 399.7 («Compensación por servicios de asistencia jurídica») del presupuesto de ingresos.

b) La partida 11.04.443B.760, vinculada al concepto 821.30 («Caja de Cooperación Municipal») del presupuesto de ingresos.

c) La partida 11.03.121B.233.00, vinculada al concepto 340.9 («Tasa General de Administración. Desarrollo de pruebas selectivas») del presupuesto de ingresos.

d) Las partidas 11.05.457B.212 y 11.05.457B.226.09, vinculadas al concepto 311.043 («C.A.R. Infanta Cristina») del presupuesto de ingresos.

e) Las partidas 14.04.513A.220.00 y 14.04.513A.233.00, vinculadas al concepto 354.03 («Pruebas de capacitación profesional») y 354.08 («Tasas por realización de pruebas para actividades náutico-deportivas») del presupuesto de ingresos.

f) La partida 16.01.721A.740, vinculada al concepto 600.61 («Venta de solares de uso industrial») del presupuesto de ingresos.

g) La partida 17.02.542A.221.05, vinculada a los conceptos 304.1 («Venta de productos agropecuarios»), 317.111 («Escuela de Capacitación Agraria de Jumilla»), 317.112 («E.C.A. de Lorca»), 317.113 («E.C.A. de Molina de Segura») y 317.114 («E.C.A. de Torre Pacheco») del presupuesto de ingresos.

h) La partida 17.04.531B.830, vinculada al concepto 831.70 («Recursos agrarios») del presupuesto de ingresos.

i) Las partidas 11.22.126B.221.09 y 11.22.126B.227.06 vinculadas al concepto 333.3 («Tasa por inserciones en el BORM») del presupuesto de ingresos de la Imprenta Regional.

j) El subconcepto 226.02 de cada programa de gasto, vinculados al concepto 381.04 («Reintegros por anuncios a cargo de particulares») del presupuesto de ingresos.

2. La financiación de los créditos anteriormente relacionados se obtendrá aplicando el exceso de recaudación realizado sobre el inicialmente previsto.

#### **Artículo 12. Otros créditos ampliables.**

1. Los conceptos 01.01.111A.830.00, «Anticipos sin interés al personal de la Asamblea Regional», y 11.03.121B.830.01, «Anticipos sin interés al personal de la Comunidad Autónoma», se consideran ampliables en la cuantía de los reintegros de los anticipos concedidos que se vayan produciendo.

2. Los conceptos 11.01.112A.490 y 11.01.112A.790 «Cooperación para la solidaridad y el progreso», tienen la consideración de créditos ampliables, hasta el límite del 0,50 por cien del importe total del presupuesto. La financiación de esta ampliación de crédito se obtendrá mediante las fuentes previstas con carácter general en el artículo 10 anterior.

3. Se declara ampliable la partida 16.02.722A.777 «Apoyo al sector público estatal».

#### **Artículo 13. Incorporaciones de crédito.**

Al ejercicio presupuestario 1997 únicamente podrán incorporarse los créditos referidos en el número 2.a) del artículo 36 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, y aquellos otros que tengan financiación finalista.

#### **Artículo 14. Modificaciones en los créditos del capítulo I.**

1. Durante el ejercicio de 1997 no podrá minorarse el capítulo I del estado de gastos para financiar modificaciones de crédito que impliquen aumentos de otros capítulos, salvo los que tengan por objeto aumentar los créditos destinados a la amortización de operaciones financieras pasivas.

2. Lo establecido en el punto anterior no será de aplicación cuando se produzcan acuerdos de la Administración Regional con las organizaciones sindicales representadas en la Comunidad Autónoma para los que sea preciso disponer de parte de los remanentes de crédito de este capítulo, definidos y cuantificados por el Consejero de Economía y Hacienda, a propuesta conjunta de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas y de la Dirección General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios.

3. Durante el ejercicio 1997 y con carácter excepcional, podrán incrementarse los créditos de personal con cargo a la minoración de créditos de inversiones reales destinados a la contratación de personal, siempre que se trate de contrataciones que ya existieran en el ejercicio 1996, previo informe preceptivo y favorable de los Consejeros de Economía y Hacienda y de Presidencia.

**Artículo 15. Retenciones en los créditos financiados con ingresos finalistas.**

El Consejero de Economía y Hacienda podrá acordar las oportunas retenciones en los créditos para gastos financiados con ingresos finalistas, hasta tanto exista constancia del ingreso o de la asignación de los mismos a la Comunidad Autónoma de Murcia.

**Artículo 16. Ingresos finalistas cuyos objetivos estén ya previstos en el Presupuesto de gastos.**

Los ingresos provenientes del Estado o de los Fondos Comunitarios para la Comunidad Autónoma, Organismos Autónomos u otros entes de derecho público, no previstos en el Estado de Ingresos y cuyos objetivos estén ya previstos en los correspondientes estados de gastos, no generarán nuevos créditos, destinándose a la financiación global del presupuesto.

**Artículo 17. Generación de créditos por reintegros derivados de situaciones de incapacidad temporal.**

Los reintegros derivados de situaciones de Incapacidad Temporal, a que se refiere el artículo 42.1.g) de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, podrán generar créditos en los conceptos 121 y 131 de cualquier programa del presupuesto de gastos.

**Artículo 18. Modificaciones para transferencias a Corporaciones Locales.**

El Consejo de Gobierno podrá autorizar las modificaciones presupuestarias que resulten necesarias para transferir a las Corporaciones Locales las dotaciones precisas para el ejercicio de las competencias que se les atribuyan por vía de descentralización.

El régimen aplicable a estas modificaciones será el previsto en el artículo 44 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

**Artículo 19. Retenciones de la Ley de Medidas de Fomento de Patrimonio Histórico.**

El destino de las retenciones de crédito a que se refiere el artículo 1 de la Ley 4/1990, de 11 de abril, de Medidas de Fomento del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia, se realizarán mediante transferencia de crédito a favor del capítulo VI del programa 458A de la Consejería de Cultura y Educación.

A las retenciones de crédito que se efectúen al amparo de esta Disposición, que deberán llevar como texto explicativo «Ley 4/1990», no les serán de aplicación las limitaciones establecidas en el artículo 41.1 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

**Artículo 20. Autorización de nuevos conceptos en el Presupuesto de Ingresos.**

Corresponde al Consejero de Economía y Hacienda, a propuesta del Director General de Presupuestos y Finanzas, la autorización de nuevos artículos, conceptos o subconceptos de ingresos no previstos en la clasificación económica del estado de ingresos de la presente Ley. Para iniciar el correspondiente expediente las distintas Consejerías y Organismos Autónomos deberán remitir a la Di-

rección General de Presupuestos y Finanzas toda la documentación que justifique la habilitación del concepto correspondiente.

**CAPÍTULO III****De los gastos de personal****Artículo 21. Gastos del personal al servicio del sector público regional.**

1. Con efectos de 1 de enero de 1997, las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público regional, no podrán experimentar, con respecto a las de 1996, un incremento global superior al que se fije por Ley para el personal al servicio de las Administraciones Públicas, en términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los que se establecen en el presente artículo o en las normas que lo desarrollen, deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables en caso contrario las cláusulas que se opongan al mismo.

2. Lo dispuesto en el apartado anterior debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que con carácter singular y excepcional resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

3. A efectos de lo establecido en el presente Capítulo, se entenderá por sector público regional: la Administración de la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos y las Empresas Públicas Regionales, a que se refieren los artículos 5 y 6 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

**Artículo 22. Personal del sector público regional no sometido a legislación laboral.**

Con efectos de 1 de enero de 1997, las cuantías de los componentes de las retribuciones del personal del sector público regional no sometido a legislación laboral serán las derivadas de la aplicación de las siguientes normas:

a) Las retribuciones básicas de dicho personal, así como las complementarias de carácter fijo y periódico asignadas a los puestos de trabajo que desempeñe, experimentarán el incremento que se fije por Ley para el personal al servicio de las Administraciones Públicas.

b) El conjunto de las restantes retribuciones complementarias tendrá, asimismo, el incremento establecido en el apartado anterior, sin perjuicio de las modificaciones que se deriven de la variación del número de efectivos asignados a cada programa, del grado de consecución de los objetivos fijados para el mismo, del resultado indivi-

dual de su aplicación, así como del régimen de prestación de servicios.

c) Los complementos personales y transitorios, y demás retribuciones que tengan análogo carácter, se registrarán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley, quedando excluidos del referido aumento.

### **Artículo 23. Personal laboral del sector público regional.**

1. Con efectos de 1 de enero de 1997, la masa salarial del personal laboral del sector público regional no podrá experimentar, respecto de la establecida para el ejercicio de 1996, un crecimiento global superior al que se fije por Ley para el personal al servicio de las Administraciones Públicas, comprendido en dicho incremento el de todos los conceptos, sin perjuicio del que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada Ente u Organismo mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

Lo previsto en el párrafo anterior representa el límite máximo de la masa salarial, cuya distribución y aplicación se producirá a través de la negociación colectiva.

2. Se entenderá por masa salarial, a los efectos de esta Ley, el conjunto de las retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social, devengados durante 1996 por el personal laboral afectado, con el límite de las cuantías informadas favorablemente por la Consejería de Economía y Hacienda para dicho ejercicio presupuestario, exceptuándose en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.
- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera de realizar el trabajador.

3. Los complementos personales y transitorios, y demás retribuciones que tengan análogo carácter, así como las indemnizaciones por razón del servicio, se registrarán por su normativa específica y por lo dispuesto en esta Ley.

4. Para la determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal laboral al servicio del sector público regional durante el ejercicio de 1997, y con carácter previo al comienzo de la negociación de convenios u otros acuerdos colectivos, deberá fijarse el correspondiente importe de la masa salarial que cuantifique el límite máximo de las obligaciones que puedan contraerse como consecuencia de dichos pactos. Dicha determinación o modificación se realizará mediante resolución de la Consejería de Economía y Hacienda, que adoptará previo informe de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas.

Este informe será evacuado en el plazo máximo de quince días, a contar desde la fecha de recepción de la do-

cumentación necesaria a estos efectos, y versará, en lo que se refiere a la determinación de la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento, sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público.

5. La determinación o modificación de las condiciones retributivas a que se refiere el párrafo anterior, comprenderá las que se deriven, bien de un convenio colectivo suscrito por los Organismos y Empresas que integren el sector público regional, o de otros convenios que les fueran aplicables, bien de contratos individuales, o bien de la decisión de extender al personal laboral mejoras retributivas de los funcionarios públicos.

6. Serán nulos de pleno derecho los acuerdos adoptados en esta materia que infrinjan lo dispuesto en los apartados anteriores, así como los pactos que impliquen crecimientos salariales para ejercicios sucesivos contrarios a los que determinen las futuras Leyes de Presupuestos.

### **Artículo 24. Retribuciones de los Altos Cargos.**

1. Las retribuciones para 1997 del Presidente, Vicepresidente, Consejeros, Secretarios Generales y Secretarios Sectoriales, experimentarán, respecto de las fijadas para 1996, el incremento que se fije por Ley para el personal al servicio de las Administraciones Públicas.

2. Las retribuciones de los Directores Generales y asimilados experimentarán, respecto a las fijadas para 1996, el incremento referido en el apartado anterior. Su régimen retributivo será el establecido con carácter general para los funcionarios públicos del grupo A en la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

3. De conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, los Altos Cargos de la Administración Pública Regional tendrán derecho a la percepción, referida a catorce mensualidades, de los trienios que pudieran tener reconocidos como funcionarios y personal al servicio del Estado y de las Administraciones Públicas, que se abonarán con cargo a los créditos que para trienios de funcionarios se incluyen en los presupuestos de gastos.

### **Artículo 25. Retribuciones de los funcionarios al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.**

1. Los funcionarios en activo al servicio de la Administración Pública Regional, a excepción de los contemplados en el artículo 29 de esta Ley, serán retribuidos, en su caso, por los conceptos siguientes:

a) El sueldo y los trienios que correspondan al Grupo en que se halle clasificado el Cuerpo o Escala a que pertenezca el funcionario, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades:

Grupo	Sueldo	Trienios
A	1.824.444	70.056
B	1.548.456	56.040
C	1.154.268	42.060
D	943.812	28.080
E	861.624	21.060

b) Las pagas extraordinarias, que serán dos al año, por un importe cada una de ellas de una mensualidad del sueldo y trienios, se devengarán el día 1 de los meses de junio y diciembre, y con referencia a la situación y derechos del funcionario en dichas fechas, salvo en los siguientes casos, teniendo en cuenta en todos ellos que el tiempo de duración de licencias sin derecho a retribución no tendrá la consideración de servicios efectivamente prestados:

1) Cuando el tiempo de servicios efectivamente prestados hasta el día en que se devengue la paga extraordinaria no comprenda la totalidad de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria se reducirá proporcionalmente, computando cada mes natural completo y día por un sexto y un ciento ochentavo, respectivamente, del importe de la paga extraordinaria que en la fecha de su devengo hubiera correspondido por un periodo de seis meses, teniendo en cuenta que si la suma de los días de los meses incompletos fuera treinta o superior, cada fracción de treinta días se considerará como un mes completo.

2) Cuando los funcionarios hubieran prestado una jornada de trabajo reducida en el transcurso de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria experimentará la correspondiente reducción proporcional.

3) Los funcionarios en servicio activo con licencia sin derecho a retribución devengarán pagas extraordinarias en las fechas indicadas, pero su cuantía experimentará la correspondiente reducción proporcional de acuerdo con el tiempo de servicios efectivamente prestados y con lo previsto en los apartados anteriores.

4) Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores, en el caso de cese en el servicio activo, la última paga extraordinaria se devengará el día del cese y con referencia a la situación y derechos del funcionario en dicha fecha, pero en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, salvo que el cese sea por jubilación, fallecimiento o retiro de funcionarios sujetos al régimen de clases pasivas del Estado y en general, a cualquier régimen de pensiones públicas que se devenguen por mensualidades completas desde el primer día del mes siguiente al del nacimiento del derecho, en cuyo caso los días del mes en que se produce dicho cese se computarán como un mes completo.

Si el cese en el servicio activo se produce durante el mes de diciembre, la liquidación de la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente a los días transcurridos de dicho mes se realizará de acuerdo con las cuantías de las retribuciones básicas vigentes en el mismo.

c) Los funcionarios tendrán derecho a la percepción, al menos, del complemento de destino que tengan consolidado, con independencia del puesto de trabajo que desempeñen, de acuerdo con las siguientes cuantías referidas a doce mensualidades.

Nivel	Importe pesetas
30 .....	1.602.036
29 .....	1.437.012
28 .....	1.376.568
27 .....	1.316.112
26 .....	1.154.628
25 .....	1.024.416
24 .....	963.972
23 .....	903.552
22 .....	843.084
21 .....	782.760
20 .....	727.116
19 .....	689.952
18 .....	652.824
17 .....	615.672
16 .....	578.580
15 .....	541.428
14 .....	504.312
13 .....	467.160
12 .....	430.008

d) El complemento específico asignado, en su caso, al puesto que se desempeñe, cuya cuantía experimentará respecto de la establecida para el ejercicio de 1996 el incremento que se establezca por Ley para el personal al servicio de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que durante el ejercicio se pueda incrementar o disminuir su cuantía a efectos de adecuarla a las condiciones de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, incompatibilidad, peligro o penosidad del puesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

e) El complemento de productividad, las indemnizaciones por razón del servicio y las gratificaciones por servicios extraordinarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

f) Los complementos personales y transitorios reconocidos en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, y el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 31 de enero de 1996.

Estos complementos serán absorbidos por cualquier mejora retributiva, general o individual, que se produzca en el año 1997, incluso las derivadas del cambio de puesto de trabajo.

A efectos de la absorción de estos complementos, el incremento de retribuciones de carácter general que se establezca sólo se computará en el 50 por ciento de su importe, entendiéndose que tienen este carácter el sueldo, referido a 14 mensualidades, el complemento de destino y el específico. En ningún caso se considerarán los trienios, el complemento de productividad, ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.

2. La remuneración del mes de vacaciones a que tienen derecho los funcionarios se regirá por lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia.

A estos efectos, los conceptos retributivos estableci-

dos con carácter fijo y periódico de devengo mensual son los siguientes:

- Sueldo, correspondiente a cada uno de los grupos.
- Trienios.
- Complemento de destino.
- Complemento específico.
- Productividad fija, en su caso.
- Complementos personales transitorios, en los casos que existan.

#### **Artículo 26. Revisión de las cuantías de los complementos de destino.**

Se autoriza al Consejo de Gobierno para revisar, en su caso, durante 1997, las cuantías de los complementos de destino, compensando a su vez, los incrementos que puedan producirse con la minoración simultánea de las distintas retribuciones complementarias.

#### **Artículo 27. Retribuciones de los funcionarios interinos.**

1. Los funcionarios interinos percibirán íntegras las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo que desempeñen, excluidos los trienios y aquellas que estén vinculadas a la condición de funcionario de carrera.

2. El complemento de productividad a que se refiere el artículo 25 de esta Ley podrá asignarse, en su caso, a los funcionarios interinos.

3. A todo el personal a que se refiere el presente artículo le será de aplicación lo dispuesto en el artículo 25 de la presente Ley.

#### **Artículo 28. Retribuciones de los Cuerpos de Facultativos de Médicos Titulares, Técnicos de Diplomados Titulares de Enfermería y Matronas de Área de Salud.**

Las cuantías de las retribuciones básicas y complementarias a percibir en el año 1997 por los funcionarios de los Cuerpos a que se refiere este artículo, que prestan servicio en las Zonas Básicas de Salud, experimentarán, respecto a las establecidas para el ejercicio de 1996, el incremento que se fije por Ley para el personal al servicio de las Administraciones Públicas, sin perjuicio, en su caso, de lo previsto en el artículo 23 de esta Ley.

#### **Artículo 29. Retribuciones durante el plazo posesorio en supuesto de cambio de puesto de trabajo.**

El personal de la Administración regional que cambie de puesto de trabajo por los procedimientos establecidos reglamentariamente tendrá derecho durante el plazo posesorio, a la totalidad de retribuciones, tanto básicas como complementarias, de carácter fijo y periodicidad mensual.

A estos efectos, la remuneración estará integrada sólo por los conceptos retributivos establecidos con carácter fijo y periódico de devengo mensual, y que son los siguientes:

- Sueldo, que corresponde a cada uno de los grupos.
- Trienios.
- Complemento de destino.

- Complemento específico.
- Productividad fija, en su caso.
- Complementos personales y transitorios, en los casos que existan.

Este derecho no lo podrá ejercitar el personal que reingrese al servicio activo o aquel que tome posesión del primer destino en un cuerpo o escala.

#### **Artículo 30. Normas especiales.**

1. Cuando las retribuciones percibidas en el año 1996 no correspondieran a las establecidas con carácter general en el artículo 8 de la Ley 13/1995, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 1996, y no sean de aplicación las establecidas en el artículo 25 de la presente Ley, se continuarán percibiendo las mismas retribuciones que en el año 1996, incrementadas en el porcentaje que se fije por Ley para el personal al servicio de las Administraciones Públicas.

2. La percepción de las retribuciones del personal se hará con cargo a la dotación presupuestaria del puesto que ocupe, con independencia de la naturaleza de su relación de servicio con la Administración Regional, y se imputarán al artículo 12 si la clasificación del puesto es funcional, y al artículo 13 si la clasificación del puesto es laboral.

3. El personal laboral temporal que ocupe puestos de trabajo previstos para su desempeño por personal laboral fijo, percibirá sus retribuciones con cargo al concepto 130, «Laborales fijos».

#### **Artículo 31. Contratación de personal laboral con cargo a los créditos de inversiones.**

1. En cada caso los órganos competentes podrán formalizar durante 1997, con cargo a sus respectivos créditos de inversiones, contrataciones de personal laboral de carácter temporal para la realización de obras o servicios en las que se dé la concurrencia de los siguientes requisitos:

a) Que la contratación tenga por objeto la ejecución de obras por la propia Administración, según la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones, dada su inclusión como tales en el anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos.

b) Que las obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad.

c) Que las obras o servicios no puedan ser realizados con personal fijo de plantilla, y no exista disponibilidad suficiente en el crédito presupuestario destinado a la contratación de personal laboral eventual en el programa correspondiente.

2. Estas contrataciones requerirán el informe favorable del Director General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios de la Consejería de Presidencia, previa acreditación por parte de la Secretaría General de la Consejería afectada de la ineludible necesidad de la misma por carecer de suficiente personal para esa activi-



dad. En el informe del Director General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios se determinará la inexistencia de personal fijo de plantilla de la Comunidad Autónoma disponible en ese momento para realizar las obras o servicios. En el mismo informe se significará la forma de contratación temporal que habrá de ser utilizada, así como los requisitos y formalidades que deban ser cumplimentados por la Consejería correspondiente.

3. La contratación requerirá el informe favorable del Director General de Presupuestos y Finanzas de la Consejería de Economía y Hacienda, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos enumerados en el punto uno, para lo cual se acompañará:

a) Memoria Justificativa de aquellos extremos, elaborada por el órgano de la Comunidad Autónoma que pretenda realizar la citada contratación, y firmada por el Secretario General de la correspondiente Consejería.

b) El Proyecto de Inversión al que deba imputarse la misma.

c) El coste total estimado de la citada contratación, incluidas las cuotas sociales.

d) El Informe favorable del Director General de la Función Pública e Inspección de Servicios.

4. Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Estatuto de los Trabajadores, en la redacción dada por la Ley 11/1994, de 19 de mayo, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública. En los contratos se hará constar la obra o servicio para cuya realización se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como el resto de las formalidades que impone la legislación sobre contratos laborales eventuales o temporales.

5. La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario cuando se trate de la ejecución de obras o servicios que se extiendan a ejercicios posteriores, y correspondan a proyectos de inversión de carácter plurianual que cumplan los requisitos que para éstos se prevén en el artículo 35 de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia.

6. Una vez emitidos los informes favorables del Director General de Presupuestos y Finanzas y del Director General de la Función Pública y de la Inspección de Servicios, los contratos habrán de ser informados, con carácter previo a su formalización, por los servicios jurídicos de la respectiva Consejería u Organismo Autónomo interesado.

7. La celebración de estos contratos será objeto de fiscalización previa, cualquiera que sea su importe, debiendo acompañarse para su realización por la Intervención Delegada de la Consejería u Organismo Autónomo afectado, además de la documentación aludida en los puntos anteriores, los documentos contables con que se reserve el crédito suficiente para atender el pago de las retribuciones, por un lado, y el de las cuotas sociales que por su cumplimiento se generen, por otro.

8. El incumplimiento de estas obligaciones formales, así como la asignación del personal contratado a funciones distintas de las que se determinen en los contratos, de los que pudieran derivarse derechos de fijeza para el personal contratado, darán lugar a la práctica de las diligencias y apertura de los expedientes para la determinación y exigencia de las responsabilidades a que se refieren los artículos 104 y siguientes de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, con independencia de la responsabilidad penal o disciplinaria que en su caso proceda.

### **Artículo 32. Relaciones de puestos de trabajo.**

1. Las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y laboral comprenden todos los puestos de trabajo dotados presupuestariamente, y en cómputo anual, de cada programa de gasto, con expresión de las especificaciones que establece el artículo 19 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia. La creación, modificación, refundición o supresión de puestos de trabajo sólo tendrá efecto cuando se haya incluido en la correspondiente relación en los términos previstos en este apartado.

2. La Consejería de Economía y Hacienda podrá exceptuar el cumplimiento del requisito de dotación presupuestaria del puesto en cómputo anual en los supuestos de reingreso previstos en los artículos 58.2 y 61.1 de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, y en el artículo 52.1 del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Laboral de la Administración Pública de la Región de Murcia.

3. La formalización de nuevos contratos de trabajo de personal fijo y eventual, y la modificación de la categoría profesional de los trabajadores ya contratados, requerirá la existencia del crédito necesario para atender al pago de sus retribuciones, así como del correspondiente puesto de trabajo vacante en las relaciones. Este último requisito no será preciso cuando la contratación se realice por tiempo determinado y con cargo a créditos correspondientes a personal laboral eventual o del capítulo de inversiones.

4. La sustitución del personal de los Servicios Sanitarios Locales, en los casos que regula el Decreto 3.283/1968, de 26 de diciembre, y la de los funcionarios contemplados en el artículo 28 de esta Ley, incorporados a los Equipos de Atención Primaria de las Zonas Básicas de Salud, en los supuestos que reglamentariamente se determinen, se realizará mediante nombramiento de funcionarios interinos, que requerirá la previa existencia de dotación presupuestaria, sin que sea preciso el requisito de puesto de trabajo vacante.

### **Artículo 33. Limitación a la oferta de empleo público y a la contratación temporal, y retribución de horas extraordinarias.**

1. Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, durante el año 1997, limite la Oferta de Empleo Público al número de plazas de nuevo ingreso imprescindibles para el funcionamiento de los servicios esenciales, con adecuación a lo dispuesto en la normativa básica estatal y en la Ley de Presupuestos Generales del estado para 1997, o para que, en su caso, no la apruebe, suspendiéndose en

ambos supuestos la vigencia del artículo 23, apartado 1, de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, en lo relativo a la obligación de publicar la Oferta de Empleo Público en el primer trimestre del año.

2. Durante 1997 no se procederá a la contratación de nuevo personal temporal ni al nombramiento de funcionarios interinos, salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, con autorización de la Consejería de Presidencia. No será precisa esta autorización para las contrataciones de personal sanitario que presta servicios en instituciones dependientes del Servicio Murciano de Salud que, adecuándose estrictamente a las necesidades del servicio, tendrán como límite máximo las previsiones presupuestarias que se establecen al efecto.

3. Se suspende la vigencia, durante el ejercicio 1997, del último párrafo del apartado d) del artículo 68, de la Ley 3/1986, de 19 de marzo, de la Función Pública de la Región de Murcia, cuya redacción será la siguiente para este ejercicio:

«No podrán retribuirse más de 80 horas adicionales al año, salvo en aquellos casos excepcionales en que así se determine por Acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Presidencia. En todo caso, y a efectos de aquel cómputo, no se tendrán en cuenta las horas cuya realización sea necesaria para prevenir o reparar siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes.»

#### **Artículo 34. Variación de las retribuciones al servicio del sector público.**

En caso de que las retribuciones íntegras para 1997 del personal al servicio del Sector Público, a que se refiera la Ley de Presupuestos Generales del Estado, experimenten variación respecto de las retribuciones establecidas en los artículos 22, 23, 24, 25 y 29 de esta Ley, se aplicará lo fijado para aquel personal. Para este supuesto, así como para la revisión, en su caso, de las retribuciones percibidas en ejercicios anteriores, se declaran ampliables los créditos del capítulo I hasta cubrir los posibles incrementos.

### CAPÍTULO IV

#### **Normas sobre gestión presupuestaria**

#### **Artículo 35. Autorizaciones de gastos competencia del Consejo de Gobierno.**

Las autorizaciones de gastos, excluidos los de personal y los correspondientes a la Sección 01, cuyo importe supere los cien millones de pesetas, corresponderán al Consejo de Gobierno, con excepción de los gastos correspondientes a la Sección 02 que, en todo caso, se regirán por lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Los Consejeros y los titulares de los Organismos Autónomos podrán autorizar gastos plurianuales cuya cuantía sea igual o inferior a cien millones de pesetas, en

los supuestos y con las limitaciones que establece el artículo 35 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia.

Será necesario acuerdo del Consejo de Gobierno autorizando la concesión de subvenciones cuando el gasto a aprobar sea superior a cien millones de pesetas.

#### **Artículo 36. Código de los proyectos de inversión.**

Los proyectos de inversiones incluidos en el «Anexo de Inversiones Reales» que se acompañan a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, se identificarán mediante el código de proyecto que en dichos anexos se les asigna, con el fin de establecer el seguimiento presupuestario de su realización. En consecuencia, las modificaciones presupuestarias de los programas de inversión que impliquen el inicio de nuevos proyectos, requerirán la asignación del nuevo código por la Dirección General de Presupuestos y Finanzas.

El Código asignado a cada uno de los proyectos no podrá ser alterado hasta su finalización, y se consignará en los documentos contables.

#### **Artículo 37. Contratos menores.**

1. A los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y al amparo de lo dispuesto en su Disposición Final Primera, punto dos, tienen la consideración de contratos menores los de ejecución de obras, realización de suministros y los de consultoría, asistencia o de servicios, de cuantía inferior a 2.000.000 de pesetas.

En la instrucción del expediente se integrarán los siguientes documentos:

a) Propuesta de ejecución, debidamente razonada, suscrita por el Jefe de la unidad correspondiente. En ella se hará una descripción detallada del objeto de la obra, adquisición o servicio, con expresión de su importe máximo y empresa o empresas que pudieran realizarla.

En el contrato menor de obras, además, se incorporará al expediente el presupuesto de las obras, sin perjuicio de la existencia de proyecto cuando normas específicas así lo requieran.

b) Informe del Jefe de la unidad que tenga atribuida la gestión presupuestaria, sobre la existencia de remanente suficiente en el crédito adecuado para su ejecución y, en su caso, de la retención de crédito que obligatoriamente sea necesaria para su ejecución.

La carencia o insuficiencia de crédito dará lugar a la invalidez del contrato, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 y 63 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a la exigencia de las responsabilidades a que se refieren los artículos 104 y siguientes de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia.

c) Autorizado el gasto y realizada la obra, adquisición o servicio por la unidad que lo hubiese solicitado, se remitirá la factura, que hará las veces de documento con-

tractual, debidamente conformada por el funcionario que acredite la recepción de la prestación. Ésta, los documentos a que aluden los apartados a) y b) de este mismo número y los documentos contables correspondientes serán los únicos exigibles para que pueda procederse al pago.

2. En todo caso, las empresas adjudicatarias deberán estar facultadas para contratar con la Administración, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El cumplimiento de este requisito se entenderá realizado mediante la presentación de una declaración de la empresa en la que así conste, emitida bajo su responsabilidad ante el jefe de la unidad proponente del gasto.

Este requisito no será de aplicación a aquellos contratos que tengan la consideración de contratos menores de suministro y hayan de verificarse directamente en establecimientos comerciales abiertos al público.

3. A los efectos de la determinación del límite establecido en el apartado 1 de este artículo, no se admitirá el fraccionamiento de aquellos gastos que, siendo de la misma naturaleza, deban ejecutarse por una misma empresa en el mismo mes del ejercicio presupuestario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, no podrá fraccionarse un contrato con objeto de disminuir la cuantía del mismo y eludir así los requisitos de publicidad, el procedimiento o la forma de adjudicación correspondiente. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a la invalidez del contrato y a la exigencia de las responsabilidades a que se refieren los artículos 104 y siguientes de la Ley 3/1990, de Hacienda de la Región de Murcia.

4. En los expedientes de contratos menores no será preceptivo el informe de los Servicios Jurídicos, y estarán exentos de fiscalización previa en todas sus fases, quedando sometido a control financiero en la forma que determine la Intervención General.

5. El límite establecido en el punto 1 de este artículo, no será de aplicación a los contratos de obras que realicen el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y el Servicio Murciano de Salud. Los contratos de obras que realicen estos Entes tendrán la consideración de menores cuando su cuantía no exceda de 5.000.000 de pesetas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### **Artículo 38. Fondo de Compensación Interterritorial.**

1. Los proyectos de inversión pública correspondientes a competencias asumidas por la Comunidad Autónoma que se financien con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial, se ejecutarán de acuerdo con la normativa reguladora de dicho Fondo.

2. La sustitución de las obras que integran la relación de proyectos que componen el referido Fondo, que implique la aparición de nuevos proyectos, será aprobada por el Consejo de Gobierno previo acuerdo entre el Comi-

té de Inversiones Públicas y la Consejería de Economía y Hacienda.

En el caso de modificaciones cuantitativas entre proyectos existentes, las mismas serán aprobadas por el Consejo de Gobierno y comunicadas al Comité de Inversiones Públicas.

3. El Consejo de Gobierno informará en cada periodo ordinario de sesiones, a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos de la Asamblea Regional, del grado de ejecución de los proyectos de inversiones incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial, así como de las modificaciones realizadas en virtud del apartado anterior.

#### **Artículo 39. Pagos con cargo al Plan de Cooperación Local y Programas Operativos Locales**

Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda para que, en el plazo máximo de un mes, a partir de la recepción del documento de adjudicación de las obras incluidas en el Plan de Cooperación Local y en los Programas Operativos Locales, proceda, de acuerdo con las disponibilidades de Tesorería, al pago del 25% del importe de dichas adjudicaciones a las corporaciones locales. El 50% se hará efectivo contra presentación de certificación de, al menos, el 50% del total de la obra adjudicada. El 25% restante contra certificación de finalización de cada una de las obras incluidas en dichos planes.

#### **Artículo 40. Remanentes en Planes de Cooperación Local y Programas Operativos Locales.**

El Consejero de Presidencia fijará, de entre las que figuren en los correspondientes Planes Complementarios aprobados por el Consejo de Gobierno, aquellas obras que considere oportuno para ser financiadas con cargo a los remanentes producidos en la tramitación de los Planes de Cooperación Local y Programas Operativos Locales.

#### **Artículo 41. Pagos con cargo al Fondo de Cooperación Municipal.**

Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda para que haga efectivo el pago de las cantidades correspondientes del Fondo de Cooperación para los Ayuntamientos de menos de 50.000 habitantes, cuatrimestralmente por terceras partes de los gastos presupuestados.

#### **Artículo 42. Justificación de la financiación del Fondo de Cooperación Municipal.**

Para justificar la financiación recibida vía Fondo de Cooperación Municipal, tanto en la vertiente de gastos corrientes como de inversión, el Ayuntamiento beneficiario lo hará a través de certificación del Interventor de la Corporación Municipal, en la que se especifique la contabilización y destino dado a los fondos recibidos.

#### **Artículo 43. Gestión de los créditos correspondientes a la Política Agraria Común.**

1. Las autorizaciones de gastos correspondientes a

los créditos para subvenciones del programa 711B (Organismo Pagador de los gastos correspondientes a la Política Agraria Común) serán competencia del Consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, incluso cuando su importe supere los cien millones de pesetas.

2. Los créditos para subvenciones del programa 711B se registrarán, en cuanto a su ejecución y gestión, por las normas y procedimientos establecidos en los reglamentos de la Unión Europea que sean de aplicación, por las normas básicas del Estado, por las propias de la Comunidad Autónoma y, en su caso, por los instrumentos de colaboración que se puedan establecer entre la Administración del Estado y la Comunidad Autónoma.

3. Estos créditos tendrán la condición de ampliables o minorables en función de los derechos reconocidos procedentes de la Unión Europea. El Consejero de Economía y Hacienda deberá declarar la ampliación o minoración de los créditos del concepto 17.01.711B.475 en función de los derechos reconocidos a favor del Organismo Pagador de los gastos correspondientes a la Política Agraria Común.

A pesar de su condición de ampliables, los créditos para subvenciones de este programa vincularán a nivel de concepto.

4. La gestión de estas subvenciones seguirá el procedimiento ordinario de ejecución del gasto, correspondiendo a la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua las fases de reconocimiento de la obligación y de propuesta de pago.

5. En ningún caso podrán ordenarse pagos de subvenciones sin que, con carácter previo, se haya producido la recepción efectiva de fondos vinculados a la Política Agraria Común por importe igual o mayor a la propuesta de pago.

## CAPÍTULO V

### De las operaciones financieras

#### Artículo 44. Operaciones financieras.

1.º Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta de la Consejería de Economía y Hacienda, disponga la realización de operaciones de endeudamiento con objeto de realizar los gastos de capital previstos en la presente Ley, con la limitación de que las operaciones de endeudamiento a largo plazo, o a las que se refiere el art. 75 de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, a 31 de diciembre de 1997, no superará el correspondiente a 1 de enero de 1997 en más de 4.126.000.000 de pesetas.

El límite señalado podrá ampliarse por la cuantía del incremento en el saldo vivo de las operaciones de endeudamiento a largo plazo, o a las que se refiere el artículo 75 de la Ley de Hacienda, autorizado por la Ley 13/1995, de Presupuestos Generales de la Región de Murcia para 1996, que no haya sido utilizado.

Este límite deberá ser efectivo al término del ejercicio, pudiendo ser sobrepasado en el curso del mismo.

2.º Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda para disponer la realización de operaciones de endeudamiento con plazo de reembolso igual o inferior a un año, con el límite de que el saldo vivo de todas las operaciones de endeudamiento a corto plazo no podrán superar a 31 de diciembre de 1997 el 30 por ciento del importe inicial del estado de ingresos.

Este límite será efectivo al término del ejercicio, pudiendo ser sobrepasado en el curso del mismo.

#### Artículo 45. Avales.

1. El importe total de los avales a prestar por la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos y Entes Públicos en el presente ejercicio no podrá exceder de cuatro mil millones de pesetas.

2. Los Organismos Autónomos y Entes Públicos podrán avalar al sector privado, siempre que lo permitan sus leyes fundacionales, hasta un límite de mil millones de pesetas, exigiéndose como salvaguardia del riesgo una garantía hipotecaria.

3. En todo caso, para la concesión de avales, se precisará autorización del Consejo de Gobierno.

4. El Consejero de Economía y Hacienda informará a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de la Asamblea Regional, de la concesión, reducción y cancelación de avales, en el caso de que se produzcan estas operaciones.

#### Artículo 46. Organismos Autónomos, Empresas Públicas Regionales y otros Entes Públicos.

1. Durante el ejercicio 1997 los Organismos Autónomos, Empresas Públicas y demás Entes Públicos de la Comunidad Autónoma, previa autorización de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, podrán concertar operaciones de endeudamiento para atender necesidades transitorias de tesorería, con plazo de reembolso inferior a un año, con un límite máximo del diez por ciento de su previsión inicial de ingresos corrientes o de explotación.

2. Las Empresas Públicas Regionales y otros Entes Públicos de la Comunidad Autónoma deberán comunicar previamente a la Dirección General de Presupuestos y Finanzas la apertura y cierre de cuentas en entidades financieras, así como facilitar trimestralmente a dicha Dirección General sus saldos y movimientos.

Los libramientos a efectuar por parte de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas a los Organismos Autónomos, Empresas Públicas Regionales y otros Entes Públicos, para hacer efectivas las transferencias recogidas en los diferentes capítulos del Estado de Gastos de la Administración General de la Comunidad Autónoma, se materializarán conforme a las disponibilidades de tesorería de la Dirección General de Presupuestos y Finanzas y a las necesidades del Organismo, Empresa o Ente Público correspondiente, atendiendo en todo caso al principio de minimización de costes financieros agregados de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A estos efectos, los Organismos Autónomos, Empresas Públicas Regionales y otros Entes Públicos, presenta-

rán con periodicidad trimestral, ante la Dirección General de Presupuestos y Finanzas, y convenientemente actualizado, su presupuesto de tesorería del ejercicio.

## CAPÍTULO VI

### Normas tributarias

#### **Artículo 47. Incremento de tasas y precios públicos.**

1. Para el ejercicio 1997 se elevan los tipos de cuantía fija de las Tasas de la Comunidad Autónoma, a excepción de la Tasa por inserciones en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en la misma cantidad, coeficiente o porcentaje que para las tasas estatales señale la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Se consideran como tipos fijos aquellos que no se determinan por un porcentaje de la base, o ésta no se valore en unidades monetarias.

2. Asimismo para el ejercicio 1997 se elevan los importes de los precios públicos de la Comunidad Autónoma, a excepción del precio público por la venta del Boletín Oficial de la Región de Murcia, en la misma cantidad, coeficiente o porcentaje establecido en el punto 1 anterior.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, se autoriza al Consejo de Gobierno para que durante la vigencia de la presente Ley pueda adecuar las cuantías de los precios públicos a los costes reales de los servicios y actividades sujetos a aquéllos, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 205 del Decreto Legislativo 36/1995, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Tasas, Precios Públicos y Contribuciones Especiales.

3. Se autoriza a la Consejería de Economía y Hacienda a redondear a la peseta, por exceso o por defecto, las tarifas resultantes de la actualización a que se refieren los apartados anteriores.

La Consejería de Economía y Hacienda publicará las nuevas tarifas para el ejercicio 1997, con independencia de que la entrada en vigor de las mismas coincida con la entrada en vigor de la presente Ley.

#### **Artículo 48. Inserción en el B.O.R.M. de los anuncios de adjudicación.**

Será gratuita la inserción en el B.O.R.M. de los anuncios de adjudicación de los contratos de la Administración Pública Regional y sus Entidades de Derecho Público sometidas a la legislación de contratos para las administraciones públicas.

#### **Artículo 49. Tasas o precios públicos correspondientes a servicios transferidos.**

Cuando el Estado transfiera a la Comunidad Autónoma competencias que conlleven la prestación de servicios o realización de actividades gravadas con tasas o precios públicos, la Comunidad Autónoma, en tanto no establezca una regulación propia, podrá exigir las tasas y precios regulados por el Estado.

### Disposiciones adicionales.

#### **Primera. Memoria económica de Proyectos de Ley, de Disposiciones Administrativas o de Convenios.**

Todo Proyecto de Ley, de Disposición Administrativa o de Convenio, cuya aprobación y aplicación pudiera generar nuevas obligaciones económicas no previstas en el Presupuesto, o una disminución de los ingresos inicialmente previstos, deberá documentarse con una memoria económica, en la que se detallen las posibles repercusiones presupuestarias de su aplicación. La Dirección General de Presupuestos y Finanzas emitirá informe preceptivo sobre estos proyectos.

#### **Segunda. Contratos de obras y servicios que superen los veinticinco millones de pesetas.**

Durante el ejercicio 1997 el Consejo de Gobierno dará cuenta a la Asamblea Regional, en cada periodo de sesiones, de todos los contratos de obras y servicios que superen los 25 millones de pesetas, sea cualquiera el procedimiento de adjudicación de los mismos.

#### **Tercera. Costes de personal de la Universidad de Murcia.**

El Consejo de Gobierno, con carácter previo a la aprobación de los Presupuestos de la Universidad de Murcia, autorizará para el ejercicio 1997 los costes del personal funcionario docente y no docente, y contratado docente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

#### **Cuarta. Convenios sobre concesión de ayudas para cubrir déficits de explotación de los servicios de transportes.**

Durante el ejercicio 1997 el Consejo de Gobierno podrá autorizar la celebración de Convenios que impliquen la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, sin que sea preciso iniciar su ejecución en el ejercicio corriente, cuando se trate de concesión de ayudas para cubrir el déficit de explotación y gastos de implantación y difusión de los servicios de transportes.

#### **Quinta. Modificaciones a la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia.**

1. Se suprimen los puntos 5 y 8 del artículo 35 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia.

Asimismo, se suprime en el punto 6 del citado artículo la expresión «Mediante acuerdo de Consejo de Gobierno»; este punto, por tanto, quedará redactado en los siguientes términos:

«Podrán adquirirse compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores a aquel en que se autoricen, sin que sea preciso iniciar su ejecución en el ejercicio corriente, cuando se trate de concesión de subvenciones para actuaciones protegibles en materia de vivienda, o motivadas por daños ocasionados por accidentes climatológicos, y aquellas otras que sean financiadas.

en todo o en parte, con cargo a fondos de la Unión Europea».

2. En el párrafo segundo del punto 3 del artículo 36 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, se suprime la expresión «En cualquier caso»; este punto, por tanto, quedará redactado en los siguientes términos:

«Las incorporaciones de remanentes de crédito a realizar, estarán subordinadas a las disponibilidades financieras que resulten de la liquidación de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma para cada ejercicio».

3. Se modifica la redacción del punto 5 del artículo 51 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, en el guión que dice: «En el supuesto de contemplarse la posibilidad de efectuar anticipos de pago sobre la subvención concedida, la forma y cuantía de las garantías que, en su caso, habrán de aportar los beneficiarios»; la redacción de este guión será la siguiente: «En el supuesto de contemplarse la posibilidad de efectuar anticipos de pago sobre la subvención concedida, la forma y cuantía de las garantías que habrán de aportar los beneficiarios, en el caso de que éstas fueren establecidas».

4. Se añade un nuevo párrafo al final del punto 5 del artículo 51 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, cuya redacción será la siguiente:

«Cuando no sea posible promover la concurrencia pública por la especificidad de la actividad o por las características que debe reunir la empresa, entidad o persona destinataria de la subvención o ayuda, el Consejo de Gobierno podrá conceder de forma directa ayudas o subvenciones mediante la suscripción de convenios entre la Comunidad Autónoma y Entes Públicos o privados, para la prestación de servicios públicos o para la adquisición de bienes de interés público, previa declaración expresa del Consejero competente sobre la utilidad o interés social de la ayuda o subvención y la imposibilidad de promover la concurrencia pública».

5. Se añaden al artículo 52 de la Ley 3/1990, de 5 de abril, de Hacienda de la Región de Murcia, los números 3, 4, 5 y 6 con la siguiente redacción:

«3. El Remanente de Tesorería está integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos disponibles, referidos todos ellos a 31 de diciembre del ejercicio. Se descompondrá en Remanente de tesorería afectado y Remanente de tesorería no afectado.

4. El Remanente afectado está integrado por la totalidad de las desviaciones positivas que se produzcan entre los recursos percibidos para la realización de gastos concretos, y los que deberían haberse percibido en función de los gastos realizados y las condiciones fijadas por los correspondientes convenios o normas que establezcan la afectación. A estos efectos se considerarán en su totalidad el gasto realizado y los recursos percibidos, sin perjuicio del número de ejercicios presupuestarios a que se extiendan, distinguiéndose en el caso de los recursos los procedentes de cada fuente de financiación.

5. Las desviaciones positivas de financiación se utilizarán alternativamente:

a) Para financiar incorporaciones de remanentes de crédito que debieron ser aplicados a la ejecución de los gastos que motivaron su percepción.

b) Como recurso inicial en el estado de ingresos de los presupuestos, cuando representen recursos ya obtenidos cuya aplicación debe realizarse a gastos correspondientes al ejercicio a que se refieren los presupuestos.

c) Para realizar generaciones de crédito cuando no se hubiera empleado con dicho fin, ni se hubieran presupuestado los gastos correspondientes en los ejercicios anteriores.

6. El Remanente de Tesorería no afectado positivo se podrá utilizar en la forma prevista en el artículo 36.5 de esta Ley; el negativo se financiará:

a) Mediante la baja en créditos para gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido.

b) Mediante operaciones de crédito siempre que se den las condiciones legalmente exigibles.

c) Mediante la aprobación con superávit por el mismo importe en el presupuesto siguiente.

d) En la forma que determine el Consejo de Gobierno a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda.»

#### **Sexta. Modificaciones en los contratos.**

Los acuerdos de los órganos de contratación que autoricen o aprueben la modificación de un contrato, cuando la cuantía de la misma, aislada o conjuntamente, sea igual o superior a un 5 por 100 del precio original del contrato, y éste sea superior a 100.000.000 de pesetas, si es un contrato de obras, o a 10.000.000 de pesetas si se trata de contratos de consultoría y asistencia, de servicios o de trabajos específicos concretos y no habituales, deberán ser adoptados previo informe preceptivo de la Junta Regional de Contratación Administrativa.

#### **Séptima. Recargo sobre el Impuesto de Actividades Económicas.**

Se modifica el artículo único de la Ley 2/1992, de 28 de julio, de Fijación de la cuantía del Recargo sobre las cuotas mínimas del Impuesto sobre Actividades Económicas, que queda redactado en los siguientes términos:

«Se fija el recargo sobre las cuotas mínimas del Impuesto sobre Actividades Económicas en el 30 por 100.»

#### **Octava. Seguimiento de objetivos presupuestarios.**

La Consejería de Economía y Hacienda dictará las normas necesarias para establecer un sistema de seguimiento de los objetivos presupuestarios y de evaluación del grado de cumplimiento de los mismos. Durante el ejercicio 1997 el sistema de seguimiento se aplicará a los programas que la Consejería de Economía y Hacienda determine.

**Disposición transitoria.**

Única. Régimen de los Cuerpos de Médicos Titulares, Técnicos de Diplomados Titulares de Enfermería y de Matronas de Área de Salud.

El régimen jurídico y retributivo aplicable a los funcionarios de los Cuerpos de Facultativos de Médicos Titulares, Técnicos de Diplomados Titulares de Enfermería y de Matronas de Área de Salud de esta Comunidad Autónoma, será transitoriamente el régimen aplicable a los Cuerpos de Sanitarios Locales, en tanto no se regule por Decreto el régimen jurídico propio de los referidos Cuerpos.

**Disposiciones finales.****Primera. Desarrollo y ejecución de la Ley.**

Se faculta al Consejo de Gobierno para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el desarrollo y ejecución de la presente Ley.

**Segunda. Entrada en vigor.**

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de enero de 1997.

Por tanto, ordeno a todos los ciudadanos a los que sea de aplicación esta Ley, que la cumplan y a los Tribunales y Autoridades que correspondan, que la hagan cumplir.

Murcia, 23 de diciembre de 1996.—El Presidente,  
**Ramón Luis Valcárcel Siso**

**ANEXO****Estructura de funciones y programas para 1997****GRUPO 1. Servicios de carácter general.**

Función: 1.1 Alta dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno.

Subfunción: 1.1.1 Alta dirección de la Comunidad Autónoma.

Programa: 1.1.1.A Asamblea Regional.

Subfunción: 1.1.2 Alta dirección del Gobierno.

Programa: 1.1.2.A Dirección y Servicios Generales.

Programa: 1.1.2.B Comunicación y asistencia informativa de la Comunidad Autónoma.

Función: 1.2 Administración General.

Subfunción: 1.2.1 Servicios Generales y Función Pública.

Programa: 1.2.1.B Administración de la Función Pública.

Programa: 1.2.1.C Escuela Regional de Administración Pública.

Subfunción: 1.2.4 Gastos de la Comunidad Autónoma relativos a la Administración Local.

Programa: 1.2.4.A Asesoramiento, asistencia técnica a los municipios.

Programa: 1.2.4.B Coordinación de Policías Locales.

Subfunción: 1.2.6 Otros servicios generales.

Programa: 1.2.6.A Asistencia jurídica a la Comunidad.

Programa: 1.2.6.B Imprenta Regional.

Programa: 1.2.6.D Parque Móvil Regional.

Programa: 1.2.6.E Gestión de las relaciones con la Unión Europea.

Programa: 1.2.6.F Vigilancia, seguridad y control de accesos.

Programa: 1.2.6.G Inspección de servicios.

**GRUPO 2. Protección civil y seguridad ciudadana.**

Función: 2.2 Seguridad y Protección Civil.

Subfunción: 2.2.3 Protección Civil.

Programa: 2.2.3.A Protección Civil.

Programa: 2.2.3.B Consorcio Regional de Extinción de Incendios y Salvamento.

Programa: 2.2.3.C Teléfono Único de Emergencias.

**GRUPO 3. Seguridad, protección y promoción social.**

Función: 3.1 Seguridad Social y Protección Social.

Subfunción: 3.1.1 Admón. S.S. y Protección Social.

Programa: 3.1.1.B Dirección y Servicios Generales. I.S.S.O.R.M.

Subfunción: 3.1.3 Acción Social.

Programa: 3.1.3.A Planificación y evaluación de Servicios Sociales.

Programa: 3.1.3.B Personas con trastorno mental y otros colectivos.

Programa: 3.1.3.C Gestión de Servicios Sociales.

Programa: 3.1.3.D Protección del menor.

Programa: 3.1.3.F Personas con Discapacidad.

Programa: 3.1.3.G Personas mayores.

Programa: 3.1.3.H Turismo social.

Programa: 3.1.3.M Familia.

Subfunción: 3.1.4. Pensiones y otras prestaciones económicas.

Programa: 3.1.4.A Clases Pasivas.

Programa: 3.1.4.C Pensiones, Ayudas y Subvenciones.

Subfunción: 3.1.5 Relaciones Laborales.

Programa: 3.1.5.A Admón. de la Relación Laboral y Condiciones de Trabajo.

Función: 3.2 Promoción Social.

Subfunción: 3.2.2 Promoción del Empleo.

Programa: 3.2.2.A Fomento del Empleo.

Subfunción: 3.2.3 Promoción sociocultural.

Programa: 3.2.3.A Promoción y servicios a la juventud.

Programa: 3.2.3.B Promoción de la mujer.

**GRUPO 4. Producción de bienes públicos de carácter social.**

Función: 4.1 Sanidad.

Subfunción: 4.1.1 Administración General de Sanidad.

Programa: 4.1.1.A Dirección y Servicios Generales.

Subfunción: 4.1.2 Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud.

Programa: 4.1.2.E Centro de Área de Lorca.

Programa: 4.1.2.F Centro de Área de Cartagena.

Programa: 4.1.2.I Centro de Área de Caravaca.

Programa: 4.1.2.J Planificación y coordinación sanitaria.

Subfunción: 4.1.3 Acciones públicas relativas a la salud.

Programa: 4.1.3.B Salud.

Programa: 4.1.3.C Centro de Bioquímica.

Programa: 4.1.3.D Salud Pública e Inspecciones.

Función: 4.2 Educación.

Subfunción: 4.2.1 Administración General de Educación.

Programa: 4.2.1.A Educación.

Programa: 4.2.1.B Universidad e investigación.

Subfunción: 4.2.2 Enseñanza.

Programa: 4.2.2.A Escuela Universitaria de Enfermería.

Programa: 4.2.2.B Centros de Educación Infantil.

Función: 4.3 Vivienda.

Subfunción: 4.3.1 Vivienda y arquitectura.

Programa: 4.3.1.A Promoción y rehabilitación de viviendas.

Programa: 4.3.1.B Actuaciones en Patrimonio Arquitectónico.

Programa: 4.3.1.C Promoción pública de viviendas.

Programa: 4.3.1.D Calidad en la Edificación.

Subfunción: 4.3.2 Urbanismo.

Programa: 4.3.2.A Urbanismo.

Programa: 4.3.2.B Planeamiento especial.

Función: 4.4 Bienestar comunitario.

Subfunción: 4.4.1 Saneamiento y abastecimiento de aguas.

Programa: 4.4.1.A Saneamiento y depuración de poblaciones.

Programa: 4.4.1.B Abastecimiento de agua potable.

Subfunción: 4.4.2 Protección del medio ambiente.

Programa: 4.4.2.A Calidad Ambiental.

Programa: 4.4.2.B Protección y conservación de la naturaleza.

Programa: 4.4.2.D Gestión forestal.

Subfunción: 4.4.3 Otros servicios de bienestar comunitario.

Programa: 4.4.3.A Defensa del consumidor.

Programa: 4.4.3.B Plan de Cooperación Local.

Función: 4.5 Cultura.

Subfunción: 4.5.1 Administración General de Cultura.

Programa: 4.5.1.A Dirección y Servicios Generales.

Subfunción: 4.5.2 Bibliotecas y Archivos.



Programa: 4.5.2.A Bibliotecas y Archivos.

Subfunción: 4.5.5 Promoción Cultural.

Programa: 4.5.5.A Promoción y cooperación cultural.

Subfunción: 4.5.7 Deportes y educación física.

Programa: 4.5.7.A Deportes.

Programa: 4.5.7.B Instalaciones y Centros Deportivos y Juveniles.

Subfunción: 4.5.8 Protección del Patrimonio Histórico Artístico y Arqueología.

Programa: 4.5.8.A Patrimonio Histórico y Museos.

#### **GRUPO 5. Producción de bienes públicos de carácter económico.**

Función: 5.1 Infraestructura básica y del transporte.

Subfunción: 5.1.1 Administración General de O.P. y Transportes.

Programa: 5.1.1.A Administración General.

Subfunción: 5.1.2 Recursos hidráulicos.

Programa: 5.1.2.A Planificación de recursos.

Programa: 5.1.2.D Acondicionamiento de cauces.

Subfunción: 5.1.3 Transporte terrestre.

Programa: 5.1.3.A Transportes y comunicaciones.

Programa: 5.1.3.C Conservación y explotación de la red viaria.

Programa: 5.1.3.D Planificación y mejoras en la red viaria.

Subfunción: 5.1.4 Puertos y transporte marítimo.

Programa: 5.1.4.A Puertos.

Función: 5.3 Infraestructuras agrarias.

Subfunción: 5.3.1 Reforma y desarrollo agrario.

Programa: 5.3.1.A Reforma de la estructura agraria y desarrollo rural.

Programa: 5.3.1.B Transformación y mejora regadíos.

Función: 5.4 Investigación científica, técnica y aplicada.

Subfunción: 5.4.2 Investigación técnica y aplicada.

Programa: 5.4.2.A Formación y Transferencia Tecnológica.

Programa: 5.4.2.B Investigaciones agrarias.

Programa: 5.4.2.C Investigación y desarrollo tecnológico.

Función: 5.5 Información básica y estadística.

Subfunción: 5.5.1 Cartografía y estadística.

Programa: 5.5.1.A Cartografía.

Programa: 5.5.1.C Centro Regional Estadística y Documentación.

#### **GRUPO 6. Regulación económica de carácter general.**

Función: 6.1 Regulación económica.

Subfunción: 6.1.1 Administración General de Hacienda.

Programa: 6.1.1.A Dirección y Servicios Generales.

Programa: 6.1.1.B Programación e informática.

Subfunción: 6.1.2 Política económica, presupuestaria y fiscal.

Programa: 6.1.2.A Economía y planificación.

Programa: 6.1.2.B Programación y presupuestación.

Programa: 6.1.2.C Control interno y contabilidad pública.

Programa: 6.1.2.D Gestión Tesoro Público Regional.

Programa: 6.1.2.E Gestión del patrimonio de la Comunidad Autónoma.

Subfunción: 6.1.3 Gestión del sistema tributario.

Programa: 6.1.3.A Gestión e Inspección de Tributos.

Programa: 6.1.3.B Recaudación de Tributos y otros ingresos.

Función: 6.2 Regulación Comercial.

Subfunción: 6.2.2 Comercio interior.

Programa: 6.2.2.A Promoción del Comercio.

Función: 6.3 Regulación Financiera.

Subfunción: 6.3.1 Administración Financiera.

Programa: 6.3.1.A Política Financiera.

Subfunción: 6.3.3 Imprevistos y situaciones transitorias.

Programa: 6.3.3.C Imprevistos y funciones no clasificadas.

#### **GRUPO 7. Regulación económica de sectores**

**productivos.**

Función: 7.1 Agricultura, Ganadería y Pesca.

Subfunción: 7.1.1 Administración General de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Programa: 7.1.1.A Dirección y Servicios Generales.

Subfunción: 7.1.2 Ordenación y mejora de la producción agraria y pesquera.

Programa: 7.1.2.A Transferencia tecnológica y modernización de explotaciones.

Programa: 7.1.2.B Potenciación, conservación y racionalización de los recursos pesqueros.

Programa: 7.1.2.E Prom. y mej. ind., com. y cald. agroalimentaria.

Programa: 7.1.2.F Sanidad y producción agraria.

Programa: 7.1.2.G Producción agrícola ganadera.

Programa: 7.1.2.H Laboratorio Agrario y de Medio Ambiente.

Función: 7.2 Industria.

Subfunción: 7.2.1 Administración General de Industria.

Programa: 7.2.1.A Dirección y Servicios Generales.

Subfunción: 7.2.2 Actuaciones administrativas sobre la industria.

Programa: 7.2.2.A Planificación y ordenación industrial y energética.

Programa: 7.2.2.B Inspección Técnica de Vehículos.

Subfunción: 7.2.4 Desarrollo empresarial.

Programa: 7.2.4.A Desarrollo cooperativo y comunitario.

Programa: 7.2.4.B Artesanía.

Función: 7.4 Minería.

Subfunción: 7.4.1 Fomento de la minería.

Programa: 7.4.1.A Ordenación y fomento de la minería.

Función: 7.5 Turismo.

Subfunción: 7.5.1 Ordenación y promoción turística.

Programa: 7.5.1.A Promoción, fomento y ordenación del turismo.

**GRUPO 0. Deuda pública y otras operaciones de crédito.**

Función: 0.1 Deuda Pública y otras operaciones de crédito.

Subfunción: 0.1.1 Deuda Pública y otras operaciones de crédito.

Programa: 0.1.1.A Amortización y gastos financieros de la deuda pública y otras operaciones.



**PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia**

---

1997

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS  
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL






**PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia**

---

1997

**ESTADO DE INGRESOS, SEGÚN  
ESTRUCTURA ECONÓMICA**



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>CAPÍTULO:</b>		<b>I. IMPUESTOS DIRECTOS</b>			

ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			<b>5.503.570</b>	<b>TOTAL CAPITULO I</b>
10			1.072.240	SOBRE LA RENTA Y RECARGOS S/I.DIRECTOS
	100		991.140	RECARGO S/IMPUESTO ACTIVID. ECONOMICAS
		100.01	80.000	Recaudado por la AEAT.
		100.02	850.000	Recaudado por los Ayuntamientos
		100.03	57.000	Recaudacion propia
		100.04	2.070	Participacion cuotas nacionales IAE
		100.05	2.070	Participacion cuotas provinciales IAE
	101		11.100	RECARGO LIC.FISCALES AÑOS ANTERIORES
		101.01	1.000	Recaudado por la AEAT.
		101.02	10.000	Recaudado por los Ayuntamientos
		101.03	100	Recaudacion propia
	102		70.000	RECARGO S/I.A.E. AÑOS ANTERIORES
		102.01	25.000	Recaudado por la AEAT.
		102.02	35.000	Recaudado por los Ayuntamientos
		102.03	10.000	Recaudacion propia
11			4.431.330	SOBRE EL CAPITAL
	110		2.993.000	IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES
			1.732.000	SOBRE SUCESIONES
		110.1	1.035.000	Servicio de Murcia
		110.11	335.000	Autoliquidaciones
		110.111	700.000	Liquidaciones y actas
		110.112	437.000	Servicio Cartagena
		110.12	100.000	Autoliquidaciones
		110.121	337.000	Liquidaciones y actas
		110.122	250.000	Oficinas liquidadoras distrito hipotec.
		110.13	80.000	Autoliquidaciones
		110.131	170.000	Liquidaciones
		110.132	10.000	Puntos de conexion Ley 30/1983
		110.19	1.261.000	SOBRE DONACIONES
		110.2	840.000	Servicio de Murcia
		110.21	170.000	Autoliquidaciones
		110.211	670.000	Liquidaciones y actas
		110.212	185.000	Servicio Cartagena
		110.22	65.000	Autoliquidaciones
		110.221	120.000	Liquidaciones y actas
		110.222	235.000	Oficinas liquidadoras distrito hipotec.
		110.23	140.000	Autoliquidaciones
		110.231	95.000	Liquidaciones
		110.232	1.000	Puntos de conexion Ley 30/1983
		110.29		
	111		1.434.330	IMPUESTO SOBRE PATRIMONIO
		111.01	1.150.000	Delegacion AEAT Murcia
		111.02	15.000	Servicios de Murcia
		111.03	260.000	Delegacion AEAT Cartagena
		111.04	9.330	Servicios de Cartagena
	112		4.000	IMPUESTO EXTRAORDINARIO S/ PATRIMONIO
		112.01	1.000	Delegacion AEAT Murcia
		112.02	1.000	Servicios de Murcia
		112.03	1.000	Delegacion AEAT Cartagena
		112.04	1.000	Servicios de Cartagena

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>CAPÍTULO:</b>	<b>II. IMPUESTOS INDIRECTOS</b>			

ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			<b>15.500.042</b>	<b>TOTAL CAPITULO II</b>
20			15.035.041	TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS J.D.
	200		9.395.041	TRANSMISIONES Y OPERACIONES SOCIETARIAS
		200.1	8.989.540	TRANSMISIONES ONEROSAS
		200.11	5.050.000	Servicio de Murcia
		200.111	3.150.000	Autoliquidaciones
		200.112	1.900.000	Liquidaciones y actas
		200.12	1.600.000	Servicio de Cartagena
		200.121	1.200.000	Autoliquidaciones
		200.122	400.000	Liquidaciones y actas
		200.13	12.540	Efectos timbrados tabacalera
		200.18	2.300.000	Oficinas liquidadoras distrito hipotec.
		200.181	1.700.000	Autoliquidaciones
		200.182	600.000	Liquidaciones
		200.19	27.000	Puntos de conexión Ley 30/1983
		200.2	405.501	OPERACIONES SOCIETARIAS
		200.21	300.000	Servicio de Murcia
		200.211	285.000	Autoliquidaciones
		200.212	15.000	Liquidaciones y actas
		200.22	74.000	Servicio de Cartagena
		200.221	72.000	Autoliquidaciones
		200.222	2.000	Liquidaciones y actas
		200.28	31.500	Oficinas liquidadoras distrito hipotec.
		200.281	30.000	Autoliquidaciones
		200.282	1.500	Liquidaciones
		200.29	1	Puntos de conexión Ley 30/1983
	201		5.640.000	ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS
		201.01	3.500.000	Servicio de Murcia
		201.011	3.000.000	Autoliquidaciones
		201.012	500.000	Liquidaciones y actas
		201.02	589.000	Servicio de Cartagena
		201.021	449.000	Autoliquidaciones
		201.022	140.000	Liquidaciones y actas
		201.03	850.000	Efectos timbrados tabacalera
		201.08	700.000	Oficinas liquidadoras distrito hipotec.
		201.081	600.000	Autoliquidaciones
		201.082	100.000	Liquidaciones
		201.09	1.000	Puntos de conexión Ley 30/1983
25			465.001	IMPUESTOS SOBRE EL JUEGO
	250		465.001	IMPUESTO REGIONAL S/PREMIO DEL BINGO
		250.01	295.000	Servicio de Murcia
		250.011	275.000	Autoliquidaciones
		250.012	20.000	Liquidaciones y actas
		250.02	170.001	Servicio de Cartagena
		250.021	170.000	Autoliquidaciones
		250.022	1	Liquidaciones y actas




PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB320L
PRESUPUESTO DE INGRESOS	DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
CAPÍTULO:	III. TASAS Y OTROS INGRESOS		

ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			<b>9.431.466</b>	<b>TOTAL CAPITULO III</b>
30			110.656	PRECIOS POR VENTA DE BIENES
	300		17.886	VENTA DE PUBLICACIONES
		300.00	4.000	Editora Regional
		300.13	13.000	Consejería de Economía y Hacienda
		300.131	5.000	Publicaciones
		300.132	8.000	Impresos tributarios
		300.14	125	Consejería de Política Territorial y Obr
		300.15	700	Consejería de Cultura y Educación
		300.16	50	Consejería Industria, Trabajo y Turismo
		300.17	1	Cons.Medio Ambiente, Agricultura y Agua
		300.18	10	Consejería de Sanidad y Política Social
	304		68.500	VENTA PRODTOS.AGROPECUARIOS Y FORESTALES
		304.1	33.500	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS
		304.2	35.000	VENTA PRODUCTOS FORESTALES
	309		24.270	VENTA DE OTROS BIENES
		309.14	20.000	Consejería de Política Territorial y Obr
		309.15	200	Consejería de Cultura y Educación.
		309.17	4.070	Cons.Medio Ambiente, Agricultura y Agua
		309.171	4.070	Productos granja cinegetica
31			423.250	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS
	310		2.000	REALIZACION DE FOTOCOPIAS
	311		115.600	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
		311.03	30.000	Albergues y campamentos
		311.04	85.000	Instalaciones deportivas
		311.041	20.000	Murcia
		311.042	5.000	Cartagena
		311.043	60.000	C.A.R. Infanta Cristina
		311.05	600	Escuela de Aeromodelismo
	314		120.200	CONS.POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBL.
		314.01	116.000	Servicios prestados en puertos.
		314.011	51.000	Puerto de Aguilas.
		314.012	17.000	Puerto de Mazarron.
		314.013	28.000	Puerto de Cabo de Palos.
		314.014	20.000	Puerto de San Pedro Pinatar
		314.02	4.100	Servicios cartograficos.
		314.03	100	Ensayos laboratorio mecanica del suelo
	315		107.000	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION
		315.1	107.000	ESCUELAS INFANTILES
		315.104	4.000	E.I.Abaran
		315.105	6.000	E.I.Aguilas
		315.106	6.500	E.I.Bullas
		315.107	4.500	E.I.Cartagena
		315.108	8.000	E.I.Los Dolores
		315.109	7.250	E.I.Chegin
		315.110	8.000	E.I.Lorca
		315.111	9.750	E.I.Molina de Segura
		315.112	3.000	E.I.Mula
		315.113	11.500	E.I.San Basilio
		315.115	9.000	E.I.Los Rosales
		315.116	9.750	E.I.Guadalupe
		315.117	10.000	E.I.Torreaguera
		315.118	9.750	E.I.Infante Juan Manuel
	316		2.500	CONSEJERIA INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO
		316.01	2.500	Analisis laborat.tecnolog.y del curtido

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>CAPÍTULO:</b>	III. TASAS Y OTROS INGRESOS		


ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	317		40.950	CONS.MEDIO AMBIENTE.AGRICULTURA Y AGUA
		317.0	12.450	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE
		317.01	10.350	Exp permisos caza/pesca terrenos cineget
		317.02	2.100	Exp permisos acampada refugios y espac.p
		317.1	28.500	EN MATERIA DE AGRICULTURA Y AGUA
		317.11	25.000	Estancias en escuelas capacit.agraria
		317.111	5.000	E.C.A.Jumilla
		317.112	9.000	E.C.A.Lorca
		317.113	1.000	E.C.A.Molina Segura
		317.114	10.000	E.C.A.Torre Pacheco
		317.12	3.500	Analisis laboratorio agrario regional
	318		35.000	CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
		318.1	35.000	EN MATERIA DE SANIDAD
		318.12	35.000	Centro de Bioquimica
32			5.330.102	TASAS FISCALES Y RECARGOS
	321		5.011.002	TASAS FISCALES SOBRE EL JUEGO
		321.1	2.420.000	T.F.-MAQUINAS RECREATIVAS.-MURCIA
		321.11	2.300.000	Autoliquidaciones
		321.12	120.000	Liquidaciones y actas
		321.2	1.350.001	T.F.-BINGOS.-MURCIA
		321.21	1.350.000	Autoliquidaciones
		321.22	1	Liquidaciones y actas
		321.3	230.000	T.F.-CASINOS.-MURCIA
		321.31	200.000	Autoliquidaciones
		321.32	30.000	Liquidaciones y actas
		321.4	211.000	T.F.-MAQUINAS RECREATIVAS.-CARTAGENA
		321.41	178.000	Autoliquidaciones
		321.42	33.000	Liquidaciones y actas
		321.5	800.001	T.F.-BINGOS.-CARTAGENA
		321.51	800.000	Autoliquidaciones
		321.52	1	Liquidaciones y actas
	322		309.100	RECARGOS S/TASAS FISCALES SOBRE JUEGO
		322.1	288.000	RECARGOS.-SERVICIO DE MURCIA
		322.11	242.000	Por maquinas recreativas B Y C
		322.111	230.000	Autoliquidaciones
		322.112	12.000	Liquidaciones y actas
		322.12	46.000	Por casinos
		322.121	40.000	Autoliquidaciones
		322.122	6.000	Liquidaciones y actas
		322.2	21.100	RECARGOS.-SERVICIO DE CARTAGENA
		322.21	21.100	Por maquinas recreativas B
		322.211	17.800	Autoliquidaciones
		322.212	3.300	Liquidaciones y actas
	323		10.000	TASA S/RIFAS.TOMBOLAS.APUESTAS Y COMB.AL
		323.1	10.000	TASA S/RIFAS.-SERVICIO DE MURCIA
34			309.254	TASAS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA
	340		48.602	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION
		340.1	16.300	T201.-EXPEDICION DE CERTIFICADOS
		340.2	27.000	T202.-COMPULSA DE DOCUMENTOS
		340.3	2.000	T203.-INSCRIPCION EN REGISTROS OFICIALES
		340.4	1.500	T204.-DILIGENCIADO DE LIBROS Y OTROS DOC
		340.5	1.500	T205.-BASTANTEOS Y LEGITIMACIONES DOCUM.
		340.7	300	T207.-EMISION INFORMES TECNICOS
		340.8	1	T208.-EXPTES.EXPROP.FORZ.EN FAVOR BENEFI
		340.9	1	T209.-DESARROLLO PRUEBAS SELECTIVAS
	341		225.652	TASA GRAL.SERVICIOS/ACTUAC.FACULTATIVAS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General
<b>CAPÍTULO:</b>	<b>III. TASAS Y OTROS INGRESOS</b>			


ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		341.11	2.501	Consejeria de Presidencia
		341.110	500	T301.-Direccion e inspeccion de obr
		341.112	1	T303.-Liquidacion de obras
		341.113	2.000	T304.-Direc.e insp.contratos asist.
		341.13	31.502	Consejeria de Economía y Hacienda
		341.130	30.000	T301.-Direccion e inspeccion de obr
		341.131	1	T302.-Replanteo de obras
		341.132	1.000	T303.-Liquidacion de obras
		341.133	500	T304.-Direc.e insp.contratos asist.
		341.134	1	T305.-Revision de precios
		341.14	79.251	Consej. de Política Territorial y Obras
		341.140	75.000	T301.-Direccion e inspeccion de obr
		341.141	1	T302.-Replanteo de obras
		341.142	1.000	T303.-Liquidacion de obras
		341.143	3.000	T304.-Direc.e insp.contratos asist.
		341.144	250	T305.-Revision de precios
		341.15	801	Consejeria de Cultura y Educacion
		341.150	750	T301.-Direccion e inspeccion de obr
		341.152	50	T303.-Liquidacion de obras
		341.153	1	T304.-Direc.e insp.contratos asist.
		341.16	1.100	Consejeria Industria, Trabajo y Turismo
		341.162	1.000	T303.-Liquidacion de obras
		341.163	100	T304.-Direc.e insp.contratos asist.
		341.17	103.600	Cons.Medio Ambiente, Agricultura y Agua
		341.170	98.000	T301.-Direccion e inspeccion de obr
		341.171	1.200	T302.-Replanteo de obras
		341.172	2.200	T303.-Liquidacion de obras
		341.173	2.100	T304.-Direc.e insp.contratos asist.
		341.174	100	T305.-Revision de precios
		341.18	6.897	Consejeria de Sanidad y Política Social
		341.183	6.897	T304.-Direc.e insp.contratos asist.
	342		35.000	COMPENSACION C.T.N.E., S.A.
35			1.075.695	TASAS MATERIAS PROPIAS DE LAS CONSEJERIA
	353		40.000	TASAS DE ECONOMIA Y HACIENDA
		353.01	40.000	T132.-Actuaciones admtrvas.juegos/apuesta
	354		206.002	TASAS POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBL.
		354.00	20.000	T041.-Tramitac.autorizac.red carreteras
		354.01	3.000	T042.-Tasas laboratotio mecanica suelo
		354.02	95.000	T051.-Ordenacion transportes terrestres
		354.03	1	T052.-Pruebas capacitacion profesional
		354.04	2.000	T071.-Proyectos y cedula habitabilidad
		354.05	46.000	T072.-Serv.actuac.protegib.mat.vivienda
		354.06	20.000	T073.-Laboratorio control calidad edific
		354.07	20.000	T060.-Actuac./inform.en urbanismo/costas
		354.08	1	Tasas en mat.enseñ.nautico-deportivas
	355		5.500	TASAS CONSEJERIA CULTURA Y EDUCACION
		355.00	5.500	T128. Sobre espectaculos publicos
	356		537.000	TASAS CONSEJERIA INDUSTRIA, TRABAJO Y TUR
		356.00	80.000	T091.-Activid. e instal.indust.y energet
		356.01	25.000	T092.-Verificacion, contraste y homologac
		356.02	55.000	T093.-Conexiones electricidad,gas y agua
		356.03	350.000	T094.-Inspeccion tecnica reglament.(ITV)
		356.04	1.000	T095.-Autorizac.explot.recursos mineros
		356.05	3.500	T096.-Permisos y concesiones mineras
		356.06	20.000	T097.-Informes facultativos en mineria
		356.07	1.500	T110.-Ordenacion actividades turisticas
		356.08	1.000	T098.-Acreditacion aptit.ejerc. activ.re

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>CAPÍTULO:</b>	<b>III. TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		

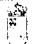
ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	357		262.192	T. CONSEJ. MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA, AGUA
		357.0	166.292	EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE
		357.01	90.045	T121.-Exped.licencias y aut.caza
		357.02	7.245	T122.-Exped.licencias y aut.pesca ag.con
		357.03	50.000	T123.-Constituc.,modif.y mat.cotos caza
		357.04	1	T124.-Constituc.,modif.y mat.cotos pesca
		357.05	12.000	T125.-Serv.y activ.facultat.forestales
		357.06	1	T126.-Informes laboratorio Medio Ambient
		357.07	5.000	T127.-Evaluac.impacto ambiental proyecto
		357.09	2.000	T129.-Autorizac.actividad.pot.contaminan
		357.1	95.900	EN MATERIA DE AGRICULTURA Y AGUA
		357.11	35.000	T081.-Prestacion servicios veterinarios
		357.12	2.000	T082.-Tasa gestion servicios agronomicos
		357.13	25.000	T083.-Servicios mat.indust.agroalimentar
		357.14	500	T084.-Tasas laboratorio agrario regional
		357.15	8.000	T085.-Licenc.pesca marit.y carnet marisc
		357.16	400	T086.-Instalac./inspecc.cultivos marinos
		357.17	15.000	T087.-Estado sanita.mat.vegetal-viticola
		357.18	10.000	T088.-Servicios regularizac.viñedos
	358		25.001	T. CONSEJERIA SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
		358.01	25.000	T101.-Actuac.administ.caracter sanitario
		358.02	1	T102.-Inspecc/control sanit.carnes fresc
38			350.406	REINTEGROS
	380		350.000	DE EJERCICIOS CERRADOS
	381		6	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
		381.00	1	Pagos indebidos
		381.01	1	Seguridad Social (I.L.T.)
		381.02	1	De Ayuntamientos
		381.04	1	Por anuncios a cargo de particulares
		381.05	1	Por obras a cargo de particulares
		381.06	1	De MUFACE y otras mutualidades
	389		400	OTROS REINTEGROS
39			1.832.103	OTROS INGRESOS
	391		1.750.200	RECARGOS, MULTAS Y COSTAS
		391.0	600.000	RECARGO DE APREMIO
		391.1	800.000	INTERESES DE DEMORA
		391.2	290.000	MULTAS Y SANCIONES
		391.23	77.000	Consej. de Economia y Hacienda
		391.230	1.000	Sanciones tributarias simples
		391.231	56.000	Sanciones tributarias graves
		391.235	20.000	En materia de juegos y apuestas
		391.24	100.000	Consej.Politica Territorial y Obras Pub.
		391.25	6.000	Consejeria de Cultura y Educacion
		391.26	45.000	Consej.de Industria, Trabajo y Turismo
		391.27	40.000	Consej.Medio Ambiente, Agricultura y Agu
		391.28	22.000	Consej. Sanidad y Politica Social
		391.3	200	COSTAS PROCEDIMIENTO DE APREMIO
		391.4	10.000	RECARGO UNICO INGRESO FUERA DE PLAZO
		391.9	50.000	OTROS RECARGOS Y MULTAS
	399		81.903	INGRESOS DIVERSOS
		399.0	10.000	RIFA CASA DEL NIÑO DE CARTAGENA
		399.1	1	INGRESOS TRIBUTARIOS EXCESIVOS PRESCRITO
		399.2	1.000	RECAUDACION TFNOS.PUBLICOS
		399.3	1	EJECUCION SUBSIDIARIA DE OBRAS
		399.4	1.000	INDEMNIZAC.POR DAÑOS EN BIENES PROPIOS
		399.5	1	INTERESES PLAZOS ENAJENAC.INVERS.REALES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General	
<b>CAPÍTULO:</b>		<b>III. TASAS Y OTROS INGRESOS</b>			

ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		399.6	1	HONORARIOS DEVENGADOS EN JUICIOS
		399.7	1	COMPENSACION SERV.ASISTENCIA JURIDICA
		399.9	69.898	OTROS INGRESOS DIVERSOS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	AÑO 1997	ELAB320L
PRESUPUESTO DE INGRESOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA	COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
CAPÍTULO:		IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		

ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			<b>46.323.747</b>	<b>TOTAL CAPITULO IV</b>
40			46.323.743	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL
	400		2.986.176	PARTICIP.PROVINCIAL: APORTACION SANITARIA
	401		134.000	PARTICIP.PROVINCIAL: A.M.D.B.
	402		780.584	SUBVENCIONES CORRIENTES
		402.1	29.213	A CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
		402.10	3.000	Convenio Consejo Gral.Poder Judicial
		402.11	500	C.S.D.-Campeonatos escolares
		402.12	25.713	M.A.P.-Plan formacion continua
		402.4	16.000	A CONSEJERIA DE POLIT.TERR. Y O.PUBLICAS
		402.40	16.000	Oficinas gestoras de rehabilitacion
		402.5	197.001	A CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION
		402.50	139.000	Escuelas Infantiles
		402.52	23.000	Convenio MAS.-Atencion 1ªInfancia
		402.53	35.000	Convenio MEC.-Educacion adultos
		402.54	1	Mª Cultura.-Ayudas salas cinematografica
		402.6	40.000	A CONS.DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO
		402.60	5.000	Plan seguridad en la mineria
		402.61	35.000	Mª Trabajo Y S.S.(Empleo)
		402.7	1	A CONS.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA
		402.70	1	Colaboradores en estadistica agraria
		402.8	498.369	A CONSEJERIA SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
		402.801	11.538	Becas minusvalidos
		402.802	2.000	Convenio MAS.-Materia informacion
		402.803	296.936	Convenio MAS.-Prestaciones basicas
		402.804	36.000	Plan desarrollo gitano
		402.806	4.394	Investigacion salud FISS
		402.807	115.000	Plan nacional drogas
		402.811	1	Proyecto EPIC
		402.815	32.500	Plan gerontologico
	403		3.271.700	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES
		403.9	3.271.700	COSTES POR SERVICIOS TRANSFERIDOS
		403.98	3.271.700	A Sanidad y Politica Social
		403.980	3.271.700	INSERSO
	407		11.223.650	PARTIC.PROVINCIAL.-FINANC.INCONDICIONADA
	408		27.927.633	FINANCIACION AUTONOMICA
		408.00	13.780.800	Tarifa autonómica I.R.P.F.
		408.01	13.932.200	Participacion en Ingresos del Estado
		408.02	214.633	Minimo garantizado Corr.Fiscal 1996
48			1	DE FAMILIAS E INSTITUC.SIN ANIMO LUCRO
	480		1	PARA CENTRO DE BIOQUIMICA
49			3	DEL EXTERIOR
	491		1	FEOGA: LECHE ESCOLAR
	493		2	LUCHA EXCLUSION SOCIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>CAPÍTULO:</b>		<b>V. INGRESOS PATRIMONIALES</b>			

ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			<b>476.521</b>	<b>TOTAL CAPITULO V</b>
51			93.520	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRESTAMOS
	516		90.520	A CORPORAC.LOCALES Y OTROS ENT.TERRITOR.
		516.4	90.520	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.P.
		516.40	90.520	Financiacion plan de vivienda
	518		3.000	A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO
		518.4	3.000	CONSEJ. POLITICA TERRITORIAL Y O.P.
		518.40	3.000	Vivienda rural
52			285.000	INTERESES DE DEPOSITOS
	520		285.000	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS
54			50.000	RENTAS DE BIENES INMUEBLES
	540		50.000	ARRENDAMIENTO VIVIEND.PROMOCION PUBLICA
55			48.001	PDTOS.CONCESIONES Y APROVECHAM.ESPECIALA
	550		8.001	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
		550.00	8.000	Cesion servicios cafeterias
		550.01	1	Por maquinas expendedoras automaticas
	559		40.000	OTRAS CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS
		559.20	35.000	Aprovechamientos
		559.21	5.000	Ocupaciones

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>CAPÍTULO:</b>		<b>VI. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES</b>			

ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			<b>520.003</b>	<b>TOTAL CAPITULO VI</b>
60			3	DE TERRENOS
	600		3	VENTA DE SOLARES
		600.4	2	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.PUBLICAS
		600.41	1	Solares de uso residencial
		600.49	1	Otros solares
		600.6	1	CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURIS
		600.61	1	Solares de uso industrial
61			520.000	DE LAS DEMAS INVERSIONES REALES
	610		20.000	DE EDIFICIOS Y LOCALES
		610.4	20.000	CONSEJ.POLITICA TERRITORIAL Y O.P.
		610.40	20.000	Viviendas de promocion publica
	611		185.000	DE OTROS BIENES INMUEBLES
	619		315.000	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES




<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>	
		COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General	
<b>CAPÍTULO:</b>	<b>VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		

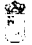
ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			<b>36.808.044</b>	<b>TOTAL CAPITULO VII</b>
70			6.618.287	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL
	700	700.00	4.691.000	FONDO DE COMPENSACION INTERTERRITORIAL
			4.691.000	Fondo Compensacion Interterr.1997
	701		256.360	PLAN DE COOPERACION LOCAL Y P.O.L.
		701.01	168.000	M.A.P.-Plan de Cooperacion Local (PCL)
		701.02	88.360	M.A.P.-Programa Operativo Local (POL)
	702		1.670.927	SUBVENCIONES DE CAPITAL
		702.4	303.002	CONSEJ. POLITICA TERRITORIAL Y O.P.
		702.40	205.000	Transferencias V.P.O.
		702.41	98.000	Plan conservac./mejora Red Viaria Local
		702.42	2	Plan aluminosis
		702.5	1	CONSEJERIA DE CULTURA Y EDUCACION
		702.50	1	Conv.MªCultura.Patrimonio catedralicio
		702.6	254.149	CONSEJERIA INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO
		702.61	204.148	Mª Trabajo Y S.S. (empleo)
		702.63	1	Plan FUTURES
		702.64	50.000	Plan Modernizacion comercio interior
		702.7	1.051.275	CONSEJ.MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA,AGUA
		702.700	49.000	Plan prevenc.y extincion incendios
		702.701	40.000	PAPIF
		702.702	50.000	Canon de vertidos
		702.703	91.000	Acc.y aprov.bosques zonas rurales
		702.704	50.000	Proyectos investigacion agraria
		702.705	1	Fomento produccion ganadera
		702.706	1	Maquinaria y medios produccion
		702.707	1	Fincas colaboradoras
		702.708	1	Reestructuracion viñedos
		702.710	1	Fomento ATRIAS
		702.711	409.000	Cofinanc.P.O.industrias agroaliment
		702.712	50.000	indemnizacion sacrificio animales
		702.713	123.920	Forestacion tierras agrarias
		702.714	750	Cese anticipado actividad agraria
		702.716	9.700	Planes nacionales de acuicultura
		702.717	1	Agrupaciones Defensa Sanitaria
		702.719	1	Subvencion plantas de vivero
		702.721	92.076	Cofinanciacion I.F.O.P.
		702.722	1.672	Programa Agroambiental(M.Ambiente)
		702.723	18.750	Prog.agroamb. S. ext. T. Cerealista
		702.724	35.000	Prog.agroamb.Otras med. horiz.
		702.725	3.400	Prog. des. y div. zonas rurales
		702.727	27.000	Optimizac. uso agua riego
		702.8	62.500	CONSEJ. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
		702.80	62.500	Plan gerontologico
76			31.802	DE CORPORACIONES LOCALES
	762		31.802	SUBVENCIONES DE CAPITAL
		762.5	1	A CULTURA Y EDUCACION
		762.50	1	Conservacion patrimonio historico
		762.7	31.801	A MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA
		762.70	1	Fondo de mejoras
		762.71	31.800	Prog. des. y div. zonas rurales
77			3.150	DE EMPRESAS PRIVADAS
	770		3.150	DE EMPRESAS PRIVADAS
		770.80	3.150	Proyecto IBERICA
78			1	DE FAMILIAS E INSTITUC.SIN FINES LUCRO
	782		1	SUBVENCIONES DE CAPITAL

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>	
		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>CAPÍTULO:</b>		<b>VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	

ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		782.5	1	A CULTURA Y EDUCACION
		782.50	1	Conservacion patrimonio historico
79			30.154.804	DEL EXTERIOR
	790		3.756.553	FEDER
		790.00	3.387.960	FEDER.-Programa Operativo Regional
		790.01	281.768	FEDER.-Programa Operativo Local
		790.09	79.825	Prog. des. y div. zonas rurales
		790.10	7.000	OVERTURE (M. Ambiente)
	791		2.041.866	F.S.E.(FONDO SOCIAL EUROPEO)
		791.00	1.496.000	FSE.-Programa Operativo
		791.02	28.839	FSE.-NOW
		791.03	202.340	FSE.-HORIZON
		791.05	43.918	FSE.-YOUTHSTART
		791.07	270.769	ADAPT
	792		3.187.963	FEOGA-ORIENTACION
		792.00	1.635.188	FEOGA-O.-P.O.Agricultura y desarrollo ru
		792.03	1.164.000	FEOGA-O.-P.O.industrias agroalimentarias
		792.04	354.900	Subp. mejora eficac. est. exp. agr.
		792.05	33.875	Prog. des. y div. zonas rurales
	794		19.250.805	FEOGA-GARANTIA
		794.00	743.520	FEOGA-G.-Forestacion tierras agrarias
		794.01	4.500	FEOGA-G.-Cese anticipado activ.agraria
		794.02	116.535	FEOGA-G.-Prog.agroamb.(M.Ambiente)
		794.03	112.500	FEOGA-G.-Prog.agroamb.S.Ext.T.Cereal.
		794.04	210.000	FEOGA-G.-Prog.agroamb.Otras med.horiz.
		794.05	63.750	Prog. Agroamb. Otras med. zonales
		794.06	18.000.000	Organismo pagador FEOGA-G.
	795		1.917.617	OTROS FONDOS COMUNITARIOS
		795.01	1.426.793	Fondos de cohesion
		795.02	354.174	Plan sectorial pesca (IFOP)
		795.03	15.750	Iniciativa pesca
		795.04	2.000	Vigilancia Pesquera
		795.05	63.383	Iniciativa LIFE
		795.06	50.000	Fondo Veterinario
		795.08	5.516	Programa ALTERNER
		795.90	1	Convenio SENPA R.D. 3508/92

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b> Administración General	
<b>CAPÍTULO:</b>		<b>VIII ACTIVOS FINANCIEROS</b>			

ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			<b>137.258</b>	<b>TOTAL CAPITULO VIII</b>
82			48.128	REINTEGROS PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO
	821		48.128	A MEDIO Y LARGO PLAZO
		821.3	1	ECONOMIA Y HACIENDA
		821.30	1	Caja de Cooperacion Municipal
		821.4	48.127	POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
		821.40	48.127	Plan de viviendas
83			79.120	REINTEGRO PTMOS. CONCEDIDOS FUERA SEC.PUB
	831		79.120	A MEDIO Y LARGO PLAZO
		831.4	67.120	POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS
		831.40	20.000	Vivienda rural
		831.41	47.000	Prestamos V.P.O.
		831.42	120	Cobro morosos vivienda rural
		831.7	12.000	MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA
		831.70	12.000	Recursos agrarios
86			10.010	REINTEGROS DE ANTICIPOS CONCEDIDOS
	863		10.000	AL PERSONAL
	864		10	AMORTIZACION ANTICIPADA VIVIENDA RURAL

	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>	COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>CAPÍTULO:</b>	<b>IX. PASIVOS FINANCIEROS</b>		

ART.	CONCEP.	SUBCONCEPTO	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			<b>12.849.511</b>	<b>TOTAL CAPITULO IX</b>
90			1	EMISION DEUDA PUBLICA INTERIOR
	901		1	A MEDIO Y LARGO PLAZO
91			12.849.509	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR
	913		12.849.509	A M.L.P.DE ENTES FUERA DEL SECTOR PUBLIC
93			1	PRESTAMOS RECIBIDOS DEL EXTERIOR
	931		1	A MEDIO Y LARGO PLAZO
			<b>127.550.162</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>

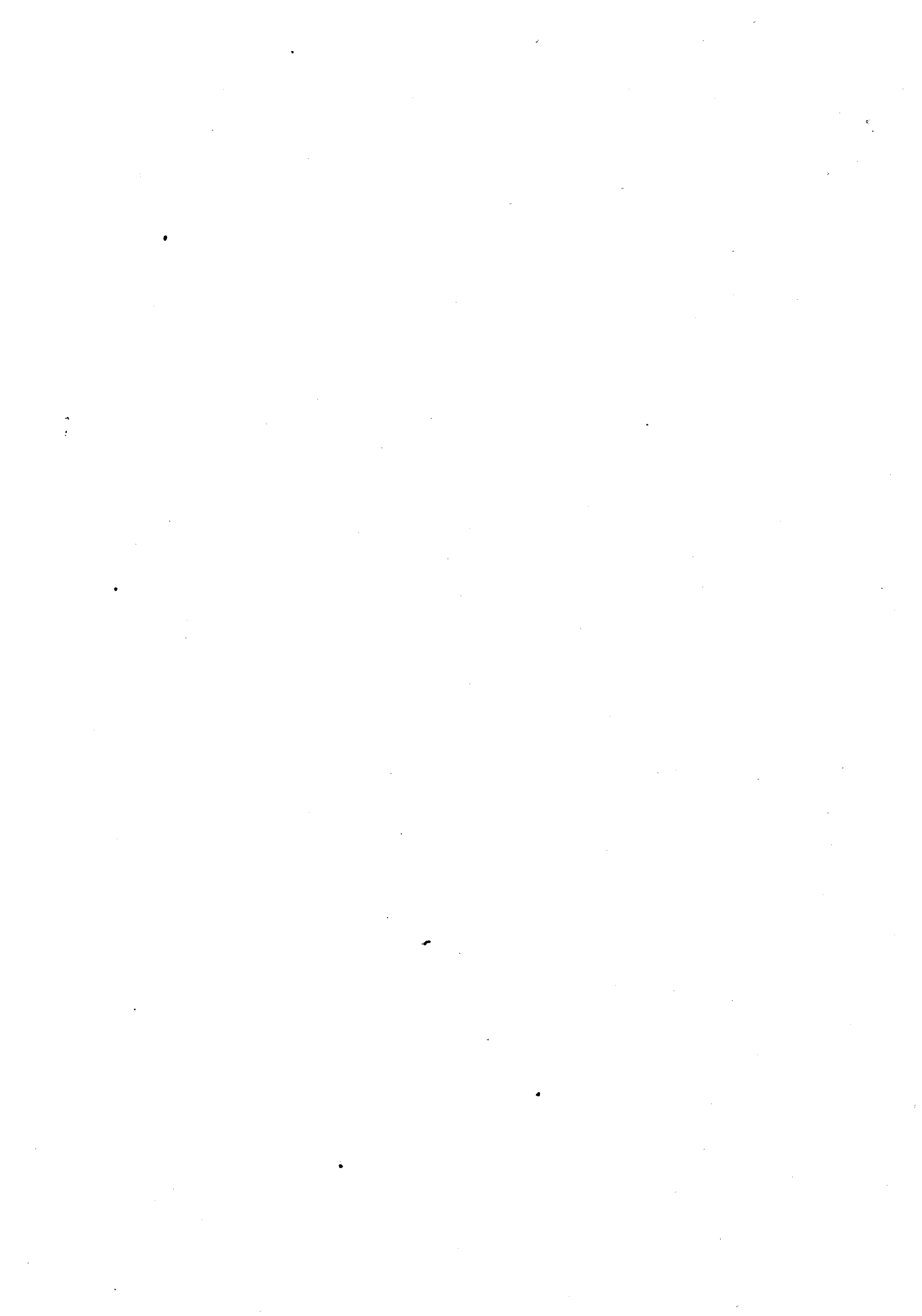


**PRESUPUESTOS GENERALES**  
**de la Región de Murcia**

---

1997

ESTADO DE GASTOS, POR  
SECCIONES Y CAPÍTULOS





**PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia**

---

**1997**

**SECCIÓN 01  
ASAMBLEA REGIONAL**





	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>AÑO 1997</b>	ELAB340S
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>RESUMEN POR SERVICIOS</b>	COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	

## SECCION 01.ASAMBLEA REGIONAL

SECC.01	SERVICIOS							TOTAL
CAPÍTULOS	01							TOTAL
I	316.300							316.300
II	323.691							323.691
III								
IV	166.400							166.400
OPERACIONES CORRIENTES	806.391							806.391
VI	39.000							39.000
VII								
OPERACIONES DE CAPITAL	39.000							39.000
VIII	6.000							6.000
IX								
OPERACIONES FIANCIERAS	6.000							6.000
<b>TOTAL</b>	<b>851.391</b>							<b>851.391</b>

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
01	ASAMBLEA REGIONAL

	PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	AÑO 1997	PRESUPUESTO DE GASTOS	RESUMEN POR SECCIONES	ELAB3305
--	---	----------	-----------------------	-----------------------	----------

ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA

CAPÍTULOS	SECCIONES										TOTAL
	01	02	03	11	13	14	15	16	17	18	
I	316.300		14.864	1.846.664	1.699.235	1.811.895	1.640.061	1.470.502	4.107.191	1.656.844	14.563.556
II	323.691			493.276	571.308	470.054	241.160	305.131	399.695	476.106	3.280.421
III		8.567.373				100.000			15.000		8.682.373
IV	166.400			1.273.518	268.198	206.000	9.273.518	682.360	19.284.181	15.374.216	46.528.391
OPERACIONES CORRIENTES	806.391	8.567.373	14.864	3.613.458	2.538.741	2.587.949	11.154.739	2.457.993	23.806.067	17.507.166	73.054.741
VI	39.000			598.703	1.527.920	7.540.249	603.776	445.943	7.689.551	886.624	19.331.766
VII				5.837.048	157.000	2.294.202	1.604.002	8.197.652	6.121.717	2.200.065	26.411.686
OPERACIONES DE CAPITAL	39.000			6.435.751	1.684.920	9.834.451	2.207.778	8.643.595	13.811.268	3.086.689	45.743.452
VIII	6.000			10.000			1		12.000		28.001
IX		8.723.968									8.723.968
OPERACIONES FINANCIERAS	6.000	8.723.968		10.000			1		12.000		8.751.969
<b>TOTAL</b>	851.391	17.291.341	14.864	10.059.209	4.223.661	12.422.400	13.362.518	11.101.588	37.629.335	20.593.855	127.550.162

Cantidades en miles de pesetas.

SECCIONES	DENOMINACIÓN
01	Asamblea Regional
02	Deuda Pública
03	Clases Pasivas
11	Consejería de Presidencia
13	Consejería de Economía y Hacienda


SECCIONES	DENOMINACIÓN
14	Consejería de Política Territorial y Obras Públicas
15	Consejería de Cultura y Educación
16	Consejería de Industria, Trabajo y Turismo
17	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua
18	Consejería de Sanidad y Política Social

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	01. ASAMBLEA REGIONAL	<b>SERVICIO:</b>	01. ASAMBLEA REGIONAL	<b>PROGR:</b>	111A ASAMBLEA REGIONAL

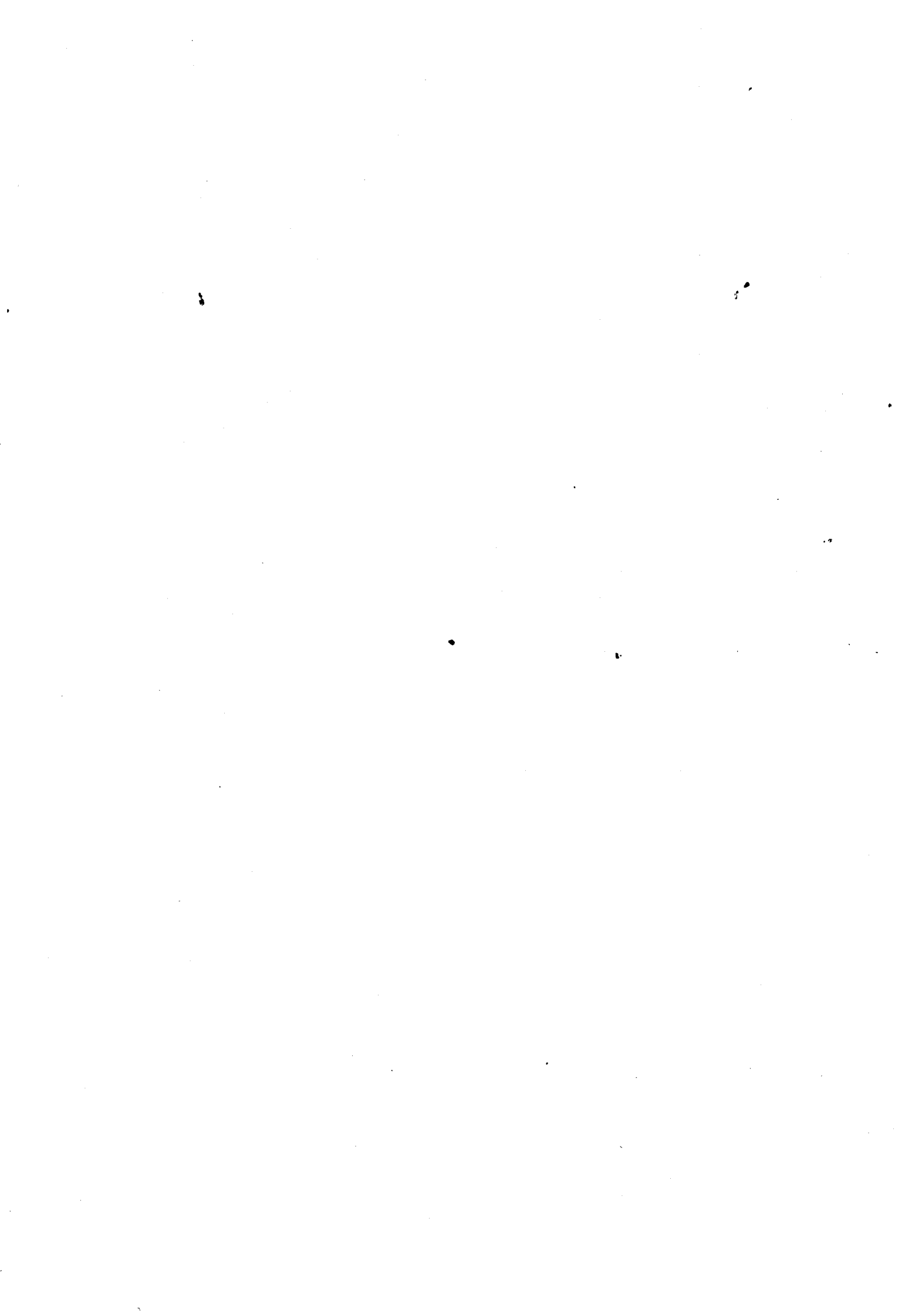
CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>851.391</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 111A</b>
1				316.300	GASTOS DE PERSONAL
	10			7.400	ALTOS CARGOS.
		100		7.400	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.965	Retribuciones basicas
			100.01	4.435	Otras remuneraciones
	11			41.400	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE
		110		41.400	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			110.00	19.132	Retribuciones basicas
			110.01	22.268	Otras remuneraciones
	12			181.000	FUNCIONARIOS
		120		179.200	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	78.713	Sueldo
			120.01	6.200	Trienios
			120.02	39.345	Complemento destino
			120.03	54.942	Complemento específico puesto de trabajo
		122		1.800	RETRIBUCIONES EN ESPECIE
	15			21.900	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		150		18.800	PRODUCTIVIDAD
		151		3.100	GRATIFICACIONES
	16			64.600	CUOTAS,PRESTACIONES Y.GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		58.800	CUOTAS SOCIALES
			160.00	58.800	Seguridad social
		161		1.400	PRESTACIONES SOCIALES
			161.05	1.400	Asistencia medico-protésica
		162		4.400	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.
			162.00	1.100	Formacion y perfecc. del personal
			162.01	2.800	Ayudas por estudios del personal
			162.04	500	Accion social
2				323.691	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			1.130	ARRENDAMIENTOS
		202		1.130	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			16.952	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		3.188	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		1.615	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		2.070	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		6.439	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		3.120	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		520	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			180.154	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		18.983	MATERIAL DE OFICINA

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>	
COMUNIDAD AUTONOMA Administración General			
<b>SECCIÓN:</b>	01. ASAMBLEA REGIONAL	<b>SERVICIO:</b>	01 ASAMBLEA REGIONAL
		<b>PROGR:</b>	111A ASAMBLEA REGIONAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			220.00	8.800	Ordinario no inventariable
			220.01	8.183	Prensa, revistas, libros y otras publicac.
			220.02	2.000	Material informático no inventariable
	221			18.368	SUMINISTROS
			221.00	10.500	Energía eléctrica
			221.01	400	Agua
			221.03	4.500	Combustible
			221.04	1.918	Vestuario
			221.09	1.050	Otros suministros
	222			20.043	COMUNICACIONES
			222.00	11.489	Telefónicas
			222.01	5.000	Postales y telegráficas
			222.02	3.554	Telex y telefax
	223			1.040	TRANSPORTES
	224			8.600	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	700	Edificios y locales
			224.01	2.000	Vehículos
			224.09	5.900	Otros riesgos
	225			1.000	TRIBUTOS
			225.00	1.000	Locales
	226			90.378	GASTOS DIVERSOS
			226.01	19.700	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	35.908	Publicidad y propaganda
			226.06	12.000	Reuniones y conferencias
			226.09	22.770	Otros
	227			21.742	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	14.300	Limpieza y aseo
			227.03	1.242	Postales
			227.06	3.000	Estudios y trabajos técnicos
			227.07	2.000	Proceso de datos
			227.09	1.200	Otros
	23			123.655	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO
	230			107.232	DIETAS
			230.00	105.368	A miembros de la Asamblea- dietas, asist.
			230.01	311	Reembolso de gastos
			230.02	1.553	Al personal
	231			15.900	LOCOMOCION
	233			523	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.00	523	Gastos oposiciones, concursos y concur-op
	24			1.500	GASTOS DE PUBLICACIONES
	240			1.500	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION
	25			300	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA
	250			300	CON LA SEGURIDAD SOCIAL
4				166.400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	44			7.000	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
	445			7.000	A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
	46			1.300	A CORPORACIONES LOCALES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	01. ASAMBLEA REGIONAL	<b>SERVICIO:</b>	01. ASAMBLEA REGIONAL	<b>PROGR:</b>	111A ASAMBLEA REGIONAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		460		1.300	A CORPORACIONES LOCALES
	48			158.100	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LU
		480		146.100	A GRUPOS PARLAMENTARIOS
		485		12.000	SUBVENCIONES A FAMILIAS E INST.SIN F.L.
6				39.000	INVERSIONES REALES
	62			37.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		18.000	MOBILIARIO
		627		15.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		629		4.000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	63			2.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		631		500	CONSTRUCCIONES
		632		500	INSTALACIONES TECNICAS
		636		1.000	MOBILIARIO
8				6.000	ACTIVOS FINANCIEROS
	83			6.000	CONCESION PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR P.
		830		6.000	A CORTO PLAZO
			830.00	6.000	Anticipos al Personal Asamblea Regional





**PRESUPUESTOS GENERALES**  
**de la Región de Murcia**

---

1997

SECCIÓN 02  
DEUDA PÚBLICA





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB340S
PRESUPUESTO DE GASTOS	RESUMEN POR SERVICIOS		COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General

SECCION 02.DEUDA PUBLICA

SECC.02	SERVICIOS							TOTAL
CAPÍTULOS	05							TOTAL
I								
II								
III	8.567.373							8.567.373
IV								
OPERACIONES CORRIENTES	8.567.373							8.567.373
VI								
VII								
OPERACIONES DE CAPITAL								
VIII								
IX	8.723.968							8.723.968
OPERACIONES FINANCIERAS	8.723.968							8.723.968
<b>TOTAL</b>	<b>17.291.341</b>							<b>17.291.341</b>

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
-----------	--------------

05 DEUDA PUBLICA

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	02. DEUDA PUBLICA	<b>SERVICIO:</b>	05. DEUDA PUBLICA	<b>PROGR:</b>	011A AMORT.Y GTOS.FINANC.DEUDA P.Y OTRAS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>17.291.341</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 011A</b>
3				8.567.373	GASTOS FINANCIEROS
	30			3.016.740	DEUDA PUBLICA INTERIOR
		300		2.887.500	INTERESES
		301		129.240	GASTOS EMISION, MODIFIC.Y CANCELACION
	31			2.776.821	PRESTAMOS DEL INTERIOR
		310		2.765.821	INTERESES
			310.00	399.636	Corto plazo
			310.01	2.366.185	Largo plazo
		311		11.000	GASTOS DE FORMALIZ.,MODIF. Y CANCELACION
			311.01	11.000	Largo plazo
	33			2.768.811	PRESTAMOS DEL EXTERIOR
		330		2.768.809	INTERESES
		331		1	GASTOS DE FORMALIZ.,MODIF. Y CANCELACION
		332		1	DIFERENCIAS DE CAMBIO
	34			5.001	DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS
		342		1	INTERESES DE DEMORA
		349		5.000	OTROS GASTOS FINANCIEROS
9				8.723.968	PASIVOS FINANCIEROS
	91			916.457	AMORTIZACION DE PRESTAMOS DEL INTERIOR
		911		872	A LARGO PLAZO ENTES SECTOR PUBLICO
		913		915.585	A LARGO PLAZO ENTES FUERA SECT. PUBLICO
	93			7.807.511	AMORTIZACION PRESTAMOS DEL EXTERIOR
		931		7.807.511	A LARGO PLAZO



**PRESUPUESTOS GENERALES**  
**de la Región de Murcia**

---

**1997**

**SECCIÓN 03**  
**CLASES PASIVAS**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB340S
PRESUPUESTO DE GASTOS	RESUMEN POR SERVICIOS		COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General

SECCION 03.CLASES PASIVAS

SECC.03	SERVICIOS							TOTAL
CAPÍTULOS	03							TOTAL
I	14.864							14.864
II								
III								
IV								
OPERACIONES CORRIENTES	14.864							14.864
VI								
VII								
OPERACIONES DE CAPITAL								
VIII								
IX								
OPERACIONES FIANCIERAS								
TOTAL	14.864							14.864

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
-----------	--------------

03 CLASES PASIVAS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	03. CLASES PASIVAS	<b>SERVICIO:</b>	03. CLASES PASIVAS	<b>PROGR:</b>	314A CLASES PASIVAS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>14.864</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 314A</b>
1				14.864	GASTOS DE PERSONAL
	16			14.864	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		161		14.864	PRESTACIONES SOCIALES
			161.00	7.432	Pensiones a funcionarios
			161.01	7.432	Pensiones a familiares



**PRESUPUESTOS GENERALES**  
**de la Región de Murcia**

---

**1997**

**SECCIÓN 11**

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA**





	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>AÑO 1997</b>	ELAB340S
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>RESUMEN POR SERVICIOS</b>	COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	

## SECCION 11.C. DE PRESIDENCIA

SECC.11	SERVICIOS							TOTAL
	01	02	03	04	05	06		
I	755.769	77.541	580.314	123.394	267.510	42.136		1.846.664
II	238.559	10.700	57.750	17.253	156.714	12.300		493.276
III								
IV	52.900	20.500	24.000	659.618	265.500	251.000		1.273.518
OPERACIONES CORRIENTES	1.047.228	108.741	662.064	800.265	689.724	305.436		3.613.458
VI	49.000	2.500	106.538	55.650	326.515	58.500		598.703
VII	58.100			5.534.948	244.000			5.837.048
OPERACIONES DE CAPITAL	107.100	2.500	106.538	5.590.598	570.515	58.500		6.435.751
VIII			10.000					10.000
IX								
OPERACIONES FIANCIERAS			10.000					10.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.154.328</b>	<b>111.241</b>	<b>778.602</b>	<b>6.390.863</b>	<b>1.260.239</b>	<b>363.936</b>		<b>10.059.209</b>

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
-----------	--------------


01	SECRETARIA GENERAL
02	D.G. DE LOS SERVICIOS JURIDICOS
03	D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSPEC. DE SERV.
04	D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL
05	D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES
06	D.G. DE COMUNICACION

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	112A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>813.939</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 112A</b>
1				543.425	GASTOS DE PERSONAL
	10			44.663	ALTOS CARGOS
		100		44.663	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	37.844	Retribuciones basicas
			100.01	6.819	Otras remuneraciones
	11			36.780	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE
		110		36.780	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			110.00	32.927	Retribuciones basicas
			110.01	3.853	Otras remuneraciones
	12			350.763	FUNCIONARIOS
		120		348.542	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	164.340	Sueldo
			120.01	24.302	Trienios
			120.02	80.407	Complemento destino
			120.03	59.162	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	20.331	Otras remuneraciones
		121		2.221	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	2.221	Sueldo
	15			10.694	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		10.694	GRATIFICACIONES
	16			100.525	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		100.525	CUOTAS SOCIALES
			160.00	100.525	Seguridad social
2				144.014	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			1.507	ARRENDAMIENTOS
		202		1.041	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		203		254	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		205		106	MOBILIARIO Y ENSERES
		206		106	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	21			14.134	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		4.864	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		4.014	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		97	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		2.200	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		2.919	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		40	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			117.273	MATERIAL.SUMINISTROS Y OTROS
		220		18.181	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	9.165	Ordinario no inventariable
			220.01	6.390	Prensa,revistas,libros y otras publicac.

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	112A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			220.02	2.626	Material informatico no inventariable
	221			18.947	SUMINISTROS
		221.00		9.400	Energia electrica
		221.01		893	Agua
		221.03		1.556	Combustible
		221.04		2.578	Vestuario
		221.06		94	Productos farmaceuticos
		221.09		4.426	Otros suministros
	222			25.236	COMUNICACIONES
		222.00		22.765	Telefonicas
		222.01		2.000	Postales y telegraficas
		222.02		10	Telex y telefax
		222.09		461	Otras
	223			729	TRANSPORTES
	224			992	PRIMAS DE SEGURO
		224.00		940	Edificios y locales
		224.09		52	Otros riesgos
	225			100	TRIBUTOS
		225.00		100	Locales
	226			22.901	GASTOS DIVERSOS
		226.01		10.000	Atenciones protocol. y representativas
		226.02		4.497	Publicidad y propaganda
		226.06		7.628	Reuniones y conferencias
		226.09		776	Otros
	227			30.187	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		26.500	Limpieza y aseo
		227.01		10	Seguridad
		227.02		1	Valoraciones y peritajes
		227.03		500	Postales
		227.06		2.350	Estudios y trabajos tecnicos
		227.09		826	Otros
	23			11.100	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
	230			7.000	DIETAS
		230.01		4.000	Reembolso de gastos
		230.02		3.000	Al personal
	231			4.000	LOCOMOCION
	233			100	OTRAS INDEMNIZACIONES
		233.00		100	Gastos oposiciones, concursos y concur-op
4				40.400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	40			1.500	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
	400			1.500	AL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
	46			5.000	A CORPORACIONES LOCALES
	460			5.000	ACTIVIDADES DE CORPORACIONES LOCALES
	48			22.500	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
	486			16.000	A COMUNIDADES MURCIANAS AS.FUERA REGION
	487			6.000	A LA FUNDACION RUIZ FUNES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	112A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		489		500	A LA REAL ACADEMIA DE LEGISLACION Y JUR.
	49			11.400	AL EXTERIOR
		490		11.400	COOPERACION PARA LA SOLIDARIDAD Y EL PR.
6				28.000	INVERSIONES REALES
	62			20.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		622		3.000	INSTALACIONES TECNICAS
		626		7.000	MOBILIARIO
		627		10.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	64			8.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		8.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				58.100	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	73			12.500	A OO.AA. COMERCIALES,IND.,FIN. DE LA COM
		730		12.500	A LA IMPRENTA REGIONAL
	79			45.600	AL EXTERIOR
		790		45.600	COOPERACION PARA LA SOLIDARIDAD Y PROGR.

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	126D PARQUE MOVIL REGIONAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>255.312</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 126D</b>
1				175.850	GASTOS DE PERSONAL
	12			116.832	FUNCIONARIOS
		120		116.402	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	52.245	Sueldo
			120.01	7.702	Trienios
			120.02	24.920	Complemento destino
			120.03	22.135	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	9.400	Otras remuneraciones
		121		430	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	430	Sueldo
	13			1.042	LABORALES
		131		1.042	LABORAL EVENTUAL
			131.00	1.042	Salarios
	15			19.357	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		19.357	GRATIFICACIONES
	16			38.619	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		38.619	CUOTAS SOCIALES
			160.00	38.619	Seguridad social
2				72.962	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			200	ARRENDAMIENTOS
		204		200	MATERIAL DE TRANSPORTE
	21			29.174	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		400	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		340	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		28.329	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		105	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			36.188	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		921	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	789	Ordinario no inventariable
			220.01	132	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		22.760	SUMINISTROS
			221.00	1.000	Energia electrica
			221.01	484	Agua
			221.03	17.795	Combustible
			221.04	2.775	Vestuario
			221.06	6	Productos farmaceuticos
			221.09	700	Otros suministros
		222		2.470	COMUNICACIONES
			222.00	2.185	Telefonicas
			222.01	15	Postales y telegraficas
			222.02	150	Telex y telefax
			222.09	120	Otras
	223			80	TRANSPORTES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	126D PARQUE MOVIL REGIONAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		224		5.300	PRIMAS DE SEGURO
			224.01	4.100	Vehiculos
			224.09	1.200	Otros riesgos
		225		825	TRIBUTOS
			225.00	825	Locales
		226		1.095	GASTOS DIVERSOS
			226.00	120	Canones
			226.06	200	Reuniones y conferencias
			226.09	775	Otros
		227		2.737	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	2.737	Limpieza y aseo
	23			7.400	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		6.600	DIETAS
			230.02	6.600	Al personal
		231		800	LOCOMOCION
6				6.500	INVERSIONES REALES
	63			6.500	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		638		6.500	ELEMENTOS DE TRANSPORTE


		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	126E GESTION DE RELACIONES CON LA U. EUROPEA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>85.077</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 126E</b>
1				36.494	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.137	ALTOS CARGOS
		100		6.137	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	6.137	Retribuciones basicas
	12			20.135	FUNCIONARIOS
		120		20.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	9.687	Sueldo
			120.01	683	Trienios
			120.02	4.901	Complemento destino
			120.03	3.718	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.146	Otras remuneraciones
	13			2.442	LABORALES
		131		2.442	LABORAL EVENTUAL
			131.00	2.442	Salarios
	15			840	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		840	GRATIFICACIONES
	16			6.940	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		6.940	CUOTAS SOCIALES
			160.00	6.940	Seguridad social
2				21.583	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			110	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		10	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		100	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			9.905	MATERIAL.SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.280	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	780	Ordinario no inventariable
			220.01	500	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		100	SUMINISTROS
			221.09	100	Otros suministros
		222		105	COMUNICACIONES
			222.01	55	Postales y telegraficas
			222.02	50	Telex y teletax
	223			200	TRANSPORTES
	226			7.000	GASTOS DIVERSOS
			226.01	1.500	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	2.300	Publicidad y propaganda
			226.06	3.000	Reuniones y conferencias
			226.09	200	Otros
	227			1.220	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	500	Postales
			227.06	700	Estudios y trabajos tecnicos
			227.07	20	Proceso de datos
	23			9.268	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO


		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA		<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	126E GESTION DE RELACIONES CON LA U.EUROPEA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		230		5.722	DIETAS
			230.01	3.222	Reembolso de gastos
			230.02	2.500	Al personal
		231		3.500	LOCOMOCION
		233		46	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.00	46	Gastos oposiciones, concursos y concur-op
	24			2.300	GASTOS DE PUBLICACIONES
		240		2.300	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION
4				12.500	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			9.500	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		1.000	SUBVENCION PARA TEMAS EUROPEOS
		486		4.500	BECAS COLEGIO DE EUROPA
		487		4.000	BECA FORMACION TEMAS UNION EUROPEA
	49			3.000	AL EXTERIOR
		490		3.000	CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES
6				14.500	INVERSIONES REALES
	62			1.350	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		350	MOBILIARIO
		627		1.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	64			13.150	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		13.150	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE LOS SERVICIOS JURIDICOS	<b>PROGR:</b>	126A ASISTENCIA JURIDICA DE LA COMUNIDAD

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>111.241</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 126A</b>
1				77.541	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			57.879	FUNCIONARIOS
		120		57.879	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	22.703	Sueldo
			120.01	5.070	Trienios
			120.02	13.819	Complemento destino
			120.03	14.648	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.639	Otras remuneraciones
	15			1.086	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		1.086	GRATIFICACIONES
	16			12.441	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		12.441	CUOTAS SOCIALES
			160.00	12.441	Seguridad social
2				10.700	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			62	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		19	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		43	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			9.601	MATERIAL.SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.200	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	500	Ordinario no inventariable
			220.01	1.700	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		96	SUMINISTROS
			221.09	96	Otros suministros
		222		50	COMUNICACIONES
			222.01	50	Postales y telegraficas
		223		55	TRANSPORTES
		226		7.000	GASTOS DIVERSOS
			226.01	96	Atenciones protocol. y representativas
			226.03	3.300	Juridicos y contenciosos
			226.06	3.519	Reuniones y conferencias
			226.09	85	Otros
		227		200	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.02	200	Valoraciones y peritajes
	23			1.037	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		650	DIETAS
			230.01	200	Reemboiso de gastos
			230.02	450	Al personal
		231		387	LOCOMOCION
4				20.500	TRANSEFERENCIAS CORRIENTES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE LOS SERVICIOS JURIDICOS •	<b>PROGR:</b>	126A ASISTENCIA JURIDICA DE LA COMUNIDAD

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	48			20.500	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		20.000	AL CONSEJO JURIDICO CONSULTIVO
		485		500	A BECARIOS DE LA ESCUELA PRACTICA JURIDI
6				2.500	INVERSIONES REALES
	62			2.500	INVER.S. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		627		2.500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSPEC. DE SERV.	<b>PROGR:</b>	121B ADMINISTRACION DE LA FUNCION PUBLICA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>567.340</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 121B</b>
1				504.316	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			305.577	FUNCIONARIOS
		120		305.577	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	98.633	Sueldo
			120.01	13.206	Tieneps
			120.02	45.764	Complemento destino
			120.03	37.249	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	10.725	Otras remuneraciones
			120.08	100.000	Otros gastos de personal
	15			3.224	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		3.224	GRATIFICACIONES
	16			189.380	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		47.380	CUOTAS SOCIALES
			160.00	47.380	Seguridad social
		161		33.000	PRESTACIONES SOCIALES
			161.02	9.000	Indemnizaciones por jubilacion forzosa
			161.05	24.000	Asistencia medico-protésica
		162		109.000	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.
			162.01	30.000	Ayudas por estudios del personal
			162.04	50.000	Accion social
			162.05	20.000	Seguros
			162.06	9.000	Otros programas de accion social
2				45.024	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			1.050	ARRENDAMIENTOS
		202		1.050	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			460	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		100	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		250	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		110	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			19.184	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		5.300	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	4.500	Ordinario no inventariable
			220.01	800	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		2.500	SUMINISTROS
			221.00	1.800	Energia electrica
			221.01	700	Agua
		222		5.574	COMUNICACIONES
			222.00	4.500	Telefonicas
			222.01	474	Postales y telegraficas
			222.02	600	Telex y telefax

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSPEC. DE SERV.	<b>PROGR:</b>	121B ADMINISTRACION DE LA FUNCION PUBLICA


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		223		400	TRANSPORTES
		225		100	TRIBUTOS
			225.00	100	Locales
		226		310	GASTOS DIVERSOS
			226.01	280	Atenciones protocol. y representativas
			226.06	30	Reuniones y conferencias
		227		5.000	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	5.000	Limpieza y aseo
	23			24.330	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.450	DIETAS
			230.01	750	Reembolso de gastos
			230.02	700	Al personal
		231		880	LOCOMOCION
		233		22.000	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.00	22.000	Gastos oposiciones, concursos y concur-op
4				8.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			8.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		481		8.000	ORGANOS DE REPRESENTACION DEL PERSONAL
8				10.000	ACTIVOS FINANCIEROS
	83			10.000	CONCESION PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR P.
		830		10.000	A CORTO PLAZO
			830.01	10.000	Anticipos sin interes al personal C.A.

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSP. DE SERV.	<b>PROGR:</b>	121C ESCUELA REG. DE ADMINISTRACION PUBLICA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>117.787</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 121C</b>
1				33.383	GASTOS DE PERSONAL
	12			25.732	FUNCIONARIOS
		120		25.732	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	11.063	Sueldo
			120.01	1.153	Trienios
			120.02	6.480	Complemento destino
			120.03	6.053	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	983	Otras remuneraciones
	16			7.651	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		7.651	CUOTAS SOCIALES
			160.00	7.651	Seguridad social
2				6.866	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			5.966	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.316	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.746	Ordinario no inventariable
			220.01	570	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		222		1.000	COMUNICACIONES
			222.00	500	Telefonicas
			222.01	500	Postales y telegraficas
	223			150	TRANSPORTES
		227		2.500	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.09	2.500	Otros
	23			900	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		500	DIETAS
			230.02	500	Al personal
		231		400	LOCOMOCION
4				16.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			16.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		6.000	FORMACION ESPECIFICA DEL PERSONAL
		481		10.000	SUBVENCIONES FORMATIVAS A ORG.SINDICALES
6				61.538	INVERSIONES REALES
	64			61.538	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		61.538	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSPEC. DE SERV.	<b>PROGR:</b>	126G INSPECCION DE SERVICIOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>93.475</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 126G</b>
1				42.615	GASTOS DE PERSONAL
	12			38.543	FUNCIONARIOS
		120		38.543	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	13.873	Sueldo
			120.01	3.630	Trienios
			120.02	9.327	Complemento destino
			120.03	10.950	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	763	Otras remuneraciones
	16			4.072	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		4.072	CUOTAS SOCIALES
			160.00	4.072	Seguridad social
2				5.860	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			600	ARRENDAMIENTOS
		202		600	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			250	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		50	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		100	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		100	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			3.563	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.250	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	800	Ordinario no inventariable
			220.01	450	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		771	SUMINISTROS
			221.00	500	Energia electrica
			221.01	70	Agua
			221.06	1	Productos farmaceuticos
			221.09	200	Otros suministros
		222		650	COMUNICACIONES
			222.00	500	Telefonicas
			222.01	100	Postales y telegraficas
			222.02	50	Telex y telefax
	223			50	TRANSPORTES
	224			80	PRIMAS DE SEGURO
			224.09	80	Otros riesgos
	225			100	TRIBUTOS
			225.00	100	Locales
	226			262	GASTOS DIVERSOS
			226.02	2	Publicidad y propaganda
			226.06	200	Reuniones y conferencias
			226.09	60	Otros
	227			400	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	100	Limpieza y aseo
			227.03	100	Postales
			227.09	200	Otros
23				1.447	INDEMNIZACIONES POR BAZON DEL SERVICIO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
SECCIÓN:	11. C. DE PRESIDENCIA	SERVICIO:	03. D.G. F. PUBLICA Y DE LA INSPEC. DE SERV	PROGR:	126G INSPECCION DE SERVICIOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		230		900	DIETAS
			230.01	400	Reembolso de gastos
			230.02	500	Al personal
		231		547	LOCOMOCION
6				45.000	INVERSIONES REALES
	64			45.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		45.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL	<b>PROGR:</b>	124A ASESORAMIENTO Y ASIST.TECNICA MUNICIPIOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>145.647</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 124A</b>
1				123.394	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			93.631	FUNCIONARIOS
		120		93.631	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	42.962	Sueldo
			120.01	6.440	Trienios
			120.02	21.620	Complemento destino
			120.03	18.282	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	4.327	Otras remuneraciones
	16			23.628	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		23.628	CUOTAS SOCIALES
			160.00	23.628	Seguridad social
2				17.253	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			300	REPARACIONES. MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		100	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		100	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		100	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			13.753	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		3.400	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	2.300	Ordinario no inventariable
			220.01	1.100	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		1.100	SUMINISTROS
			221.04	500	Vestuario
			221.09	600	Otros suministros
		222		2.150	COMUNICACIONES
			222.00	1.500	Telefonicas
			222.01	650	Postales y telegraficas
		223		50	TRANSPORTES
		224		300	PRIMAS DE SEGURO
			224.09	300	Otros riesgos
		226		2.250	GASTOS DIVERSOS
			226.01	200	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	300	Publicidad y propaganda
			226.06	1.750	Reuniones y conferencias
		227		4.503	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	3.003	Limpieza y aseo
			227.09	1.500	Otros
	23			3.200	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.700	DIETAS
			230.01	800	Reembolso de gastos
			230.02	900	Al personal

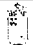


		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	<b>PROGR:</b>	124A ASESORAMIENTO Y ASIST.TECNICA MUNICIPIOS

CAP	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		231		1.500	LOCOMOCION
6				5.000	INVERSIONES REALES
	64			5.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		5.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL	<b>PROGR:</b>	124B COORDINACION DE POLICIAS LOCALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>45.000</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 124B</b>
4				30.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			30.000	A CORPORACIONES LOCALES
		465		30.000	PARA FUNCIONES POLICIALES
6				15.000	INVERSIONES REALES
	64			15.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		15.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE ADMINISTRACION LOCAL	<b>PROGR:</b>	443B PLAN DE COOPERACION LOCAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>6.200.216</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 443B</b>
4				629.618	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			629.618	A CORPORACIONES LOCALES
		465		39.000	A FEDERACION REGIONAL DE MUNICIPIOS
		466		340.618	FONDO COOPERACION MPAL.AY.MENOS 50.000 H
		467		250.000	CONVENIO SINGULAR AYUNT CARTAGENA
6				35.650	INVERSIONES REALES
	60			35.650	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		607		25.650	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
		608		10.000	OTROS ACTIVOS MATERIALES
7				5.534.948	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			5.206.132	A CORPORACIONES LOCALES
		760		119.765	CAJA DE COOPERACION LOCAL
		765		340.617	FONDO DE COOPERACION MUNICIPAL
		766		1.819.953	PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS
		767		441.797	PROGRAMA OPERATIVO LOCAL AY.MENOS 50.000
		768		1.500.000	FONDO PEDANIAS MURCIA, CARTAG Y LORCA
		769		984.000	PENDIENTE COOPERACION ECONOMICA LOCAL
	77			328.816	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		328.816	CONVENIO TELEFONICA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES	<b>PROGR:</b>	323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>270.163</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 323A</b>
1				118.115	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			79.318	FUNCIONARIOS
		120		79.318	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	42.575	Sueldo
			120.01	4.705	Trenios
			120.02	17.374	Complemento destino
			120.03	9.072	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	5.592	Otras remuneraciones
	13			7.609	LABORALES
		131		7.609	LABORAL EVENTUAL
			131.00	7.609	Salarios
	15			516	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		516	GRATIFICACIONES
	16			24.537	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		24.537	CUOTAS SOCIALES
			160.00	24.537	Seguridad social
2				9.048	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			2	ARRENDAMIENTOS
		204		1	MATERIAL DE TRANSPORTE
		205		1	MOBILIARIO Y ENSERES
	21			526	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		210		1	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES
		214		50	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		400	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		75	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			7.470	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.375	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.700	Ordinario no inventariable
			220.01	500	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	175	Material informatico no inventariable
		221		1.000	SUMINISTROS
			221.05	1.000	Productos alimenticios
		222		2.001	COMUNICACIONES
			222.00	2.000	Telefonicas
			222.01	1	Postales y telegraficas
		223		1	TRANSPORTES
		226		576	GASTOS DIVERSOS

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
SECCIÓN:	11. C. DE PRESIDENCIA	SERVICIO:	05 D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES
		PROGR:	323A PROMOCION Y SERVICIOS JUVENTUD

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			226.01	75	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	500	Publicidad y propaganda
			226.06	1	Reuniones y conferencias
		227		1.517	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	1.117	Postales
			227.09	400	Otros
	23			1.050	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		450	DIETAS
			230.01	100	Reembolso de gastos
			230.02	350	Ai personal
		231		600	LOCOMOCION
4				47.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	44			7.000	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
		446		7.000	AL CONSEJO DE LA JUVENTUD REGION MURCIA
	46			25.000	A CORPORACIONES LOCALES
		465		25.000	A CC.LL. PARA ACTIVIDADES JUVENILES
	48			15.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		15.000	A ASOCIACIONES JUVENILES
6				96.000	INVERSIONES REALES
	64			96.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		96.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES	<b>PROGR:</b>	457A DEPORTES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>480.232</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 457A</b>
1				119.031	GASTOS DE PERSONAL
	12			94.808	FUNCIONARIOS
		120		94.808	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	52.649	Sueldo
			120.01	4.597	Trienios
			120.02	21.209	Complemento destino
			120.03	9.605	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	6.748	Otras remuneraciones
	13			424	LABORALES
		131		424	LABORAL EVENTUAL
			131.00	424	Salarios
	15			558	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		558	GRATIFICACIONES
	16			23.241	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		23.241	CUOTAS SOCIALES
			160.00	23.241	Seguridad social
2				13.201	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			695	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		150	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		50	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		435	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		60	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			9.776	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.750	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	750	Ordinario no inventariable
			220.01	300	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	700	Material informatico no inventariable
		222		2.350	COMUNICACIONES
			222.00	2.175	Telefonicas
			222.01	25	Postales y telegraficas
			222.02	25	Telex y telefax
			222.09	125	Otras
	223			50	TRANSPORTES
	226			4.751	GASTOS DIVERSOS
			226.01	300	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	550	Publicidad y propaganda
			226.06	3.900	Reuniones y conferencias
			226.09	1	Otros
	227			875	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	700	Postales
			227.06	100	Estudios y trabajos tecnicos
			227.07	50	Proceso de datos
			227.09	25	Otros
	23			2.730	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES	<b>PROGR:</b>	457A DEPORTES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		230		1.200	DIETAS
			230.01	200	Reembolso de gastos
			230.02	1.000	Al personal
		231		1.000	LOCOMOCION
		232		50	TRASLADOS
		233		480	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	480	Otras
4				218.500	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			61.000	A CORPORACIONES LOCALES
		465		42.000	DEPORTE ESCOLAR
		466		19.000	ESCUELAS DEPORTIVAS Y MUNICIPALES
	48			157.500	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		75.000	FEDERACIONES DEPORTIVAS
		486		62.500	OTRAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS
		487		20.000	AYUDAS A DEPORTISTAS
6				129.500	INVERSIONES REALES
	64			129.500	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		129.500	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL


		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General</b>
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES	<b>PROGR:</b>	457B INSTALACIONES Y C.DEPORTIVOS Y JUVENILES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>509.844</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 457B</b>
1				30.364	GASTOS DE PERSONAL
	12			24.492	FUNCIONARIOS
		120		24.492	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	13.509	Sueldo
			120.01	1.260	Trienios
			120.02	4.907	Complemento destino
			120.03	3.807	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	1.009	Otras remuneraciones
	16			5.872	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		5.872	CUOTAS SOCIALES
			160.00	5.872	Seguridad social
2				134.465	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			2.609	ARRENDAMIENTOS
		202		2.609	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			7.749	REPARACIONES. MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		2.564	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		3.200	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		270	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		1.215	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			121.407	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.550	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.300	Ordinario no inventariable
			220.01	1.000	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	250	Material informatico no inventariable
		221		25.562	SUMINISTROS
			221.00	10.520	Energia electrica
			221.01	3.600	Agua
			221.02	1.669	Gas
			221.03	1.501	Combustible
			221.04	2.025	Vestuario
			221.06	600	Productos farmaceuticos
			221.09	5.647	Otros suministros
		222		2.635	COMUNICACIONES
			222.00	2.000	Telefonicas
			222.01	550	Postales y telegraficas
			222.02	25	Telex y telefax
			222.09	60	Otras
		223		500	TRANSPORTES
		224		1.215	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	2	Edificios y locales
			224.08	2	Otro inmovilizado
			224.09	1.211	Otros riesgos
		225		283	TRIBUTOS
			225.00	283	Locales



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES	<b>PROGR:</b>	457B INSTALACIONES Y C.DEPORTIVOS Y JUVENILES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		226		2.700	GASTOS DIVERSOS
			226.01	500	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	1.000	Publicidad y propaganda
			226.06	1.000	Reuniones y conferencias
			226.09	200	Otros
		227		85.962	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	72.939	Limpieza y aseo
			227.01	12.023	Seguridad
			227.03	500	Postales
			227.06	500	Estudios y trabajos técnicos
	23			2.700	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.850	DIETAS
			230.02	1.850	Al personal
		231		750	LOCOMOCION
		232		50	TRASLADOS
		233		50	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	50	Otras
6				101.015	INVERSIONES REALES
	60			63.115	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		602		37.200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		603		1.000	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		605		1.000	MOBILIARIO Y ENSERES
		606		4.000	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION
		607		11.485	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
		608		8.430	OTROS ACTIVOS MATERIALES
	61			31.500	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		612		27.500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		615		4.000	MOBILIARIO Y ENSERES
	62			3.600	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC OPERATIVO SERV.
		627		3.600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	63			2.800	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		631		2.800	CONSTRUCCIONES
7				244.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			244.000	A CORPORACIONES LOCALES
		765		25.000	INSTALACIONES JUVENILES
		766		150.000	INSTALACIONES DEPORTIVAS
			766.00	100.000	Instalaciones deportivas gral.
			766.01	50.000	Instal.deportivas conv. MEC-COMUNIDAD
		767		36.000	AYUNTAMIENTO ALEDO PABELLON CUBIERTO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DE JUVENTUD Y DEPORTES	<b>PROGR:</b>	457B INSTALACIONES Y C.DEPORTIVOS Y JUVENILES	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		768		25.000	AYUNTAMIENTO BENIEL PABELLON CUBIERTO
		769		8.000	AY. CARTAGENA POLIDEPORTIVO. PLAN URBAN

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	06. D.G. DE COMUNICACION	<b>PROGR:</b>	112B COMUNICACION Y ASIST. INFORMATIVA C.A.

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>363.936</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 112B</b>
1				42.136	GASTOS DE PERSONAL
	12			32.105	FUNCIONARIOS
		120		32.105	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	17.422	Sueldo
			120.01	2.383	Trienios
			120.02	7.327	Complemento destino
			120.03	3.606	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	1.367	Otras remuneraciones
	15			1.500	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		1.500	GRATIFICACIONES
	16			8.531	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		8.531	CUOTAS SOCIALES
			160.00	8.531	Seguridad social
2				12.300	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			10.000	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		222		500	COMUNICACIONES
			222.01	500	Postales y telegraficas
		226		1.500	GASTOS DIVERSOS
			226.02	1.000	Publicidad y propaganda
			226.06	500	Reuniones y conferencias
		227		8.000	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	8.000	Estudios y trabajos tecnicos
	23			1.800	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.000	DIETAS
			230.01	500	Reembolso de gastos
			230.02	500	Al personal
		231		800	LOCOMOCION
	24			500	GASTOS DE PUBLICACIONES
		240		500	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION
4				251.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	40			5.000	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
		403		5.000	AL CONSEJO RTVE FINES LEY 4/84
	44			244.000	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
		440		244.000	A LA EMPRESA PUBLICA ONDA REGIONAL
	48			2.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		2.000	AL INSTITUTO DE LA COMUNICACION
6				58.500	INVERSIONES REALES
	62			18.500	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		627		12.500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	06. D.G. DE COMUNICACION	<b>PROGR:</b>	112B COMUNICACION Y ASIST. INFORMATIVA C.A.	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		629		6.000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	64			40.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		40.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL



PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia

---

1997

SECCIÓN 13

CONSEJERÍA DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB340S
PRESUPUESTO DE GASTOS	RESUMEN POR SERVICIOS	COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General	

## SECCION 13.C. DE ECONOMIA Y HACIENDA

SECC. 13	SERVICIOS								
	CAPITULOS	01	02	03	04	05	06	07	TOTAL
I		261.730	373.888	188.576	283.407	160.022	237.085	194.527	1.699.235
II		124.264	250.000	26.500	62.160	43.148	29.736	35.500	571.308
III									
IV		266.198				2.000			268.198
OPERACIONES CORRIENTES		652.192	623.888	215.076	345.567	205.170	266.821	230.027	2.538.741
VI		49.000			1.305.000	61.920		112.000	1.527.920
VII		17.000			140.000				157.000
OPERACIONES DE CAPITAL		66.000			1.445.000	61.920		112.000	1.684.920
VIII									
IX									
OPERACIONES FIANCIERAS									
TOTAL		718.192	623.888	215.076	1.790.567	267.090	266.821	342.027	4.223.661

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
01	SECRETARIA GENERAL
02	D.G. DE TRIBUTOS
03	D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
04	D.G. DE PATRIMONIO
05	D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION
06	INTERVENCION GENERAL
07	D.G. DE INFORMATICA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	611A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>718.192</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 611A</b>
1				261.730	GASTOS DE PERSONAL
	10			12.821	ALTOS CARGOS
		100	100.00	12.821	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
				12.821	Retribuciones basicas
	11			4.347	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE
		110	110.00	4.347	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
				4.347	Retribuciones basicas
	12			194.937	FUNCIONARIOS
		120		193.170	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	92.245	Sueldo
			120.01	11.256	Trienios
			120.02	44.857	Complemento destino
			120.03	34.360	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	10.452	Otras remuneraciones
		121	121.00	1.767	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
				1.767	Sueldo
	15			2.711	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		2.711	GRATIFICACIONES
	16			46.914	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160	160.00	46.914	CUOTAS SOCIALES
				46.914	Seguridad social
2				124.264	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			7.300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		1.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		4.700	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		1.500	MOBILIARIO Y ENSERES
		219		100	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			112.464	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		10.000	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	7.000	Ordinario no inventariable
			220.01	3.000	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		20.664	SUMINISTROS
			221.00	15.964	Energia electrica
			221.01	1.500	Agua
			221.04	1.700	Vestuario
			221.09	1.500	Otros suministros
		222		20.500	COMUNICACIONES
			222.00	20.000	Telefonicas
			222.01	500	Postales y telegraficas
	223			800	TRANSPORTES
		225		8.000	TRIBUTOS
			225.00	8.000	Locales




PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General			
SECCIÓN:	13. C. DE ECONOMÍA Y HACIENDA	SERVICIO:	01. SECRETARÍA GENERAL
		PROGR:	611A DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		226		6.900	GASTOS DIVERSOS
			226.01	2.100	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	2.500	Publicidad y propaganda
			226.06	1.500	Reuniones y conferencias
			226.09	800	Otros
		227		45.600	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	42.000	Limpieza y aseo
			227.03	600	Postales
			227.06	2.000	Estudios y trabajos técnicos
			227.09	1.000	Otros
	23			4.500	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO
		230		3.000	DIETAS
			230.01	1.500	Reembolso de gastos
			230.02	1.500	Al personal
		231		1.500	LOCOMOCIÓN
4				266.198	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	41			178.198	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADM. DE LA COMUN.
		410		178.198	A LA AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN
	44			88.000	A EMPRESAS PÚBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
		440		15.000	A EMPRESA PÚBLICA REGIONAL DE RECAUDACIÓN
		441		73.000	AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL R. MURCIA
6				49.000	INVERSIONES REALES
	62			27.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV
		621		10.000	CONSTRUCCIONES
		626		17.000	MOBILIARIO
	64			22.000	GASTOS INVERSIONES CARÁCTER INMATERIAL
		640		22.000	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
7				17.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	71			15.000	A OO.AA. ADMINISTRATIVOS DE LA COMUNIDAD
		710		15.000	A LA AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN
	74			2.000	A EMPRESAS PUB.Y OTROS ENTES P.DE LA CA.
		740		2.000	AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL R. MURCIA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE TRIBUTOS	<b>PROGR:</b>	613A GESTION E INSPECCION DE TRIBUTOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>623.888</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 613A</b>
1				373.888	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			284.808	FUNCIONARIOS
		120		284.808	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	135.050	Sueldo
			120.01	21.892	Trienios
			120.02	64.767	Complemento destino
			120.03	48.235	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	14.864	Otras remuneraciones
	13			23.083	LABORALES
		131		23.083	LABORAL EVENTUAL
			131.00	23.083	Salarios
	15			750	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		750	GRATIFICACIONES
	16			59.112	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		59.112	CUOTAS SOCIALES
			160.00	59.112	Seguridad social
2				250.000	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			500	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		300	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		200	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			231.000	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		12.700	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	11.000	Ordinario no inventariable
			220.01	1.500	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	200	Material informatico no inventariable
		221		5.000	SUMINISTROS
			221.00	4.500	Energia electrica
			221.01	300	Agua
			221.09	200	Otros suministros
		222		21.000	COMUNICACIONES
			222.00	9.000	Telefonicas
			222.01	12.000	Postales y telegraficas
		223		500	TRANSPORTES
		226		178.350	GASTOS DIVERSOS
			226.01	800	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	5.000	Publicidad y propaganda
			226.05	170.650	Remuneraciones agentes mediadores Indep.
			226.06	1.600	Reuniones y conferencias
			226.09	300	Otros
		227		13.450	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.01	3.000	Seguridad

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
		<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	13 C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE TRIBUTOS	<b>PROGR:</b>	613A GESTION E INSPECCION DE TRIBUTOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			227.03	200	Postales
			227.06	10.000	Estudios y trabajos técnicos
			227.09	250	Otros
	23			18.500	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		5.500	DIETAS
			230.01	500	Reembolso de gastos
			230.02	5.000	Aj personal
		231		13.000	LOCOMOCION

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	<b>PROGR:</b>	612B PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEP <sup>TO</sup> .	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>104.338</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 612B</b>
1				90.838	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			69.163	FUNCIONARIOS
		120		69.163	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	31.625	Sueldo
			120.01	2.888	Trianos
			120.02	15.172	Complemento destino
			120.03	17.623	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.855	Otras remuneraciones
	15			380	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		380	GRATIFICACIONES
	16			15.160	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		15.160	CUOTAS SOCIALES
			160.00	15.160	Seguridad social
2				13.500	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			10.600	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.045	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.645	Ordinario no inventariable
			220.01	400	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		150	SUMINISTROS
			221.09	150	Otros suministros
		222		1.900	COMUNICACIONES
			222.00	1.800	Telefonicas
			222.01	100	Postales y telegraficas
		223		10	TRANSPORTES
		226		1.290	GASTOS DIVERSOS
			226.01	490	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	100	Publicidad y propaganda
			226.06	700	Reuniones y conferencias
		227		5.205	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	3.538	Estudios y trabajos tecnicos
			227.07	1.667	Proceso de datos
	23			2.900	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.500	DIETAS
			230.01	1.600	Reembolso de gastos
			230.02	900	Al personal
		231		400	LOCOMOCION

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	<b>PROGR:</b>	612D GESTION TESORO PUBLICO REGIONAL	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>85.431</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 612D</b>
1				77.431	GASTOS DE PERSONAL
	12			62.932	FUNCIONARIOS
		120		62.932	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	29.706	Sueldo
			120.01	2.228	Trienios
			120.02	15.700	Complemento destino
			120.03	11.998	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	3.300	Otras remuneraciones
	15			380	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		380	GRATIFICACIONES
	16			14.119	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC. EMPLEADOR
		160		14.119	CUOTAS SOCIALES
			160.00	14.119	Seguridad social
2				8.000	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			450	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		50	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		50	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		350	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			6.000	MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.050	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.750	Ordinario no inventanable
			220.01	300	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		100	SUMINISTROS
			221.01	50	Agua
			221.09	50	Otros suministros
		222		3.250	COMUNICACIONES
			222.00	3.000	Telefonicas
			222.01	250	Postales y telegraficas
	223			100	TRANSPORTES
	226			400	GASTOS DIVERSOS
			226.06	100	Reuniones y conferencias
			226.09	300	Otros
	227			100	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	100	Postales
	23			1.550	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.100	DIETAS
			230.01	800	Reembolso de gastos
			230.02	300	Al personal
	231			450	LOCOMOCION

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	<b>PROGR:</b>	631A POLITICA FINANCIERA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>25.307</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 631A</b>
1				20.307	GASTOS DE PERSONAL
	12			16.128	FUNCIONARIOS
		120		16.128	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	7.487	Sueldo
			120.01	748	Trienios
			120.02	3.749	Complemento destino
			120.03	3.663	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	481	Otras remuneraciones
	15			435	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		435	GRATIFICACIONES
	16			3.744	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		3.744	CUOTAS SOCIALES
			160.00	3.744	Seguridad social
2				5.000	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			4.550	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		500	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	350	Ordinario no inventariable
			220.01	150	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		226		705	GASTOS DIVERSOS
			226.01	100	Atenciones protocol. y representativas
			226.06	605	Reuniones y conferencias
		227		3.345	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	3.345	Estudios y trabajos tecnicos
	23			450	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		300	DIETAS
			230.02	300	Al personal
		231		150	LOCOMOCION

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE PATRIMONIO	<b>PROGR:</b>	126F VIGILANCIA, SEGURID AD Y CONTROL ACCESOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>162.648</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 126F</b>
1				145.988	GASTOS DE PERSONAL
	12			100.296	FUNCIONARIOS
		120		100.296	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	46.634	Sueldo
			120.01	4.686	Trienios
			120.02	20.053	Complemento destino
			120.03	20.324	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	8.599	Otras remuneraciones
	15			15.954	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		15.954	GRATIFICACIONES
	16			29.738	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. EMPLEADOR
		160		29.738	CUOTAS SOCIALES
			160.00	29.738	Seguridad social
2				6.660	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			1.000	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		1.000	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
	22			5.660	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS
		221		3.800	SUMINISTROS
			221.04	3.800	Vestuario
		226		150	GASTOS DIVERSOS
			226.06	150	Reuniones y conferencias
		227		1.710	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.01	1.710	Seguridad
6				10.000	INVERSIONES REALES
	62			10.000	INVERS. NUEVAS ASOC. FUNC. OPERATIVO SERV.
		624		10.000	UTILLAJE

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE PATRIMONIO	<b>PROGR:</b>	612E GESTION DEL PATRIMONIO DE LA C.AUTONOMA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.627.919</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 612E</b>
1				137.419	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			104.169	FUNCIONARIOS
		120		104.169	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	51.858	Sueldo
			120.01	6.030	Trienios
			120.02	25.320	Complemento destino
			120.03	15.904	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	5.057	Otras remuneraciones
	15			960	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		960	GRATIFICACIONES
	16			26.155	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		26.155	CUOTAS SOCIALES
			160.00	26.155	Seguridad social
2				55.500	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			14.535	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		11.425	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		1.500	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		10	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		1.500	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		100	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			39.265	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		3.420	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	2.250	Ordinano no inventariable
			220.01	900	Prensa,revistas.libros y otras publicac.
			220.02	270	Material informatico no inventariable
		221		285	SUMINISTROS
			221.00	1	Energia electrica
			221.01	127	Agua
			221.09	157	Otros suministros
		222		4.060	COMUNICACIONES
			222.00	4.000	Telefonicas
			222.01	60	Postales y telegraficas
		223		1.500	TRANSPORTES
		224		7.870	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	2.000	Edificios y locales
			224.01	10	Vehiculos
			224.09	5.860	Otros riesgos
		225		7.500	TRIBUTOS
			225.00	7.500	Locales



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General			
SECCIÓN:	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	SERVICIO:	04. D.G. DE PATRIMONIO
PROGR:	612E GESTION DEL PATRIMONIO DE LA C.AUTONOMA		

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		226		975	GASTOS DIVERSOS
			226.01	200	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	400	Publicidad y propaganda
			226.06	300	Reuniones y conferencias
			226.09	75	Otros
		227		13.655	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	1.500	Limpieza y aseo
			227.02	2.000	Valoraciones y peritajes
			227.03	100	Postales
			227.06	5.000	Estudios y trabajos técnicos
			227.09	5.055	Otros
	23			1.700	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.100	DIETAS
			230.01	500	Reembolso de gastos
			230.02	600	Al personal
		231		600	LOCOMOCION
6				1.295.000	INVERSIONES REALES
	60			313.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		602		238.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		606		75.000	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION
	62			982.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		621		980.000	CONSTRUCCIONES
		626		1.000	MOBILIARIO
		627		1.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
7				140.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	70			100.000	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
		700		100.000	AL CONSEJO SUPERIOR INVESTIG. CIENTIFICA
	76			40.000	A CORPORACIONES LOCALES
		760		40.000	AL AYUNTAMINETO DE CARTAGENA

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION	<b>PROGR:</b>	551C CENTRO REGIONAL ESTADISTICA Y DOCUMENT.

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>139.073</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 551C</b>
1				57.019	GASTOS DE PERSONAL
	12			45.765	FUNCIONARIOS
		120		45.765	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	23.562	Sueldo
			120.01	1.585	Trienios
			120.02	10.451	Complemento destino
			120.03	8.525	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.642	Otras remuneraciones
	15			188	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		188	GRATIFICACIONES
	16			11.066	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		11.066	CUOTAS SOCIALES
			160.00	11.066	Seguridad social
2				30.554	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			4.050	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		250	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		100	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		3.500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			10.604	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		3.700	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.500	Ordinario no inventariable
			220.01	700	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	1.500	Material informatico no inventanable
		221		2.010	SUMINISTROS
			221.00	2.000	Energia electrica
			221.01	9	Agua
			221.09	1	Otros suministros
		222		3.700	COMUNICACIONES
			222.00	3.700	Telefonicas
	223			500	TRANSPORTES
	226			280	GASTOS DIVERSOS
			226.01	10	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	50	Publicidad y propaganda
			226.06	180	Reuniones y conferencias
			226.09	40	Otros
	227			414	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	294	Postales
			227.06	10	Estudios y trabajos tecnicos
			227.07	10	Proceso de datos
			227.09	100	Otros
	23			1.400	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		800	DIETAS
			230.01	10	Reembolso de gastos
			230.02	790	Al personal

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMÍA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	05. D G. DE ECONOMÍA Y PLANIFICACION	<b>PROGR:</b>	551C CENTRO REGIONAL ESTADISTICA Y DOCUMENT.

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		231		600	LOCOMOCION
	24			14.500	GASTOS DE PUBLICACIONES
		240		14.500	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCION
4				2.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	44			1.000	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
		445		1.000	SUBV.A E.PUBLICAS Y OTROS ENTES PUB.C.A.
	48			1.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		1.000	SUBV.FAMILIAS E INSTITUC.SIN FINES LUCRO
6				49.500	INVERSIONES REALES
	62			33.500	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		627		33.500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	64			16.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		640		11.000	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
		645		5.000	APLICACIONES INFORMATICAS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION	<b>PROGR:</b>	612A ECONOMIA Y PLANIFICACION

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>128.017</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 612A</b>
1				103.003	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			77.170	FUNCIONARIOS
		120		77.170	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	36.305	Sueldo
			120.01	3.772	Trienios
			120.02	18.426	Complemento destino
			120.03	15.726	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	2.941	Otras remuneraciones
	15			195	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		195	GRATIFICACIONES
	16			19.503	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		19.503	CUOTAS SOCIALES
			160.00	19.503	Segundad social
2				12.594	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			2.000	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		100	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		200	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		1.500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			4.894	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.200	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	350	Ordinario no inventariable
			220.01	750	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	100	Material informatico no inventariable
		221		1.070	SUMINISTROS
			221.00	1.000	Energia electrica
			221.01	60	Agua
			221.09	10	Otros suministros
		222		2.000	COMUNICACIONES
			222.00	2.000	Telefonicas
		223		10	TRANSPORTES
		226		400	GASTOS DIVERSOS
			226.01	140	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	50	Publicidad y propaganda
			226.06	180	Reuniones y conferencias
			226.09	30	Otros
		227		214	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	94	Postales
			227.06	10	Estudios y trabajos tecnicos
			227.07	10	Proceso de datos
			227.09	100	Otros

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DE ECONOMIA Y PLANIFICACION	<b>PROGR:</b>	612A ECONOMIA Y PLANIFICACION

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	23			1.700	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		900	DIETAS
			230.01	300	Reembolso de gastos
			230.02	600	Al personal
		231		800	LOCOMOCION
	24			4.000	GASTOS DE PUBLICACIONES
		240		4.000	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION
6				12.420	INVERSIONES REALES
	64			12.420	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		640		12.420	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMÍA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	06. INTERVENCIÓN GENERAL	<b>PROGR:</b>	612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>266.821</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 612C</b>
1				237.085	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			188.954	FUNCIONARIOS
		120		188.954	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	80.136	Sueldo
			120.01	12.659	Trenios
			120.02	43.739	Complemento destino
			120.03	45.354	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	7.066	Otras remuneraciones
	15			2.575	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		2.575	GRATIFICACIONES
	16			39.421	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		39.421	CUOTAS SOCIALES
			160.00	39.421	Seguridad social
2				29.736	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			180	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		45	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		45	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		90	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			26.993	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.485	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.305	Ordinario no inventariable
			220.01	1.180	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		100	SUMINISTROS
			221.09	100	Otros suministros
		222		470	COMUNICACIONES
			222.00	210	Telefonicas
			222.01	260	Postales y telegraficas
	223			1.000	TRANSPORTES
	226			1.800	GASTOS DIVERSOS
			226.01	450	Atenciones protocol. y representativas
			226.06	900	Reuniones y conferencias
			226.09	450	Otros
	227			21.138	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	90	Postales
			227.06	21.048	Estudios y trabajos tecnicos
	23			2.563	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.440	DIETAS
			230.01	720	Reembolso de gastos
			230.02	720	Al personal

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA		<b>SERVICIO:</b>	06. INTERVENCION GENERAL	<b>PROGR:</b>	612C CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PUBLICA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		231		1.123	LOCOMOCION

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	07. D.G. DE INFORMATICA	<b>PROGR:</b>	611B PROGRAMACION E INFORMATICA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>342.027</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 611B</b>
1				194.527	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			150.011	FUNCIONARIOS
		120		148.011	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	72.729	Sueldo
			120.01	5.969	Triennios
			120.02	33.214	Complemento destino
			120.03	32.636	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	3.463	Otras remuneraciones
		121		2.000	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	2.000	Sueldo
	15			900	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		900	GRATIFICACIONES
	16			37.481	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		37.481	CUOTAS SOCIALES
			160.00	37.481	Seguridad social
2				35.500	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			21.150	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		3.450	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		216		17.500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			12.550	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		5.300	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.000	Ordinario no inventariable
			220.01	300	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	4.000	Material informatico no inventariable
		221		2.800	SUMINISTROS
			221.00	2.500	Energia electrica
			221.09	300	Otros suministros
		222		3.100	COMUNICACIONES
			222.00	3.000	Telefonicas
			222.01	100	Postales y telegraficas
		223		100	TRANSPORTES
		226		1.000	GASTOS DIVERSOS
			226.01	200	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	100	Publicidad y propaganda
			226.06	600	Reuniones y conferencias
			226.09	100	Otros
		227		250	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	50	Postales
			227.06	100	Estudios y trabajos tecnicos
			227.09	100	Otros



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	07 D.G. DE INFORMATICA	<b>PROGR:</b>	611B PROGRAMACION E INFORMATICA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	23			1.800	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.400	DIETAS
			230.01	800	Reembolso de gastos
			230.02	600	Al personal
		231		400	LOCOMOCION
6				112.000	INVERSIONES REALES
	62			15.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		627		15.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	64			97.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		645		97.000	APLICACIONES INFORMATICAS





PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia


---

1997

SECCIÓN 14

CONSEJERÍA DE POLÍTICA  
TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS



	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB340S
	PRESUPUESTO DE GASTOS	RESUMEN POR SERVICIOS		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General

## SECCION 14.C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLICAS

SECC. 14	SERVICIOS							TOTAL
	01	02	03	04				
I	402.318	449.210	707.145	253.222				1.811.895
II	230.269	55.047	132.000	52.738				470.054
III	100.000							100.000
IV	1.000			205.000				206.000
OPERACIONES CORRIENTES	733.587	504.257	839.145	510.960				2.587.949
VI	33.000	1.014.249	6.218.000	275.000				7.540.249
VII	64.754	1.929.448	100.000	200.000				2.294.202
OPERACIONES DE CAPITAL	97.754	2.943.697	6.318.000	475.000				9.834.451
VIII								
IX								
OPERACIONES FIANCIERAS								
<b>TOTAL</b>	831.341	3.447.954	7.157.145	985.960				12.422.400

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
01	SECRETARIA GENERAL
02	D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA
03	D.G. DE CARRETERAS
04	D.G. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	01 SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	511A ADMINISTRACION GENERAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>831.341</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 511A</b>
1				402.318	GASTOS DE PERSONAL
	10			12.821	ALTOS CARGOS
		100		12.821	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	12.821	Retribuciones basicas
	11			6.910	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE
		110		6.910	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			110.00	6.910	Retribuciones basicas
	12			299.248	FUNCIONARIOS
		120		298.998	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	147.364	Sueldo
			120.01	16.734	Trienios
			120.02	68.289	Complemento destino
			120.03	49.662	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	16.949	Otras remuneraciones
		121		250	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	250	Sueldo
	15			3.338	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		3.338	GRATIFICACIONES
	16			80.001	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		80.001	CUOTAS SOCIALES
			160.00	80.001	Seguridad social
2				230.269	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			2.891	ARRENDAMIENTOS
		202		2.891	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			35.675	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		5.500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		15.475	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		500	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		14.100	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		100	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			182.263	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		15.900	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	8.000	Ordinario no inventariable
			220.01	5.000	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	2.900	Material informatico no inventariable
		221		37.774	SUMINISTROS
			221.00	18.416	Energia electrica
			221.01	3.120	Aqua
			221.02	260	Gas
			221.03	3.418	Combustible
			221.04	11.940	Vestuario
			221.06	20	Productos farmaceuticos
			221.09	600	Otros suministros

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General			
SECCIÓN:	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	SERVICIO:	01. SECRETARIA GENERAL
		PROGR:	511A ADMINISTRACION GENERAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		222		40.005	COMUNICACIONES
			222.00	33.105	Telefonicas
			222.01	6.900	Postales v telegraficas
		223		520	TRANSPORTES
		224		8.148	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	1.200	Edificios y locales
			224.09	6.948	Otros riesgos
		225		13.260	TRIBUTOS
			225.00	13.260	Locales
		226		10.000	GASTOS DIVERSOS
			226.01	1.500	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	4.500	Publicidad y propaganda
			226.03	500	Juridicos y contenciosos
			226.06	1.500	Reuniones y conferencias
			226.09	2.000	Otros
		227		56.656	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	37.617	Limpieza y aseo
			227.01	13.539	Seguridad
			227.06	2.500	Estudios y trabajos tecnicos
			227.07	3.000	Proceso de datos
	23			7.740	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		6.540	DIETAS
			230.01	540	Reembolso de gastos
			230.02	6.000	Al personal
		231		1.200	LOCOMOCION
	24			1.700	GASTOS DE PUBLICACIONES
		240		1.700	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION
3				100.000	GASTOS FINANCIEROS
	34			100.000	DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS
		342		100.000	INTERESES DE DEMORA
4				1.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			1.000	A CORPORACIONES LOCALES
		461		1.000	PARA ACTUACIONES COMPL.PROGRAMAS CONSEJE
6				33.000	INVERSIONES REALES
	62			33.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		623		4.000	MAQUINARIA
		626		4.000	MOBILIARIO
		627		25.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
7				64.754	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			4.985	A CORPORACIONES LOCALES
		765		4.985	ACTUACIONES COMPL. PROGRAMAS CONSEJERIA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	511A ADMINISTRACION GENERAL	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	77			59.769	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		59.769	INICIATIVA ADAPT INNO.PYMES CONSTRUCCION



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA.</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	<b>PROGR:</b>	431A PROMOCION Y REHABILITACION DE VIVIENDAS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.162.680</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 431A</b>
1				92.029	GASTOS DE PERSONAL
	12			76.084	FUNCIONARIOS
		120		76.084	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	36.865	Sueldo
			120.01	3.857	Trienios
			120.02	18.551	Complemento destino
			120.03	12.623	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	4.188	Otras remuneraciones
	15			300	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		300	GRATIFICACIONES
	16			15.645	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. EMPLEADOR
		160		15.645	CUOTAS SOCIALES
			160.00	15.645	Seguridad social
2				8.150	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			7.250	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS
		220		5.900	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	5.900	Ordinario no inventariable
		221		500	SUMINISTROS
			221.09	500	Otros suministros
	223			150	TRANSPORTES
	227			700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	400	Estudios y trabajos técnicos
			227.07	300	Proceso de datos
	23			900	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		400	DIETAS
			230.02	400	Al personal
	231			500	LOCOMOCION
6				2.500	INVERSIONES REALES
	62			2.500	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC. OPERATIVO SERV.
	626			2.500	MOBILIARIO
7				1.060.001	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	77			5.000	A EMPRESAS PRIVADAS
	775			5.000	SUBV.VPO.PARA ARREND.FINANC. Mº FOMENTO
	78			1.055.001	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		785		170.000	SUBV.ADQU.VVDAS FINANCIACION Mº FOMENTO
			785.00	100.000	Adquisición vvdas. planes anteriores
			785.01	70.000	Adquisición vvdas. Plan 1996-1999
		786		604.000	SUBV. ADQUIS. VVDAS FINANCIACION CARM
			786.00	270.000	Adquisición de vvdas. planes anteriores
			786.01	334.000	Adquisición de vvdas. Plan 1996-1999
	787			30.000	SUBV. REHAB. VVDAS. FINANC. Mº FOMENTO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	<b>PROGR:</b>	431A PROMOCION Y REHABILITACION DE VIVIENDAS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			787.00	15.000	Rehabilitacion vvdas. planes anteriores
			787.01	15.000	Rehabilitacion vvdas. Plan 1996-1999
	788			153.000	SUBV.REHAB. VVDAS. FINANCIACION CARM
			788.00	73.000	Rehabilitacion vvdas. planes anteriores
			788.01	80.000	Rehabilitacion vvdas. Plan 1996-1999
	789			98.001	REHABILITACION VVDAS.
			789.00	48.001	Rehabilitacion vvdas. con aluminosis
			789.01	50.000	Rehabilitacion vvdas. patologia diversas

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	<b>PROGR:</b>	431B ACTUACIONES EN PATRIMONIO ARQUITECTONICO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>583.171</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 431B</b>
1				64.406	GASTOS DE PERSONAL
	12			54.378	FUNCIONARIOS
		120		54.378	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	26.743	Sueldo
			120.01	3.132	Trienios
			120.02	12.341	Complemento destino
			120.03	9.964	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	2.198	Otras remuneraciones
	15			195	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		195	GRATIFICACIONES
	16			9.833	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		9.833	CUOTAS SOCIALES
			160.00	9.833	Seguridad social
2				3.265	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			2.265	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		221		765	SUMINISTROS
			221.09	765	Otros suministros
		227		1.500	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	1.500	Estudios y trabajos técnicos
	23			1.000	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		400	DIETAS
			230.02	400	Al personal
		231		600	LOCOMOCION
6				66.000	INVERSIONES REALES
	64			66.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		66.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				449.500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			449.500	A CORPORACIONES LOCALES
		765		445.000	SUBV. ACTUACIONES PATRIMONIO ARQUITECT.
			765.00	75.000	Areas de rehabilitacion
			765.01	131.997	Conserv. fachadas,cubiertas y medianeras
			765.02	79.000	Adquis./rehab. inmuebles uso publico
			765.03	60.000	Acondicionamiento de espacios publicos
			765.04	28.003	Al Ayuntamiento de Blanca
			765.05	21.000	Al Ayuntamiento de Jumilla
			765.06	50.000	Al Ayunt.Cartagena actuac.Teatro Romano
	766			4.500	CERRO DESPEÑAPERROS PLAN URBAN

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	<b>PROGR:</b>	431C PROMOCION PUBLICA DE VIVIENDAS	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.069.834</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 431C</b>
1				61.179	GASTOS DE PERSONAL
	12			51.211	FUNCIONARIOS
		120		51.211	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	26.687	Sueldo
			120.01	2.699	Trienios
			120.02	11.706	Complemento destino
			120.03	8.065	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	2.054	Otras remuneraciones
	15			157	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		157	GRATIFICACIONES
	16			9.811	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		9.811	CUOTAS SOCIALES
			160.00	9.811	Seguridad social
2				13.150	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			2.600	ARRENDAMIENTOS
		203		2.600	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
	21			5.100	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		5.100	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
	22			4.850	MATERIAL.SUMINISTROS Y OTROS
		220		700	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	700	Ordinario no inventariable
		221		100	SUMINISTROS
			221.09	100	Otros suministros
		224		4.050	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	4.050	Edificios y locales
	23			600	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		400	DIETAS
			230.02	400	Al personal
		231		200	LOCOMOCION
6				788.505	INVERSIONES REALES
	60			687.205	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		600		25.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES
		602		662.205	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	61			84.000	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		612		84.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	64			17.300	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		17.300	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				207.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	<b>PROGR:</b>	431C PROMOCION PUBLICA DE VIVIENDAS	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	76			207.000	A CORPORACIONES LOCALES
		766		195.000	CONVENIO CON EL AYUNT. MURCIA V.P.P.
		767		12.000	AY.CARTAGENA REALOJAM. POB. PLAN URBAN

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	<b>PROGR:</b>	431D CALIDAD EN LA EDIFICACION

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>51.149</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 431D</b>
1				25.602	GASTOS DE PERSONAL
	12			19.790	FUNCIONARIOS
		120		19.790	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	11.728	Sueldo
			120.01	465	Trienios
			120.02	4.228	Complemento destino
			120.03	2.412	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	957	Otras remuneraciones
	15			300	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		300	GRATIFICACIONES
	16			5.512	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		5.512	CUOTAS SOCIALES
			160.00	5.512	Seguridad social
2				3.304	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			704	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		704	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
	22			1.000	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		221		1.000	SUMINISTROS
			221.09	1.000	Otros suministros
	23			1.600	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		400	DIETAS
			230.02	400	Al personal
		231		1.200	LOCOMOCION
6				22.243	INVERSIONES REALES
	60			2.500	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		603		2.500	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
	64			19.743	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		19.743	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	<b>PROGR:</b>	432A URBANISMO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>390.278</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 432A</b>
1				133.099	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			103.640	FUNCIONARIOS
		120		103.640	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	50.830	Sueldo
			120.01	6.606	Tiempos
			120.02	23.988	Complemento destino
			120.03	17.553	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	4.663	Otras remuneraciones
	15			225	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		225	GRATIFICACIONES
	16			23.099	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		23.099	CUOTAS SOCIALES
			160.00	23.099	Seguridad social
2				11.182	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			250	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		216		250	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			7.179	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.469	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	2.469	Ordinario no inventariable
		221		44	SUMINISTROS
			221.09	44	Otros suministros
		223		100	TRANSPORTES
		226		1.814	GASTOS DIVERSOS
			226.01	314	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	800	Publicidad y propaganda
			226.06	700	Reuniones y conferencias
		227		2.752	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	2.752	Estudios y trabajos tecnicos
	23			3.753	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		3.440	DIETAS
			230.01	314	Reembolso de gastos
			230.02	3.126	Al personal
		231		313	LOCOMOCION
6				56.000	INVERSIONES REALES
	60			50.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		600		50.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES
	64			6.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	<b>PROGR:</b>	432A URBANISMO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		649		6.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				189.997	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			189.997	A CORPORACIONES LOCALES
		765		81.522	PARA ADAPTAC.NUEVA NORM. URBANISMO
			765.00	46.290	Adaptacion nueva normativa
			765.01	1.837	Convenio Ayuntamiento de Mula
			765.02	450	Convenio Ayuntamiento de Abaran
			765.03	918	Convenio Ayuntamiento de Calasparra
			765.04	568	Convenio Ayuntamiento de F. Alamo
			765.05	1.459	Convenio Ayuntamiento de Lorqui
			765.06	30.000	Convenios con Aytos elimin.barreras arq
		766		8.475	AL AYTO. DE CARAVACA REVISION P.G.O.U.
		767		40.000	AL AYTO. SAN JAVIER INFRAESTR. LA MANGA
		768		40.000	AL AYTO. CARTAGENA INFRAESTR. LA MANGA
		769		20.000	PARA ACTUACIONES URBANISTICAS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
COMUNIDAD AUTONOMA Administración General			
SECCIÓN:	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	SERVICIO:	02 D.G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA
		PROGR:	432B PLANEAMIENTO ESPECIAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				65.732	<b>TOTAL PROGRAMA 432B</b>
1				28.436	GASTOS DE PERSONAL
	12			23.227	FUNCIONARIOS
		120		23.227	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	11.036	Sueldo
			120.01	1.343	Trienios
			120.02	5.323	Complemento destino
			120.03	4.466	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	1.059	Otras remuneraciones
	15			120	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		120	GRATIFICACIONES
	16			5.089	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. EMPLEADOR
		160		5.089	CUOTAS SOCIALES
			160.00	5.089	Seguridad social
2				2.296	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			1.939	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS
		220		859	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	859	Ordinario no inventariable
		227		1.080	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	1.080	Estudios y trabajos técnicos
	23			357	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		180	DIETAS
			230.02	180	Al personal
		231		177	LOCOMOCION
6				35.000	INVERSIONES REALES
	64			35.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		35.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	02. D. G. ORDENACION TERRITORIO Y VIVIENDA	<b>PROGR:</b>	551A CARTOGRAFIA


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>125.110</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 551A</b>
1				44.459	GASTOS DE PERSONAL
	12			35.695	FUNCIONARIOS
		120		35.695	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	18.932	Sueldo
			120.01	2.339	Trenios
			120.02	8.818	Complemento destino
			120.03	3.794	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.812	Otras remuneraciones
	15			97	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		97	GRATIFICACIONES
	16			8.667	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		8.667	CUOTAS SOCIALES
			160.00	8.667	Seguridad social
2				13.700	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			3.000	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		216		3.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			9.900	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		6.100	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	5.600	Ordinario no inventariable
			220.02	500	Material informatico no inventariable
		223		300	TRANSPORTES
		227		3.500	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	3.500	Estudios y trabajos tecnicos
	23			800	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		400	DIETAS
			230.02	400	Al personal
		231		400	LOCOMOCION
6				44.001	INVERSIONES REALES
	60			44.001	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		603		9.500	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		606		1.500	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION
		607		33.001	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
7				22.950	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	70			22.950	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
		705		22.950	AL I.T.G.E.

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE CARRETERAS	<b>PROGR:</b>	513C CONSERV.Y EXPLOTAC.RED VIARIA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>2.498.085</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 513C</b>
1				679.485	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			516.860	FUNCIONARIOS
		120		516.860	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	270.597	Sueldo
			120.01	47.933	Trienios
			120.02	80.947	Complemento destino
			120.03	78.011	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	39.372	Otras remuneraciones
	15			10.350	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		10.350	GRATIFICACIONES
	16			146.140	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		146.140	CUOTAS SOCIALES
			160.00	146.140	Seguridad social
2				118.600	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			4.000	ARRENDAMIENTOS
		203		4.000	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
	21			21.000	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		21.000	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
	22			34.786	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		3.500	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	3.500	Ordinario no inventariable
		221		19.500	SUMINISTROS
			221.03	19.500	Combustible
		224		6.800	PRIMAS DE SEGURO
			224.01	6.500	Vehiculos
			224.09	300	Otros riesgos
		225		1.700	TRIBUTOS
			225.00	1.500	Locales
			225.02	200	Estatales
		226		2.914	GASTOS DIVERSOS
			226.01	314	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	1.500	Publicidad y propaganda
			226.03	300	Juridicos y contenciosos
			226.06	300	Reuniones y conferencias
			226.09	500	Otros
		227		372	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	372	Estudios y trabajos tecnicos
	23			58.814	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		58.214	DIETAS
			230.01	314	Reembolso de gastos

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE CARRETERAS	<b>PROGR:</b>	513C CONSERV.Y EXPLOTAC.RED VIARIA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			230.02	57.900	Al personal
		231		600	LOCOMOCION
6				1.700.000	INVERSIONES REALES
	60			45.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		603		25.000	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		604		20.000	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE
	61			1.649.000	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		610		10.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES
		612		25.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		617		1.614.000	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
	62			6.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV
		626		2.000	MOBILIARIO
		628		4.000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE CARRETERAS	<b>PROGR.:</b>	513D PLANIF Y MEJORAS EN LA RED V.

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>4.659.060</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 513D</b>
1				27.660	GASTOS DE PERSONAL
	12			22.375	FUNCIONARIOS
		120		22.375	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	11.138	Sueldo
			120.01	2.064	Trienios
			120.02	5.208	Complemento destino
			120.03	2.274	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	1.691	Otras remuneraciones
	15			225	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		225	GRATIFICACIONES
	16			5.060	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		5.060	CUOTAS SOCIALES
			160.00	5.060	Seguridad social
2				13.400	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			11.900	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		500	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	500	Ordinario no inventariable
		221		10.000	SUMINISTROS
			221.03	10.000	Combustible
		226		1.400	GASTOS DIVERSOS
			226.02	1.200	Publicidad y propaganda
			226.06	200	Reuniones y conferencias
	23			1.500	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.200	DIETAS
			230.02	1.200	Al personal
		231		300	LOCOMOCION
6				4.518.000	INVERSIONES REALES
	60			4.490.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		600		264.900	TERRENOS Y BIENES NATURALES
		607		4.225.100	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
	62			3.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		627		3.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	64			25.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		645		5.000	APLICACIONES INFORMATICAS
		649		20.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				100.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			100.000	A CORPORACIONES LOCALES
		765		100.000	A CORPORACIONES LOCALES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE TRANSPORTES Y COMUNICACION	<b>PROGR:</b>	513A TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>634.206</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 513A</b>
1				179.014	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			142.636	FUNCIONARIOS
		120		142.636	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS :
			120.00	69.209	Sueldo
			120.01	12.096	Trienios
			120.02	29.219	Complemento destino
			120.03	23.578	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	8.534	Otras remuneraciones
	15			900	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		900	GRATIFICACIONES
	16			29.343	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		29.343	CUOTAS SOCIALES
			160.00	29.343	Seguridad social
2				15.192	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			10.040	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		5.450	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	5.450	Ordinario no inventariable
		221		195	SUMINISTROS
			221.09	195	Otros suministros
		223		58	TRANSPORTES
		226		276	GASTOS DIVERSOS
			226.01	276	Atenciones protocol. y representativas
		227		4.061	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	4.061	Estudios y trabajos tecnicos
	23			5.152	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		3.994	DIETAS
			230.01	314	Reembolso de gastos
			230.02	3.680	Al personal
		231		1.157	LOCOMOCION
		233		1	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.00	1	Gastos oposiciones,concursos y concur-op
4				205.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	40			100.000	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
		405		100.000	SUBVENCION SERVICIOS FERROVIARIOS
	46			40.000	A CORPORACIONES LOCALES
		466		40.000	A AYTOS. AYUDAS TRANSPORTE UNIVERSITARIO
			466.00	15.000	Al ayto. Murcia ayuda transporte univer.
			466.01	25.000	A otros aytos. ayuda transporte univer.

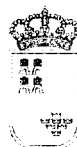
		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<b>PROGR:</b>	513A TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	47			65.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		475		65.000	A AIR NOSTRUM, IMPLANTACION SERV. AEREOS
6				35.000	INVERSIONES REALES
	64			35.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		35.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				200.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	70			17.000	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
		705		17.000	MEJORA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA
	76			138.000	A CORPORACIONES LOCALES
		765		138.000	SUBV. AYTOS. MEJORA INFRAES. TRANSPORTE
			765.00	15.000	Terminal Viajeros Mazarron
			765.01	25.000	Estacion Autobuses Caravaca de la Cruz
			765.02	98.000	Otras Subv. Aytos. Mejora Infr. Transporte
	77			45.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		5.000	MEJORA INFRAEST. FERROV. CHINCILLA-MURCIA
		776		15.000	SUBVENCION LINEAS DE DEBIL TRAFICO
		777		25.000	MEJORA INFRAEST. FERROV. BARRIO PERAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	14. C. POLITICA TERRITORIAL Y OBRAS PUBLI	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<b>PROGR:</b>	514A PUERTOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>351.754</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 514A</b>
1				74.208	GASTOS DE PERSONAL
	12			57.304	FUNCIONARIOS
		120		57.304	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	29.199	Sueldo
			120.01	4.988	Trienios
			120.02	11.268	Complemento destino
			120.03	7.655	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	4.194	Otras remuneraciones
	15			1.275	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		1.275	GRATIFICACIONES
	16			15.629	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		15.629	CUOTAS SOCIALES
			160.00	15.629	Seguridad social
2				37.546	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			35.806	MATERIAL.SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.004	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.004	Ordinario no inventariable
		221		24.210	SUMINISTROS
			221.00	19.900	Energia electrica
			221.01	4.100	Agua
			221.03	210	Combustible
		222		105	COMUNICACIONES
			222.01	105	Postales y telegraficas
		223		20	TRANSPORTES
		225		134	TRIBUTOS
			225.00	134	Locales
		227		10.333	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	5.355	Limpieza y aseo
			227.06	4.978	Estudios y trabajos tecnicos
	23			1.740	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		912	DIETAS
			230.02	912	Al personal
		231		828	LOCOMOCION
6				240.000	INVERSIONES REALES
	60			200.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		607		200.000	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
	61			40.000	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		612		4.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		617		36.000	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL





PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia

---

1997

SECCIÓN 15

CONSEJERÍA DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN



	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>AÑO 1997</b>	ELAB340S
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>RESUMEN POR SERVICIOS</b>	COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	

## SECCION 15.C. DE CULTURA Y EDUCACION

SECC.15	SERVICIOS						
CAPÍTULOS	01	02	03	04			TOTAL
I	227.827	516.919	821.811	73.504			1.640.061
II	38.692	106.925	88.653	6.890			241.160
III							
IV	2.000	371.901	447.616	8.452.001			9.273.518
OPERACIONES CORRIENTES	268.519	995.745	1.358.080	8.532.395			11.154.739
VI	27.000	423.776	136.000	17.000			603.776
VII		233.000	28.000	1.343.002			1.604.002
OPERACIONES DE CAPITAL	27.000	656.776	164.000	1.360.002			2.207.778
VIII				1			1
IX							
OPERACIONES FIANCIERAS				1			1
<b>TOTAL</b>	295.519	1.652.521	1.522.080	9.892.398			13.362.518

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
-----------	--------------

01	SECRETARIA GENERAL
02	D.G. DE CULTURA
03	D.G. DE EDUCACION
04	D.G. DE UNIVERSIDADES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>COMUNIDAD AUTONOMA</b> Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	451A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>295.519</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 451A</b>
1				227.827	GASTOS DE PERSONAL
	10			12.821	ALTOS CARGOS
		100		12.821	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	12.821	Retribuciones basicas
	11			9.641	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE
		110		9.641	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			110.00	9.641	Retribuciones basicas
	12			164.702	FUNCIONARIOS
		120		164.702	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	82.442	Sueldo
			120.01	11.098	Trienios
			120.02	38.522	Complemento destino
			120.03	23.756	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	8.884	Otras remuneraciones
	13			498	LABORALES
		131		498	LABORAL EVENTUAL
			131.00	498	Salarios
	15			382	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		382	GRATIFICACIONES
	16			39.783	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		39.783	CUOTAS SOCIALES
			160.00	39.783	Seguridad social
2				38.692	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			10.456	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		6.100	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		250	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		5	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		1.500	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		2.601	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			25.686	MATERIAL.SUMINISTROS Y OTROS
		220		5.501	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	2.000	Ordinario no inventariable
			220.01	1.000	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	2.501	Material informatico no inventariable
		221		2.176	SUMINISTROS
			221.00	1.500	Energia electrica
			221.01	1	Agua
			221.04	50	Vestuario
			221.06	25	Productos farmaceuticos
			221.09	600	Otros suministros
		222		13.005	COMUNICACIONES
			222.00	12.500	Telefonicas
			222.01	500	Postales y telegraficas

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	451A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			222.02	5	Telex v teletax
	223			100	TRANSPORTES
	224			4	PRIMAS DE SEGURO
		224.00		1	Edificios y locales
		224.01		1	Vehiculos
		224.08		1	Otro inmovilizado
		224.09		1	Otros riesgos
	225			500	TRIBUTOS
		225.00		500	Locales
	226			2.950	GASTOS DIVERSOS
		226.01		1.500	Atenciones protocol. y representativas
		226.02		800	Publicidad y propaganda
		226.06		50	Reuniones y conferencias
		226.09		600	Otros
	227			1.450	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		50	Limpieza y asec
		227.03		400	Postales
		227.06		1.000	Estudios y trabajos tecnicos
	23			2.550	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
	230			850	DIETAS
		230.01		600	Reembolso de gastos
		230.02		250	Al personal
	231			1.500	LOCOMOCION
	232			100	TRASLADOS
	233			100	OTRAS INDEMNIZACIONES
		233.01		100	Otras
4				2.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			2.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
	480			2.000	BECAS DE COLABORACION
6				27.000	INVERSIONES REALES
	62			23.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		1.500	MOBILIARIO
		627		20.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		629		1.500	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	64			4.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		4.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE CULTURA	<b>PROGR:</b>	452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>457.725</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 452A</b>
1				176.205	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			136.155	FUNCIONARIOS
		120		136.155	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	74.110	Sueldo
			120.01	11.944	Trienios
			120.02	28.870	Complemento destino
			120.03	13.317	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	7.914	Otras remuneraciones
	13			374	LABORALES
		131		374	LABORAL EVENTUAL
			131.00	374	Salarios
	15			193	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		193	GRATIFICACIONES
	16			33.348	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		33.348	CUOTAS SOCIALES
			160.00	33.348	Seguridad social
2				69.869	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			3	ARRENDAMIENTOS
		202		3	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			4.101	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		450	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		1.851	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		800	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		1.000	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			63.021	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		5.049	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	3.549	Ordinario no inventariable
			220.01	1.500	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		11.097	SUMINISTROS
			221.00	7.000	Energia electrica
			221.01	600	Agua
			221.02	50	Gas
			221.03	2.000	Combustible
			221.04	550	Vestuario
			221.06	197	Productos farmaceuticos
			221.09	700	Otros suministros
		222		2.950	COMUNICACIONES
			222.00	2.500	Telefonicas
			222.01	450	Postales y telegraficas

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE CULTURA	<b>PROGR:</b>	452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		223		477	TRANSPORTES
		224		583	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	1	Edificios y locales
			224.01	580	Vehiculos
			224.08	1	Otro inmovilizado
			224.09	1	Otros riesgos
		225		130	TRIBUTOS
			225.00	130	Locales
		226		751	GASTOS DIVERSOS
			226.01	100	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	300	Publicidad y propaganda
			226.06	350	Reuniones y conferencias
			226.09	1	Otros
		227		41.984	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	6.081	Limpeza y asec
			227.01	14.000	Seguridad
			227.03	603	Postales
			227.06	300	Estudios y trabajos tecnicos
			227.09	21.000	Otros
	23			2.744	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.854	DIETAS
			230.01	300	Reembolso de gastos
			230.02	1.554	Al personal
		231		800	LOCOMOCION
		232		44	TRASLADOS
		233		46	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	46	Otras
4				18.651	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			7.000	A CORPORACIONES LOCALES
		460		7.000	PARA DOTACION BIBLIOTECARIA
	48			11.651	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		481		1	PARA CATALOGO PATRIMONIO BIBLIOGRAFICO
		485		11.650	BECAS Y SUBVENCIONES
6				76.000	INVERSIONES REALES
	60			24.850	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		602		2.500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		603		2.000	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		605		5.350	MOBILIARIO Y ENSERES
		607		6.000	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
		608		9.000	OTROS ACTIVOS MATERIALES
	61			2.000	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		614		2.000	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE CULTURA	<b>PROGR:</b>	452A BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

CAP	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	62			8.150	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		5.150	MOBILIARIO
		629		3.000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	64			41.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		645		2.000	APLICACIONES INFORMATICAS
		649		39.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				117.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			117.000	A CORPORACIONES LOCALES
		760		100.000	PARA ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y C. CULTURAL
		761		17.000	PARA DOTACION BIBLIOTECARIA



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE CULTURA	<b>PROGR:</b>	455A PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>656.342</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 455A</b>
1				173.342	GASTOS DE PERSONAL
	12			137.789	FUNCIONARIOS
		120		137.789	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	73.462	Sueldo
			120.01	11.759	Trienios
			120.02	29.674	Complemento destino
			120.03	12.997	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	9.897	Otras remuneraciones
	15			966	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		966	GRATIFICACIONES
	16			34.587	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		34.587	CUOTAS SOCIALES
			160.00	34.587	Seguridad social
2				13.000	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			202	ARRENDAMIENTOS
		202		200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		204		1	MATERIAL DE TRANSPORTE
		205		1	MOBILIARIO Y ENSERES
	21			1.551	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		215		1.051	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			9.764	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.341	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.041	Ordinario no inventanable
			220.01	300	Prensa,revistas.libros y otras publicac.
		221		2.532	SUMINISTROS
			221.00	1.700	Energia electrica
			221.01	116	Agua
			221.02	1	Gas
			221.04	300	Vestuario
			221.06	115	Productos farmaceuticos
			221.09	300	Otros suministros
		222		1.908	COMUNICACIONES
			222.00	1.400	Telefonicas
			222.01	400	Postales y telegraficas
			222.02	108	Telex y telefax
		223		491	TRANSPORTES
		224		46	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	15	Edificios y locales
			224.01	1	Vehiculos
			224.08	15	Otro inmovilizado
			224.09	15	Otros riesgos
		225		100	TRIBUTOS
			225.00	100	Locales

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE CULTURA .	<b>PROGR:</b>	455A PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		226		2.346	GASTOS DIVERSOS
			226.01	245	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	1.500	Publicidad y propaganda
			226.06	600	Reuniones y conferencias
			226.09	1	Otros
		227		1.000	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	400	Limpieza y aseo
			227.01	100	Seguridad
			227.03	200	Postales
			227.06	100	Estudios y trabajos tecnicos
			227.09	200	Otros
	23			1.483	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		600	DIETAS
			230.01	200	Reembolso de gastos
			230.02	400	Al personal
		231		783	LOCOMOCION
		232		50	TRASLADOS
		233		50	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	50	Otras
4				344.500	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	44			298.500	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
		440		298.500	A MURCIA CULTURAL
	46			15.000	A CORPORACIONES LOCALES
		460		15.000	PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL
	47			7.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		470		7.000	PARA DESARROLLO Y PROMOCION CULTURAL
	48			24.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		19.000	PARA PROMOCION CULTURAL
		481		5.000	A LA ACADEMIA ALFONSO X
6				125.500	INVERSIONES REALES
	64			125.500	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		125.500	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE CULTURA	<b>PROGR:</b>	458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>538.454</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 458A</b>
1				167.372	GASTOS DE PERSONAL
	12			133.280	FUNCIONARIOS
		120		133.280	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	71.797	Sueldo
			120.01	8.569	Trienios
			120.02	30.472	Complemento destino
			120.03	15.571	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	6.871	Otras remuneraciones
	15			193	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		193	GRATIFICACIONES
	16			33.899	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		33.899	CUOTAS SOCIALES
			160.00	33.899	Segundad social
2				24.056	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			438	ARRENDAMIENTOS
		202		244	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		204		146	MATERIAL DE TRANSPORTE
		205		48	MOBILIARIO Y ENSERES
	21			3.708	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		2.500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		805	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		28	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		375	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			17.336	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.650	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.250	Ordinario no inventariable
			220.01	400	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		6.269	SUMINISTROS
			221.00	3.500	Energia electrica
			221.01	704	Agua
			221.02	1	Gas
			221.04	300	Vestuario
			221.06	64	Productos farmaceuticos
			221.09	1.700	Otros suministros
		222		2.040	COMUNICACIONES
			222.00	1.900	Telefonicas
			222.01	140	Postales y telegraficas
		223		592	TRANSPORTES
		224		725	PRIMAS DE SEGURO
			224.09	725	Otros riesgos
		225		1	TRIBUTOS
			225.00	1	Locales

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b> Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE CULTURA	<b>PROGR:</b>	458A PATRIMONIO HISTORICO Y MUSEOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		226		1.565	GASTOS DIVERSOS
			226.01	300	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	800	Publicidad y propaganda
			226.06	408	Reuniones y conferencias
			226.09	57	Otros
		227		4.494	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	2.142	Limpieza y aseo
			227.01	2.102	Seguridad
			227.03	150	Postales
			227.09	100	Otros
	23			2.574	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.163	DIETAS
			230.02	1.163	Al personal
		231		1.410	LOCOMOCION
		233		1	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	1	Otras
4				8.750	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			7.000	A CORPORACIONES LOCALES
		460		7.000	AL AY. MULA PARA MUSEO ARQUEOLOGICO
	48			1.750	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		1.750	PARA BECAS Y SUBVENCIONES
6				222.276	INVERSIONES REALES
	60			30.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		600		5.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES
		607		20.000	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
		609		5.000	BIENES PATRIMONIO HISTORICO ART.Y CULT.
	61			192.276	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		612		125.001	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		617		8.000	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
		619		59.275	BIENES PATRIMONIO HISTORICO ART. Y CULT.
7				116.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			56.000	A CORPORACIONES LOCALES
		760		35.000	PARA CONSERV.Y REST. PATRIM. HISTORICO
		761		21.000	PARA MEJORA INFREST. MUSEOS REGIONALES
	78			60.000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		780		33.000	PARA REST BIENES INTERES HIST. ARTIST
		781		9.000	PARA INVESTIGACION ARQUEOLOGICA
		782		18.000	AYUDAS CONSERVACION DE MUSEOS REGIONALES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE EDUCACION	<b>PROGR:</b>	421A EDUCACION

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>292.889</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 421A</b>
1				55.257	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			39.853	FUNCIONARIOS
		120		39.853	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	19.429	Sueldo
			120.01	4.894	Trianos
			120.02	8.713	Complemento destino
			120.03	5.239	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.578	Otras remuneraciones
	15			193	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		193	GRATIFICACIONES
	16			9.076	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		9.076	CUOTAS SOCIALES
			160.00	9.076	Seguridad social
2				7.017	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			1	ARRENDAMIENTOS
		202		1	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			779	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		175	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		4	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		600	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			5.338	MATERIAL.SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.295	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.045	Ordinario no inventariable
			220.01	250	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		917	SUMINISTROS
			221.00	600	Energia electrica
			221.01	40	Agua
			221.02	1	Gas
			221.03	1	Combustible
			221.04	100	Vestuario
			221.05	1	Productos alimenticios
			221.06	20	Productos farmaceuticos
			221.09	154	Otros suministros
		222		1.300	COMUNICACIONES
			222.00	1.075	Telefonicas
			222.01	200	Postales y telegraficas
			222.02	20	Telex y telefax
			222.09	5	Otras
	223			100	TRANSPORTES
	224			25	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	1	Edificios y locales

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE EDUCACION	<b>PROGR:</b>	421A EDUCACION

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			224.01	1	Vehiculos
			224.08	1	Otro inmovilizado
			224.09	22	Otros riesgos
		225		1	TRIBUTOS
			225.00	1	Locales
		226		1.000	GASTOS DIVERSOS
			226.01	200	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	200	Publicidad y propaganda
			226.06	300	Reuniones y conferencias
			226.09	300	Otros
		227		700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	200	Limpieza y aseo
			227.03	150	Postales
			227.04	25	Custodia, deposito y almacenaje
			227.06	200	Estudios y trabajos tecnicos
			227.09	125	Otros
	23			899	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		420	DIETAS
			230.01	120	Reembolso de gastos
			230.02	300	Al personal
		231		477	LOCOMOCION
		232		1	TRASLADOS
		233		1	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	1	Otras
4				172.615	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			172.615	A CORPORACIONES LOCALES
		460		172.615	EDUCACION ADULTOS
6				58.000	INVERSIONES REALES
	60			22.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		602		20.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		608		2.000	OTROS ACTIVOS MATERIALES
	63			1.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		632		250	INSTALACIONES TECNICAS
		633		250	MAQUINARIA
		636		250	MOBILIARIO
		637		250	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION
	64			35.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		640		1.000	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
		645		3.000	APLICACIONES INFORMATICAS
		649		31.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE EDUCACION	<b>PROGR:</b>	422B CENTROS DE EDUCACION INFANTIL	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.229.191</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 422B</b>
1				766.554	GASTOS DE PERSONAL
	12			606.403	FUNCIONARIOS
		120		606.403	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	360.147	Sueldo
			120.01	44.988	Trienios
			120.02	130.709	Complemento destino
			120.03	35.756	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	34.803	Otras remuneraciones
	15			228	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		228	GRATIFICACIONES
	16			159.923	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		159.923	CUOTAS SOCIALES
			160.00	159.923	Seguridad social
2				81.636	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			125	ARRENDAMIENTOS
		202		125	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			7.142	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		3.440	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		2.050	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		1.652	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			72.114	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.450	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	950	Ordinario no inventariable
			220.01	500	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		64.309	SUMINISTROS
			221.00	3.000	Energia electrica
			221.01	1.000	Agua
			221.02	300	Gas
			221.03	500	Combustible
			221.04	1.330	Vestuario
			221.05	56.307	Productos alimenticios
			221.06	-872	Productos farmaceuticos
			221.09	1.000	Otros suministros
		222		2.454	COMUNICACIONES
			222.00	2.354	Telefonicas
			222.01	100	Postales y telegraficas
	223			100	TRANSPORTES
	224			2.500	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	1.300	Edificios y locales
			224.08	1.100	Otro inmovilizado
			224.09	100	Otros riesgos
	225			1	TRIBUTOS
			225.00	1	Locales
	226			500	GASTOS DIVERSOS
			226.01	25	Atenciones protocol y representativas

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE EDUCACION	<b>PROGR:</b>	422B CENTROS DE EDUCACION INFANTIL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			226.02	200	Publicidad y propaganda
			226.06	25	Reuniones y conferencias
			226.09	250	Otros
	227			800	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		600	Limpieza y aseo
		227.03		1	Postales
		227.04		1	Custodia, deposito y almacenaje
		227.09		198	Otros
	23			2.255	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		600	DIETAS
		230.01		150	Reembolso de gastos
		230.02		450	Al personal
		231		1.650	LOCOMOCION
		232		2	TRASLADOS
		233		3	OTRAS INDEMNIZACIONES
		233.01		3	Otras
4				275.001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			250.001	A CORPORACIONES LOCALES
		460		250.001	PARA ESCUELAS INFANTILES
	48			25.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		25.000	PARA ESCUELAS INFANTILES
6				78.000	INVERSIONES REALES
	60			57.500	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		602		53.500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		607		3.000	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
		608		1.000	OTROS ACTIVOS MATERIALES
	61			13.000	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		612		10.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		615		3.000	MOBILIARIO Y ENSERES
	64			7.500	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		7.500	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				28.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			28.000	A CORPORACIONES LOCALES
		760		28.000	AL AYTO.CARTAGENA.PLAN URBAN ESCUELA INF



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE UNIVERSIDADES	<b>PROGR:</b>	421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>9.892.398</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 421B</b>
1				73.504	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			52.932	FUNCIONARIOS
		120		52.932	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	31.201	Sueldo
			120.01	4.457	Trienios
			120.02	9.420	Complemento destino
			120.03	4.208	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	3.646	Otras remuneraciones
	15			78	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		78	GRATIFICACIONES
	16			14.359	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		14.359	CUOTAS SOCIALES
			160.00	14.359	Seguridad social
2				6.890	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			1	ARRENDAMIENTOS
		202		1	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			887	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		382	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		5	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		500	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			4.602	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		738	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	600	Ordinario no inventariable
			220.01	138	Prensa,revistas.libros y otras publicac.
		221		905	SUMINISTROS
			221.00	550	Energia electrica
			221.01	100	Agua
			221.04	100	Vestuario
			221.06	5	Productos farmaceuticos
			221.09	150	Otros suministros
		222		675	COMUNICACIONES
			222.00	600	Telefonicas
			222.01	75	Postales y telegraficas
		223		25	TRANSPORTES
		226		1.979	GASTOS DIVERSOS
			226.01	50	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	729	Publicidad y propaganda
			226.06	900	Reuniones y conferencias
			226.09	300	Otros
		227		280	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE UNIVERSIDADES	<b>PROGR:</b>	421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			227.00	190	Limpieza y aseo
			227.03	90	Postales
	23			1.300	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		600	DIETAS
			230.01	250	Reembolso de gastos
			230.02	350	Al personal
		231		700	LOCOMOCION
	24			100	GASTOS DE PUBLICACIONES
		240		100	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION
4				8.452.001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	40			38.000	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
		401		32.000	AL CENTRO ASOCIADO UNED
		402		6.000	UNED. EXTENSIONES
	44			8.319.001	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
		445		8.319.000	A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
		446		1	A LA U.MURCIA.NUEVAS TIT.CAMPUS CARTAGEN
	46			10.000	A CORPORACIONES LOCALES
		465		10.000	TRANSPORTE UNIVERSITARIO
	47			15.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		470		15.000	TRANSPORTE UNIVERSITARIO
	48			70.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		30.000	PARA EL PLAN REGIONAL DE I.Y D.TECNOLOG.
		481		40.000	BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO UNIVERSITARIO
6				17.000	INVERSIONES REALES
	62			2.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		1.000	MOBILIARIO
		629		1.000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	64			15.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		640		13.000	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
		649		2.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				1.343.002	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	74			1.073.002	A EMPRESAS PUB.Y OTROS ENTES P.DE LA CA.
		745		1.026.000	A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA
		746		35.000	A LA UNIVER. MURCIA, NUEVAS TITULACIONES
		747		12.000	AL AYTO.CARTAGENA PLAN URBAN.CAMPUS CAR

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
COMUNIDAD AUTONOMA Administración General			
SECCIÓN:	15. C. DE CULTURA Y EDUCACION	SERVICIO:	04 D G. DE UNIVERSIDADES
PROGR:	421B UNIVERSIDAD E INVESTIGACION		

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		748		1	INFRA. Y NUEVAS TITULA. CAMPUS CARTAGENA
		749		1	PROGRAMA MEJORA DE CALIDAD UNIVERSITARIA
	78			270.000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		780		270.000	CENTRO COORDINACION INVESTIGACION
8				1	ACTIVOS-FINANCIEROS
	82			1	CONCESION DE PRESTAMOS AL SECTOR PUBLICO
		820		1	PRESTAMO UNIVER.,COMPENSA BONIF.FAM.NUM.
			820.00	1	Prestamo Univer.,Compensa Bonif.Fam.Num.





PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia


---

1997

SECCIÓN 16

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA,  
TRABAJO Y TURISMO



	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				AÑO 1997	ELAB340S
	PRESUPUESTO DE GASTOS	RESUMEN POR SERVICIOS				COMUNIDAD AUTONOMA Administración General

## SECCION 16.C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO

SECC. 16	SERVICIOS							TOTAL
	01	02	03	04	05			
I	200.604	498.876	193.802	453.819	123.401			1.470.502
II	53.508	70.738	71.952	91.587	17.346			305.131
III								
IV	463.000		37.900	165.310	16.150			682.360
OPERACIONES CORRIENTES	717.112	569.614	303.654	710.716	156.897			2.457.993
VI	25.000	54.000	147.577	51.366	168.000			445.943
VII	2.985.977	2.000.001	460.100	2.476.574	275.000			8.197.652
OPERACIONES DE CAPITAL	3.010.977	2.054.001	607.677	2.527.940	443.000			8.643.595
VIII								
IX								
OPERACIONES FIANCIERAS								
<b>TOTAL</b>	<b>3.728.089</b>	<b>2.623.615</b>	<b>911.331</b>	<b>3.238.656</b>	<b>599.897</b>			<b>11.101.588</b>

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
01	SECRETARIA GENERAL
02	D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS
03	D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO
04	D.G. DE TRABAJO
05	D.G. DE TURISMO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			- COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA. TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	721A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>3.728.089</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 721A</b>
1				200.604	GASTOS DE PERSONAL
	10			12.821	ALTOS CARGOS
		100	100.00	12.821	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC. Retribuciones basicas
	11			4.572	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE
		110	110.00	4.572	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC. Retribuciones basicas
	12			146.960	FUNCIONARIOS
		120		146.460	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	68.024	Sueldo
			120.01	10.284	Trienios
			120.02	34.838	Complemento destino
			120.03	25.850	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	7.464	Otras remuneraciones
		121	121.00	500	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
				500	Sueldo
	15			638	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		638	GRATIFICACIONES
	16			35.613	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160	160.00	35.613	CUOTAS SOCIALES
				35.613	Seguridad social
2				53.508	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			1.106	ARRENDAMIENTOS
		200		5	TERRENOS Y BIENES NATURALES
		202		100	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		203		1	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		204		500	MATERIAL DE TRANSPORTE
		205		500	MOBILIARIO Y ENSERES
	21			4.701	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		1.800	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		200	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		2.200	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		1	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			43.701	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		4.500	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	3.000	Ordinario no inventariable
			220.01	1.000	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	500	Material informatico no inventariable



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	721A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		221		9.790	SUMINISTROS
			221.00	8.000	Energia electrica
			221.01	1.200	Agua
			221.03	100	Combustible
			221.04	300	Vestuario
			221.05	50	Productos alimenticios
			221.06	40	Productos farmaceuticos
			221.09	100	Otros suministros
		222		13.100	COMUNICACIONES
			222.00	9.000	Telefonicas
			222.01	3.000	Postales y telegraficas
			222.02	600	Telex y teletax
			222.09	500	Otras
		223		100	TRANSPORTES
		224		100	PRIMAS DE SEGURO
			224.09	100	Otros riesgos
		225		600	TRIBUTOS
			225.00	600	Locales
		226		3.900	GASTOS DIVERSOS
			226.01	2.000	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	100	Publicidad y propaganda
			226.05	100	Remuneraciones agentes mediadores Indep.
			226.06	1.400	Reuniones y conferencias
			226.09	300	Otros
		227		11.611	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	4.800	Limpieza y aseo
			227.01	6.000	Seguridad
			227.02	1	Valoraciones y peritajes
			227.03	500	Postales
			227.04	5	Custodia, deposito y almacenaje
			227.06	100	Estudios y trabajos tecnicos
			227.07	200	Proceso de datos
			227.09	5	Otros
	23			4.000	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.400	DIETAS
			230.01	1.400	Reembolso de gastos
			230.02	1.000	Al personal
		231		1.400	LOCOMOCION
		232		100	TRASLADOS
		233		100	OTRAS INDEMNIZACIONES
4				463.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	44			463.000	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
		440		463.000	AL INSTITUTO DE FOMENTO DE REGION MURCIA
6				25.000	INVERSIONES REALES
	62			16.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		622		3.000	INSTALACIONES TECNICAS
		623		1.000	MAQUINARIA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L	
		<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO		<b>SERVICIO:</b>	01 SECRETARIA GENERAL		<b>PROGR:</b>	721A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		626		2.000	MOBILIARIO
		627		9.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		629		1.000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	64			9.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		645		9.000	APLICACIONES INFORMATICAS
7				2.985.977	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	74			2.985.977	A EMPRESAS PUB.Y OTROS ENTES P.DE LA CA.
		740		2.985.977	AL INSTITUTO DE FOMENTO REGION DE MURCIA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINA	<b>PROGR:</b>	542C INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>95.947</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 542C</b>
1				40.801	GASTOS DE PERSONAL
	12			32.266	FUNCIONARIOS
		120		32.266	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	16.618	Sueldo
			120.01	2.086	Trienios
			120.02	7.409	Complemento destino
			120.03	4.479	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	1.674	Otras remuneraciones
	15			119	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		119	GRATIFICACIONES
	16			8.416	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		8.416	CUOTAS SOCIALES
			160.00	8.416	Seguridad social
2				10.146	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			1.227	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		423	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		444	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		45	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		135	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		180	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			7.299	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.746	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	796	Ordinario no inventariable
			220.01	500	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	450	Material informatico no inventariable
		221		1.321	SUMINISTROS
			221.00	1.038	Energia electrica
			221.01	90	Agua
			221.03	45	Combustible
			221.04	143	Vestuario
			221.06	5	Productos farmaceuticos
		222		1.440	COMUNICACIONES
			222.00	900	Telefonicas
			222.01	495	Postales y telegraficas
			222.02	45	Telex y telefax
	223			90	TRANSPORTES
	224			135	PRIMAS DE SEGURO
			224.01	45	Vehiculos
			224.09	90	Otros riesgos
	225			1	TRIBUTOS
			225.00	1	Locales
	226			271	GASTOS DIVERSOS
			226.01	45	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	90	Publicidad y propaganda
			226.05	1	Remuneraciones agentes mediadores Indep.

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINA	<b>PROGR:</b>	542C INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			226.06	90	Reuniones y conferencias
			226.09	45	Otros
	227			2.295	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	1.350	Limpieza y aseo
			227.01	900	Seguridad
			227.09	45	Otros
	23			1.620	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
			230	900	DIETAS
			230.02	900	Al personal
			231	720	LOCOMOCION
6				15.000	INVERSIONES REALES
	62			15.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
			622	5.000	INSTALACIONES TECNICAS
			623	5.000	MAQUINARIA
			626	5.000	MOBILIARIO
7				30.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
			77	30.000	A EMPRESAS PRIVADAS
			775	30.000	PLAN DE ENERGIAS RENOVABLES

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General			
SECCIÓN:	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	SERVICIO:	02 D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINA
		PROGR:	722A PLANIF.Y ORDENACION INDUST.Y

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>2.220.588</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 722A</b>
1				228.674	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			182.826	FUNCIONARIOS
		120		181.826	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	87.713	Sueldo
			120.01	10.034	Trienios
			120.02	41.756	Complemento destino
			120.03	34.897	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	7.426	Otras remuneraciones
		121		1.000	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	1.000	Sueldo
	15			626	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		626	GRATIFICACIONES
	16			39.087	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		39.087	CUOTAS SOCIALES
			160.00	39.087	Seguridad social
2				27.913	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			4.900	ARRENDAMIENTOS
		202		900	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		204		4.000	MATERIAL DE TRANSPORTE
	21			1.256	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		450	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		270	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		176	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		135	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		225	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			12.745	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		3.501	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	2.718	Ordinario no inventariable
			220.01	423	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	360	Material informatico no inventariable
		221		2.863	SUMINISTROS
			221.00	1.845	Energia electrica
			221.01	45	Agua
			221.03	270	Combustible
			221.04	382	Vestuario
			221.06	9	Productos farmaceuticos
			221.09	312	Otros suministros
		222		3.150	COMUNICACIONES
			222.00	2.430	Telefonicas

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINA	<b>PROGR:</b>	722A PLANIF.Y ORDENACION INDUST.Y	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			222.01	630	Postales y telegraficas
			222.02	90	Telex y telefax
		223		135	TRANSPORTES
		224		1.026	PRIMAS DE SEGURO
			224.01	225	Vehiculos
			224.09	801	Otros riesgos
		225		1	TRIBUTOS
			225.00	1	Locales
		226		1.273	GASTOS DIVERSOS
			226.01	90	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	720	Publicidad y propaganda
			226.05	135	Remuneraciones agentes mediadores Indep.
			226.06	175	Reuniones y conferencias
			226.09	153	Otros
		227		796	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	706	Limpieza y aseo
			227.01	45	Seguridad
			227.09	45	Otros
	23			9.012	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		6.480	DIETAS
			230.01	180	Reembolso de gastos
			230.02	6.300	Al personal
		231		2.300	LOCOMOCION
		232		8	TRASLADOS
		233		224	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	224	Otras
6				4.000	INVERSIONES REALES
	63			4.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		633		4.000	MAQUINARIA
7				1.960.001	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	77			1.960.001	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		159.000	PLAN REGIONAL ELECTRIFICACION RURAL
		776		1.801.000	INCENTIVOS A G.E. PLASTICS DE ESPAÑA
		777		1	SECTOR PUBLICO ESTATAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINA	<b>PROGR:</b>	722B INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>208.273</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 722B</b>
1				178.531	GASTOS DE PERSONAL
	12			137.940	FUNCIONARIOS
		120		130.940	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	68.314	Sueldo
			120.01	5.835	Trienios
			120.02	29.039	Complemento destino
			120.03	19.225	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	8.527	Otras remuneraciones
		121		7.000	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	7.000	Sueldo
	15			541	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		541	GRATIFICACIONES
	16			40.050	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		40.050	CUOTAS SOCIALES
			160.00	40.050	Seguridad social
2				24.742	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			6.300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		1.305	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		3.330	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		180	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		315	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		1.170	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			16.200	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		3.832	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	2.250	Ordinario no inventariable
			220.01	412	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	1.170	Material informatico no inventariable
		221		6.739	SUMINISTROS
			221.00	4.140	Energia electrica
			221.01	450	Agua
			221.03	360	Combustible
			221.04	1.267	Vestuario
			221.06	18	Productos farmaceuticos
			221.09	504	Otros suministros
		222		1.935	COMUNICACIONES
			222.00	1.710	Telefonicas
			222.01	135	Postales y telegraficas
			222.02	90	Telex y telefax
		223		120	TRANSPORTES
		224		567	PRIMAS DE SEGURO
			224.01	135	Vehiculos
			224.09	432	Otros riesgos
		225		1	TRIBUTOS
			225.00	1	Locales

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINA	<b>PROGR:</b>	722B INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	226			747	GASTOS DIVERSOS
		226.01		45	Atenciones protocol. y representativas
		226.02		90	Publicidad y propaganda
		226.05		180	Remuneraciones agentes mediadores Indep.
		226.06		135	Reuniones y conferencias
		226.09		297	Otros
	227			2.259	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		2.079	Limpieza y aseo
		227.01		135	Seguridad
		227.09		45	Otros
	23			2.242	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
	230			900	DIETAS
		230.02		900	Al personal
	231			1.342	LOCOMOCION
6				5.000	INVERSIONES REALES
	63			5.000	INVERS REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
	633			5.000	MAQUINARIA



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINA	<b>PROGR:</b>	741A ORDENACION Y FOMENTO DE LA MINERIA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>98.807</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 741A</b>
1				50.870	GASTOS DE PERSONAL
	12			40.878	FUNCIONARIOS
		120		40.878	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	19.985	Sueldo
			120.01	1.958	Trienios
			120.02	9.305	Complemento destino
			120.03	7.825	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	1.805	Otras remuneraciones
	15			238	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		238	GRATIFICACIONES
	16			9.754	CUOTAS, PRESTACIONES Y GTOS. SOC. EMPLEADOR
		160		9.754	CUOTAS SOCIALES
			160.00	9.754	Seguridad social
2				7.937	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			236	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		191	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		216		45	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			3.628	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS
		220		923	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	752	Ordinario no inventariable
			220.01	117	Prensa, revistas, libros y otras publicac.
			220.02	54	Material informático no inventariable
		221		334	SUMINISTROS
			221.04	143	Vestuario
			221.09	191	Otros suministros
		222		905	COMUNICACIONES
			222.00	450	Telefónicas
			222.01	405	Postales y telegráficas
			222.02	50	Telex y teletax
		224		250	PRIMAS DE SEGURO
			224.09	250	Otros riesgos
		226		1.049	GASTOS DIVERSOS
			226.01	90	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	810	Publicidad y propaganda
			226.05	9	Remuneraciones agentes mediadores Indep
			226.06	90	Reuniones y conferencias
			226.09	50	Otros
		227		167	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	122	Limpieza y aseo
			227.09	45	Otros
	23			4.073	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.070	DIETAS
			230.01	630	Reembolso de gastos
			230.02	1.440	Al personal
		231		1.997	LOCOMOCION

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINA	<b>PROGR:</b>	741A ORDENACION Y FOMENTO DE LA MINERIA	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		232		3	TRASLADOS
		233		3	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	3	Otras
6				30.000	INVERSIONES REALES
	61			10.000	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		612		10.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	64			20.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		640		20.000	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
7				10.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	77			10.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		10.000	SUBV. PROT.POZOS MINEROS S.UNION-PORTMAN

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO	<b>PROGR:</b>	443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>198.505</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 443A</b>
1				115.305	GASTOS DE PERSONAL
	12			93.228	FUNCIONARIOS
		120		93.228	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	46.322	Sueldo
			120.01	6.729	Trienios
			120.02	20.812	Complemento destino
			120.03	16.613	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	2.752	Otras remuneraciones
	15			456	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		456	GRATIFICACIONES
	16			21.621	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		21.621	CUOTAS SOCIALES
			160.00	21.621	Seguridad social
2				35.300	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			4.700	ARRENDAMIENTOS
		202		4.700	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			850	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		200	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		200	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		200	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		50	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			24.350	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.300	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.000	Ordinario no inventariable
			220.01	200	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	100	Material informatico no inventariable
		221		3.050	SUMINISTROS
			221.00	2.400	Energia electrica
			221.03	250	Combustible
			221.04	100	Vestuario
			221.09	300	Otros suministros
		222		3.150	COMUNICACIONES
			222.00	2.500	Telefonicas
			222.01	650	Postales y telegraficas
		223		500	TRANSPORTES
		224		100	PRIMAS DE SEGURO
			224.01	100	Vehiculos
		225		50	TRIBUTOS
			225.00	50	Locales
		226		10.900	GASTOS DIVERSOS
			226.01	100	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	5.500	Publicidad y propaganda

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO	<b>PROGR:</b>	443A DEFENSA DEL CONSUMIDOR

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			226.06	4.300	Reuniones y conferencias
			226.09	1.000	Otros
	227			5.300	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		2.200	Limpieza y aseo
		227.03		50	Postales
		227.06		3.050	Estudios y trabajos técnicos
	23			5.400	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		3.200	DIETAS
			230.01	200	Reembolso de gastos
			230.02	3.000	Al personal
		231		2.200	LOCOMOCION
4				37.900	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			15.750	A CORPORACIONES LOCALES
		465		15.750	SUBV. FUNC. SERV. DEFENSA DEL CONSUMIDOR
	48			22.150	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		7.800	AYUDAS PARA PROMOVER EDUCACION S/CONSUMO
		486		1.900	AYUDAS PROMOVER ACTIVIDADES DE CONSUMO
		487		5.450	AYUDAS ASOC.CONSUM. Y PROM.ACTIV.CONSUMO
		488		7.000	CONVENIO UCE-MURCIA
6				10.000	INVERSIONES REALES
	62			10.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		4.000	MOBILIARIO
		627		6.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE COMERCIO, ARTESANÍA Y CONSUMO	<b>PROGR:</b>	622A PROMOCION DEL COMERCIO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>331.013</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 622A</b>
1				52.922	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			36.070	FUNCIONARIOS
		120		35.570	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	16.755	Sueldo
			120.01	2.563	Trienios
			120.02	8.153	Complemento destino
			120.03	6.587	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.512	Otras remuneraciones
		121		500	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	500	Sueldo
	15			238	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		238	GRATIFICACIONES
	16			10.479	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		10.479	CUOTAS SOCIALES
			160.00	10.479	Seguridad social
2				9.652	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		50	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		100	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		50	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		100	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			4.302	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS
		220		802	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	602	Ordinario no inventariable
			220.01	100	Prensa, revistas, libros y otras publicac.
			220.02	100	Material informatico no inventariable
		221		975	SUMINISTROS
			221.00	750	Energia electrica
			221.04	25	Vestuario
			221.09	200	Otros suministros
		222		1.500	COMUNICACIONES
			222.00	1.300	Telefonicas
			222.01	200	Postales y telegraficas
	223			300	TRANSPORTES
		225		100	TRIBUTOS
			225.00	100	Locales
		226		525	GASTOS DIVERSOS
			226.01	150	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	225	Publicidad y propaganda
			226.06	100	Reuniones y conferencias

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L
		<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO		<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE COMERCIO, ARTESANÍA Y CONSUMO		<b>PROGR:</b> 622A PROMOCION DEL COMERCIO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			226.09	50	Otros
		227		100	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.09	100	Otros
	23			5.050	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.400	DIETAS
			230.01	800	Reembolso de gastos
			230.02	1.600	Al personal
		231		1.950	LOCOMOCION
		233		700	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	700	Otras
6				54.939	INVERSIONES REALES
	64			54.939	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		54.939	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				213.500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			57.500	A CORPORACIONES LOCALES
		760		57.500	APOYO A CC.LL.MODERN. EQUIP.COMERCIALES
	77			1.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		1.000	SUBV. PARA FOMENTO SECTOR COMERCIAL
	78			155.000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		785		65.000	SUBV. PARA PROMOCION FERIAS Y C. COMERC.
		786		90.000	PLAN MARCO MODERNIZACION DEL COMERCIO

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
SECCIÓN:	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	SERVICIO:	03. D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO
		PROGR:	724B ARTESANIA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>381.813</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 724B</b>
1				25.575	GASTOS DE PERSONAL
	12			20.419	FUNCIONARIOS
		120		20.419	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	10.500	Sueldo
			120.01	967	Trienios
			120.02	4.877	Complemento destino
			120.03	2.980	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.095	Otras remuneraciones
	15			158	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		158	GRATIFICACIONES
	16			4.998	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		4.998	CUOTAS SOCIALES
			160.00	4.998	Seguridad social
2				27.000	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			3.700	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		150	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		3.300	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		50	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		200	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			20.450	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		600	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	400	Ordinario no inventariable
			220.01	100	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	100	Material informatico no inventariable
		221		6.500	SUMINISTROS
			221.00	6.000	Energia electrica
			221.01	200	Agua
			221.09	300	Otros suministros
		222		1.050	COMUNICACIONES
			222.00	850	Telefonicas
			222.01	200	Postales y telegraficas
		223		350	TRANSPORTES
		224		100	PRIMAS DE SEGURO
			224.09	100	Otros riesgos
		226		250	GASTOS DIVERSOS
			226.01	150	Atenciones protocol. y representativas
			226.06	100	Reuniones y conferencias
		227		11.600	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	5.300	Limpieza y aseo
			227.09	6.300	Otros
	23			2.850	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.300	DIETAS
			230.01	400	Reembolso de gastos
			230.02	900	Al personal

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>	
		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE COMERCIO, ARTESANIA Y CONSUMO
		<b>PROGR:</b>	724B ARTESANIA

CAP	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		231		1.200	LOCOMOCION
		233		350	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	350	Otras
6				82.638	INVERSIONES REALES
	64			82.638	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		640		54.638	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
		649		28.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				246.600	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			2.100	A CORPORACIONES LOCALES
		760		2.100	PARTICIPACION PROYECTO META TOTANA
	78			244.500	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC.
		781		239.000	PARTICIPACION PROYECTO ADAPT
		785		5.500	DESARROLLO ASOCIACIONISMO ARTESANO



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE TRABAJO	<b>PROGR:</b>	315A ADM. REL.LABORALES Y CONDICIONES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPT.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>439.249</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 315A</b>
1				321.649	GASTOS DE PERSONAL
	12			266.493	FUNCIONARIOS
		120		266.493	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	140.640	Sueldo
			120.01	25.116	Ferros
			120.02	62.199	Complemento destino
			120.03	23.560	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	14.978	Otras remuneraciones
	16			55.156	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS SOC.EMPLEADOR
		160		55.156	CUOTAS SOCIALES
			160.00	55.156	Seguridad social
2				60.600	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			3.000	ARRENDAMIENTOS
		202		3.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			6.100	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		2.300	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		3.000	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		100	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		700	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			44.079	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		5.440	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	3.240	Ordinario no inventariable
			220.01	1.200	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	1.000	Material informatico no inventariable
		221		10.246	SUMINISTROS
			221.00	3.432	Energia electrica
			221.01	764	Agua
			221.03	800	Combustible
			221.04	200	Vestuario
			221.06	50	Productos farmaceuticos
			221.09	5.000	Otros suministros
		222		5.150	COMUNICACIONES
			222.00	2.550	Telefonicas
			222.01	1.900	Postales y telegraficas
			222.02	700	Telex y telefax
		223		50	TRANSPORTES
		224		400	PRIMAS DE SEGURO
			224.09	400	Otros riesgos
		225		849	TRIBUTOS
			225.00	849	Locales
		226		9.944	GASTOS DIVERSOS
			226.01	200	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	3.600	Publicidad y propaganda
			226.06	3.044	Reuniones y conferencias
			226.09	3.100	Otros

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>	
		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE TRABAJO
		<b>PROGR:</b>	315A ADM. REL.LABORALES Y CONDICIONES


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		227		12.000	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	8.000	Limpieza y aseo
			227.01	900	Seguridad
			227.06	3.100	Estudios y trabajos técnicos
	23			7.421	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		3.710	DIETAS
			230.02	3.710	Al personal
		231		3.711	LOCOMOCION
4				28.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			28.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		481		28.000	AY.CREAC.OFICINA RES.EXTRAJUD.CONFLICTOS
6				29.000	INVERSIONES REALES
	62			26.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		623		11.000	MAQUINARIA
		626		5.000	MOBILIARIO
		627		10.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	64			3.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		645		3.000	APLICACIONES INFORMATICAS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE TRABAJO	<b>PROGR:</b>	322A FOMENTO DEL EMPLEO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.927.770</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 322A</b>
1				80.333	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			58.330	FUNCIONARIOS
		120		55.377	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	27.972	Sueldo
			120.01	3.154	Trienios
			120.02	13.065	Complemento destino
			120.03	8.127	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	3.059	Otras remuneraciones
		121		2.953	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	2.953	Sueldo
	15			387	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		387	GRATIFICACIONES
	16			15.481	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		15.481	CUOTAS SOCIALES
			160.00	15.481	Seguridad social
2				21.187	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			200	ARRENDAMIENTOS
		202		200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			2.305	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		600	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		300	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		300	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		300	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		805	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			17.682	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.650	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.450	Ordinario no inventariable
			220.01	700	Prensa,revistas.libros y otras publicac.
			220.02	500	Material informatico no inventariable
		221		1.550	SUMINISTROS
			221.00	750	Energia electrica
			221.01	200	Agua
			221.03	300	Combustible
			221.04	100	Vestuario
			221.09	200	Otros suministros
		222		1.585	COMUNICACIONES
			222.00	1.085	Telefonicas
			222.01	500	Postales y telegraficas
	223			200	TRANSPORTES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE TRABAJO	<b>PROGR:</b>	322A FOMENTO DEL EMPLEO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		224		500	PRIMAS DE SEGURO
			224.01	500	Vehiculos
		225		180	TRIBUTOS
			225.00	180	Locales
		226		2.750	GASTOS DIVERSOS
			226.01	100	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	1.250	Publicidad y propaganda
			226.06	1.400	Reuniones y conferencias
		227		8.267	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	3.000	Limpieza y aseo
			227.03	500	Postales
			227.06	1.288	Estudios y trabajos tecnicos
			227.07	3.479	Proceso de datos
	23			1.000	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		600	DIETAS
			230.01	200	Reembolso de gastos
			230.02	400	Al personal
		231		400	LOCOMOCION
4				82.310	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			82.310	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		35.350	AYUDAS FUNC. CENTRALES SINDICALES
		481		18.210	AYUDAS FUNC. ORGANIZACIONES EMPRESARIALES
		482		25.000	AYUDAS FUNCIONAMINETO INSTIT. FORMACION
		483		3.750	AYUDAS DIFUSION DEL PACTO PARA EL EMPLEO
6				22.366	INVERSIONES REALES
		64		22.366	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		640		22.366	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
7				1.721.574	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
		76		600.000	A CORPORACIONES LOCALES
		765		300.000	PROGRAMA INICIATIVAS DESARROLLO RURAL
		766		300.000	PROGR. INICIATIVAS DESEMPLEO ESTACIONAL
		77		983.016	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		778.868	FOMENTO EMPLEO
			775.00	209.125	Contratacion mayores 25 Años
			775.01	346.614	Contratacion jovenes
			775.02	23.129	Contrat. mujeres subrepresentadas may.25
			775.03	200.000	Autoempleo
		777		129.284	AUTONOMOS
			777.00	66.737	Autonomos subvenciones financieras
			777.01	62.547	Autonomos rentas subsistencia
		778		44.185	INTEGRACION LABORAL DEL MINUSVALIDO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L	
		<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO		<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE TRABAJO		<b>PROGR:</b>	322A FOMENTO DEL EMPLEO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		779		30.679	AYUDAS PREVIAS JUBILACION
	78			138.558	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		782		20.000	AYUDAS AL INSTITUTO PARA LA FORMACION
		785		15.000	PRACTICAS EN EMPRESAS
		786		58.532	ORIENTA PROFESIONAL Y CULTURA EMPRESARI
			786.00	33.532	Orientacion profesional
			786.01	25.000	Cultura empresarial
		787		45.026	DIFUSION EMPLEO
			787.00	40.026	Ayudas acc. fomento y difusion trabajo
			787.01	5.000	Ayudas difusion del pacto para el empleo

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G DE TRABAJO	<b>PROGR:</b>	724A DESARROLLO COOPERATIVO Y COMUNITARIO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>871.637</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 724A</b>
1				51.837	GASTOS DE PERSONAL
	12			43.171	FUNCIONARIOS
		120		43.171	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	21.467	Sueldo
			120.01	1.735	Trienios
			120.02	9.830	Complemento destino
			120.03	8.535	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	1.604	Otras remuneraciones
	15			309	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		309	GRATIFICACIONES
	16			8.357	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		8.357	CUOTAS SOCIALES
			160.00	8.357	Seguridad social
2				9.800	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			9.000	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.600	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.400	Ordinario no inventariable
			220.01	200	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		226		2.100	GASTOS DIVERSOS
			226.02	1.900	Publicidad y propaganda
			226.06	200	Reuniones y conferencias
		227		5.300	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.06	100	Estudios y trabajos técnicos
			227.09	5.200	Otros
	23			800	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		500	DIETAS
			230.02	500	Al personal
		231		300	LOCOMOCION
4				55.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			55.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		20.000	ORGANIZACIONES EMPRES. ECONOMIA SOCIAL
		486		35.000	DIFUSION Y FOMENTO ECONOMICA SOCIAL
7				755.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			100.000	A CORPORACIONES LOCALES
		760		100.000	PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL
			760.00	92.000	Centros y Pgmás. de desarrollo local
			760.01	8.000	Agentés de desarrollo local
	77			655.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		655.000	FOMENTO DE EMPLEO EN COOPERAT. Y SS.AA.L
			775.00	320.000	Rentas de subsistencia
			775.01	140.000	Inversiones en empresas economia social
			775.02	33.000	Reactivacion empresarial
			775.03	12.000	Asistencia técnica


		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. DE TRABAJO	<b>PROGR:</b>	724A DESARROLLO COOPERATIVO Y COMUNITARIO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			775.04	150.000	Regularizacion actividades productivas

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DE TURISMO	<b>PROGR:</b>	751A PROMOCION, FOMENTO Y ORDENACION TURISMO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>599.897</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 751A</b>
1				123.401	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			95.262	FUNCIONARIOS
		120		92.762	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	50.048	Sueldo
			120.01	6.614	Trienios
			120.02	21.352	Complemento destino
			120.03	10.004	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	4.744	Otras remuneraciones
		121		2.500	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	2.500	Sueldo
	15			907	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		907	GRATIFICACIONES
	16			21.097	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		21.097	CUOTAS SOCIALES
			160.00	21.097	Seguridad social
2				17.346	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			951	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		260	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		2	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		164	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		25	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			12.758	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.222	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.850	Ordinario no inventariable
			220.01	322	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	50	Material informatico no inventariable
		221		3.946	SUMINISTROS
			221.00	2.900	Energia electrica
			221.01	225	Agua
			221.03	535	Combustible
			221.09	286	Otros suministros
		222		4.270	COMUNICACIONES
			222.00	3.100	Telefonicas
			222.01	1.100	Postales y telegraficas
			222.02	60	Telex y telefax
			222.09	10	Otras
	223			434	TRANSPORTES
	224			597	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	550	Edificios y locales



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	16. C. DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO	<b>SERVICIO:</b>	05. D. G. DE TURISMO	<b>PROGR:</b>	751A PROMOCION, FOMENTO Y ORDENACION TURISMO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			224.01	47	Vehiculos
	226			769	GASTOS DIVERSOS
		226.01		120	Atenciones protocol. y representativas
		226.02		200	Publicidad y propaganda
		226.06		120	Reuniones y conferencias
		226.09		329	Otros
	227			520	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		60	Limpieza y aseo
		227.03		460	Postales
	23			3.637	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.427	DIETAS
		230.01		696	Reembolso de gastos
		230.02		1.731	Al personal
		231		1.210	LOCOMOCION
4				16.150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			16.150	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		16.150	SUBV. MANIFESTACIONES POPUL. C. TURISTICO
6				168.000	INVERSIONES REALES
	62			10.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		5.000	MOBILIARIO
		627		5.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	64			158.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		158.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				275.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			200.000	A CORPORACIONES LOCALES
		765		200.000	CONVENIOS CC.LL. AREAS TURISTICAS
		765.01		15.000	Convenio Aytos.NO señal.y actua.turistic
		765.06		15.000	A Caravaca para actuar en Archivel
		765.07		170.000	Otros
	78			75.000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		785		75.000	CONV.ASOC.PGMAS.TURISTICOS Y OFERTA COMP





**PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia**

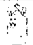
---

1997

SECCIÓN 17

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,  
AGRICULTURA Y AGUA



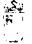
	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB340S
	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>RESUMEN POR SERVICIOS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	

**SECCION 17.C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA**

SECC.17	SERVICIOS							TOTAL
	01	02	03	04	05	06	07	
I	644.026	1.460.979	675.490	421.388	143.278	155.157	606.873	4.107.191
II	146.257	86.321	46.957	15.250	16.431	33.010	55.469	399.695
III	15.000							15.000
IV	18.632.601	40.801	75.001	103.003		410.325	22.450	19.284.181
OPERACIONES CORRIENTES	19.437.884	1.588.101	797.448	539.641	159.709	598.492	684.792	23.806.067
VI	58.933	318.400	510.250	736.400	3.650.000	658.450	1.757.118	7.689.551
VII	2	792.000	985.577	3.739.258		263.000	341.880	6.121.717
OPERACIONES DE CAPITAL	58.935	1.110.400	1.495.827	4.475.658	3.650.000	921.450	2.098.998	13.811.268
VIII				12.000				12.000
IX								
OPERACIONES FIANCIERAS				12.000				12.000
<b>TOTAL</b>	<b>19.496.819</b>	<b>2.698.501</b>	<b>2.293.275</b>	<b>5.027.299</b>	<b>3.809.709</b>	<b>1.519.942</b>	<b>2.783.790</b>	<b>37.629.335</b>

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
01	SECRETARIA GENERAL
02	D.G. INVESTIGACION Y TRANSF. TECNOLOGICA
03	D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA
04	D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.
05	D.G. DEL AGUA
06	D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIENTAL
07	D.G. DEL MEDIO NATURAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L
		<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A			<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	
				<b>PROGR:</b>	633C IMPREVISTOS Y FUNC.NO CLASIFICADAS	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>590.003</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 633C</b>
4				590.001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			1	A CORPORACIONES LOCALES
		465		1	SUBV. PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOG
	48			590.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		590.000	SUBV. PARA DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOG
7				2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			1	A CORPORACIONES LOCALES
		765		1	SUBV. DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS
	78			1	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		785		1	SUBV. DAÑOS INCLEMENCIAS CLIMATOLOGICAS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	711A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>848.244</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 711A</b>
1				585.454	GASTOS DE PERSONAL
	10			18.957	ALTOS CARGOS
		100		18.957	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	18.957	Retribuciones basicas
	11			7.290	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE
		110		7.290	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			110.00	7.290	Retribuciones basicas
	12			437.626	FUNCIONARIOS
		120		437.626	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	212.279	Sueldo
			120.01	27.803	Trienios
			120.02	99.983	Complemento destino
			120.03	71.120	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	26.441	Otras remuneraciones
	15			14.648	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		14.648	GRATIFICACIONES
	16			106.933	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		106.933	CUOTAS SOCIALES
			160.00	106.933	Seguridad social
2				146.257	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			6.100	ARRENDAMIENTOS
		202		6.100	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			18.580	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		1.120	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		4.130	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		1.680	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		11.550	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		100	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			115.200	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		8.921	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	4.900	Ordinario no inventariable
			220.01	2.171	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	1.850	Material informatico no inventariable
		221		20.993	SUMINISTROS
			221.00	13.937	Energia electrica
			221.01	2.480	Agua
			221.03	1.720	Combustible
			221.04	1.996	Vestuario
			221.06	60	Productos farmaceuticos
			221.09	800	Otros suministros
		222		23.695	COMUNICACIONES
			222.00	21.350	Telefonicas
			222.01	1.450	Postales y telegraficas

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	711A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			222.02	25	Telex y telefax
			222.09	870	Otras
	223			70	TRANSPORTES
	224			12.699	PRIMAS DE SEGURO
		224.01		11.863	Vehiculos
		224.08		30	Otro inmovilizado
		224.09		806	Otros riesgos
	225			2.233	TRIBUTOS
		225.00		2.233	Locales
	226			4.811	GASTOS DIVERSOS
		226.01		1.526	Atenciones protocol. y representativas
		226.02		1.700	Publicidad y propaganda
		226.06		1.185	Reuniones y conferencias
		226.09		400	Otros
	227			41.778	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		36.487	Limpieza y aseo
		227.01		5.153	Seguridad
		227.03		63	Postales
		227.06		30	Estudios y trabajos tecnicos
		227.09		45	Otros
	23			6.377	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		4.635	DIETAS
		230.01		1.180	Reembolso de gastos
		230.02		3.455	Al personal
	231			1.740	LOCOMOCION
	233			2	OTRAS INDEMNIZACIONES
		233.01		2	Otras
3				15.000	GASTOS FINANCIEROS
	34			15.000	DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS
		342		15.000	INTERESES DE DEMORA
4				42.600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			42.600	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		40.000	FOMENTO ORGANIZACIONES AGRARIAS
		481		2.600	BECAS FORMACION GRADUADOS EN INFORMATICA
6				58.933	INVERSIONES REALES
	62			50.433	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		622		400	INSTALACIONES TECNICAS
		626		2.000	MOBILIARIO
		627		48.033	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	63			3.500	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		632		3.500	INSTALACIONES TECNICAS
	64			5.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL

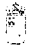


		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L	
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General		
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A		<b>SERVICIO:</b>	01 SECRETARIA GENERAL		<b>PROGR:</b>	711A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		645		5.000	APLICACIONES INFORMATICAS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	711B ORGANISMO PAGADOR


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>18.058.572</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 711B</b>
1				58.572	GASTOS DE PERSONAL
	12			47.164	FUNCIONARIOS
		120		47.164	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	20.253	Sueldo
			120.01	3.680	Trenios
			120.02	10.638	Complemento destino
			120.03	11.056	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.537	Otras remuneraciones
	16			11.408	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		11.408	CUOTAS SOCIALES
			160.00	11.408	Seguridad social
4				18.000.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	47			18.000.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		475		18.000.000	AYUDAS FEOGA GARANTIA
			475.26	392.660	Ayudas cultivos herbaceos pequeños prod.
			475.27	678.307	Ayudas cultivos herbaceos prod.
			475.28	385.108	Retirada de tierras
			475.29	14.336	Ayuda a la utilizacion de almidon
			475.30	129.921	Ayuda a la produccion de aceite de oliva
			475.31	14.078	Ayuda produccion aceite oliva conservas
			475.32	3.883	Ayuda produccion forrajes desecados
			475.33	17.816	Ayuda legumbres secas
			475.34	928.871	Ayuda al algodón
			475.35	220	Ayuda a los gusanos de seda
			475.36	9.737.000	Compen.financiera compras y transformac.
			475.37	2.746.632	Ayudas p.transform.base frutas y hortál.
			475.38	93.376	Ayuda al sector vinicola
			475.39	215.580	Ayuda transformacion zumo uva
			475.40	21.462	Leche para escolares
			475.41	143.549	Carne de vacuno
			475.42	77.586	Ayudas al consumo de aceite de oliva
			475.43	2.334.430	Prima por oveja y por cabra
			475.44	41.056	Intervenciones relativas a carne porcino
			475.45	5.000	Ayuda particular a la apicultura
			475.46	19.129	Medidas complementarias

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. INVESTIGACION Y TRANSF.	<b>PROGR:</b>	542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>605.113</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 542A</b>
1				355.253	GASTOS DE PERSONAL
	12			275.321	FUNCIONARIOS
		120		275.321	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	149.236	Sueldo
			120.01	21.907	Trienios
			120.02	51.217	Complemento destino
			120.03	39.228	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	13.733	Otras remuneraciones
	13			3.483	LABORALES
		131		3.483	LABORAL EVENTUAL
			131.00	3.483	Salarios
	15			1.284	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		1.284	GRATIFICACIONES
	16			75.165	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		75.165	CUOTAS SOCIALES
			160.00	75.165	Seguridad social
2				52.059	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			5.519	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		2.819	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		1.548	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		348	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		804	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			45.579	MA TERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.993	MA TERIAL DE OFICINA
			220.00	938	Ordinario no inventariable
			220.01	1.055	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		41.063	SUMINISTROS
			221.00	8.033	Energía eléctrica
			221.01	3.676	Agua
			221.02	656	Gas
			221.03	3.103	Combustible
			221.04	599	Vestuario
			221.05	17.232	Productos alimenticios
			221.06	302	Productos farmaceuticos
			221.09	7.462	Otros suministros
		222		2.041	COMUNICACIONES
			222.00	1.913	Telefonicas
			222.01	128	Postales y telegraficas
	223			101	TRANSPORTES
	224			275	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	50	Edificios y locales
			224.01	188	Vehiculos
			224.09	37	Otros riesgos
	225			106	TRIBUTOS
			225.00	106	Locales

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. INVESTIGACION Y TRANSF.	<b>PROGR:</b>	542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	23			961	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		816	DIETAS
			230.01	400	Reembolso de gastos
			230.02	416	Al personal
		231		145	LOCOMOCION
4				15.801	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	44			15.800	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
		440		15.800	A CORPORACIONES PUBLICAS CARACTER AGRAR.
	46			1	A CORPORACIONES LOCALES
		460		1	A CORPORACIONES LOCALES
6				70.000	INVERSIONES REALES
	62			45.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		620		2.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES
		621		15.000	CONSTRUCCIONES
		622		5.000	INSTALACIONES TECNICAS
		623		4.000	MAQUINARIA
		626		9.000	MOBILIARIO
		627		4.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		628		5.000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
		629		1.000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	63			8.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		631		4.000	CONSTRUCCIONES
		632		250	INSTALACIONES TECNICAS
		633		250	MAQUINARIA
		634		250	UTILLAJE
		636		250	MOBILIARIO
		639		3.000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	64			17.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		17.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				112.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	77			112.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		34.000	DESARR. PGMAS.COLABORACION DIF.TECNOLOG.
		776		39.000	DESARR.PGMAS.COLAB.INTROD.TECNOLOG AGR
		777		39.000	DESARR.PGMAS.COLAB.INTROD.TECNOLOG GAN

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. INVESTIGACION Y TRANSF.	<b>PROGR:</b>	542A FORMACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. INVESTIGACION Y TRANSF.	<b>PROGR:</b>	542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>618.997</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 542B</b>
1				375.924	GASTOS DE PERSONAL
	12			300.843	FUNCIONARIOS
		120		300.843	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	148.054	Sueldo
			120.01	27.928	Trienios
			120.02	57.241	Complemento destino
			120.03	51.326	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	16.294	Otras remuneraciones
	15			199	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		199	GRATIFICACIONES
	16			74.882	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		74.882	CUOTAS SOCIALES
			160.00	74.882	Seguridad social
2				17.073	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			1.130	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		425	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		425	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		50	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		200	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		30	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			15.643	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		900	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	400	Ordinario no inventariable
			220.02	500	Material informatico no inventariable
		221		9.043	SUMINISTROS
			221.00	6.593	Energia electrica
			221.01	800	Agua
			221.03	300	Combustible
			221.04	1.300	Vestuario
			221.09	50	Otros suministros
		222		3.050	COMUNICACIONES
			222.00	3.000	Telefonicas
			222.01	50	Postales y telegraficas
		223		50	TRANSPORTES
		225		100	TRIBUTOS
			225.00	100	Locales
		227		2.500	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	2.500	Limpieza y aseo
	23			300	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		200	DIETAS
			230.02	200	Al personal
		231		100	LOCOMOCION


		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. INVESTIGACION Y TRANSF.	<b>PROGR:</b>	542B INVESTIGACIONES AGRARIAS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
4				25.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			25.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		25.000	BECAS DE FORMACION E INVESTIGACION
6				171.000	INVERSIONES REALES
	62			50.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		620		1.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES
		621		8.000	CONSTRUCCIONES
		622		2.000	INSTALACIONES TÉCNICAS
		623		22.000	MAQUINARIA
		626		1.000	MOBILIARIO
		627		10.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		628		5.000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
		629		1.000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	63			10.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		632		4.000	INSTALACIONES TECNICAS
		633		4.000	MAQUINARIA
		638		2.000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
	64			111.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		640		111.000	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
7				30.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	70			30.000	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
		700		30.000	DESARROLLO PLAN REGIONAL I+D AGROALIMEN.

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. INVESTIGACION Y TRANSF.	<b>PROGR:</b>	712A TRANSFERENCIA TECNOLOG. Y MODERN.EXPLOT

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.474.391</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 712A</b>
1				729.802	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			581.327	FUNCIONARIOS
		120		581.327	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	290.539	Sueldo
			120.01	64.276	Trienios
			120.02	119.160	Complemento destino
			120.03	82.410	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	24.942	Otras remuneraciones
	15			75	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		75	GRATIFICACIONES
	16			142.265	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		142.265	CUOTAS SOCIALES
			160.00	142.265	Seguridad social
2				17.189	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			857	ARRENDAMIENTOS
		202		832	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		203		25	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE
	21			801	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		550	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		150	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		100	MOBILIARIO Y ENSERES
		219		1	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			14.571	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		300	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	200	Ordinario no inventariable
			220.01	100	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		2.961	SUMINISTROS
			221.00	2.000	Energia electrica
			221.01	150	Agua
			221.02	1	Gas
			221.03	800	Combustible
			221.09	10	Otros suministros
		222		5.000	COMUNICACIONES
			222.00	4.500	Telefonicas
			222.01	500	Postales y telegraficas
		223		100	TRANSPORTES
		224		1.260	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	1.260	Edificios y locales



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L
		<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A		<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. INVESTIGACION Y TRANSF.	<b>PROGR:</b>	712A TRANSFERENCIA TECNOLOG. Y MODERN.EXPLOIT


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		225	225.00	350	TRIBUTOS
				350	Locales
		227	227.00	4.600	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
				4.600	Limpieza y aseo
	23			960	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230	230.01	760	DIETAS
			230.02	300	Reembolso de gastos
				460	Al personal
		231		200	LOCOMOCION
6				77.400	INVERSIONES REALES
	62			6.800	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		621		1.500	CONSTRUCCIONES
		622		750	INSTALACIONES TECNICAS
		623		300	MAQUINARIA
		624		500	UTILLAJE
		626		2.000	MOBILIARIO
		627		250	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		629		1.500	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	63			13.600	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		631		1.500	CONSTRUCCIONES
		632		1.000	INSTALACIONES TECNICAS
		633		750	MAQUINARIA
		634		750	UTILLAJE
		636		1.000	MOBILIARIO
		637		250	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION
		638		4.500	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
		639		3.850	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	64			57.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		57.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				650.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	70			20.000	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
		700		20.000	COMPENSACION A M.A.P.A.
	77			609.999	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		417.000	AYUDAS MODERNIZAC. ESTRUCTURAS AGRARIAS
		776		180.000	OPTIMIZACION USO AGUA DE RIEGO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. INVESTIGACION Y TRANSF.	<b>PROGR:</b>	712A TRANSFERENCIA TECNOLOG. Y MODERN.EXPLO

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		777		12.999	INTERESES MODERNIZACION DE REGADIOS
	78			20.001	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		780		20.000	CUALIFICACION PROFESIONAL
		781		1	AYUDAS A ORGANIZACIONES AGRARIAS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA	<b>PROGR:</b>	712B POTENC. CONSERV. Y RACIO. RECURSOS PESO.

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>651.235</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 712B</b>
1				85.597	GASTOS DE PERSONAL
	12			68.841	FUNCIONARIOS
		120		68.841	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	33.918	Sueldo
			120.01	6.576	Trienios
			120.02	15.052	Complemento destino
			120.03	9.353	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	3.942	Otras remuneraciones
	16			16.756	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		16.756	CUOTAS SOCIALES
			160.00	16.756	Seguridad social
2				5.618	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			1.623	ARRENDAMIENTOS
		202		1.623	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			60	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		10	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		10	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		10	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		10	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		10	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		10	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			2.935	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS
		220		250	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	100	Ordinario no inventanable
			220.01	100	Prensa, revistas, libros y otras publicac.
			220.02	50	Material informatico no inventanable
		221		765	SUMINISTROS
			221.00	470	Energia electrica
			221.01	55	Agua
			221.03	220	Combustible
			221.04	10	Vestuario
			221.09	10	Otros suministros
		222		880	COMUNICACIONES
			222.00	800	Telefonicas
			222.01	80	Postales y telegraficas
		224		166	PRIMAS DE SEGURO
			224.08	166	Otro inmovilizado
		227		874	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	864	Limpieza y aseo
			227.03	10	Postales
	23			1.000	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		500	DIETAS
			230.02	500	Al personal

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA	<b>PROGR:</b>	712B POTENC.CONSERV.Y RACIO.RECURSOS PESQ.	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		231		500	LOCOMOCION
4				5.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	48			5.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		5.000	A COFRADIAS DE PESCADORES
6				118.450	INVERSIONES REALES
	60			36.500	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		602		32.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		603		4.500	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
	62			27.500	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		621		14.000	CONSTRUCCIONES
		622		4.000	INSTALACIONES TECNICAS
		623		2.000	MAQUINARIA
		624		5.400	UTILLAJE
		626		1.000	MOBILIARIO
		627		800	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		628		200	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
		629		100	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	63			2.500	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		632		500	INSTALACIONES TECNICAS
		633		200	MAQUINARIA
		634		200	UTILLAJE
		636		200	MOBILIARIO
		637		900	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION
		639		500	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	64			51.950	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		51.950	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				436.570	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	77			436.570	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		432.570	MODERNIZACION Y APOYO SECTOR PESQUERO
		776		4.000	MODERNIZACION Y APOYO FLOTA ARTESANAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA	<b>PROGR:</b>	712F SANIDAD PRODUCCION AGRARIA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>477.693</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 712F</b>
1				163.800	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			129.503	FUNCIONARIOS
		120		126.368	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	61.167	Sueldo
			120.01	8.090	Trienios
			120.02	24.893	Complemento destino
			120.03	28.530	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	3.688	Otras remuneraciones
		121		3.135	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	3.135	Sueldo
	15			753	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		753	GRATIFICACIONES
	16			27.409	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		27.409	CUOTAS SOCIALES
			160.00	27.409	Seguridad social
2				6.890	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			515	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		50	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		100	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		45	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		300	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		10	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		10	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			2.925	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		325	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	175	Ordinario no inventariable
			220.01	75	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	75	Material informatico no inventariable
		221		1.970	SUMINISTROS
			221.00	750	Energia electrica
			221.01	100	Agua
			221.02	10	Gas
			221.03	460	Combustible
			221.04	250	Vestuario
			221.09	400	Otros suministros
		222		400	COMUNICACIONES
			222.01	400	Postales y telegraficas
		223		80	TRANSPORTES
	226			150	GASTOS DIVERSOS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA	<b>PROGR:</b>	712F SANIDAD PRODUCCION AGRARIA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			226.02	150	Publicidad y propaganda
	23			3.450	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.250	DIETAS
			230.01	150	Reembolso de gastos
			230.02	2.100	Al personal
		231		1.200	LOCOMOCION
6				273.000	INVERSIONES REALES
	62			9.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		622		1.000	INSTALACIONES TECNICAS
		623		1.000	MAQUINARIA
		624		1.000	UTILLAJE
		626		1.000	MOBILIARIO
		627		4.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		629		1.000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	63			3.000	INVERS REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		632		500	INSTALACIONES TECNICAS
		633		500	MAQUINARIA
		634		500	UTILLAJE
		636		500	MOBILIARIO
		637		500	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION
		639		500	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	64			261.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		261.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				34.003	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	77			34.003	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		1	SUBVENCIONES A.D.S. PORCINO
		776		1	SUBVENCIONES ATRIAS
		777		1	SUBVENCIONES PLANTAS DE VIVERO
		778		34.000	SUBVENC. PROGRAMAS SANITARIOS DE A.D.S.

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>COMUNIDAD AUTONOMA</b> Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA	<b>PROGR:</b>	712G PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>893.481</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 712G</b>
1				282.151	GASTOS DE PERSONAL
	12			230.504	FUNCIONARIOS
		120		225.755	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	110.203	Sueldo
			120.01	19.344	Trienios
			120.02	47.184	Complemento destino
			120.03	38.754	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	10.270	Otras remuneraciones
		121		4.749	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	4.749	Sueldo
	15			750	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		750	GRATIFICACIONES
	16			50.897	CUOTAS PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		50.897	CUOTAS SOCIALES
			160.00	50.897	Seguridad social
2				10.525	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			485	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		50	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		25	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		350	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		50	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		10	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			5.940	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.250	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	800	Ordinario no inventariable
			220.01	50	Prensa, revistas, libros y otras publicac.
			220.02	400	Material informatico no inventariable
		221		940	SUMINISTROS
			221.03	690	Combustible
			221.09	250	Otros suministros
		222		3.100	COMUNICACIONES
			222.00	500	Telefonicas
			222.01	2.600	Postales y telegraficas
		223		200	TRANSPORTES
		226		150	GASTOS DIVERSOS
			226.02	150	Publicidad y propaganda
		227		300	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	100	Postales
			227.07	100	Proceso de datos
			227.09	100	Otros
	23			4.100	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.850	DIETAS
			230.01	300	Reembolso de gastos

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA	<b>PROGR:</b>	712G PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			230.02	2.550	Al personal
		231		1.250	LOCOMOCION
4				70.001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	47			70.001	A EMPRESAS PRIVADAS
		475		70.000	APOYO FINANCIERO.CRED. CAMPAÑA Y SEG.AG.
		476		1	COLABORAORES ESTADISTICA AGRARIA
6				15.800	INVERSIONES REALES
	62			1.400	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		627		1.400	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	64			14.400	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		14.400	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				515.004	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	77			515.004	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		1	PROMOCION NUEVAS TECNOLOGIAS
		776		1	REESTRUCTURACION DEL VIÑEDO
		777		1	FOMENTO DE LA PRODUCCION GANADERA
		778		1	FINCAS COLABORADORAS
		779		515.000	PROGRAMA DE MEDIDAS AGROAMBIENTALES



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA	<b>PROGR:</b>	712H LABORATORIO AGRARIO Y DE MEDIO AMBIENTE


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>270.866</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 712H</b>
1				143.942	GASTOS DE PERSONAL
	12			112.387	FUNCIONARIOS
		120		112.387	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	56.041	Sueldo
			120.01	7.023	Tienos
			120.02	23.290	Complemento destino
			120.03	20.023	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	6.010	Otras remuneraciones
	13			2.830	LABORALES
		131		2.830	LABORAL EVENTUAL
			131.00	2.830	Salarios
	15			375	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		375	GRATIFICACIONES
	16			28.350	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		28.350	CUOTAS SOCIALES
			160.00	28.350	Seguridad social
2				23.924	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			1.300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		800	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		400	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		20	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		20	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		20	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		40	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			21.374	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		125	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	50	Ordinario no inventariable
			220.01	25	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	50	Material informatico no inventariable
		221		4.900	SUMINISTROS
			221.00	3.400	Energia electrica
			221.01	325	Agua
			221.02	50	Gas
			221.03	500	Combustible
			221.04	150	Vestuario
			221.05	50	Productos alimenticios
			221.09	425	Otros suministros
		222		1.225	COMUNICACIONES
			222.00	1.200	Telefonicas
			222.01	25	Postales y telegraficas
		223		50	TRANSPORTES
		227		15.074	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	7.074	Limpieza y aseo
			227.01	8.000	Seguridad

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. PRODUCCION AGRARIA Y DE LA PESCA	<b>PROGR:</b>	712H LABORATORIO AGRARIO Y DE MEDIO AMBIENTE	


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	23			1.250	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		700	DIETAS
			230.02	700	Al personal
		231		550	LOCOMOCION
6				103.000	INVERSIONES REALES
	62			69.200	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV
		622		10.000	INSTALACIONES TECNICAS
		623		30.000	MAQUINARIA
		624		10.000	UTILLAJE
		626		17.000	MOBILIARIO
		627		1.200	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		629		1.000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	63			6.500	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV
		632		1.000	INSTALACIONES TECNICAS
		633		2.000	MAQUINARIA
		634		1.000	UTILLAJE
		636		1.000	MOBILIARIO
		637		1.000	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION
		639		500	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	64			27.300	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		27.300	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General			
SECCIÓN:	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	SERVICIO:	04 D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.
		PROGR:	531A REFORMA ESTRUCTURA AGRARIA Y

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEP.TO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.696.638</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 531A</b>
1				221.108	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			173.194	FUNCIONARIOS
		120		173.194	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	81.516	Sueldo
			120.01	18.150	Tiempos
			120.02	35.767	Complemento destino
			120.03	31.432	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	6.329	Otras remuneraciones
	16			41.779	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		41.779	CUOTAS SOCIALES
			160.00	41.779	Seguridad social
2				4.470	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			100	REPARACIONES MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		215		100	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			2.160	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.340	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	850	Ordinario no inventariable
			220.01	140	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	350	Material informatico no inventariable
		221		20	SUMINISTROS
			221.09	20	Otros suministros
		222		400	COMUNICACIONES
			222.01	350	Postales y telegraficas
			222.09	50	Otras
		226		320	GASTOS DIVERSOS
			226.02	275	Publicidad y propaganda
			226.06	30	Reuniones y conferencias
			226.09	15	Otros
		227		80	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.09	80	Otros
	23			2.210	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.990	DIETAS
			230.01	50	Reembolso de gastos
			230.02	1.940	Al personal
		231		220	LOCOMOCION
6				163.600	INVERSIONES REALES
	60			161.600	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		607		161.600	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
	62			2.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.	<b>PROGR:</b>	531A REFORMA ESTRUCTURA AGRARIA Y

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		626		1.000	MOBILIARIO
		627		1.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
7				1.307.460	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	77			1.307.460	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		50.000	INDEMNIZAC.COMPENSATORIAS ZONAS DESFAV.
		776		6.000	CESE ANTICIPADO ACTIVIDAD GANADERA
		777		991.360	FORESTACION DE TIERRAS AGRARIAS
		778		200.100	DESARROLLO RURAL Y DIVERS. ACTIVIDADES
		779		60.000	ACONDICIONAMIENTO Y MEJ. CAMINOS RURALES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.	<b>PROGR:</b>	531B MODERNIZACION DE REGADIOS	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.220.543</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 531B</b>
1				101.568	GASTOS DE PERSONAL
	12			83.604	FUNCIONARIOS
		120		83.604	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	38.332	Sueldo
			120.01	10.319	Trienios
			120.02	17.318	Complemento destino
			120.03	14.540	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	3.095	Otras remuneraciones
	16			17.964	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		17.964	CUOTAS SOCIALES
			160.00	17.964	Seguridad social
2				4.175	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			237	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		215		237	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			2.073	MATERIAL.SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.200	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	800	Ordinario no inventariable
			220.01	100	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	300	Material informatico no inventariable
		221		20	SUMINISTROS
			221.09	20	Otros suministros
		222		556	COMUNICACIONES
			222.01	450	Postales y telegraficas
			222.09	106	Otras
		225		40	TRIBUTOS
			225.00	40	Locales
		226		130	GASTOS DIVERSOS
			226.06	20	Reuniones y conferencias
			226.09	110	Otros
		227		127	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.09	127	Otros
	23			1.865	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.800	DIETAS
			230.01	50	Reembolso de gastos
			230.02	1.750	Al personal
		231		65	LOCOMOCION
6				552.800	INVERSIONES REALES
	60			550.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		607		550.000	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
	62			2.800	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		1.000	MOBILIARIO
		627		1.800	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17 C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.	<b>PROGR:</b>	531B MODERNIZACION DE REGADIOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
7				550.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	78			550.000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		785		550.000	AYUDA MEJORA EXPLOTACION RECUR.HIDRICOS
8				12.000	ACTIVOS FINANCIEROS
	83			12.000	CONCESION PRESTAMOS FUERA DEL SECTOR P.
		830		12.000	A CORTO PLAZO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	04 D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.	<b>PROGR:</b>	712E PROM.Y MEJ.IN.COM.Y CALD.AGRO.

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>2.110.118</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 712E</b>
1				98.712	GASTOS DE PERSONAL
	12			83.527	FUNCIONARIOS
		120		83.527	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	39.240	Sueldo
			120.01	6.989	Trenios
			120.02	18.737	Complemento destino
			120.03	16.183	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	2.378	Otras remuneraciones
	16			15.185	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		15.185	CUOTAS SOCIALES
			160.00	15.185	Seguridad social
2				6.605	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			1.965	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		820	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	620	Ordinario no inventariable
			220.01	200	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		25	SUMINISTROS
			221.09	25	Otros suministros
		222		950	COMUNICACIONES
			222.00	250	Telefonicas
			222.01	700	Postales y telegraficas
		223		95	TRANSPORTES
		225		10	TRIBUTOS
			225.00	10	Locales
		226		65	GASTOS DIVERSOS
			226.02	65	Publicidad y propaganda
	23			4.640	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.240	DIETAS
			230.01	240	Reembolso de gastos
			230.02	2.000	Al personal
		231		2.400	LOCOMOCION
4				103.003	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	47			103.002	A EMPRESAS PRIVADAS
		475		88.002	APOYO FINANC.ENTIDADES ASOCIATIVAS
		476		15.000	APOYO FINANC.ORGANISMOS CONTROL CALIDAD
	48			1	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		1	APOYO CONSUMO LECHE CENTROS ESCOLARES
6				20.000	INVERSIONES REALES
	64			20.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		20.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				1.881.798	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>	
		COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	04. D.G. ESTRUCTURAS E INDUSTRIAS AGROALIM.
		<b>PROGR:</b>	712E PROM.Y MEJ.IN.COM.Y CALD.AGRO.

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	77			1.881.798	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		108.798	AYUDAS ENTIDADES ASOC.COMERCIALIZACION
		776		1.164.000	P.O.FEOGA MODERNIZACION IND.AGROALIMENTA
		777		409.000	AYUDA COFINANCIADA IND. AGROALIMENTARIA
		778		200.000	AYUDA A LA PEQUEÑA IND. AGROALIMENTARIA



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DEL AGUA	<b>PROGR:</b>	441A SANEAMIENTO Y DEPURACION DE POBLACIONES


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>3.153.609</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 441A</b>
1				58.504	GASTOS DE PERSONAL
	12			46.881	FUNCIONARIOS
		120		46.881	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	23.158	Sueldo
			120.01	3.399	Trenios
			120.02	11.429	Complemento destino
			120.03	6.965	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.930	Otras remuneraciones
	15			590	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		590	GRATIFICACIONES
	16			11.033	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		11.033	CUOTAS SOCIALES
			160.00	11.033	Seguridad social
2				1.105	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	23			1.105	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		896	DIETAS
			230.02	896	Al personal
		231		209	LOCOMOCION
6				3.094.000	INVERSIONES REALES
	65			3.094.000	INVERS. GESTIONADAS PARA OTROS ENTES P.
		650		3.094.000	INVERS. GESTIONADAS PARA OTROS ENTES P.

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	05. D G. DEL AGUA	<b>PROGR:</b>	441B ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>221.332</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 441B</b>
1				14.992	GASTOS DE PERSONAL
	12			12.017	FUNCIONARIOS
		120		12.017	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	6.138	Sueldo
			120.01	435	Trienios
			120.02	2.998	Complemento destino
			120.03	1.913	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	533	Otras remuneraciones
	15			237	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		237	GRATIFICACIONES
	16			2.738	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		2.738	CUOTAS SOCIALES
			160.00	2.738	Seguridad social
2				340	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	23			340	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		221	DIETAS
			230.02	221	Al personal
		231		119	LOCOMOCION
6				206.000	INVERSIONES REALES
	65			206.000	INVERS. GESTIONADAS PARA OTROS ENTES P.
		650		206.000	INVERS. GESTIONADAS PARA OTROS ENTES P.

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DEL AGUA	<b>PROGR:</b>	512A PLANIFICACION DE RECURSOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>122.382</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 512A</b>
1				58.000	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			42.942	FUNCIONARIOS
		120		42.942	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	20.231	Sueldo
			120.01	3.098	Trienios
			120.02	10.114	Complemento destino
			120.03	7.714	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.785	Otras remuneraciones
	15			119	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		119	GRATIFICACIONES
	16			8.804	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		8.804	CUOTAS SOCIALES
			160.00	8.804	Seguridad social
2				14.382	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			1.500	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		150	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		800	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		300	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		219		50	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
	22			10.832	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		3.037	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	2.561	Ordinario no inventariable
			220.01	200	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	276	Material informatico no inventariable
		221		2.902	SUMINISTROS
			221.00	93	Energia electrica
			221.01	93	Agua
			221.03	1.950	Combustible
			221.06	10	Productos farmaceuticos
			221.09	756	Otros suministros
		222		920	COMUNICACIONES
			222.00	840	Telefonicas
			222.01	80	Postales y telegraficas
		223		66	TRANSPORTES
		224		2.200	PRIMAS DE SEGURO
			224.09	2.200	Otros riesgos
		226		950	GASTOS DIVERSOS
			226.01	250	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	200	Publicidad y propaganda

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	05. D.G. DEL AGUA	<b>PROGR:</b>	512A PLANIFICACION DE RECURSOS	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			226.06	500	Reuniones y conferencias
		227		757	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		100	Limpieza y aseo
		227.03		40	Postales
		227.06		600	Estudios y trabajos técnicos
		227.09		17	Otros
	23			2.050	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.600	DIETAS
		230.01		400	Reembolso de gastos
		230.02		1.200	Al personal
		231		450	LOCOMOCION
6				50.000	INVERSIONES REALES
	62			8.300	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		700	MOBILIARIO
		627		5.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		628		2.600	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
	64			41.700	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		41.700	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
COMUNIDAD AUTONOMA Administración General			
SECCIÓN:	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	SERVICIO:	05. D.G. DEL AGUA
		PROGR:	512D ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>312.386</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 512D</b>
1				11.782	GASTOS DE PERSONAL
	12			8.826	FUNCIONARIOS
		120		8.826	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	5.071	Sueldo
			120.01	881	Trienios
			120.02	1.543	Complemento destino
			120.03	956	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	375	Otras remuneraciones
	15			364	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		364	GRATIFICACIONES
	16			2.592	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		2.592	CUOTAS SOCIALES
			160.00	2.592	Segundad social
2				604	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	23			604	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		535	DIETAS
			230.02	535	Al personal
		231		69	LOCOMOCION
6				300.000	INVERSIONES REALES
	65			300.000	INVERS. GESTIONADAS PARA OTROS ENTES P.
		650		300.000	INVERS. GESTIONADAS PARA OTROS ENTES P.

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b> Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	06 D.G. DE PROTECCIÓN CIVIL Y AMBIEN	<b>PROGR:</b>	223A SERVICIO DE PROTECCION CIVIL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>588.171</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 223A</b>
1				68.386	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			37.040	FUNCIONARIOS
		120		37.040	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	17.222	Sueldo
			120.01	2.650	Trienios
			120.02	8.079	Complemento destino
			120.03	7.106	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	1.983	Otras remuneraciones
	15			13.972	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		13.972	GRATIFICACIONES
	16			11.239	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		11.239	CUOTAS SOCIALES
			160.00	11.239	Seguridad social
2				13.010	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			765	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		100	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		500	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		15	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		150	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			10.445	MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.350	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.300	Ordinario no inventariable
			220.01	550	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	500	Material informatico no inventariable
		221		2.463	SUMINISTROS
			221.00	700	Energia electrica
			221.01	200	Agua
			221.03	500	Combustible
			221.04	48	Vestuario
			221.06	15	Productos farmaceuticos
			221.09	1.000	Otros suministros
		222		1.550	COMUNICACIONES
			222.00	1.000	Telefonicas
			222.01	450	Postales y telegraficas
			222.02	50	Telex y telefax
			222.09	50	Otras
		223		20	TRANSPORTES
		224		1.025	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	25	Edificios y locales
			224.09	1.000	Otros riesgos
		225		30	TRIBUTOS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	06. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIEN	<b>PROGR:</b>	223A SERVICIO DE PROTECCION CIVIL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			225.00	30	Locales
	226			950	GASTOS DIVERSOS
		226.01		300	Atenciones protocol. y representativas
		226.02		350	Publicidad y propaganda
		226.06		200	Reuniones y conferencias
		226.09		100	Otros
	227			2.057	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		1.307	Limpieza y aseo
		227.03		250	Postales
		227.06		200	Estudios y trabajos tecnicos
		227.09		300	Otros
	23			1.650	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
	230			1.200	DIETAS
		230.01		500	Reembolso de gastos
		230.02		700	Al personal
	231			450	LOCOMOCION
	24			150	GASTOS DE PUBLICACIONES
	240			150	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION
4				61.775	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			28.000	A CORPORACIONES LOCALES
	465			16.000	SUBV.FUNCION.PARQUE BOMBEROS CARTAGENA
	466			12.000	SUBV.ORG. VOLUNTARIOS PROTEC. CIVIL
	48			33.775	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
	485			32.000	SUBV CRUZ ROJA (PLAN COPLA)
	486			500	MASTER EN MEDICINA DE EMERGENCIA
	487			1.275	BECAS DE FORMACION
6				412.000	INVERSIONES REALES
	61			7.500	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
	613			7.500	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
	62			56.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
	622			20.000	INSTALACIONES TECNICAS
	623			16.000	MAQUINARIA
	626			1.000	MOBILIARIO
	627			5.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	628			14.000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
	64			348.500	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
	645			1.500	APLICACIONES INFORMATICAS
	649			347.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administracion General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	06. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIEN	<b>PROGR:</b>	223A SERVICIO DE PROTECCION CIVIL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
7				33.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			33.000	A CORPORACIONES LOCALES
		760		17.000	INFRAESTRUC. PARQUE BOMBEROS MURCIA
		761		1.000	INFRAESTRUC. PARQUE BOMBEROS CARTAGENA
		762		15.000	EQUIPAMIENTO PROTECCION CIVIL MUNICIPAL




		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	06. D G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIEN	<b>PROGR:</b>	223B CONSORCIO REG.EXT. INCENDIOS Y SALVAMEN

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>425.000</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 223B</b>
4				325.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			325.000	A CORPORACIONES LOCALES
		461		325.000	AL CONSORCIO REGIONAL EXT. INCENDIOS
7				100.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			100.000	A CORPORACIONES LOCALES
		760		100.000	INFRAESTRUC. CONSORCIO REG. EXT. INCENDIO

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	06. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIEN	<b>PROGR:</b>	223C TELEFONO UNICO DE EMERGENCIAS


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>65.000</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 223C</b>
2				15.000	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			2.200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		1.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		700	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
		216		500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			12.800	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS
		220		900	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	300	Ordinario no inventariable
			220.01	100	Prensa, revistas, libros y otras publicac.
			220.02	500	Material informatico no inventariable
		221		2.200	SUMINISTROS
			221.00	1.800	Energia electrica
			221.09	400	Otros suministros
		222		2.800	COMUNICACIONES
			222.00	2.800	Telefonicas
		227		6.900	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	1.900	Limpeza y aseo
			227.01	5.000	Seguridad
6				50.000	INVERSIONES REALES
	62			10.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		10.000	MOBILIARIO
	64			40.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		40.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	06. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIEN	<b>PROGR:</b>	442A CALIDAD AMBIENTAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>441.771</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 442A</b>
1				86.771	GASTOS DE PERSONAL
	12			67.488	FUNCIONARIOS
		120		67.488	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	33.245	Sueldo
			120.01	3.966	Trienios
			120.02	15.606	Complemento destino
			120.03	12.146	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	2.525	Otras remuneraciones
	15			2.250	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		2.250	GRATIFICACIONES
	16			17.033	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		17.033	CUOTAS SOCIALES
			160.00	17.033	Seguridad social
2				5.000	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			500	REPARACIONES. MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		100	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		100	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		100	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		200	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			3.300	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		650	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	500	Ordinario no inventariable
			220.01	50	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	100	Material informatico no inventariable
		221		1.005	SUMINISTROS
			221.00	300	Energia electrica
			221.03	200	Combustible
			221.04	0	Vestuario
			221.06	5	Productos farmaceuticos
			221.09	500	Otros suministros
		222		700	COMUNICACIONES
			222.00	400	Telefonicas
			222.01	300	Postales y telegraficas
		223		5	TRANSPORTES
		226		620	GASTOS DIVERSOS
			226.06	600	Reuniones y conferencias
			226.09	20	Otros
		227		320	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	250	Limpieza y aseo
			227.01	0	Seguridad
			227.02	50	Valoraciones y peritajes
			227.03	0	Postales
			227.09	20	Otros
	23			1.200	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		700	DIETAS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	06. D.G. DE PROTECCION CIVIL Y AMBIEN	<b>PROGR:</b>	442A CALIDAD AMBIENTAL


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			230.02	700	Al personal
		231		500	LOCOMOCION
4				23.550	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			21.000	A CORPORACIONES LOCALES
		462		11.000	AY.CARTAGENA MANT.RED CONTROL CONTAMINAC
		464		10.000	CONSORCIO REG. RESIDUOS SOLIDOS URBANOS
	48			2.550	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		481		2.550	BECAS DE FORMACION
6				196.450	INVERSIONES REALES
	61			61.000	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		610		60.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES
		613		1.000	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
	64			135.450	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		640		105.450	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
		649		30.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				130.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			130.000	A CORPORACIONES LOCALES
		760		40.000	FOMENTO ACTUACIONES MPALES REHAB. AMBIEN
		761		90.000	AL CONSORCIO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	07. D.G. DEL MEDIO NATURAL	<b>PROGR:</b>	442B PROTECCION Y CONSERVAC. DE LA NATURALEZA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.069.103</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 442B</b>
1				190.891	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			146.213	FUNCIONARIOS
		120		146.213	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	72.547	Sueldo
			120.01	8.138	Trienios
			120.02	31.324	Complemento destino
			120.03	24.098	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	10.106	Otras remuneraciones
	15			4.656	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		4.656	GRATIFICACIONES
	16			33.887	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		33.887	CUOTAS SOCIALES
			160.00	33.887	Seguridad social
2				36.128	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			450	ARRENDAMIENTOS
		202		450	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			1.218	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		398	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		120	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		200	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		500	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			32.060	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.900	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	2.300	Ordinario no inventariable
			220.01	400	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	200	Material informatico no inventariable
		221		16.225	SUMINISTROS
			221.00	3.750	Energia electrica
			221.01	275	Agua
			221.03	8.500	Combustible
			221.04	2.800	Vestuario
			221.09	900	Otros suministros
		222		3.850	COMUNICACIONES
			222.00	2.800	Telefonicas
			222.01	1.000	Postales y telegraficas
			222.09	50	Otras
	223			50	TRANSPORTES
	224			860	PRIMAS DE SEGURO
			224.01	800	Vehiculos
			224.09	60	Otros riesgos

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	07. D.G. DEL MEDIO NATURAL	<b>PROGR:</b>	442B PROTECCION Y CONSERVAC. DE LA NATURALEZA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		225		180	TRIBUTOS
			225.00	180	Locales
	226			5.700	GASTOS DIVERSOS
		226.00		350	Canones
		226.01		300	Atenciones protocol. y representativas
		226.02		4.100	Publicidad y propaganda
		226.03		200	Juridicos y contenciosos
		226.06		500	Reuniones y conferencias
		226.09		250	Otros
	227			2.295	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		550	Limpieza y aseo
		227.03		1.600	Postales
		227.09		145	Otros
	23			2.400	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
	230			1.800	DIETAS
		230.01		300	Reembolso de gastos
		230.02		1.500	Al personal
	231			600	LOCOMOCION
4				22.450	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			3.554	A CORPORACIONES LOCALES
	460			54	RETORNO CUOTA COMPL.RESERVA NAL. CAZA
	461			3.500	APOYO A PGMAS. EDUCACION AMBIENTAL CC.LL.
	48			18.896	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
	480			746	RETORNO CUOTA COMPL.RESERVA NAL. CAZA
	481			3.150	BECAS FORMACION MEDIO AMBIENTE
	482			8.000	A GRUPOS ECOLOGISTAS
	483			5.000	CONVENIO MEC AULAS NATURALEZA
	484			2.000	CONVENIO CREA
6				659.754	INVERSIONES REALES
	60			84.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
	600			30.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES
	607			54.000	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
	61			339.040	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
	617			339.040	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
	62			5.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
	627			5.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	63			49.200	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
	630			24.000	TERRENOS Y BIENES NATURALES
	632			25.200	INSTALACIONES TECNICAS


		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	07. D.G. DEL MEDIO NATURAL	<b>PROGR:</b>	442B PROTECCION Y CONSERVAC. DE LA NATURALEZA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	64			182.514	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		182.514	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				159.880	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	70			3.500	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
		700		3.500	CONVENIO CON EL CIEMAT
	78			156.380	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		780		3.000	CONSERV Y FOMENTO ACTIVIDAD SALINERA
		785		10.000	SUBVENCIONES CINEGETICAS Y PISCICOLAS
		786		13.380	ACTUACIONES AGROAMB. PROGR. HORIZONTAL
		787		130.000	ACTUACIONES AGROAMB. PROGRAMA ZONAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	07. D.G. DEL MEDIO NATURAL	<b>PROGR:</b>	442D GESTION FORESTAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.714.687</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 442D</b>
1				415.982	GASTOS DE PERSONAL
	12			309.247	FUNCIONARIOS
		120		309.247	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	144.759	Sueldo
			120.01	21.852	Trienios
			120.02	65.176	Complemento destino
			120.03	55.280	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	22.180	Otras remuneraciones
	15			36.311	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		36.311	GRATIFICACIONES
	16			70.424	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		70.424	CUOTAS SOCIALES
			160.00	70.424	Seguridad social
2				19.341	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			1.675	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		930	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		575	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		120	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		50	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			14.861	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.630	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.480	Ordinario no inventariable
			220.01	100	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	50	Matenal informatico no inventariable
		221		11.789	SUMINISTROS
			221.00	975	Energia electrica
			221.03	7.989	Combustible
			221.04	2.400	Vestuario
			221.09	425	Otros suministros
		222		1.020	COMUNICACIONES
			222.00	935	Telefonicas
			222.01	43	Postales y telegraficas
			222.09	42	Otras
		223		210	TRANSPORTES
		225		212	TRIBUTOS
			225.00	212	Locales
		226		0	GASTOS DIVERSOS
			226.02	0	Publicidad y propaganda
	23			2.805	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.125	DIETAS
			230.02	2.125	Al personal
		231		680	LOCOMOCION
6				<b>1.097.364</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	17. C. DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y A	<b>SERVICIO:</b>	07. D.G. DEL MEDIO NATURAL	<b>PROGR:</b>	442D GESTION FORESTAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	60			1.090.864	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		604		9.000	ELEMENTOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE
		607		1.078.864	BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL
		608		3.000	OTROS ACTIVOS MATERIALES
	64			6.500	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		640		6.500	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
7				182.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	78			182.000	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		785		182.000	PROGRAMA DE REFORESTACION.





PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia

---

1997

SECCIÓN 18

CONSEJERÍA DE SANIDAD  
Y POLÍTICA SOCIAL



	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>AÑO 1997</b>	ELAB340S
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>RESUMEN POR SERVICIOS</b>	COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	

## SECCION 18.C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL

SECC.18	SERVICIOS						
CAPÍTULOS	01	02	03				TOTAL
I	301.107	1.172.927	182.810				1.656.844
II	98.606	313.652	63.848				476.106
III							
IV	13.736.164	120.200	1.517.852				15.374.216
OPERACIONES CORRIENTES	14.135.877	1.606.779	1.764.510				17.507.166
VI	36.000	521.171	329.453				886.624
VII	1.245.400	134.500	820.165				2.200.065
OPERACIONES DE CAPITAL	1.281.400	655.671	1.149.618				3.086.689
VIII							
IX							
OPERACIONES FIANCIERAS							
<b>TOTAL</b>	<b>15.417.277</b>	<b>2.262.450</b>	<b>2.914.128</b>				<b>20.593.855</b>

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
01	SECRETARIA GENERAL
02	D.G. DE SALUD
03	D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	411A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>15.417.277</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 411A</b>
1				301.107	GASTOS DE PERSONAL
	10			12.821	ALTOS CARGOS
		100	100.00	12.821	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC. Retribuciones basicas
	11			7.321	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE
		110	110.00	7.321	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC. Retribuciones basicas
	12			222.916	FUNCIONARIOS
		120		222.916	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	106.581	Sueldo
			120.01	14.829	Trienios
			120.02	50.346	Complemento destino
			120.03	40.922	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	10.238	Otras remuneraciones
	13			2.196	LABORALES
		131	131.00	2.196	LABORAL EVENTUAL
				2.196	Salarios
	15			375	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		375	GRATIFICACIONES
	16			55.478	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160	160.00	55.478	CUOTAS SOCIALES
				55.478	Seguridad social
2				98.606	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			24.981	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		15.456	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		3.500	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		25	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		2.000	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		4.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			71.525	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		11.000	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	3.000	Ordinario no inventariable
			220.01	3.000	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	5.000	Material informatico no inventariable
		221		13.600	SUMINISTROS
			221.00	8.500	Energia electrica
			221.01	600	Agua
			221.03	2.000	Combustible
			221.04	1.500	Vestuario
			221.09	1.000	Otros suministros
		222		9.025	COMUNICACIONES
			222.00	9.000	Telefonicas
			222.01	25	Postales y telegraficas

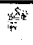
		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	01 SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	411A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		223		50	TRANSPORTES
		224		1.650	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	1.450	Edificios y locales
			224.01	50	Vehículos
			224.09	150	Otros riesgos
		225		2.550	TRIBUTOS
			225.00	2.550	Locales
		226		3.000	GASTOS DIVERSOS
			226.01	1.000	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	1.000	Publicidad y propaganda
			226.06	1.000	Reuniones y conferencias
		227		30.650	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	29.500	Limpieza y aseo
			227.03	950	Postales
			227.09	200	Otros
	23			2.100	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.300	DIETAS
			230.01	800	Reembolso de gastos
			230.02	500	Al personal
		231		800	LOCOMOCION
4				13.736.164	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	41			7.558.164	A ORGANISMOS AUTONOMOS ADM. DE LA COMUN.
		415		7.558.164	AL I.S.S.O.R.M.
	44			6.178.000	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
		445		6.178.000	AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
6				36.000	INVERSIONES REALES
	60			6.720	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		603		6.720	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
	61			10.280	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		613		10.280	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
	62			9.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		1.000	MOBILIARIO
		627		8.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	63			10.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		637		10.000	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACION
7				1.245.400	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	71			99.000	A OO.AA. ADMINISTRATIVOS DE LA COMUNIDAD
		715		99.000	AL I.S.S.O.R.M.
	74			1.146.400	A EMPRESAS PUB Y OTROS ENTES P DE LA CA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	01. SECRETARIA GENERAL	<b>PROGR:</b>	411A DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		745		1.146.400	AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD




		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L	
		<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE SALUD		<b>PROGR:</b>	412E CENTRO DE AREA DE LORCA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>98.254</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 412E</b>
1				83.554	GASTOS DE PERSONAL
	12			66.755	FUNCIONARIOS
		120		66.755	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	37.478	Sueldo
			120.01	5.701	Trienios
			120.02	11.858	Complemento destino
			120.03	7.608	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	4.110	Otras remuneraciones
	16			16.799	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		16.799	CUOTAS SOCIALES
			160.00	16.799	Seguridad social
2				13.700	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			2.200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		300	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		1.700	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		200	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			11.075	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		350	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	250	Ordinario no inventariable
			220.01	100	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		7.225	SUMINISTROS
			221.00	3.500	Energía eléctrica
			221.02	25	Gas
			221.04	200	Vestuario
			221.09	3.500	Otros suministros
		222		2.700	COMUNICACIONES
			222.00	2.700	Telefónicas
		224		550	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	550	Edificios y locales
		226		50	GASTOS DIVERSOS
			226.06	50	Reuniones y conferencias
		227		200	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	200	Postales
	23			425	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		25	DIETAS
			230.02	25	Al personal
		231		400	LOCOMOCION
6				1.000	INVERSIONES REALES
	62			1.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		623		500	MAQUINARIA
		626		500	MOBILIARIO

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>COMUNIDAD AUTONOMA</b> Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE SALUD	<b>PROGR:</b>	412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>129.256</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 412F</b>
1				90.198	GASTOS DE PERSONAL
	12			72.469	FUNCIONARIOS
		120		72.469	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	41.191	Sueldo
			120.01	4.252	Trienios
			120.02	15.338	Complemento destino
			120.03	8.795	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	2.893	Otras remuneraciones
	16			17.729	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		17.729	CUOTAS SOCIALES
			160.00	17.729	Seguridad social
2				38.058	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			3.300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		700	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		2.100	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		500	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			34.533	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.000	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	900	Ordinario no inventariable
			220.01	100	Prensa.revistas.libros y otras publicac.
		221		13.178	SUMINISTROS
			221.00	5.000	Energia electrica
			221.01	400	Agua
			221.02	5	Gas
			221.03	600	Combustible
			221.04	200	Vestuario
			221.05	1.473	Productos alimenticios
			221.09	5.500	Otros suministros
		222		3.530	COMUNICACIONES
			222.00	3.500	Telefonicas
			222.01	30	Postales y telegraficas
	223			110	TRANSPORTES
	224			565	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	565	Edificios y locales
	226			100	GASTOS DIVERSOS
			226.06	100	Reuniones y conferencias
	227			16.050	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	15.350	Limpieza y aseo
			227.03	700	Postales
	23			225	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		25	DIETAS
			230.02	25	Al personal
	231			200	LOCOMOCION
6				1.000	INVERSIONES REALES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	02 D.G. DE SALUD	<b>PROGR:</b>	412F CENTRO DE AREA DE CARTAGENA


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	62			1.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		623		500	MAQUINARIA
		626		500	MOBILIARIO

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997	ELAB310L
PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS	
COMUNIDAD AUTONOMA Administración General			
SECCIÓN:	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	SERVICIO:	02. D.G. DE SALUD
PROGR:	4121 CENTRO DE AREA DE CARAVACA		


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>11.277</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 4121</b>
1				5.448	GASTOS DE PERSONAL
	12			4.251	FUNCIONARIOS
		120		4.251	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	2.448	Sueldo
			120.01	99	Tiempos
			120.02	1.083	Complemento destino
			120.03	251	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	370	Otras remuneraciones
	16			1.197	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		1.197	CUOTAS SOCIALES
			160.00	1.197	Seguridad social
2				5.329	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			600	REPARACIONES. MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		300	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		100	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			4.704	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		109	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	109	Ordinario no inventariable
		221		655	SUMINISTROS
			221.00	400	Energia electrica
			221.02	5	Gas
			221.03	200	Combustible
			221.09	50	Otros suministros
		222		600	COMUNICACIONES
			222.00	600	Telefonicas
		224		350	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	350	Edificios y locales
		227		2.990	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	2.990	Limpieza y aseo
	23			25	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		231		25	LOCOMOCION
6				500	INVERSIONES REALES
	62			500	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		623		250	MAQUINARIA
		626		250	MOBILIARIO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE SALUD	<b>PROGR:</b>	412J PLANIFICACION Y COORDINACION SANITARIA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>676.930</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 412J</b>
1				59.204	GASTOS DE PERSONAL
	12			42.029	FUNCIONARIOS
		120		42.029	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	20.715	Sueldo
			120.01	1.612	Trienios
			120.02	8.750	Complemento destino
			120.03	9.898	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	1.054	Otras remuneraciones
	13			4.113	LABORALES
		131		4.113	LABORAL EVENTUAL
			131.00	4.113	Salarios
	15			72	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		72	GRATIFICACIONES
	16			12.990	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		12.990	CUOTAS SOCIALES
			160.00	12.990	Seguridad social
2				4.386	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			771	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		171	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		600	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
	22			3.115	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.000	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	500	Ordinario no inventariable
			220.01	500	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		200	SUMINISTROS
			221.03	100	Combustible
			221.09	100	Otros suministros
		222		100	COMUNICACIONES
			222.01	100	Postales y telegráficas
	223			100	TRANSPORTES
	226			1.300	GASTOS DIVERSOS
			226.02	1.000	Publicidad y propaganda
			226.06	300	Reuniones y conferencias
		227		415	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	15	Postales
			227.06	100	Estudios y trabajos técnicos
			227.09	300	Otros
	23			500	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		200	DIETAS
			230.02	200	Al personal
		231		300	LOCOMOCION
4				63.500	TRANSFERENCIAS CORRIENTES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE SALUD	<b>PROGR:</b>	412J PLANIFICACION Y COORDINACION SANITARIA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	44			10.000	A EMPRESAS PUBLICAS Y O. ENTES PUB. C.A.
		445		10.000	A LA UNIVERSIDAD CONVENIO EMCA
	46			43.500	A CORPORACIONES LOCALES
		465		43.500	MANTENIMIENTO ACTIV. ATENCION PRIMARIA
	48			10.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		485		10.000	PLAN REGIONAL DE INVESTIGACION
6				423.640	INVERSIONES REALES
	60			403.640	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		602		373.640	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		605		28.000	MOBILIARIO Y ENSERES
		606		2.000	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION
	64			20.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		20.000	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				126.200	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			126.200	A CORPORACIONES LOCALES
		765		126.200	CONSTRUC. REMOD. Y EQUIP. CENTROS SANIT.

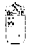
		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE SALUD	<b>PROGR:</b>	413B SALUD

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>572.410</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 413B</b>
1				249.902	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			197.891	FUNCIONARIOS
		120		197.891	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	103.372	Sueldo
			120.01	16.210	Trienios
			120.02	40.010	Complemento destino
			120.03	30.732	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	7.567	Otras remuneraciones
	13			1.586	LABORALES
		131		1.586	LABORAL EVENTUAL
			131.00	1.586	Salarios
	15			375	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		375	GRATIFICACIONES
	16			43.915	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		43.915	CUOTAS SOCIALES
			160.00	43.915	Seguridad social
2				167.477	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			1.850	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		400	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		1.250	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			159.377	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		10.000	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	5.500	Ordinario no inventariable
			220.01	4.500	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		124.200	SUMINISTROS
			221.04	200	Vestuario
			221.06	120.000	Productos farmaceuticos
			221.09	4.000	Otros suministros
		222		8.200	COMUNICACIONES
			222.00	8.000	Telefonicas
			222.01	200	Postales y telegraficas
		223		300	TRANSPORTES
		224		598	PRIMAS DE SEGURO
			224.01	598	Vehiculos
		225		179	TRIBUTOS
			225.00	179	Locales
		226		10.300	GASTOS DIVERSOS
			226.01	100	Atenciones protocol. y representativas

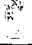
		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE SALUD	<b>PROGR:</b>	413B SALUD

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			226.02	9.200	Publicidad y propaganda
			226.06	1.000	Reuniones y conferencias
	227			5.600	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	300	Limpieza y aseo
			227.03	3.700	Postales
			227.06	200	Estudios y trabajos técnicos
			227.09	1.400	Otros
	23			1.250	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
			230	650	DIETAS
			230.01	150	Reembolso de gastos
			230.02	500	Al personal
			231	600	LOCOMOCION
	24			5.000	GASTOS DE PUBLICACIONES
			240	5.000	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION
4				56.700	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
			40	2.700	AL SECTOR PUBLICO ESTATAL
			401	2.700	A CENTROS DOCENTES PARA EDUCACION SALUD
			46	41.000	A CORPORACIONES LOCALES
			465	41.000	A CC.LL. PREVENCION DE DROGAS
			48	13.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
			485	10.500	A O.N.G. PREVENCION DE DROGAS
			486	2.500	CONVENIO COMITE CIUDADANO ANTISIDA
6				90.031	INVERSIONES REALES
			62	500	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
			623	250	MAQUINARIA
			626	250	MOBILIARIO
	64			89.531	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
			640	5.262	GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
			649	84.269	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				8.300	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
			76	8.300	A CORPORACIONES LOCALES
			765	8.300	CONV. AYTO. CARTAGENA (PLAN URBANI)



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE SALUD	<b>PROGR:</b>	413C CENTRO DE BIOQUIMICA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>91.709</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 413C</b>
1				53.009	GASTOS DE PERSONAL
	12			40.918	FUNCIONARIOS
		120		40.418	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	21.044	Sueldo
			120.01	2.684	Trienios
			120.02	8.820	Complemento destino
			120.03	5.651	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	2.219	Otras remuneraciones
		121		500	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	500	Sueldo
	13			1.120	LABORALES
		131		1.120	LABORAL EVENTUAL
			131.00	1.120	Salarios
	15			375	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		375	GRATIFICACIONES
	16			10.596	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		10.596	CUOTAS SOCIALES
			160.00	10.596	Seguridad social
2				37.700	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			2.600	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		100	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		2.000	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		500	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			34.500	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.000	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.000	Ordinario no inventariable
			220.01	1.000	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		26.122	SUMINISTROS
			221.04	122	Vestuario
			221.09	26.000	Otros suministros
		222		1.700	COMUNICACIONES
			222.00	700	Telefonicas
			222.01	1.000	Postales y telegraficas
	223			100	TRANSPORTES
		224		363	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	363	Edificios y locales
		226		450	GASTOS DIVERSOS
			226.06	100	Reuniones y conferencias
			226.09	350	Otros
		227		3.765	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	3.065	Limpieza y aseo
			227.06	500	Estudios y trabajos tecnicos
			227.09	200	Otros

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L	
		<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL		<b>SERVICIO:</b>	02 D.G. DE SALUD		<b>PROGR:</b>	413C CENTRO DE BIOQUÍMICA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	23			600	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		300	DIETAS
			230.02	300	Al personal
		231		300	LOCOMOCION
6				1.000	INVERSIONES REALES
	62			1.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		623		500	MAQUINARIA
		626		500	MOBILIARIO

PRESUPUESTO DE GASTOS		DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS		PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA		AÑO 1997		ELAB310L	
				COMUNIDAD AUTONOMA Administración General					
SECCIÓN:	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL		SERVICIO:	02. D.G. DE SALUD		PROGR:	413D SALUD PUBLICA E INSPECCIONES		

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>643.366</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 413D</b>
1				607.591	GASTOS DE PERSONAL
	12			491.462	FUNCIONARIOS
		120		490.462	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	273.025	Sueldo
			120.01	23.938	Trienios
			120.02	85.572	Complemento destino
			120.03	95.849	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	12.078	Otras remuneraciones
		121		1.000	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	1.000	Sueldo
	13			3.920	LABORALES
		131		3.920	LABORAL EVENTUAL
			131.00	3.920	Salarios
	15			4.125	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		4.125	GRATIFICACIONES
	16			108.084	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		108.084	CUOTAS SOCIALES
			160.00	108.084	Seguridad social
2				35.275	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			2.100	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		350	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		1.200	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		550	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			24.675	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		2.300	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.500	Ordinario no inventariable
			220.01	800	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		18.250	SUMINISTROS
			221.02	50	Gas
			221.03	1.600	Combustible
			221.04	100	Vestuario
			221.09	16.500	Otros suministros
		223		100	TRANSPORTES
		226		2.700	GASTOS DIVERSOS
			226.02	2.500	Publicidad y propaganda
			226.06	200	Reuniones y conferencias
		227		1.325	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	625	Limpieza y aseo
			227.03	500	Postales
			227.09	200	Otros
	23			8.500	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.600	DIETAS
			230.02	1.600	Al personal

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	02 D.G DE SALUD	<b>PROGR:</b>	413D SALUD PUBLICA E INSPECCIONES	


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		231		6.800	LOCOMOCION
		233		100	OTRAS INDEMNIZACIONES
			233.01	100	Otras
6				500	INVERSIONES REALES
	62			500	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		623		250	MAQUINARIA
		626		250	MOBILIARIO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		AÑO 1997	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	02. D.G. DE SALUD	<b>PROGR:</b>	422A ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>39.248</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 422A</b>
1				24.021	GASTOS DE PERSONAL
	12			18.891	FUNCIONARIOS
		120		18.891	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	10.767	Sueldo
			120.01	1.537	Trienios
			120.02	4.136	Complemento destino
			120.03	1.850	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	601	Otras remuneraciones
	16			5.130	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		5.130	CUOTAS SOCIALES
			160.00	5.130	Seguridad social
2				11.727	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			394	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		120	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		24	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		250	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			10.982	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.151	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	406	Ordinario no inventariable
			220.01	650	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	95	Material informatico no inventariable
		221		500	SUMINISTROS
			221.09	500	Otros suministros
		222		750	COMUNICACIONES
			222.00	750	Telefonicas
		226		8.581	GASTOS DIVERSOS
			226.02	143	Publicidad y propaganda
			226.06	430	Reuniones y conferencias
			226.09	8.008	Otros
	23			351	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		143	DIETAS
			230.02	143	Al personal
		231		208	LOCOMOCION
6				3.500	INVERSIONES REALES
	62			3.500	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		623		3.500	MAQUINARIA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>COMUNIDAD AUTONOMA</b> Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA	<b>PROGR:</b>	313A PLANIFICACION Y EVALUACION SERV.SOCIALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>2.677.073</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 313A</b>
1				142.321	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			108.387	FUNCIONARIOS
		120		108.387	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	55.874	Sueldo
			120.01	7.210	Trienios
			120.02	25.373	Complemento destino
			120.03	16.460	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	3.470	Otras remuneraciones
	15			645	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		645	GRATIFICACIONES
	16			27.154	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		27.154	CUOTAS SOCIALES
			160.00	27.154	Seguridad social
2				20.570	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			850	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		150	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		150	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		150	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		400	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			17.320	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		3.500	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.500	Ordinario no inventariable
			220.01	1.000	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	1.000	Material informatico no inventariable
		221		318	SUMINISTROS
			221.03	150	Combustible
			221.04	50	Vestuario
			221.06	18	Productos farmaceuticos
			221.09	100	Otros suministros
		222		120	COMUNICACIONES
			222.00	100	Telefonicas
			222.01	20	Postales y telegraficas
		223		1	TRANSPORTES
		224		80	PRIMAS DE SEGURO
			224.01	80	Vehiculos
		226		11.300	GASTOS DIVERSOS
			226.01	300	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	4.500	Publicidad y propaganda
			226.06	6.000	Reuniones y conferencias
			226.09	500	Otros

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b> Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE POLÍTICA SOCIAL Y FAMILIA	<b>PROGR:</b>	313A PLANIFICACION Y EVALUACION SERV.SOCIALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		227		2.001	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	1.000	Postales
			227.06	1.000	Estudios y trabajos técnicos
			227.09	1	Otros
	23			2.400	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		1.200	DIETAS
			230.01	500	Reembolso de gastos
			230.02	700	Al personal
		231		1.200	LOCOMOCION
4				1.417.852	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			864.716	A CORPORACIONES LOCALES
		460		738.715	CONVENIOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES
		461		12.500	SUBVENCIONES PROGRAMAS GENERICOS
		462		45.500	PLAN DESARROLLO GITANO
		464		65.000	PLAN GERONTOLOGICO
		465		3.001	COFINANCIACION CONVOCATORIAS U. EUROPEA
	48			553.136	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		36.669	CONVENIO FASEM
		481		406.500	CONVENIO FADEM-FADIS
		482		12.998	CONVENIO AYUDA DOMICILIO MINUSVALIDOS
		483		48.000	CONVENIO FAMDIF
		484		11.538	BECAS MINUSVALIDOS
		485		12.500	SUBV. PGMAS GENERICOS PARA ONGs
		487		17.930	PGMAS EXPER. PERSONAS CON DISCAPACIDAD
		488		3.001	COFINANCIACION CONVOCATORIA U. EUROPEA
		489		4.000	CONV. FEDERAC- ASOC. SORDOS REG. MURCIA
6				291.000	INVERSIONES REALES
	60			100.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		602		100.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	61			191.000	INVERS. REPOSICION DESTINADAS AL USO GEN
		612		191.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
7				805.330	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			465.897	A CORPORACIONES LOCALES
		760		125.000	PLAN GERONTOLOGICO
		761		210.000	ADQ.CONST.REMOD. Y EQ.CENTROS SERV.SOC.
		762		53.733	CONSTRUCCION HOGAR PENSIONISTAS LORCA


		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE POLÍTICA SOCIAL Y FAMILIA	<b>PROGR:</b>	313A PLÁNIFICACION Y EVALUACION SERV.SOCIALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		763		50.000	CONSTRUCCION HOGAR PENSIONISTAS ARCHENA
		764		27.164	AYUNTAMINETO CARTAGENA-PLAN URBAN
			764.01	5.000	Construccion centro social
			764.02	13.684	Pgma. intervencion familias alto riesgo
			764.03	8.480	Promocion asoc.y vertebracion tej.social
	78			339.433	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUC
		780		100.000	ADQ.CONST.REMOD. Y EQ.CENTROS SERV.SOC.
		785		239.433	INICIATIVA EUROPEA EMPLEO HORIZON II
			785.01	57.495	Proyecto INTERFACE
			785.02	64.472	Proyecto G.A.O.
			785.03	12.250	Proyecto "SIN TECHO-Perspec. metodolog"
			785.04	35.170	Proyecto ALFA
			785.05	70.046	Proyecto INTEGRA II



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTÓNOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE POLÍTICA SOCIAL Y FAMILIA	<b>PROGR:</b>	313M FAMILIA

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>63.588</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 313M</b>
1				16.388	GASTOS DE PERSONAL
	12			12.243	FUNCIONARIOS
		120		12.243	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	9.515	Sueldo
			120.01	479	Trienios
			120.02	1.306	Complemento destino
			120.03	311	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	632	Otras remuneraciones
	13			569	LABORALES
		131		569	LABORAL EVENTUAL
			131.00	569	Salarios
	15			34	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		34	GRATIFICACIONES
	16			3.542	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		3.542	CUOTAS SOCIALES
			160.00	3.542	Seguridad social
2				9.200	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			400	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		100	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		100	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		200	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			8.500	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.500	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	750	Ordinario no inventariable
			220.01	750	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		222		600	COMUNICACIONES
			222.00	585	Telefonicas
			222.01	15	Postales y telegraficas
		226		4.200	GASTOS DIVERSOS
			226.01	200	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	2.000	Publicidad y propaganda
			226.06	2.000	Reuniones y conferencias
		227		2.200	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	2.200	Limpieza y aseo
	23			300	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		200	DIETAS
			230.01	200	Reembolso de gastos
		231		100	LOCOMOCION
4				38.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			28.000	A CORPORACIONES LOCALES
		460		28.000	MANT.SERV. Y PGMAS.DE APOYO A LA FAMILIA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA	<b>PROGR:</b>	313M FAMILIA	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	48			10.000	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		10.000	MAN.T. SERV. Y PGMAS.APOYO FAMILIA ONGs

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA	<b>PROGR:</b>	323B PROMOCION DE LA MUJER

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>173.467</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 323B</b>
1				24.101	GASTOS DE PERSONAL
	12			18.983	FUNCIONARIOS
		120		18.983	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	8.049	Sueldo
			120.01	761	Trienios
			120.02	5.471	Complemento destino
			120.03	3.998	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	704	Otras remuneraciones
	16			5.118	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		5.118	CUOTAS SOCIALES
			160.00	5.118	Seguridad social
2				34.078	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	22			33.078	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.250	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	400	Ordinario no inventariable
			220.01	850	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
		221		50	SUMINISTROS
			221.09	50	Otros suministros
		226		17.100	GASTOS DIVERSOS
			226.02	5.000	Publicidad y propaganda
			226.06	12.000	Reuniones y conferencias
			226.09	100	Otros
		227		7.350	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.03	1.000	Postales
			227.06	6.000	Estudios y trabajos tecnicos
			227.09	350	Otros
		228		7.328	PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES
			228.03	7.328	Prestacion serv. otros colectivos
	23			1.000	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		500	DIETAS
			230.02	500	Al personal
		231		500	LOCOMOCION
4				62.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			30.500	A CORPORACIONES LOCALES
		460		30.500	PROGRAMAS ENTIDADES LOCALES
	47			8.600	A EMPRESAS PRIVADAS
		475		8.600	SUBVENC. PROGRAMAS E INICIATIVAS MUJERES
	48			22.900	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		16.500	PROGRAMAS MUJER INST. SIN FINES LUCRO
		481		1.200	PRORROGA CONV. COLEGIO ABOGADOS CARTAG.
		482		2.000	BECAS POSTGRADUADOS
		483		3.200	CONVENIO BANCO MUNDIAL MUJER ESPAÑA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		COMUNIDAD AUTONOMA Administración General	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	03. D.G. DE POLITICA SOCIAL Y FAMILIA	<b>PROGR:</b>	323B PROMOCION DE LA MUJER

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
6				38.453	INVERSIONES REALES
	64			38.453	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		649		38.453	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
7				14.835	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	76			5.835	A CORPORACIONES LOCALES
		762		5.835	PGMA.ACT. MUJERES ALTO RIESGO-PLAN URBAN
	77			9.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		775		9.000	EQUIP.,REMOD. INICIATIVA MUJERES EMPRES.



**PRESUPUESTOS GENERALES**  
**de la Región de Murcia**

---

1997

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**DE LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS**





**PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia**


---

1997

IMPRENTA REGIONAL





	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>AÑO 1997</b>	ELAB:340S
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>RESUMEN POR SERVICIOS</b>	<b>ORGANISMO AUTONOMOS</b>	

**SECCION 11.IMPRESA REGIONAL**

SECC.11	SERVICIOS							TOTAL
CAPÍTULOS	22							TOTAL
I	219.618							219.618
II	51.149							51.149
III								
IV								
OPERACIONES CORRIENTES	270.767							270.767
VI	39.500							39.500
VII								
OPERACIONES DE CAPITAL	39.500							39.500
VIII								
IX								
OPERACIONES FINANCIERAS								
<b>TOTAL</b>	<b>310.267</b>							<b>310.267</b>


Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
-----------	--------------

22 IMPRESA REGIONAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		<b>ORGANISMO AUTONOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA			<b>SERVICIO:</b>	22. IMPRENTA REGIONAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>310.267</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>
3				207.877	TASAS Y OTROS INGRESOS
	30			26.500	PRECIOS POR VENTA DE BIENES
		301		26.500	VENTA DEL B.O.R.M.
	31			1	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS
		310		1	REALIZACION DE FOTOCOPIAS
	33			181.374	TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS
		333		181.374	TASAS DE LA IMPRENTA REGIONAL
			333.1	1	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION
			333.12	1	T202.-Compulsa de documentos
			333.3	181.373	T130.-TASA POR INSERCIONES EN EL BORM
	38			2	REINTEGROS
		381		2	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
			381.00	1	Por pagos indebidos
			381.04	1	Por anuncios a cargo de particulares
5				62.890	INGRESOS PATRIMONIALES
	52			3.500	INTERESES DE DEPOSITOS
		520		3.500	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS
	57			59.389	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES
		570		59.389	RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES
	59			1	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES
		590		1	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES
7				12.500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	72			12.500	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL
		721		12.500	DE LA CONSEJERIA DE PRESIDENCIA
8				27.000	ACTIVOS FINANCIEROS
	87			27.000	REMANENTE DE TESORERIA
		870		27.000	REMANENTE DE TESORERIA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	22. IMPRENTA REGIONAL	<b>PROGR:</b>	126B IMPRENTA REGIONAL	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>310.267</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 126B</b>
1				219.618	GASTOS DE PERSONAL
	12			145.727	FUNCIONARIOS
		120		145.727	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	71.232	Sueldo
			120.01	7.734	Trienios
			120.02	35.217	Complemento destino
			120.03	20.138	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	11.406	Otras remuneraciones
	15			27.400	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		150		25.000	PRODUCTIVIDAD
			151	2.400	GRATIFICACIONES
	16			46.491	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		46.091	CUOTAS SOCIALES
			160.00	46.091	Seguridad social
		162		400	GASTOS SOCIALES FUNCIONARIOS Y PERS.N.L.
			162.00	300	Formacion y perfecc. del personal
			162.09	100	Otros
2				51.149	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			5.719	ARRENDAMIENTOS
		202		5.719	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			5.450	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		3.500	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		300	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		150	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		1.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			38.879	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.092	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	717	Ordinario no inventariable
			220.01	25	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	350	Material informatico no inventariable
		221		22.780	SUMINISTROS
			221.00	3.200	Energia electrica
			221.01	410	Agua
			221.03	470	Combustible
			221.04	1.500	Vestuario
			221.09	17.200	Otros suministros
		222		8.400	COMUNICACIONES
			222.00	2.400	Telefonicas
			222.01	6.000	Postales y telegraficas
	223			30	TRANSPORTES
	224			651	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	410	Edificios y locales

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	11. C. DE PRESIDENCIA	<b>SERVICIO:</b>	22. IMPRENTA REGIONAL	<b>PROGR:</b>	126B IMPRENTA REGIONAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			224.01	240	Vehiculos
			224.08	1	Otro inmovilizado
		225		75	TRIBUTOS
			225.00	75	Locales
		226		951	GASTOS DIVERSOS
			226.01	400	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	150	Publicidad y propaganda
			226.06	1	Reuniones y conferencias
			226.09	400	Otros
		227		4.900	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	2.700	Limpieza y aseo
			227.06	1.000	Estudios y trabajos tecnicos
			227.09	1.200	Otros
	23			1.101	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		800	DIETAS
			230.02	800	Al personal
		231		300	LOCOMOCION
		232		1	TRASLADOS
6				39.500	INVERSIONES REALES
	62			27.500	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		623		7.000	MAQUINARIA
		626		500	MOBILIARIO
		627		20.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	64			12.000	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL
		645		12.000	APLICACIONES INFORMATICAS




**PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia**

---

1997

ISSORM



	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	<b>AÑO 1997</b>	ELAB340S
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>RESUMEN POR SERVICIOS</b>	<b>ORGANISMO AUTÓNOMOS</b>	

**SECCION 18.I.S.S.O.R.M.**

SECC.18	SERVICIOS							TOTAL
CAPÍTULOS	20							TOTAL
I	4.992.395							4.992.395
II	1.875.680							1.875.680
III								
IV	3.163.029							3.163.029
OPERACIONES CORRIENTES	10.031.104							10.031.104
VI	99.000							99.000
VII								
OPERACIONES DE CAPITAL	99.000							99.000
VIII								
IX								
OPERACIONES FINANCIERAS								
<b>TOTAL</b>	<b>10.130.104</b>							<b>10.130.104</b>

Cantidades en miles de pesetas.

SERVICIOS	DENOMINACIÓN
-----------	--------------

20 I.S.S.O.R.M.

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL			<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>10.130.104</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>
3				484.408	TASAS Y OTROS INGRESOS
	31			478.900	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS
		318		478.900	CONSEJERIA DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
			318.2	314.700	I.S.S.O.R.M.
			318.21	55.000	Conjunto Residencial de Espinardo
			318.22	4.000	Hospital H.H. de la Caridad
			318.23	85.000	Residencia Luis Valenciano
			318.24	3.500	Centro disminuidos psicicos. El Palmar
			318.25	2.500	Centro disminuidos psicicos. Canteras
			318.26	22.000	Residencias y clubs de ancianos
			318.27	40.000	Residencia tiempo libre
			318.28	1.500	Centro disminuidos psicicos Los Olivos
			318.29	101.200	Resid. T.E. Lorca
			318.30	75.000	Resid. T.E. Cartagena
			318.31	70.000	Resid. T.E. Murcia
			318.32	200	Hogares Tercera Edad
			318.33	19.000	C.At. Minusv. Churra
	33			405	TASAS DE ORGANISMOS AUTONOMOS
		332		405	TASAS INSTITUTO SERVICIOS SOCIALES
			332.1	405	TASA GENERAL DE ADMINISTRACION
			332.11	5	T201.-Expedicion de certificados
			332.12	400	T202.-Compulsa de documentos
	38			3	REINTEGROS
		380		1	REINTEGROS EJERCICIOS CERRADOS
		381		2	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE
			381.00	1	Pagos indebidos
			381.01	1	Seguridad Social (I.L.T.)
	39			5.100	OTROS INGRESOS
		393		5.000	BECAS A FAVOR DE CENTROS
		399		100	INGRESOS DIVERSOS
			399.9	100	OTROS INGRESOS DIVERSOS
4				9.546.396	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	40			1.988.231	DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL
		402		1.988.231	SUBVENCIONES CORRIENTES
			402.7	1.920.000	PENSIONES F.A.S.
			402.8	68.230	GESTION PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
			402.9	1	ISSORM.-CONVENIO MALOS TRATOS
	42			7.558.164	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL
		428		7.558.164	DE LA CONS.DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL
	49			1	DEL EXTERIOR
		493		1	F.EUROP.EXCLUSION SOCIAL
5				300	INGRESOS PATRIMONIALES
	52			50	INTERESES DE DEPOSITOS
		520		50	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS
	55			250	PDTOS.CONCESIONES Y APROVECHAM.ESPECIAL



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL			<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		550		250	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
			550.00	250	Cesion servicios cafeterías
7				99.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	72			99.000	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL
		728		99.000	DE LA CONSEJ.DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIAL

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTONOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	311B DIRECCION Y SERV.GRALES. ISSORM


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>490.587</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 311B</b>
1				347.919	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			267.385	FUNCIONARIOS
		120		260.835	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	130.836	Sueldo
			120.01	16.494	Trienios
			120.02	59.734	Complemento destino
			120.03	37.811	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	15.960	Otras remuneraciones
		121		6.550	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	6.550	Sueldo
	15			7.409	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		7.409	GRATIFICACIONES
	16			66.990	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		66.990	CUOTAS SOCIALES
			160.00	66.990 <sup>†</sup>	Seguridad social
2				117.668	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			3.700	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		600	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		100	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		500	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		2.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			110.193	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		10.081	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	4.358	Ordinario no inventariable
			220.01	2.018	Prensa.revistas,libros y otras publicac.
			220.02	3.705	Material informatico no inventariable
		221		23.052	SUMINISTROS
			221.00	8.000	Energia electrica
			221.01	751	Agua
			221.03	3.700	Combustible
			221.04	600	Vestuario
			221.06	1	Productos farmaceuticos
			221.09	10.000	Otros suministros
		222		25.150	COMUNICACIONES
			222.00	19.050	Telefonicas
			222.01	4.000	Postales y telegraficas
			222.02	500	Telex y telefax
			222.09	1.600	Otras
	223			350	TRANSPORTES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	311B DIRECCION Y SERV.GRALES. ISSORM

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		224		13.210	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	9.050	Edificios y locales
			224.01	2.160	Vehiculos
			224.09	2.000	Otros riesgos
		225		550	TRIBUTOS
			225.00	50	Locales
			225.02	500	Estatales
		226		4.000	GASTOS DIVERSOS
			226.01	600	Atenciones protocol. y representativas
			226.02	150	Publicidad y propaganda
			226.03	500	Juridicos y contenciosos
			226.06	600	Reuniones y conferencias
			226.09	2.150	Otros
		227		33.800	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	11.550	Limpieza y aseo
			227.04	250	Custodia, deposito y almacenaje
			227.07	22.000	Proceso de datos
	23			3.725	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.000	DIETAS
			230.01	100	Reembolso de gastos
			230.02	1.900	Al personal
		231		1.725	LOCOMOCION
	24			50	GASTOS DE PUBLICACIONES
		240		50	GASTOS DE EDICION Y DISTRIBUCION
6				25.000	INVERSIONES REALES
	62			25.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		2.000	MOBILIARIO
		627		20.000	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
		628		3.000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			AÑO 1997	ELAB310L	
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>		
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL		<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.		<b>PROGR:</b>	313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS C.


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>832.522</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 313B</b>
1				654.772	GASTOS DE PERSONAL
	12			435.990	FUNCIONARIOS
		120		415.600	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	226.206	Sueldo
			120.01	30.756	Trianos
			120.02	93.881	Complemento destino
			120.03	30.657	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	34.100	Otras remuneraciones
		121		20.390	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	20.390	Sueldo
	13			35.367	LABORALES
		131		35.367	LABORAL EVENTUAL
			131.00	35.367	Salarios
	15			34.562	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		34.562	GRATIFICACIONES
	16			148.853	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		148.853	CUOTAS SOCIALES
			160.00	148.853	Seguridad social
2				167.750	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			5.000	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		1.000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		2.750	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		50	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		1.000	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		200	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			159.850	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.200	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	500	Ordinario no inventariable
			220.01	200	Prensa.revistas.libros y otras publicac.
			220.02	500	Material informatico no inventariable
		221		79.600	SUMINISTROS
			221.00	3.000	Energia electrica
			221.01	2.000	Agua
			221.02	200	Gas
			221.03	4.000	Combustible
			221.04	2.400	Vestuario
			221.05	63.000	Productos alimenticios
			221.06	2.000	Productos farmaceuticos
			221.09	3.000	Otros suministros
		222		5.300	COMUNICACIONES
			222.00	5.000	Telefonicas
			222.01	150	Postales v telegraficas
			222.09	150	Otras
	223			900	TRANSPORTES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313B PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL Y OTROS C.

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		225		50	TRIBUTOS
			225.00	50	Locales
		226		2.000	GASTOS DIVERSOS
			226.09	2.000	Otros
		227		70.800	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	63.800	Limpieza y aseo
			227.09	7.000	Otros
	23			900	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		500	DIETAS
			230.02	500	Al personal
		231		400	LOCOMOCION
	25			2.000	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA
		251		2.000	CON ENTIDADES SEGURO LIBRE
6				10.000	INVERSIONES REALES
	63			10.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		631		2.000	CONSTRUCCIONES
		633		1.000	MAQUINARIA
		636		7.000	MOBILIARIO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313C GESTION DE SERVICIOS SOCIALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.645.854</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 313C</b>
1				586.080	GASTOS DE PERSONAL
	12			458.820	FUNCIONARIOS
		120		454.650	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	282.510	Sueldo
			120.01	32.577	Trenios
			120.02	76.161	Complemento destino
			120.03	48.114	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	15.288	Otras remuneraciones
		121		4.170	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	4.170	Sueldo
	15			3.300	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		3.300	GRATIFICACIONES
	16			123.960	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		123.960	CUOTAS SOCIALES
			160.00	123.960	Seguridad social
2				713.428	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			620	ARRENDAMIENTOS
		202		620	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			2.200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		600	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		800	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		600	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		200	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			704.508	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		1.700	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.000	Ordinario no inventariable
			220.01	200	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	500	Material informatico no inventariable
		221		11.147	SUMINISTROS
			221.00	9.470	Energia electrica
			221.09	1.677	Otros suministros
		222		1.900	COMUNICACIONES
			222.00	1.750	Telefonicas
			222.01	150	Postales y telegraficas
		225		250	TRIBUTOS
			225.00	250	Locales
	226			4.200	GASTOS DIVERSOS
			226.06	1.000	Reuniones y conferencias
			226.09	3.200	Otros
	227			16.700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	8.400	Limpieza y aseo
			227.01	300	Seguridad
			227.03	600	Postales
			227.09	7.400	Otros

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313C GESTION DE SERVICIOS SOCIALES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	228			668.611	PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES
		228.00		320.000	Prestacion servicios a menores
		228.01		50.575	Prestacion serv. personas discapacitadas
		228.02		288.364	Prestacion serv. personas mayores
		228.03		9.672	Prestacion serv. otros colectivos
	23			5.300	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		2.500	DIETAS
			230.02	2.500	Al personal
		231		2.800	LOCOMOCION
	25			800	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA
		251		800	CON ENTIDADES SEGURO LIBRE
4				341.346	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			341.346	A CORPORACIONES LOCALES
		465		341.346	CONVENIO SERVICIOS DE AYUDA A DOMICILIO
6				5.000	INVERSIONES REALES
	62			5.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		2.000	MOBILIARIO
		628		3.000	ELEMENTOS DE TRANSPORTE

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313D PROTECCION DEL MENOR

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>277.203</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 313D</b>
1				243.181	GASTOS DE PERSONAL
	12			155.899	FUNCIONARIOS
		120		151.292	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	86.853	Sueldo
			120.01	11.815	Trienios
			120.02	32.066	Complemento destino
			120.03	11.094	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	9.464	Otras remuneraciones
		121		4.607	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	4.607	Sueldo
	13			21.869	LABORALES
		131		21.869	LABORAL EVENTUAL
			131.00	21.869	Salarios
	15			12.176	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		12.176	GRATIFICACIONES
	16			53.237	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		53.237	CUOTAS SOCIALES
			160.00	53.237	Seguridad social
2				32.022	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			1.000	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		100	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		400	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		500	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			30.372	MATERIAL.SUMINISTROS Y OTROS
		220		250	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	250	Ordinario no inventariable
		221		19.782	SUMINISTROS
			221.00	175	Energia electrica
			221.01	1.070	Agua
			221.02	462	Gas
			221.03	455	Combustible
			221.04	670	Vestuario
			221.05	15.000	Productos alimenticios
			221.06	300	Productos farmaceuticos
			221.09	1.650	Otros suministros
		222		2.700	COMUNICACIONES
			222.00	2.700	Telefonicas
		223		1.610	TRANSPORTES
		226		4.500	GASTOS DIVERSOS
			226.09	4.500	Otros
		227		1.530	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	1.530	Limpieza y aseo
	23			150	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313D PROTECCION DEL MENOR

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		230		50	DIETAS
			230.02	50	Al personal
		231		100	LOCOMOCION
	25			500	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA
		251		500	CON ENTIDADES SEGURO LIBRE
6				2.000	INVERSIONES REALES
	62			2.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		623		1.000	MAQUINARIA
		626		1.000	MOBILIARIO

<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>				<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>1.298.833</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 313F</b>
1				1.058.458	GASTOS DE PERSONAL
	12			721.431	FUNCIONARIOS
		120		690.537	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	431.733	Sueldo
			120.01	36.796	Trienios
			120.02	112.546	Complemento destino
			120.03	48.233	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	61.229	Otras remuneraciones
		121		30.894	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	30.894	Sueldo
	13			74.700	LABORÁLES
		131		74.700	LABORAL EVENTUAL
			131.00	74.700	Salarios
	15			27.495	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		27.495	GRATIFICACIONES
	16			234.832	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		234.832	CUOTAS SOCIALES
			160.00	234.832	Segundad social
2				225.375	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			7.625	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		1.600	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		4.950	MAQUINARIA.INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		225	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		850	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			203.700	MATERIAL.SUMINISTROS Y OTROS
		220		3.210	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	1.850	Ordinario no inventariable
			220.01	460	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	900	Material informatico no inventariable
		221		105.585	SUMINISTROS
			221.00	13.500	Energia electrica
			221.01	5.300	Agua
			221.02	1.300	Gas
			221.03	4.900	Combustible
			221.04	2.850	Vestuario
			221.05	68.135	Productos alimenticios
			221.06	550	Productos farmaceuticos
			221.09	9.050	Otros suministros
		222		6.255	COMUNICACIONES
			222.00	5.300	Telefonicas
			222.01	280	Postales y telegraficas
			222.02	75	Telex y telefax
			222.09	600	Otras
	223			19.325	TRANSPORTES
	225			850	TRIBUTOS

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313F PERSONAS CON DISCAPACIDAD	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
			225.00	850	Locales
		226		3.425	GASTOS DIVERSOS
		226.06		50	Reuniones y conferencias
		226.09		3.375	Otros
		227		65.050	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
		227.00		46.750	Limpieza y aseo
		227.09		18.300	Otros
	23			1.550	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		800	DIETAS
		230.02		800	Al personal
		231		750	LOCOMOCION
	25			12.500	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA
		251		12.500	CON ENTIDADES SEGURO LIBRE
6				15.000	INVERSIONES REALES
	63			15.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		631		5.000	CONSTRUCCIONES
		633		5.000	MAQUINARIA
		636		5.000	MOBILIARIO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313G PERSONAS MAYORES


CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>2.423.950</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 313G</b>
1				1.826.388	GASTOS DE PERSONAL
	12			1.266.822	FUNCIONARIOS
		120		1.187.198	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	764.336	Sueldo
			120.01	69.268	Trienios
			120.02	160.054	Complemento destino
			120.03	88.753	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	104.787	Otras remuneraciones
		121		79.624	FUNCIONARIOS INTERINOS POR SUSTITUCION
			121.00	79.624	Sueldo
	13			75.846	LABORALES
		131		75.846	LABORAL EVENTUAL
			131.00	75.846	Salarios
	15			65.197	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		65.197	GRATIFICACIONES
	16			418.523	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		418.523	CUOTAS SOCIALES
			160.00	418.523	Seguridad social
2				562.562	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			36.956	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		10.550	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		22.200	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		214		725	MATERIAL DE TRANSPORTE
		215		3.381	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		100	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			514.156	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		11.026	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	3.624	Ordinario no inventariable
			220.01	6.802	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	600	Material informatico no inventariable
		221		286.907	SUMINISTROS
			221.00	45.200	Energia electrica
			221.01	14.000	Agua
			221.02	4.000	Gas
			221.03	8.100	Combustible
			221.04	10.853	Vestuario
			221.05	168.393	Productos alimenticios
			221.06	6.550	Productos farmaceuticos
			221.09	29.811	Otros suministros
		222		16.590	COMUNICACIONES
			222.00	15.129	Telefonicas
			222.01	1.190	Postales y telegraficas
			222.02	151	Telex y telefax
			222.09	120	Otras
	223			4.200	TRANSPORTES

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313G PERSONAS MAYORES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		225		4.773	TRIBUTOS
			225.00	4.773	Locales
		226		8.530	GASTOS DIVERSOS
			226.00	130	Canones
			226.02	50	Publicidad y propaganda
			226.06	50	Reuniones y conferencias
			226.09	8.300	Otros
		227		182.130	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	162.630	Limpieza y aseo
			227.09	19.500	Otros
	23			4.450	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		850	DIETAS
			230.02	850	Al personal
		231		3.600	LOCOMOCION
	25			7.000	CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA
		251		7.000	CON ENTIDADES SEGURO LIBRE
6				35.000	INVERSIONES REALES
	63			35.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		631		20.000	CONSTRUCCIONES
		633		5.000	MAQUINARIA
		636		10.000	MOBILIARIO

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>		<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313H TURISMO SOCIAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>132.639</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 313H</b>
1				100.314	GASTOS DE PERSONAL
	12			69.259	FUNCIONARIOS
		120		69.259	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	43.197	Sueldo
			120.01	3.839	Trenios
			120.02	10.247	Complemento destino
			120.03	5.316	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	6.660	Otras remuneraciones
	13			5.367	LABORALES
		131		5.367	LABORAL EVENTUAL
			131.00	5.367	Salarios
	15			2.121	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		2.121	GRATIFICACIONES
	16			23.567	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		23.567	CUOTAS SOCIALES
			160.00	23.567	Seguridad social
2				30.325	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			3.000	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		500	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		2.300	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		200	MOBILIARIO Y ENSERES
	22			26.925	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		525	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	200	Ordinario no inventariable
			220.01	125	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	200	Material informatico no inventariable
		221		17.600	SUMINISTROS
			221.00	2.500	Energia electrica
			221.01	2.500	Agua
			221.02	1.300	Gas
			221.03	1.000	Combustible
			221.04	700	Vestuario
			221.05	8.000	Productos alimenticios
			221.06	100	Productos farmaceuticos
			221.09	1.500	Otros suministros
		222		900	COMUNICACIONES
			222.00	650	Telefonicas
			222.01	150	Postales y telegraficas
			222.09	100	Otras
		225		50	TRIBUTOS
			225.00	50	Locales
		226		150	GASTOS DIVERSOS
			226.02	50	Publicidad y propaganda
			226.09	100	Otros
		227		7.700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	7.700	Limpieza y aseo

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	313H TURISMO SOCIAL

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	23			400	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		200	DIETAS
			230.02	200	Al personal
		231		200	LOCOMOCION
6				2.000	INVERSIONES REALES
	63			2.000	INVERS. REPOSICION ASOC.FUNC.OP. SERV.
		631		1.000	CONSTRUCCIONES
		633		1.000	MAQUINARIA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>3.028.516</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 314C</b>
1				175.283	GASTOS DE PERSONAL
	12			137.150	FUNCIONARIOS
		120		137.150	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	71.939	Sueldo
			120.01	9.383	Trienios
			120.02	31.734	Complemento destino
			120.03	17.290	Complemento específico puesto de trabajo
			120.05	6.804	Otras remuneraciones
	13			2.607	LABORALES
		131		2.607	LABORAL EVENTUAL
			131.00	2.607	Salarios
	15			1.571	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		151		1.571	GRATIFICACIONES
	16			33.955	CUOTAS,PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		33.955	CUOTAS SOCIALES
			160.00	33.955	Seguridad social
2				26.550	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	21			1.900	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		212		300	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
		213		500	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		215		700	MOBILIARIO Y ENSERES
		216		400	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			23.650	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		3.000	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	2.500	Ordinario no inventariable
			220.01	200	Prensa,revistas,libros y otras publicac.
			220.02	300	Material informatico no inventariable
		221		4.950	SUMINISTROS
			221.00	3.550	Energia electrica
			221.01	200	Agua
			221.04	200	Vestuario
			221.09	1.000	Otros suministros
		222		800	COMUNICACIONES
			222.00	750	Telefonicas
			222.01	50	Postales y telegraficas
		223		100	TRANSPORTES
		225		500	TRIBUTOS
			225.00	500	Locales
		226		300	GASTOS DIVERSOS
			226.06	300	Reuniones y conferencias
		227		14.000	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	6.000	Limpieza y aseo
			227.03	8.000	Postales



		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	18. C. DE SANIDAD Y POLITICA SOCIAL	<b>SERVICIO:</b>	20. I.S.S.O.R.M.	<b>PROGR:</b>	314C PENSIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
	23			1.000	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		400	DIETAS
			230.02	400	Al personal
		231		600	LOCOMOCION
4				2.821.683	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	46			157.610	A CORPORACIONES LOCALES
		460		60.000	AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN
		465		97.610	CONVENIOS CENTROS ATENC.PERSONAS DISCAP.
	47			20.000	A EMPRESAS PRIVADAS
		470		20.000	AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INSERCIÓN
	48			2.644.073	A FAMILIAS E INSTITUC. SIN FINES LUCRO
		480		1.920.000	PENSIONES DEL FONDO ASISTENCIAL
		481		677.788	PLAN REGIONAL DE INSERCIÓN Y PROT.SOCIAL
		481.00		30.000	Ayudas para programas de insercion
		481.01		225.000	Prestacion del ingreso minimo de inserc.
		481.02		240.000	Ayudas periodicas inserc.y protec.social
		481.03		101.970	Ayudas individualizadas a pers.discapac.
		481.04		35.000	Ayudas no periodicas inserc. y prot.soc.
		481.05		25.000	Ayudas para cuidado personas mayores
		481.06		3.429	Ayudas a personas en situacion necesidad
		481.07		17.389	Ayudas para personas mayores
		485		46.285	ATENCION A DIVERSOS COLECTIVOS
		485.00		21.285	Mantenimiento centros tercera edad
		485.01		4.000	Programas de atencion a gitanos
		485.02		4.000	Programas de atencion a la infancia
		485.03		8.000	Programas de atencion a otros colectivos
		485.04		4.000	A t.s.f.i.para personas con discapacidad
		485.05		5.000	Acciones del voluntariado social
6				5.000	INVERSIONES REALES
	62			5.000	INVERS. NUEVAS ASOC.FUNC.OPERATIVO SERV.
		626		3.500	MOBILIARIO
		628		1.500	ELEMENTOS DE TRANSPORTE






**PRESUPUESTOS GENERALES**  
**de la Región de Murcia**

---

1997

AGENCIA DE RECAUDACIÓN REGIONAL



	<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>	AÑO 1997	ELAB340S
PRESUPUESTO DE GASTOS	RESUMEN POR SERVICIOS	ORGANISMO AUTONOMOS	

## SECCION 13.AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACION


SECC.13	SERVICIOS							
CAPÍTULOS	24							TOTAL
I	153.398							153.398
II	90.000							90.000
III								
IV								
OPERACIONES CORRIENTES	243.398							243.398
VI	15.000							15.000
VII								
OPERACIONES DE CAPITAL	15.000							15.000
VIII								
IX								
OPERACIONES FIANCIERAS								
<b>TOTAL</b>	<b>258.398</b>							<b>258.398</b>

Cantidades en miles de pesetas.

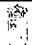
SERVICIOS	DENOMINACIÓN
24	AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACION

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB320L
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA</b>		<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA			<b>SERVICIO:</b>	24. AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACION

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>258.398</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>
3				65.000	TASAS Y OTROS INGRESOS
	31			65.000	PRECIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS
		313		65.000	AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACION
			313.01	39.000	Premio cobranza Trib.Loc.Voluntaria
			313.02	26.000	Premio cobranza Trib.Loc.Ejecutiva
4				178.198	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
	42			178.198	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL
		423		178.198	DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
5				200	INGRESOS PATRIMONIALES
	52			200	INTERESES DE DEPOSITOS
		520		200	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS
7				15.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
	72			15.000	DE LA ADMINISTRACION REGIONAL
		723		15.000	DE LA CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>		<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	24. AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACION	<b>PROGR:</b>	613B RECAUDACION DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
				<b>258.398</b>	<b>TOTAL PROGRAMA 613B</b>
1				153.398	GASTOS DE PERSONAL
	10			6.135	ALTOS CARGOS
		100		6.135	RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERAC.
			100.00	2.129	Retribuciones basicas
			100.01	4.006	Otras remuneraciones
	12			102.102	FUNCIONARIOS
		120		102.102	RETRIBUCIONES BASICAS Y COMPLEMENTARIAS
			120.00	53.231	Sueldo
			120.01	1.912	Trienios
			120.02	24.769	Complemento destino
			120.03	15.527	Complemento especifico puesto de trabajo
			120.05	6.663	Otras remuneraciones
	15			15.000	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO
		150		12.000	PRODUCTIVIDAD
		151		3.000	GRATIFICACIONES
	16			30.161	CUOTAS.PRESTACIONES Y GTOS.SOC.EMPLEADOR
		160		30.161	CUOTAS SOCIALES
			160.00	30.161	Seguridad social
2				90.000	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
	20			720	ARRENDAMIENTOS
		202		720	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES
	21			11.830	REPARACIONES. MANTENIMIENTO Y CONSERVAC.
		213		3.000	MAQUINARIA,INSTALACIONES Y UTILLAJE
		216		8.830	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION
	22			72.450	MATERIAL,SUMINISTROS Y OTROS
		220		5.500	MATERIAL DE OFICINA
			220.00	4.200	Ordinario no inventariable
			220.01	300	Prensa,revistas.libros y otras publicac.
			220.02	1.000	Material informatico no inventariable
		221		3.000	SUMINISTROS
			221.00	2.700	Energia electrica
			221.01	300	Agua
		222		25.100	COMUNICACIONES
			222.00	8.500	Telefonicas
			222.01	16.000	Postales y telegraficas
			222.02	600	Telex y teletax
	223			50	TRANSPORTES
		224		400	PRIMAS DE SEGURO
			224.00	400	Edificios y locales
		226		35.900	GASTOS DIVERSOS
			226.00	450	Canones
			226.02	100	Publicidad y propaganda
			226.05	35.000	Remuneraciones agentes mediadores Indep.
			226.09	350	Otros

		<b>PRESUPUESTOS GENERALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</b>			<b>AÑO 1997</b>	ELAB310L
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS</b>			<b>ORGANISMO AUTÓNOMO</b>	
<b>SECCIÓN:</b>	13. C. DE ECONOMIA Y HACIENDA	<b>SERVICIO:</b>	24. AGENCIA REGIONAL DE RECAUDACION	<b>PROGR:</b>	613B RECAUDACION DE TRIBUTOS Y OTROS INGRESOS	

CAP.	ART.	CONCEP.	SUBCEPTO.	MILES PTAS.	DENOMINACIÓN
		227		2.500	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS
			227.00	2.500	Limpieza y aseo
	23			5.000	INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO
		230		3.000	DIETAS
			230.02	3.000	Al personal
		231		2.000	LOCOMOCION
6				15.000	INVERSIONES REALES
	60			15.000	INVERSIONES NUEVAS DESTINADAS AL USO GEN
		606		15.000	EQUIPAMIENTO PARA PROCESOS INFORMACION





**PRESUPUESTOS GENERALES  
de la Región de Murcia**

---

1997

SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL



**INSTITUTO DE  
FOMENTO DE LA  
REGIÓN DE MURCIA**



**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE  
MURCIA**



<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.1/1</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURC</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

P.A.I.F.	APLICACIONES DE FONDOS	Miles de Pts.		
		PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		-4.926.477	-4.672.033	
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		550.000	350.000	
a) Inmovilizaciones inmateriales .....		0	0	
b) Inmovilizaciones materiales .....		300.000	100.000	
c) Inmovilizaciones financieras .....		250.000	250.000	
c1) Empresas del grupo				
c2) Empresas asociadas				
c3) Otras Inversiones Financieras				
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS				
5.- REDUCCIONES DE CAPITAL				
6.- DIVIDENDOS				
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO		0	0	
a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....				
b) De empresas del grupo .....				
c) De empresas asociadas .....				
d) De otras duedas .....				
e) De proveedores de inmovilizado y otros .....				
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES .....		5.476.477	5.022.033	0
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES ( AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....		0	0	0

P.A.I.F.	ORIGENES DE FONDOS	Miles de Pts.		
		PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		0	0	0
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		463.000	411.000	0
a) Ampliación de capital .....			0	
b) Compensación para pérdidas .....		463.000	411.000	
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL		5.013.477	4.611.033	0
a) De la Comunidad Autonoma .....		2.985.977	2.508.033	
b) De otras .....		2.027.500	2.103.000	
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO		0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....				
b) De empresas del grupo y asociadas .....				
c) De otras empresas .....				
d) De proveedores de inmovilizado y otros .....				
5.- ENEJENACION DE INMOVILIZADO		0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales .....				
b) Inmovilizaciones materiales .....				
c) Inmovilizaciones financieras .....				
6.- ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS				
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.				
TOTAL ORIGENES .....		5.476.477	5.022.033	0
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES ( DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....		0	0	0

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.1/2</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE M</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

Miles de Pts.

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliacion de Resultados)	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>	-463.000	-2.794.033	
<b>MAS (+)</b>			
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ	150.000	100.000	
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)	175.000	125.000	
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
<b>MENOS (-)</b>			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SLBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	4.788.477	2.103.000	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDI- TO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS-			
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES ( O APLICADO EN CASO NEGATIVO) .....</b>	<b>-4.926.477</b>	<b>-4.672.033</b>	

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	PRESUPUEST 1.997		PREVISTO 1.996		SITUACION 1.995	
	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
1.- ACCION.POR DESEM.EXIGIDOS		2.950.000	250.000			
2.- EXISTENCIAS		13.000				
3.- DEUDORES	2.658.000			54.000		
4.- ACREEDORES	275.000			236.187		
5.- INVERS.FINANCIERAS TEMPORALES						
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERIA	30.000		40.187			
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .						
<b>T O T A L E S</b>	2.963.000	2.963.000	290.187	290.187		
<b>VARIAC.DEL CAPIT.CIRCULANTE</b>						

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.2/1</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION D</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

**BALANCE**

Miles de Pts.

<b>ACTIVO</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL 1.995</b>
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMB.NO EXIGIDOS</b>		2.950.000	
<b>B) INMOVILIZADO</b>	3.584.550	3.359.550	
<b>I.- GATOS DE ESTABLECIMIENTO</b>			
<b>II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL</b>			
1. Gastos de investigacion y desarrollo .....			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares .....			
3. Fondo de Comercio .....			
4. Derechos de traspaso .....			
5. Aplicaciones informáticas .....	52.000	52.000	
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
8. Amortizaciones .....	-52.000	-52.000	
<b>III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	1.839.000	1.689.000	
1. Terrenos y construcciones .....	1.450.000	1.150.000	
2. Instalaciones técnicas y maquinaria .....	334.000	334.000	
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....	90.000	90.000	
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso .....			
5. Otro inmovilizado .....	485.000	485.000	
6. Provisiones .....			
7. Amortizaciones .....	(520.000)	(370.000)	
<b>IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	1.745.550	1.670.550	
1. Participaciones en empresas del grupo .....	1.445.900	1.195.900	
2. Creditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a largo plazo .....			
6. Otros Creditos .....	1.199.650	1.199.650	
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P. ....			
8. Provisiones .....	(900.000)	(725.000)	
<b>V.- ACCIONES PROPIAS</b>			
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERC.</b>			
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	3.893.892	1.218.892	
<b>II.- EXISTENCIAS</b>		13.000	
1. Comerciales .....			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos .....			
3. Productos en curso y semideterminados .....			
4. Productos Terminados .....			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados .....			
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
<b>III.- DEUDORES</b>	3.563.187	905.187	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....			
2. Empresas del grupo, deudores .....	3.503.000	850.000	
3. Empresas asociadas deudores .....			
4. Deudores varios .....			
5. Personal .....	42.000	40.000	
6. Administraciones Públicas .....	28.000	25.000	
7. Provisiones .....	(9.813)	(9.813)	
<b>IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	705	705	
1. Participacion en empresas del grupo .....			
2. Créditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a corto .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depositos y fianzas constituidas a corto plazo ..	705	705	
8. Provisiones .....			
<b>V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO</b>			
<b>VI.- TESORERIA</b>	330.000	300.000	
<b>VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION</b>			
<b>/TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.478.442</b>	<b>7.528.442</b>	

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.2/2</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REG</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

<b>BALANCE</b>		Miles de Pts	
<b>PASIVO</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL 1.995</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>			
I.- CAPITAL SUSCRITO			
II.- PRIMA DE EMISION			
III.- RESERVA DE REVALORIZACION			
IV.- RESERVAS			
1. Reserva legal .....			
2. Reservas para acciones propias .....			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutaria .....			
5. Otras reservas .....			
V.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	463.000	411.000	
1. Remanentes .....			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.232.000)	(821.000)	
3. Aportaciones de socios para compensacion de perdidas	1.695.000	1.232.000	
VI.- PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	(463.000)	(411.000)	
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>3.584.550</b>	<b>3.359.550</b>	
1.- Subvenciones de capital	3.584.550	3.359.550	
2.- Diferencias positivas de cambio			
3.- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>164.000</b>	<b>164.000</b>	
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos	164.000	164.000	
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversion			
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>			
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGRO.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- OTROS ACREEDORES			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depositos recibidos a largo plazo			
V.- DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>3.729.892</b>	<b>4.004.892</b>	
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGRO.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1. Prestamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC. A CORT. PLAZO			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	70.000	75.000	
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	70.000	75.000	
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	3.659.892	3.929.892	
1. Administraciones publicas	40.000	35.000	
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas	3.619.892	3.894.892	
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo			
VI.- PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO			
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7.478.442</b>	<b>7.528.442</b>	



<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.2/3</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

Miles de Pts

<b>DEBE</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL 1.995</b>
<b>A) GASTOS</b>	5.168.477	4.841.033	
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD.TERM. Y EN C.FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS	13.000	5.000	
a) Consumo de mercaderías	13.000	5.000	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....			
c) Otros gastos externos .....			
3.- GASTOS DE PERSONAL	422.000	377.000	
a) Sueldos, salarios y asimilados .....	332.000	293.000	
b) Cargas sociales .....	90.000	84.000	
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	150.000	100.000	
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			
a) Variación de provisiones de existencias .....			
b) Variac.de provisiones y pérd. de créd.incobr.....			
c) Variacion de provisiones y perdidas de créditos incobrables			
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	120.000	98.000	
a) Servicios exteriores .....			
b) Tributos .....			
c) Otros gastos de gestión corriente .....	120.000	98.000	
f) Transferencias y subv.explotacion			
6B.- GASTOS DE FOMENTO REALIZADOS DIRECTAMENTE	4.463.477	4.261.033	
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> <b>( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)</b>			
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	1.000	1.000	
a) Por deudas con empresas del grupo.....			
b) Por deudas con empresas asociadas.....			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados .....	1.000	1.000	
d) Perdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS	175.000	125.000	
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> <b>( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)</b>			
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> <b>(A1+AII-BI-BII)</b>			
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12.- PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION.Y OBLIG.PROPIAS			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> <b>( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)</b>	325.000		
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> <b>( AIII+AIV-BIII-BIV)</b>			
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> <b>( AV-A15)</b>			

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.2/4</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA RE</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Miles de Pts

<b>HABER</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL 1.995</b>
<b>B) INGRESOS</b>	4.481.477	2.108.000	
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	18.000	5.000	
a) Ventas .....	13.000		
b) Prestaciones de servicios .....	5.000	5.000	
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT. TERM. Y EN CURSO			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....			
b) Subvenciones .....			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos .....			
4B.- SUBVENCIONES EN GESTIÓN, IMPUTADAS ACC.DIRECTAS	4.463.477	2.103.000	
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)</b>	687.000	2.733.033	
5.- INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo .....			
b) En empresas asociadas .....			
c) En empresas fuera del grupo			
6.- INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS ACT.INM.	40.000	40.000	
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....	40.000	40.000	
c) De empresas fuera del grupo			
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	35.000	25.000	
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) Otros intereses .....	35.000	25.000	
d) Beneficios en inversiones financieras			
8.- DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)</b>	101.000	61.000	
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B1+BII-AI-AII)</b>	788.000	2.794.033	
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10.- BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC.Y OBLIG.PROPIAS			
11.- SUBVENC.DE CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC.	325.000		
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)</b>			
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BV-AIII-AIV)</b>	463.000	2.794.033	
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) - (BV+A15)</b>	463.000	2.794.033	

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:</b>	P97-EP.3/1
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGI</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

<b>OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>EJECUTADO 1.995</b>
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	422.000	377.000	
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	120.000	103.000	
III : GASTOS FINANCIEROS .....	1.000	1.000	
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....		392.000	
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>543.000</b>	<b>873.000</b>	
VI : INVERSIONES REALES .....	300.000	100.000	
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	4.463.477	3.869.033	
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>4.763.477</b>	<b>3.969.033</b>	
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>5.306.477</b>	<b>4.842.033</b>	
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....	250.000	250.000	
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>250.000</b>	<b>250.000</b>	
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIA .</b>	<b>5.556.477</b>	<b>5.092.033</b>	

<b>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>EJECUTADO 1.995</b>
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....	13.000		
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .			
(+) GASTOS ANTICIP. EN EJERCICIOS ANTERIORES .			
(+) REDUCC. DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACC. PROPIAS.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP. DE GASTOS .....</b>	<b>13.000</b>		

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	5.556.477	5.092.033	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....	13.000		
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....</b>	<b>5.569.477</b>	<b>5.092.033</b>	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.3/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS.....	18.000	5.000	
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	463.000	411.000	
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....	75.000	65.000	
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>556.000</b>	<b>481.000</b>	
VI : ENAJENACION INVERS.REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	5.013.477	4.611.033	
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>5.013.477</b>	<b>4.611.033</b>	
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>5.569.477</b>	<b>5.092.033</b>	
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>5.569.477</b>	<b>5.092.033</b>	

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL, FONDO SOCIAL ó APORTACIONES DE SOCIO			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	5.569.477	5.092.033	
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....			
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes).....</b>	<b>5.569.477</b>	<b>5.092.033</b>	

TOTAL INGRESOS (Origenes).....	5.569.477	5.092.033	
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	5.569.477	5.092.033	
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>			
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos ....			





COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO JUVENTUD R.M.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F.	APLICACIONES DE FONDOS	Miles de Pts.		
		PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
1.-	RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	0	0	0
2.-	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.-	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0	100	581
	a) Inmovilizaciones inmateriales .....	0	0	400
	b) Inmovilizaciones materiales .....	0	100	181
	c) Inmovilizaciones financieras .....	0	0	0
	c1) Empresas del grupo			
	c2) Empresas asociadas			
	c3) Otras Inversiones Financieras			
4.-	ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.-	REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.-	DIVIDENDOS			
7.-	CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO	0	0	0
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....			
	b) De empresas del grupo .....			
	c) De empresas asociadas .....			
	d) De otras deudas .....			
	e) De proveedores de inmovilizado y otros .....			
8.-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES .....		0	100	581
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES ( AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....		60	22	0

P.A.I.F.	ORIGENES DE FONDOS	Miles de Pts.		
		PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
1.-	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	60	122	352
2.-	APORTACIONES DE ACCIONISTAS	0	0	0
	a) Ampliación de capital .....			
	b) Compensación para pérdidas .....			
3.-	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0	0
	a) De la Comunidad Autónoma .....			
	b) De otras .....			
4.-	DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....			
	b) De empresas del grupo y asociadas .....			
	c) De otras empresas .....			
	d) De proveedores de inmovilizado y otros .....			
5.-	ENEJENACION DE INMOVILIZADO	0	0	0
	a) Inmovilizaciones inmateriales .....			
	b) Inmovilizaciones materiales .....			
	c) Inmovilizaciones financieras .....			
6.-	ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.-	CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			
TOTAL ORIGENES .....		60	122	352
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES ( DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....		0	0	229

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO JUVENTUD R.M.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliación de Resultados)	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>			
<b>MAS (+)</b>			
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	60	122	352
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
<b>MENOS (-)</b>			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS-			
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES ( O APLICADO EN CASO NEGATIVO) *****</b>	<b>60</b>	<b>122</b>	<b>352</b>

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	PRESUPUE: 1.997		PREVISTO 1.996		SITUACION 1.995	
	AUMENTO	DISMINUC	AUMENTO	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
	1.- ACCION.POR DESEM.EXIGIDOS					
2.- EXISTENCIAS						
3.- DEUDORES		50		9.178	8.532	
4.- ACREEDORES		10		4.198	1.062	
5.- INVERS.FINANCIERAS TEMPORALES						1.000
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERIA				2.770		2.970
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .						
<b>T O T A L E S</b>		<b>60</b>		<b>16.146</b>	<b>9.594</b>	<b>3.970</b>
<b>VARIAC.DEL CAPIT.CIRCULANTE</b>		<b>60</b>		<b>16.146</b>	<b>5.624</b>	



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO JUVENTUD R.M.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

**BALANCE**

Miles de Pts.

ACTIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMB.NO EXIGIDOS</b>			
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>1.211</b>	<b>1.449</b>	<b>1.822</b>
I.- GATOS DE ESTABLECIMIENTO			
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL	281	371	478
1. Gastos de investigacion y desarrollo .....			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3. Fondo de Comercio .....			
4. Derechos de traspaso .....			
5. Aplicaciones informáticas .....	506	506	506
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
8. Amortizaciones .....	-245	-135	-28
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES	950	1.078	1.344
1. Terrenos y construcciones .....			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria .....	1.183	1.163	1.163
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....	465	465	465
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			143
5. Otro inmovilizado .....			
6. Provisiones .....			
7. Amortizaciones .....	-878	-550	-427
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
1. Participaciones en empresas del grupo .....			
2. Creditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a largo plazo .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P. ....			
8. Provisiones .....			
V.- ACCIONES PROPIAS			
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>300</b>	<b>350</b>	<b>11.341</b>
II.- EXISTENCIAS			
1. Comerciales .....			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos .....			
3. Productos en curso y semideterminados .....			
4. Productos Terminados .....			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
III.- DEUDORES	100	150	9.328
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	100	150	168
2. Empresas del grupo, deudores .....			
3. Empresas asociadas deudores .....			
4. Deudores varios .....			198
5. Personal .....			
6. Administraciones Públicas .....			8.964
7. Provisiones .....			
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			
1. Participacion en empresas del grupo .....			
2. Créditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a corto .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depositos y fianzas constituidas a corto plazo ..			
8. Provisiones .....			
V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO			
VI.- TESORERIA	200	200	2.013
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.511</b>	<b>1.799</b>	<b>13.163</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.2/2	
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO JUVENTUD R.M.		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
BALANCE		Miles de Pts	
PASIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.996
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.263</b>	<b>1.584</b>	<b>3.965</b>
I.- CAPITAL SUSCRITO	1.263	1.613	4.034
II.- PRIMA DE EMISION			
III.- RESERVA DE REVALORIZACION			
IV.- RESERVAS			
1. Reserva legal .....			
2. Reservas para acciones propias .....			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutaria .....			
5. Otras reservas .....			
V.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-49	
1. Remanentes .....			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-49	
3. Aportaciones de socios para compensacion de perdidas			
VI.- PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)			-49
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
1.- Subvenciones de capital			
2.- Diferencias positivas de cambio			
3.- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>			
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversion			
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>			
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES N			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- OTROS ACREEDORES			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depositos recibidos a largo plazo			
V.- DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>248</b>	<b>235</b>	<b>9.178</b>
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES N			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
4. intereses de obligaciones y otros valores			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1. Prestamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC. A CO			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	90	100	4.298
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	90	100	4.298
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	158	135	4.880
1. Administraciones publicas	133	125	2.860
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas	25	10	400
4. Remuneraciones pendientes de pago			1.620
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo			
VI.- PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO			
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.811</b>	<b>1.799</b>	<b>13.163</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/3
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO JUVENTUD R.M.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.996
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD.TERM. Y EN C.FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos			
3.- GASTOS DE PERSONAL	5.910	6.600	13.398
a) Sueldos, salarios y asimilados	4.500	5.000	10.486
b) Cargas sociales	1.410	1.600	2.912
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	60	122	352
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variac.de provisiones y pérd. de créd.incobr.			
c) Variacion de provisiones y perdidas de creditos incobrables			
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	1.536	4.500	10.922
a) Servicios exteriores	1.536	2.500	7.113
b) Tributos			
c) Otros gastos de gestión corriente		2.000	3.809
d) Dotacion al fondo de reversion			
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	<b>6.752</b>	<b>6.438</b>	<b>1.337</b>
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Perdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> ( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	<b>52</b>	<b>92</b>	<b>124</b>
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (A+AI-BI-BII)	<b>6.804</b>	<b>6.530</b>	<b>1.461</b>
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12.- PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION.Y OBLIG.PROPIAS			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			1.572
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAOPDINARIOS POSITIVOS</b> ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> ( AIII+AIV-BIII-BIV)	<b>6.804</b>	<b>6.530</b>	
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> ( AV-A15)	<b>6.804</b>	<b>6.530</b>	

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.2/4</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO JUVENTUD R.M.</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Miles de Pts

<b>H A B E R</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL 1.996</b>
<b>B) INGRESOS</b>			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	2.258	560	509
a) Ventas .....			
b) Prestaciones de servicios .....	2.258	560	509
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT. TERM. Y EN CURSO			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	12.000	17.100	25.500
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....			
b) Subvenciones .....	12.000	17.100	25.500
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos .....			
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b> <b>(A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)</b>			
5.- INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo .....			
b) En empresas asociadas .....			
c) En empresas fuera del grupo			
6.- INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS AC			
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) De empresas fuera del grupo			
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	52	92	124
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) Otros intereses .....	2	2	2
d) Beneficios en inversiones financieras	50	90	122
8.- DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b> <b>(A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)</b>			
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> <b>(B1+B11-A1-A11)</b>			
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10.- BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS			
11.- SUBVENC. DE CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO DEL EJERC.			
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			15
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b> <b>(A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)</b>			1.557
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b> <b>(B11+B11-A11-A11)</b>			49
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b> <b>(BV+A15)</b>			49

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:	P97-EP.3/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO JUVENTUD R.M.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	5.914	6.600	6.223
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	1.536	2.500	1.870
III : GASTOS FINANCIEROS .....	50	75	158
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTE .....			
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>7.500</b>	<b>9.175</b>	<b>8.251</b>
VI : INVERSIONES REALES .....	9.358	9.000	17.758
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>9.358</b>	<b>9.000</b>	<b>17.758</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>16.858</b>	<b>18.175</b>	<b>26.009</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUEST</b>	<b>16.858</b>	<b>18.175</b>	<b>26.009</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .			
(+) GASTOS ANTICIP. EN EJERCICIOS ANTERIORES .			
(+) REDUCC. DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACC. PROPIAS.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP. DE GASTOS .....</b>			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS ..	16.858	18.175	26.009
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....			
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....</b>	<b>16.858</b>	<b>18.175</b>	<b>26.009</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.3/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO JUVENTUD R.M.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

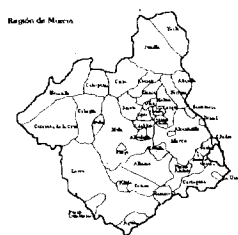
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.996
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS.....	2.258	1.075	509
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	14.600	17.100	25.500
V : INGRESOS PATRIMONIALES.....			
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>16.858</b>	<b>18.175</b>	<b>26.009</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES.....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....			
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>16.858</b>	<b>18.175</b>	<b>26.009</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>16.858</b>	<b>18.175</b>	<b>26.009</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.996
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS.....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE.....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE.....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO.....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES.....			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL, FONDO SOCIAL ó APORTACIONE.....			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS.....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO.....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS.....	16.858	18.175	26.009
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....			
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes).....</b>	<b>16.858</b>	<b>18.175</b>	<b>26.009</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes).....	16.858	18.175	26.009
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	16.858	18.175	26.009
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA.....</b>			
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos	60	22	-229

**CONSEJO  
ECONÓMICO Y  
SOCIAL DE LA  
REGIÓN DE MURCIA**



**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE  
MURCIA**





COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REGION DE MURCIA	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F.	Miles de Pts.			
	APLICACIONES DE FONDOS	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		0	0	0
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		2.000	4.300	3.670
a) Inmovilizaciones inmateriales			650	1.002
b) Inmovilizaciones materiales		2.000	3.650	2.668
c) Inmovilizaciones financieras		0	0	0
c1) Empresas del grupo				
c2) Empresas asociadas				
c3) Otras Inversiones Financieras				
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS				
5.- REDUCCIONES DE CAPITAL				
6.- DIVIDENDOS				
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO		0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo				
c) De empresas asociadas				
d) De otras deudas				
e) De proveedores de inmovilizado y otros				
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES		2.000	4.300	3.670
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)		0	0	0

P.A.I.F.	Miles de Pts.			
	ORIGENES DE FONDOS			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		0	1.322	142
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		0	0	0
a) Ampliación de capital				
b) Compensación para pérdidas				
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL		2.000	0	0
a) De la Comunidad Autónoma		2.000		
b) De otras				
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO		0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo y asociadas				
c) De otras empresas				
d) De proveedores de inmovilizado y otros				
5.- ENAJENACION DE INMOVILIZADO		0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales				
b) Inmovilizaciones materiales				
c) Inmovilizaciones financieras				
6.- ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS				
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.				
TOTAL ORIGENES		2.000	1.322	142
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)		0	2.978	3.528

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REGION DE M	PRESUPUESTOS AÑO 1997

Miles de Pts

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliación de Resultados)	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1996
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>			
<b>MAS (+)</b>			
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ	2.449	1.762	582
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
<b>MENOS (-)</b>			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	2.449	440	440
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSACION PERDIDAS:			
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO) .....</b>	<b>0</b>	<b>1.322</b>	<b>142</b>

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	PRESUPUESTO 1997		PREVISTO 1996		SITUACION 1996	
	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
1 - ACCION.POR DESEM.EXIGIDOS						
2 - EXISTENCIAS						
3 - DEUDORES					38	
4 - ACREEDORES		6.428	11.086			9.414
5 - INVERS.FINANCIERAS TEMPORALES						
6 - ACCIONES PROPIAS						
7 - TESORERIA		12.047		34.860	24.287	
8 - AJUSTES POR PERIODIFICACION	18.475		21.112			18.439
<b>TOTALES</b>	<b>18.475</b>	<b>18.475</b>	<b>32.198</b>	<b>35.176</b>	<b>24.325</b>	<b>27.853</b>
<b>VARIAC.DEL CAPIT.CIRCULANTE</b>	<b>0</b>			<b>2.978</b>		<b>3.528</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REGION DE	PRESUPUESTOS AÑO 1997

## BALANCE

Miles de Pts.

ACTIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMB.NO EXIGIDOS</b>			
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>9.394</b>	<b>9.843</b>	<b>7.305</b>
I.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO			
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL	951	1.411	1.140
1. Gastos de investigación y desarrollo .....			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares .....			
3. Fondo de Comercio .....			
4. Derechos de traspaso .....			
5. Aplicaciones informáticas .....	1.842	1.842	1.192
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
8. Amortizaciones .....	-891	-431	-52
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES	8.443	8.432	6.165
1. Terrenos y construcciones .....			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria .....			
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....	6.407	5.707	5.057
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso .....			
5. Otro inmovilizado .....	6.180	4.880	1.880
6. Provisiones .....			
7. Amortizaciones .....	-4.144	-2.155	-772
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
1. Participaciones en empresas del grupo .....			
2. Créditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Créditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a largo plazo .....			
6. Otros Créditos .....			
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P. ....			
8. Provisiones .....			
V.- ACCIONES PROPIAS			
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>7.947</b>	<b>19.994</b>	<b>55.170</b>
II.- EXISTENCIAS			
1. Comerciales .....			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos .....			
3. Productos en curso y semideterminados .....			
4. Productos Terminados .....			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados .....			
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
III.- DEUDORES			316
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....			
2. Empresas del grupo, deudores .....			
3. Empresas asociadas deudores .....			
4. Deudores varios .....			316
5. Personal .....			
6. Administraciones Públicas .....			
7. Provisiones .....			
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			
1. Participación en empresas del grupo .....			
2. Créditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Créditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a corto .....			
6. Otros Créditos .....			
7. Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo .....			
8. Provisiones .....			
V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO			
VI.- TESORERIA	7.947	19.994	54.854
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.341</b>	<b>29.837</b>	<b>62.475</b>

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.2/2</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA RE</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

**BALANCE**

Miles de Pts

PASIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.996
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>			
I - CAPITAL SUSCRITO			
II - PRIMA DE EMISION			
III - RESERVA DE REVALORIZACION			
IV - RESERVAS			
1 Reserva legal			
2 Reservas para acciones propias			
3 Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4 Reservas estatutaria			
5 Otras reservas			
V - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
1 Remanentes			
2 Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3 Aportaciones de socios para compensacion de perdidas			
VI - PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)			
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>2.434</b>	<b>2.883</b>	<b>3.323</b>
1.- Subvenciones de capital	2.434	2.883	3.323
2 - Diferencias positivas de cambio.			
3 - Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>			
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversion			
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>			
I - EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGRO			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
II - DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV - OTROS ACREEDORES			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depositos recibidos a largo plazo			
V - DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>14.907</b>	<b>26.954</b>	<b>59.152</b>
I - EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGRO			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
4. intereses de obligaciones y otros valores			
II - DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1. Prestamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III - DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC A CORT PLAZO			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV - ACREEDORES COMERCIALES	7.000		
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	7.000		11.207
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V - OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	2.200	2.772	2.651
1. Administraciones publicas	2.200	2.772	2.630
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			21
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo			
VI - PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO			
VII - AJUSTES POR PERIODIFICACION	5.707	24.182	45.294
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>17.341</b>	<b>29.837</b>	<b>62.475</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/3
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REGION DE MU	PRESUPUESTOS AÑO 1997

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCION DE EXISTENCIAS DE PROD.TERM. Y EN C.FABRIC			
2.- APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....			
c) Otros gastos externos .....			
3.- GASTOS DE PERSONAL	40.500	39.000	33.169
a) Sueldos, salarios y asimilados .....	34.500	33.000	28.125
b) Cargas sociales .....	6.000	6.000	5.044
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	2.449	1.762	582
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			
a) Variación de provisiones de existencias .....			
b) Variac.de provisiones y perd de créd incobr.....			
c) Variacion de provisiones y perdidas de creditos irrecobrables			
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	52.775	57.500	40.188
a) Servicios exteriores .....	40.775	57.500	40.188
b) Tributos .....			
c) Otros gastos de gestión corriente .....	12.000		
d) Dotacion a: fondo de reversion			
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS			
a) Por deudas con empresas del grupo.....			
b) Por deudas con empresas asociadas.....			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados .....			
d) Perdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> ( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	1.800	1.710	1.569
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (A1+AII-BI-BII)			
10.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12.- PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION Y OBLIG PROPIAS			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	20.924	21.552	791
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> ( AIII+AIV-BIII-BIV)			
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> ( AV-A15)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/4
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REGION DE	PRESUPUESTOS AÑO 1997

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Miles de Pts

HABER	PRESUPUESTO	PREVISTO 1.996	REAL 1.996
<b>B) INGRESOS</b>			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS			
a) Ventas .....			
b) Prestaciones de servicios .....			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas .....			
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT TERM Y EN CURSO			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	73.000	75.000	71.579
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....			
b) Subvenciones .....	73.000	75.000	71.579
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos .....			
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	22.724	23.262	2.360
5.- INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo .....			
b) En empresas asociadas .....			
c) En empresas fuera del grupo .....			
6.- INGRESOS DE OTROS VALORES NEG Y DE CREDITOS ACT.INM.			
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) De empresas fuera del grupo .....			
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.800	1.710	1.569
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) Otros intereses .....	1.800	1.710	1.569
d) Beneficios en inversiones financieras .....			
8.- DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (B1+BII-AI-AII)	20.924	21.552	791
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10.- BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC Y OBLIG PROPIAS			
11.- SUBVENC DE CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC.	2.449	440	440
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			351
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	18.475	21.112	
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b> (BIII+BV-AIII-AIV)			
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b> (BV+A15)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:	P97-EP.3/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REGIO	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	34.000	33.000	29.989
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	47.275	63.500	43.369
III : GASTOS FINANCIEROS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	12.000		
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>93.275</b>	<b>96.500</b>	<b>73.358</b>
VI : INVERSIONES REALES .....	2.000	4.300	3.675
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>2.000</b>	<b>4.300</b>	<b>3.675</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>95.275</b>	<b>100.800</b>	<b>77.033</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>95.275</b>	<b>100.800</b>	<b>77.033</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .			
(+) GASTOS ANTICIP. EN EJERCICIOS ANTERIORES .			
(+) REDUCC DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACC PROPIAS .			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP. DE GASTOS .....</b>			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	95.275	100.800	77.033
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....			
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....</b>	<b>95.275</b>	<b>100.800</b>	<b>77.033</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.3/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA REGION DE M	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	73.000	75.000	90.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....	1.800	1.710	1.920
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>74.800</b>	<b>76.710</b>	<b>91.920</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	2.000		
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>2.000</b>		
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>76.800</b>	<b>76.710</b>	<b>91.920</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>76.800</b>	<b>76.710</b>	<b>91.920</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			18.415
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....	18.475	21.112	
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL, FONDO SOCIAL 6 APORTACIONES DE SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>18.475</b>	<b>21.112</b>	<b>-18.415</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	76.800	76.710	91.920
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	18.475	21.112	-18.415
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes).....</b>	<b>95.275</b>	<b>97.822</b>	<b>73.505</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes).....	95.275	97.822	73.505
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	95.275	100.800	77.033
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>	<b>0</b>	<b>-2.978</b>	<b>-3.528</b>
VARIAC FONDO DE MANIOBRA segun ORIG. y APLIC. de Fondos .....	0	-2.978	-3.528



**SERVICIO DE SALUD  
DE LA REGIÓN DE  
MURCIA**



**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE  
MURCIA**



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F.	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
<b>APLICACIONES DE FONDOS</b>			
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	0	0	0
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	1.138.683	671.000	631.213
a) Inmovilizaciones inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones materiales .....	1.138.683	668.000	581.146
c) Inmovilizaciones financieras .....	0	3.000	50.067
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras Inversiones Financieras		3.000	50.067
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....			
b) De empresas del grupo .....			
c) De empresas asociadas .....			
d) De otras duedas .....			
e) De proveedores de inmovilizado y otros .....			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			20.090
TOTAL APLICACIONES .....	1.138.683	671.000	651.303
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES ( AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....	0	149.901	6.252.412

P.A.I.F.	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
<b>ORIGENES DE FONDOS</b>			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	0	120.854	413.841
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS	-2.224.525	32.047	5.889.478
a) Ampliación de capital .....			
b) Compensación para pérdidas .....	-2.224.525	32.047	5.889.478
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.138.683	668.000	581.146
a) De la Comunidad Autónoma .....	1.138.683	668.000	581.146
b) De otras .....			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	19.250
a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....			
b) De empresas del grupo y asociadas .....			
c) De otras empresas .....			
d) De proveedores de inmovilizado y otros .....			19.250
5.- ENEJENACION DE INMOVILIZADO	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones materiales .....			
c) Inmovilizaciones financieras .....			
6.- ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			
TOTAL ORIGENES .....	-1.085.842	820.901	6.903.715
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES ( DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....	2.224.525	0	0

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.1/2		
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD		PRESUPUESTOS AÑO 1997		
Miles de Pts.				
P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliacion de Resultados)	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
	<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>	-83.859	36.995	121.426
<b>MAS (+)</b>				
	DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	361.947	209.897	110.007
	DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			208.556
	GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
	PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
<b>MENOS (-)</b>				
	EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
	EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
	BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	278.088	126.038	26.148
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS-			
	<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES ( O APLICADO EN CASO NEGATIVO) *****</b>		120.854	413.841

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUEST 1.997		PREVISTO 1.996		SITUACION 1.995	
	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
1.- ACCION. DESEM EXIGIDOS (PARA COMPENSAR PERDIDAS)		2.224.525	32.047		5.889.478	
2.- EXISTENCIAS						37.836
3.- DEUDORES	522.652			144.357		488.133
4.- ACREEDORES		511.224	331.415		920.743	
5.- INVERS.FINANCIERAS TEMPORALES						
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERIA		11.428		69.204		31.840
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION						
<b>T O T A L E S</b>	522.652	2.747.177	363.462	213.561	6.810.221	557.809
<b>VARIAC.DEL CAPIT.CIRCULANTE</b>		2.224.525	149.901		6.252.412	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD	PRESUPUESTOS AÑO 1997

BALANCE		Miles de Pts.		
ACTIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995	
<b>A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMB.NO EXIGIDOS</b>				
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>5.952.012</b>	<b>5.175.276</b>	<b>4.714.174</b>	
I.- GATOS DE ESTABLECIMIENTO				
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL				
1. Gastos de investigación y desarrollo .....				
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares .....				
3. Fondo de Comercio .....				
4. Derechos de traspaso .....				
5. Aplicaciones informáticas .....				
6. Anticipos .....				
7. Provisiones .....				
8. Amortizaciones .....				
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES				
1. Terrenos y construcciones .....	5.898.945	5.122.209	4.664.107	
2. Instalaciones técnicas y maquinaria .....	5.229.312	4.833.712	4.539.465	
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....	1.001.869	438.562	104.310	
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso .....	349.616	169.840	130.339	
5. Otro inmovilizado .....				
6. Provisiones .....				
7. Amortizaciones .....	-681.852	-319.905	-110.007	
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	53.067	53.067	50.067	
1. Participaciones en empresas del grupo .....				
2. Creditos a empresas del grupo .....				
3. Participaciones en empresas asociadas .....				
4. Creditos a empresas asociadas .....				
5. Cartera de valores a largo plazo .....				
6. Otros Creditos .....				
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P. ....	53.067	53.067	50.067	
8. Provisiones .....				
V.- ACCIONES PROPIAS				
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>				
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.349.799</b>	<b>838.575</b>	<b>1.052.135</b>	
II.- EXISTENCIAS	151.192	151.192	151.192	
1. Comerciales .....	138.497	138.497	138.497	
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos .....				
3. Productos en curso y semideterminados .....				
4. Productos Terminados .....	12.695	12.695	12.695	
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados .....				
6. Anticipos .....				
7. Provisiones .....				
III.- DEUDORES	1.150.035	627.383	771.739	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	1.161.000	700.000	959.882	
2. Empresas del grupo, deudores .....				
3. Empresas asociadas deudores .....				
4. Deudores varios .....	196.943	135.291	19.765	
5. Personal .....				
6. Administraciones Públicas .....	648	648	648	
7. Provisiones .....	-208.556	-208.556	-208.556	
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES				
1. Participación en empresas del grupo .....				
2. Créditos a empresas del grupo .....				
3. Participaciones en empresas asociadas .....				
4. Creditos a empresas asociadas .....				
5. Cartera de valores a corto .....				
6. Otros Creditos .....				
7. Depositos y fianzas constituidas a corto plazo ..				
8. Provisiones .....				
V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO				
VI.- TESORERIA	48.572	60.000	129.204	
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.301.811</b>	<b>6.013.851</b>	<b>5.766.309</b>	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.2/2	
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
BALANCE		Miles de Pts	
PASIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>3.159.698</b>	<b>3.243.557</b>	<b>3.206.562</b>
I.- CAPITAL SUSCRITO (PATRIMONIO RECIBIDO ADSCRIPCION)	4.192.968	4.192.968	4.192.968
II.- PRIMA DE EMISION			
III.- RESERVA DE REVALORIZACION			
IV.- RESERVAS			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutaria			
5. Otras reservas			
V.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-949.411	-986.406	-407.832
1. Remanentes			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-949.411	-986.406	-1.107.832
3. Aportaciones de socios para compensacion de perdidas			700.000
VI.- RESULTADOS DEL EJERCICIO	-83.859	36.995	-578.574
1. Perdidas y Ganancias	-3.206.859	-5.310.530	-5.768.052
2. Aportación C.A. compensación de pérdidas	3.123.000	5.347.525	5.189.478
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>1.957.554</b>	<b>1.096.959</b>	<b>554.997</b>
1.- Subvenciones de capital	1.957.554	1.096.959	554.997
2.- Diferencias positivas de cambio			
3.- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>199.457</b>	<b>199.457</b>	<b>199.457</b>
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones	199.457	199.457	199.457
4. Fondo de reversion			
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>19.250</b>	<b>19.250</b>	<b>19.250</b>
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEG.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	18.854	18.854	18.854
1. Deudas con empresas del grupo	18.854	18.854	18.854
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- OTROS ACREEDORES	396	396	396
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depositos recibidos a largo plazo	396	396	396
V.- DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO ÉXIGIDOS			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>1.965.852</b>	<b>1.454.628</b>	<b>1.786.043</b>
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEG.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1. Prestamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC. A CORT. PLAZO			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	175.693	519.727	1.133.204
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	175.693	519.727	1.133.204
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	1.790.159	934.901	652.839
1. Administraciones publicas	320.000	320.000	320.727
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas	1.370.159	509.877	277.088
4. Remuneraciones pendientes de pago	100.000	105.024	55.024
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo			
VI.- PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO			
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7.301.811</b>	<b>6.013.851</b>	<b>5.766.309</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/3
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD	PRESUPUESTOS AÑO 1997

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD. TERM. Y EN C.FABRIC.			8.939
2.- APROVISIONAMIENTOS	1.712.892	1.515.663	1.529.725
a) Consumo de mercaderías	1.712.892	1.515.663	1.529.725
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos			
3.- GASTOS DE PERSONAL	6.961.686	6.384.148	5.962.156
a) Sueldos, salarios y asimilados	5.560.310	5.184.148	4.758.372
b) Cargas sociales	1.401.376	1.200.000	1.203.784
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	361.947	209.897	110.007
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			208.556
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variac.de provisiones y perd. de cred.incobr.			
c) Variacion de provisiones y perdidas de creditos incobrables			208.556
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	1.266.922	1.306.860	1.101.049
a) Servicios exteriores	930.540	854.464	985.429
b) Tributos	5.692	2.000	1.584
c) Otros gastos de gestión corriente			
f) Transferencias y Subvenciones	330.690	450.396	114.036
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS			
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Perdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> ( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	8.000	8.000	8.496
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> ( A1+AII-BI-BII)			
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12.- PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION.Y OBLIG.PROPIAS			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	278.088	126.038	26.148
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> ( AIII+AIV-BIII-BIV)			
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> ( AV-A15)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.2/4	
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Miles de Pts			
H A B E R	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>B) INGRESOS</b>			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	6.796.000	3.731.000	2.872.506
a) Ventas .....	300.000	290.000	286.520
b) Prestaciones de servicios .....	6.496.000	3.441.000	2.585.986
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT. TERM. Y EN CURSO			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	14.500	241.000	245.230
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....	7.000	80.000	150.990
b) Subvenciones .....	7.500	161.000	44.240
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos .....			50.000
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)</b>	<b>3.492.947</b>	<b>5.444.568</b>	<b>5.802.696</b>
5.- INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo .....			
b) En empresas asociadas .....			
c) En empresas fuera del grupo			
6.- INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS ACT. INM.			
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) De empresas fuera del grupo			
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	8.000	8.000	8.496
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) Otros intereses .....	8.000	8.000	8.496
d) Beneficios en inversiones financieras			
8.- DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)</b>			
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B1+B11-A11)</b>	<b>3.484.947</b>	<b>5.436.568</b>	<b>5.794.200</b>
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10.- BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS			
11.- SUBVENC. DE CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO DEL EJERC.	278.088	126.038	26.148
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)</b>			
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B111+BV-A111-A1V)</b>	<b>3.206.859</b>	<b>5.310.530</b>	<b>5.768.052</b>
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (BV+A15)</b>	<b>3.206.859</b>	<b>5.310.530</b>	<b>5.768.052</b>

(\*) Aportación Sanitaria del Estado por Hospital Diputación (3.055.000) fué considerada durante los ejercicios 1995 y 1996 como ingreso propio de la C. Autónoma



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:	P97-EP.3/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	6.961.686	6.384.148	6.096.549
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	2.641.624	2.372.127	3.195.589
III : GASTOS FINANCIEROS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	330.690	324.396	128.946
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>9.934.000</b>	<b>9.080.671</b>	<b>9.421.084</b>
VI : INVERSIONES REALES .....	1.146.183	675.000	594.865
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....		126.000	
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>1.146.183</b>	<b>801.000</b>	<b>594.865</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>11.080.183</b>	<b>9.881.671</b>	<b>10.015.949</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIA .</b>	<b>11.080.183</b>	<b>9.881.671</b>	<b>10.015.949</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .			
(+) GASTOS ANTICIP. EN EJERCICIOS ANTERIORES .			
(+) REDUCC. DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACC. PROPIAS.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP. DE GASTOS .....</b>			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	11.080.183	9.881.671	10.015.949
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....			
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....</b>	<b>11.080.183</b>	<b>9.881.671</b>	<b>10.015.949</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.3/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SERVICIO MURCIANO DE SALUD	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS .....	6.796.000	3.832.000	3.106.323
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	3.123.000	5.383.050	5.934.300
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....	15.000	15.000	15.485
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>9.934.000</b>	<b>9.230.050</b>	<b>9.056.108</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	1.146.183	801.000	600.000
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>1.146.183</b>	<b>801.000</b>	<b>600.000</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>11.080.183</b>	<b>10.031.050</b>	<b>9.656.108</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>11.080.183</b>	<b>10.031.050</b>	<b>9.656.108</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL FONDO SOCIAL ó APORTACIONES DE SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	11.080.183	10.031.050	9.656.108
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....			
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes).....</b>	<b>11.080.183</b>	<b>10.031.050</b>	<b>9.656.108</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes).....	11.080.183	10.031.050	9.656.108
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	11.080.183	9.881.671	10.015.949
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>		<b>149.379</b>	<b>-359.841</b>
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos .....	-2.224.525	149.901	6.252.412

# ONDA REGIONAL DE MURCIA



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE  
MURCIA



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA		P97-EP.1		
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA		PRESUPUESTO PARA 1997		
Miles de Pts				
P.A.I.F.	APLICACIONES	PPTO.1997	PPTO 1.996	EJEC.1.995
1.-	RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	1.700		+13.472
2.-	GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS			
3.-	ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO			
	a) Inmovilizaciones inmateriales .....			92
	b) Inmovilizaciones materiales .....		1.500	2.076
	c) Inmovilizaciones financieras .....			
	c1) Empresas del grupo .....			
	c2) Empresas asociadas .....			
	c3) Otras invers.financ. ....			
4.-	ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
5.-	REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.-	DIVIDENDOS			
7.-	CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....			
	b) De empresas del grupo .....			
	c) De empresas asociadas .....			
	d) De otras deudas .....			
	e) De proveedores de inmovilizado y otros ..			
8.-	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
	<b>TOTAL APLICACIONES</b> .....	<b>1.700</b>	<b>1.500</b>	<b>15.640</b>
	EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE) .....		12.257	
P.A.I.F.	ORÍGENES			
1.-	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	0	+13.757	
2.-	APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
	a) Ampliación de capital .....			
	b) Compensación para pérdidas .....			
3.-	SUBVENCIONES DE CAPITAL	0		
4.-	DEUDAS A LARGO PLAZO			
	a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....			
	b) De empresas del grupo y asociadas .....			
	c) De otras empresas .....			
	d) De proveedores de inmovilizado y otros ..			
5.-	ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
	a) Inmovilizaciones inmateriales .....			
	b) Inmovilizaciones materiales .....			
	c) Inmovilizaciones financieras .....			
6.-	ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS			
7.-	CANCEL.AC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			
	<b>TOTAL ORÍGENES</b> .....	<b>0</b>	<b>13.757</b>	
	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE) .....	1.700		15.640

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA				
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA		PRESUPUESTO PARA 1997		
P.A.I.F.	RECURSO DE LAS OPERACIONES	PPTO. 1997	PPTO.1.996	EJEC.1.995
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO MÁS (+)			+3.757	-26.022
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVIL.		8.800	20.500	23.017
DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS				
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS				
PÉRDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO				
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO				
MENOS (-)				
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO				
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)				
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIRERIDOS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS				
BENEFICIOS EN LA ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO				
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS A RESULTADO DEL EJERC.		10.500	10.500	10.047
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CRÉDITO IMPOSITIVO GENERADO EN ELEJERCICIO POR COMPENSACIÓN. PÉRDIDAS				
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES</b> (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)		<b>-1.700</b>	<b>13.757</b>	<b>-13.472</b>

P.A.I.F.	VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUESTO 97		PREVISTO 96		SITUACIÓN 95	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1.- ACCIONISTAS POR DESEMB. EXIGIDOS						
2.- EXISTENCIA						
3.- DEUDORES		450	17.530			
4.- ACREEDORES		780	33.201			
5.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPOR.				500		
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERÍA	1.730			42.031		
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		500	4.057			
<b>TOTALES</b>	<b>1.730</b>	<b>1.730</b>	<b>54.788</b>			
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>			<b>12.257</b>	<b>42.531</b>		

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P97- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PRESUPUESTO PARA 1997

## B A L A N C E

Miles de Pts

ACTIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>35.397</b>	<b>44.182</b>	<b>63.682</b>
<b>II. INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	300	400	700
5.- Aplicaciones informáticas .....	1.001	1.001	1.001
8.- Amortizaciones .....	-701	-601	-301
<b>III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	35.007	43.707	62.407
2.- Instalaciones técnicas y maquinaria ...	2.000	2.000	1.957
3.- Otras Instalaciones, utillaje y mobiliario	71.771	71.771	70.314
5.- Otro inmovilizado .....	7.019	7.019	7.019
7.- Amortizaciones .....	-45.783	-37.083	-16.883
<b>IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	90	75	575
1.- Participaciones en empresas del grupo .	---	---	---
5.- Cartera de valores a largo plazo .....	---	---	---
7.- Depósito y fianzas constituidas a L.P. .	90	75	575
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	---	---	---
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>117.640</b>	<b>118.575</b>	<b>142.023</b>
<b>III.- DEUDORES</b>	50.335	52.500	34.970
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	27.835	30.000	23.088
2.- Empresas del grupo, deudores .....	---	---	---
5.- Personal .....	---	---	---
6.- Administraciones Públicas .....	22.500	22.500	11.882
<b>IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	75	75	75
2.- Depósitos y fianzas corto plazo .....	75	75	75
<b>VI.- TESORERÍA</b>	62.230	60.500	102.531
<b>VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>	5.000	5.500	4.447
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>153.037</b>	<b>162.757</b>	<b>205.705</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P97- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PRESUPUESTO PARA 1997

## B A L A N C E

Miles de Pts.

PASIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>91.362</b>	<b>91.362</b>	<b>87.605</b>
<b>I.- FONDO SOCIAL</b>	<b>104.298</b>	<b>104.298</b>	<b>104.298</b>
<b>IV.- RESERVAS</b>			
1.- Reserva Legal .....			
5.- Otras reservas .....			
<b>VI.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)</b>	<b>-12.936</b>	<b>-12.936</b>	<b>-16.693</b>
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>40.685</b>	<b>51.185</b>	<b>61.685</b>
<b>I.- SUBVENCIONES DE CAPITAL</b>	<b>40.685</b>	<b>51.185</b>	<b>61.685</b>
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>20.990</b>	<b>20.210</b>	<b>53.411</b>
<b>III.-DEUDAS CON EMPR. DEL GRUPO Y ASOC. A CORT.</b>			
1.- Deudas con empresas del grupo .....			
<b>IV.- ACREEDORES COMERCIALES</b>	<b>2.954</b>	<b>2.174</b>	<b>37.055</b>
2.- Deudas por compras o prest. de serv. .	<b>2.954</b>	<b>2.174</b>	<b>37.055</b>
<b>V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES</b>	<b>18.036</b>	<b>18.036</b>	<b>16.356</b>
1.- Administraciones Públicas .....	<b>18.036</b>	<b>18.036</b>	<b>16.063</b>
3.- Otras deudas .....			
4.- Remuneraciones pendientes de pago			<b>293</b>
<b>VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN</b>			
<b>F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>			<b>3.004</b>
<b>TOTAL PASIVO .....</b>	<b>153.037</b>	<b>162.757</b>	<b>205.705</b>



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P97- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PRESUPUESTO 1997

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts.

DEBE	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) GASTOS</b>	<b>316.640</b>	<b>401.700</b>	<b>427.565</b>
3.- GASTOS DE PERSONAL	254.800	263.300	260.176
<i>a) Sueldos, salarios y asimilados</i>	196.200	206.500	260.176
<i>b) Cargas sociales</i>	58.500	56.500	199.824
<i>c) Otros gastos sociales</i>	100	300	2.539
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	8.800	20.500	23.017
5.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	100	500	5.953
<i>b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobr.</i>	100	500	5.953
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	52.940	117.400	138.419
<i>a) Servicios exteriores</i>	52.590	117.050	137.850
<i>b) Tributos</i>	350	350	569
<i>c) Otros gastos de gestión corriente</i>	---	---	---
<b>I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>			
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	10	20	2.220
<i>a) Por deudas con empresas del grupo</i>			
<i>c) Por deudas con terceros y gastos asimilados</i>	10	20	2.220
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>2.140</b>	<b>2.980</b>	<b>5.096</b>
<b>III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
11.- PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>10.500</b>	<b>10.500</b>	<b>12.072</b>
<b>V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>5.780</b>	
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		-2.023	
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>		<b>3.757</b>	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P97- EP.2
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA	PRESUPUESTO 1997

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts.

H A B E R	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	REAL 1995
<b>B) INGRESOS</b>	<b>304.000</b>	<b>394.000</b>	<b>384.375</b>
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	60.000	60.000	41.689
<i>b) Prestaciones de servicios</i>	60.000	60.000	41.689
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	244.000	334.000	342.686
<i>b) Subvenciones de explotación</i>	244.000	334.000	336.000
<i>c) Incorporación subv. ejercicios anteriores</i>	---		6.686
<b>I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>12.640</b>	<b>-7.700</b>	<b>43.190</b>
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	2.150	3.000	7.316
<i>a) De empresas del grupo</i>	2.150	3.000	7.316
<i>c) Otros intereses</i>			
<b>II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>			
<b>III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>10.500</b>	<b>4.720</b>	<b>38.094</b>
11.- SUBVENC.DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO	10.500	10.500	10.467
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			1.605
<b>IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>			
<b>V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>			<b>26.022</b>
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b>			<b>26.022</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA		(Miles de Pts) P97-EP3/2		
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA		PRESUPUESTO 1997		
GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS		PRESUPUESTO 97	PREVISTO 96	EJECUTADO 95
CAPÍTULO				
I	GASTOS DE PERSONAL .....	254.800	263.300	263.181
II	GASTOS DE BIENES CTES Y SERV. ....	52.940	119.423	138.419
III	GASTOS FINANCIEROS .....	10	20	2.220
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	---	---	---
VI	INVERSIONES REALES .....	---	1.500	2.167
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	---	---	---
VIII	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS .....	---	---	---
IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS .....	---	---	---
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .</b>		<b>307.750</b>	<b>384.243</b>	<b>405.987</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 97	PREVISTO 96	EJECUTADO 95
(+) DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCCIÓN DE CAPIT. O ADQUISIC. ACCION. PROP.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO P .			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GTOS. (No circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS . . . .</b>	<b>307.750</b>	<b>384.243</b>	<b>405.987</b>

<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .</b>	<b>307.750</b>	<b>384.243</b>	<b>405.987</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS . . . .</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones) .....</b>	<b>307.750</b>	<b>384.243</b>	<b>405.987</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA		P97-EP3/2		
EMPRESA O ENTE: ONDA REGIONAL DE MURCIA		PRESUPUESTO 1997		
INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS		PRESUPUESTO 97	PREVISTO 96	EJECUTADO 95
CAPÍTULO				
III	TASAS Y OTROS INGRESOS .....	60.000	60.000	41.689
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	244.000	334.000	336.000
V	INGRESOS PATRIMONIALES .....	2.150	3.000	8.921
VI	ENAJENACIÓN INVERS. REALES .....			
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
VIII	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS .....			
IX	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS .....			
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>		<b>306.150</b>	<b>397.000</b>	<b>386.610</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO 97	PREVISTO 96	EJECUTADO 95
(+)	INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-)	DOTACIONES PROVISIONALES CIRCULANTE .....	-100	-500	-2.948
(+)	APLICACIONES PROVISIONALES DE CIRCULANTE ..	1.700		
(-)	INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+)	INGRESOS ANTICIPADOS EJERCICIOS ANTERIORES			6.686
(-)	PÉRDIDAS DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(-)	BENEFICIO DE VENTAS DE INMOVILIZADO .....			
(+)	AUMENTOS DE CAPITAL, FONDO SOCIAL O APORT. DE SOCIOS			
(+)	ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+)	TRASPASO A CORTO DE INMOV. FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ...</b>		<b>1.600</b>	<b>-500</b>	<b>+3.738</b>

<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>306.150</b>	<b>397.000</b>	<b>386.610</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ...</b>	<b>1.600</b>	<b>-500</b>	<b>3.738</b>
<b>TOTAL INGRESOS (Orígenes) .....</b>	<b>307.750</b>	<b>396.500</b>	<b>390.348</b>

<b>TOTAL INGRESOS (Orígenes) .....</b>	<b>307.750</b>	<b>396.500</b>	<b>390.348</b>
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones) .....</b>	<b>307.750</b>	<b>384.243</b>	<b>405.987</b>
<b>VARIACIÓN FONDO DE MANIOBRA .....</b>	<b>0</b>	<b>12.257</b>	<b>-15.639</b>





COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA  
 SDAD. PROM.TURÍSTICA NOROESTE SA

P97-EP.1/1  
 PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F.	Miles de Pts.			
	APLICACIONES DE FONDOS	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		0	0	11.460
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS				895
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		0	4.000	36.002
a) Inmovilizaciones inmateriales			4.000	36.002
b) Inmovilizaciones materiales			0	0
c) Inmovilizaciones financieras		0	0	0
c1) Empresas del grupo				
c2) Empresas asociadas				
c3) Otras Inversiones Financieras				
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS				
5.- REDUCCIONES DE CAPITAL				
6.- DIVIDENDOS				
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO		0	5.926	5.925
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			5.926	5.925
b) De empresas del grupo				
c) De empresas asociadas				
d) De otras duedas				
e) De proveedores de inmovilizado y otros				
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES *****		0	9.926	54.282
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES ( AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE )		24.900	14.974	29.951

P.A.I.F.	Miles de Pts.			
	ORIGENES DE FONDOS			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		24.900	24.900	0
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		0	0	80.000
a) Ampliacion de capital				80.000
b) Compensación para pérdidas				
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL		0	0	4.233
a) De la Comunidad Autonoma				4.233
b) De otras				
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO		0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos				
b) De empresas del grupo y asociadas				
c) De otras empresas				
d) De proveedores de inmovilizado y otros				
5.- ENEJENACION DE INMOVILIZADO		0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales				
b) Inmovilizaciones materiales				
c) Inmovilizaciones financieras				
6.- ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS				
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.				
TOTAL ORIGENES *****		24.900	24.900	84.233
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES ( DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE )		0	0	0

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.1/2</b>
<b>SDAD. PROM. TURÍSTICA NOROESTE SA</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

Miles de Pts.

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliación de Resultados)	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>	7.318	7.017	-29.409
<b>MAS (+)</b>			
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	25.000	25.000	24.863
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	155	456	800
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
<b>MENOS (-)</b>			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	7.573	7.573	7.714
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS-			
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES ( O APLICADO EN CASO NEGATIVO) *****</b>	<b>24.900</b>	<b>24.900</b>	<b>-11.460</b>

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUESTO 1.997		PREVISTO 1.996		SITUACION 1.995	
	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
1.- ACCION.POR DESEM.EXIGIDOS						
2.- EXISTENCIAS	1.250		1.133			7.682
3.- DEUDORES	9.500			5.712		327
4.- ACREEDORES	9.925		18.674		36.363	
5.- INVERS. FINANCIERAS TEMPORALES						
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERIA	4.225		879		1.597	
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .						
<b>TOTALES</b>	<b>24.900</b>		<b>20.686</b>	<b>5.712</b>	<b>37.960</b>	<b>8.009</b>
<b>VARIAC.DEL CAPIT.CIRCULANTE</b>	<b>24.900</b>		<b>14.974</b>		<b>29.951</b>	



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA SDAD. PROM. TURÍSTICA NOROESTE SA		P97-EP.2/1 PRESUPUESTOS AÑO 1997	
BALANCE		Miles de Pts.	
ACTIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMB.NO EXIGIDOS</b>			
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>335.643</b>	<b>360.643</b>	<b>381.642</b>
I.- GATOS DE ESTABLECIMIENTO	425	1.320	2.417
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL			453
1. Gastos de investigacion y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3. Fondo de Comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas	3.560	3.560	3.560
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones	-3.560	-3.560	-3.107
III.-INMOVILIZACIONES MATERIALES	335.024	359.129	378.578
1. Terrenos y construcciones	308.396	308.396	308.394
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	93.585	93.586	89.585
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	66.548	66.548	66.549
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado	11.898	11.898	11.899
6. Provisiones			
7. Amortizaciones	-145.403	-121.299	-97.849
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	194	194	194
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Creditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Creditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo	125	125	125
6. Otros Creditos	69	69	69
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P.			
8. Provisiones			
V.- ACCIONES PROPIAS		156	612
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>32.427</b>	<b>17.452</b>	<b>21.152</b>
II.- EXISTENCIAS	5.000	3.750	2.617
1. Comerciales	4.000	3.000	2.075
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos	1.000	750	542
3. Productos en curso y semideterminados			
4. Productos Terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III.- DEUDORES	20.404	10.904	16.616
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	23.000	13.000	17.969
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			60
6. Administraciones Públicas	5.000	5.000	5.183
7. Provisiones	-7.596	-7.096	-6.596
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			
1. Participacion en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Creditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto			
6. Otros Creditos			
7. Depositos y fianzas constituidas a corto plazo			
8. Provisiones			
V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO			
VI.- TESORERIA	7.023	2.798	1.919
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>368.070</b>	<b>378.251</b>	<b>403.406</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA SDAD. PROM. TURÍSTICA NOROESTE SA		P97-EP.2/2 PRESUPUESTOS AÑO 1997		
BALANCE		Miles de Pts		
PASIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995	
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>336.538</b>	<b>329.220</b>	<b>322.203</b>	
I - CAPITAL SUSCRITO	466.500	466.500	466.500	
II - PRIMA DE EMISION				
III - RESERVA DE REVALORIZACION				
IV - RESERVAS				
1. Reserva legal				
2. Reservas para acciones propias				
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante				
4. Reservas estatutaria				
5. Otras reservas				
V - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-137.280	-144.297	-114.888	
1. Remanentes				
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-137.280	-144.297	-114.888	
3. Aportaciones de socios para compensacion de perdidas				
VI - PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	7.318	7.017	-29.409	
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>25.532</b>	<b>33.106</b>	<b>40.679</b>	
1. Subvenciones de capital	25.532	33.106	40.679	
2. Diferencias positivas de cambio				
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios				
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>				
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares				
2. Provisiones para impuestos				
3. Otras provisiones				
4. Fondo de reversion				
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>			<b>5.925</b>	
I - EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGRO				
1. Obligaciones no convertibles				
2. Obligaciones convertibles				
3. otras deudas representadas en valores negociables				
II - DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			5.925	
1. Deudas con empresas del grupo			5.925	
2. Deuda con empresas asociadas				
IV - OTROS ACREEDORES				
1. Deudas representadas por efectos a pagar				
2. Otras deudas				
3. Fianzas y depositos recibidos a largo plazo				
V - DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDO				
1. De empresas del grupo				
2. De empresas asociadas				
3. De otras empresas				
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>6.000</b>	<b>15.925</b>	<b>34.599</b>	
I - EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGRO				
1. Obligaciones no convertibles				
2. Obligaciones convertibles				
3. otras deudas representadas en valores negociables				
4. Intereses de obligaciones y otros valores				
II - DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO				
1. Prestamos y otras deudas				
2. Deuda por intereses				
III - DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC A CORT PLAZO		5.925	5.925	
1. Deudas con empresas del grupo		5.925	5.925	
2. Deuda con empresas asociadas				
IV - ACREEDORES COMERCIALES	3.000	7.000	26.183	
1. Anticipos recibidos por pedidos				
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	3.000	7.000	26.183	
3. Deudas representadas por efectos a pagar				
V - OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	3.000	3.000	2.491	
1. Administraciones publicas	2.000	2.000	1.991	
2. Deudas representadas por efectos a pagar				
3. Otras deudas				
4. Remuneraciones pendientes de pago	1.000	1.000	500	
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo				
VI - PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO				
VII - AJUSTES POR PERIODIFICACION				
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>368.070</b>	<b>378.251</b>	<b>403.406</b>	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA SDAD. PROM.TURISTICA NOROESTE SA	P97-EP.2/3 PRESUPUESTOS AÑO 1997
--	-------------------------------------

## Cuenta de Perdas y Ganancias

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD.TERM. Y EN C.FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS	53.000	42.000	40.136
a) Consumo de mercaderías	26.000	21.000	26.051
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	27.000	21.000	14.085
c) Otros gastos externos			
3.- GASTOS DE PERSONAL	107.000	97.500	64.966
a) Sueldos, salarios y asimilados	80.000	75.000	49.749
b) Cargas sociales	27.000	22.500	15.217
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	25.000	25.000	24.863
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO	500	500	500
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variac.de provisiones y pérd. de créd. incobr			
c) Variacion de provisiones y perdidas de creditos incobrables	500	500	500
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	35.300	50.300	39.672
a) Servicios exteriores	35.000	50.000	39.392
b) Tributos	300	300	280
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotacion al fondo de reversion			
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	155	456	1.751
a) Por deudas con empresas del grupo	155	456	741
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			1.010
d) Perdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> ( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	45		
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> ( A1+AII-BI-BII)			
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12.- PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION.Y OBLIG.PROPIAS			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	7.573	7.573	7.714
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> ( AIII+AIV-BIII-BIV)	7.318	7.017	
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> ( AV-A15)	7.318	7.017	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA SDAD. PROM.TURÍSTICA NOROESTE SA	P97-EP.2/4 PRESUPUESTOS AÑO 1997
--	-------------------------------------

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Miles de Pts

HABER	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>B) INGRESOS</b>			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	219.500	189.500	123.756
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	220.000	190.000	124.062
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-500	-500	-306
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT. TERM. Y EN CURSO			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.000	25.500	10.764
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.000	25.500	10.764
b) Subvenciones			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	<b>300</b>	<b>300</b>	<b>35.617</b>
5.- INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6.- INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS ACT. INM.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	200	200	245
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			
d) Beneficios en inversiones financieras	200	200	245
8.- DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)		<b>256</b>	<b>1.506</b>
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (BI+BII-AI-AII)	<b>255</b>	<b>556</b>	<b>37.123</b>
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10.- BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS			
11.- SUBVENC. DE CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO DEL EJERC.	7.573	7.573	7.714
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b> (BIII+BV-AIII-AIV)			<b>29.409</b>
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b> (BV+A15)			<b>29.409</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-OC.1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SDAD. PROM.TURÍSTICA NOROESTE SA	
PRESUPUESTOS 1997	

CUENTA RESUMEN DE OPERACIONES COMERCIALES			
(En miles de pesetas)			
IMPORTE	DEBE	HABER	IMPORTE
3.750	Existencias Iniciales	Existencias Finales	5.000
3.000	Mercaderías	Mercaderías	4.000
750	Materias Primas	Materias Primas	1.000
	Productos Semiterminados	Productos Semiterminados	
	Productos Terminados	Productos Terminados	
53.000	Compras	Ventas	219.500
26.000	Mercaderías	Mercaderías	
27.000	Materias Primas	Productos	
	Productos Semiterminados	Servicios	219.500
	Productos Terminados		
167.750	Resultados de Operaciones Comerciales		
224.500	Total	Total	224.500

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA: SDAD. PROM.TURÍSTICA NOROESTE SA	P97-EP.3/1 PRESUPUESTOS AÑO 1997
---	-------------------------------------

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	107.000	97.500	64.966
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.	88.300	92.300	79.807
III : GASTOS FINANCIEROS	155	456	1.751
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>195.455</b>	<b>190.256</b>	<b>146.524</b>
VI : INVERSIONES REALES		4.000	36.897
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>		<b>4.000</b>	<b>36.897</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>195.455</b>	<b>194.256</b>	<b>183.421</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.		5.926	5.925
IX : VARIACION PASIVOS FINANC			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>5.926</b>	<b>5.925</b>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>195.455</b>	<b>200.182</b>	<b>189.346</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .			
(+) GASTOS ANTICIP. EN EJERCICIOS ANTERIORES .			
(+) REDUCC. DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACC. PROPIAS.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP. DE GASTOS</b>			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	195.455	200.182	189.346
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>195.455</b>	<b>200.182</b>	<b>189.346</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.3/2
SDAD. PROM.TURÍSTICA NOROESTE SA	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	219.500	189.500	123.756
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000	25.500	10.764
V : INGRESOS PATRIMONIALES	200	200	245
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>220.700</b>	<b>215.200</b>	<b>134.765</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			4.233
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>4.233</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>220.700</b>	<b>215.200</b>	<b>138.998</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>220.700</b>	<b>215.200</b>	<b>138.998</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE	500	500	501
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL,FONDO SOCIAL ó APORT. DE SOCIOS			80.000
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO	155	456	800
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>-345</b>	<b>-44</b>	<b>80.299</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS		220.700	215.200	138.998
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS		-345	-44	80.299
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes)</b>		<b>220.355</b>	<b>215.156</b>	<b>219.297</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes)		220.355	215.156	219.297
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)		195.455	200.182	189.346
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA</b>		<b>24.900</b>	<b>14.974</b>	<b>29.951</b>
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos		24.900	14.974	29.951









COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.2/1	
EMPRESA PUBLICA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S.A.		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
BALANCE		Miles de Pts.	
ACTIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMB.NO EXIGIDOS</b>			
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>162.543</b>	<b>163.103</b>	<b>164.356</b>
I.- GATOS DE ESTABLECIMIENTO	649	1.322	2.224
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL			
1. Gastos de investigacion y desarrollo .....			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3. Fondo de Comercio .....			
4. Derechos de traspaso .....			
5. Aplicaciones informáticas .....			
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
8. Amortizaciones .....			
III.-INMOVILIZACIONES MATERIALES	161.894	161.781	162.132
1. Terrenos y construcciones .....			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria .....			
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado .....			
6. Provisiones .....			
7. Amortizaciones .....			
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
1. Participaciones en empresas del grupo .....			
2. Creditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a largo plazo .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P. ....			
8. Provisiones .....			
V.- ACCIONES PROPIAS			
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>393.369</b>	<b>375.303</b>	<b>368.901</b>
II.- EXISTENCIAS	380.899	313.117	308.574
1. Comerciales .....			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos .....			
3. Productos en curso y semideterminados .....			
4. Productos Terminados .....			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
III.- DEUDORES	9.270		4.728
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....			
2. Empresas del grupo, deudores .....			
3. Empresas asociadas deudores .....			
4. Deudores varios .....			
5. Personal .....			
6. Administraciones Públicas .....			
7. Provisiones .....			
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		62.186	54.175
1. Participacion en empresas del grupo .....			
2. Créditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a corto .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depositos y fianzas constituidas a corto plazo ..			
8. Provisiones .....			
V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO			
VI.- TESORERIA	3.200		1.424
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>555.912</b>	<b>538.406</b>	<b>533.257</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.2/2	
EMPRESA PUBLICA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S.A.		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
BALANCE		Miles de Pts	
PASIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	482.466	482.144	474.865
I.- CAPITAL SUSCRITO	534.400	534.400	534.400
II.- PRIMA DE EMISION			
III.- RESERVA DE REVALORIZACION			
IV.- RESERVAS	28	28	28
1. Reserva legal .....			
2. Reservas para acciones propias .....			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutaria .....			
5. Otras reservas .....			
V.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-54.462	-57.499	-60.544
1. Remanentes .....			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensacion de perdidas			
VI.- PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	2.500	5.215	981
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
1.- Subvenciones de capital			
2.- Diferencias positivas de cambio			
3.- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>			
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversion			
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>			
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOS.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- OTROS ACREEDORES			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depositos recibidos a largo plazo			
V.- DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	73.446	56.262	58.392
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOS.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1. Prestamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC.A CORT.PLAZO			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	15.972		58.392
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	1.264	8.568	
1. Administraciones publicas			
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo			
VI.- PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO			
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION	56.210	47.694	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>555.912</b>	<b>538.406</b>	<b>533.257</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/3
EMPRESA PUBLICA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD.TERM. Y EN C.FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS	65.000	7.780	2.021
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....			
c) Otros gastos externos .....			
3.- GASTOS DE PERSONAL	4.460	2.612	2.696
a) Sueldos, salarios y asimilados .....			
b) Cargas sociales .....			
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	1.222	1.500	1.480
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO	4.000		3.231
a) Variación de provisiones de existencias .....			
b) Variac.de provisiones y pérd. de créd.incobr.....			
c) Variacion de provisiones y perdidas de creditos incobrables			
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	2.115	1.246	1.205
a) Servicios exteriores .....			
b) Tributos .....			
c) Otros gastos de gestión corriente .....			
d) Dotacion al fondo de reversion			
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	1.400	512	649
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS			2.874
a) Por deudas con empresas del grupo.....			
b) Por deudas con empresas asociadas.....			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados .....			
d) Perdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> ( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	1.100	4.703	854
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> ( A1+AII-BI-BII)	2.500	5.215	1.503
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12.- PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION.Y OBLIG.PROPIAS			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			524
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> ( AIII+AIV-BIII-BIV)	2.500	5.215	981
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> ( AV-A15)	2.500	5.215	981

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.2/4</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S.A.</b>	<b>... PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Miles de Pts

<b>H A B E R</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL 1.995</b>
<b>B) INGRESOS</b>			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	16.500	13.650	11.282
a) Ventas .....			
b) Prestaciones de servicios .....			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT.TERM.Y EN CURSO	61.697		
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....			
b) Subvenciones .....			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos.....			
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN ( A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)</b>			
5.- INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo.....			
b) En empresas asociadas .....			
c) En empresas fuera del grupo			
6.- INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS ACT.INM.			
a) De empresas del grupo.....			
b) De empresas asociadas .....			
c) De empresas fuera del grupo			
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	1.100	4.703	3.728
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) Otros intereses .....			
d) Beneficios en inversiones financieras			
8.- DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)</b>			
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI+BII-AI-AII)</b>			
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10.- BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC.Y OBLIG.PROPIAS			
11.- SUBVENC.DE CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC.			
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			2
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)</b>			522
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BV-AIII-AIV)</b>			
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (BV+A15)</b>			

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:</b>	<b>P97-EP.3/1</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: INDUSTRIALHAMA, S.A.</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

<b>OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>EJECUTADO 1.995</b>
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	4.460	2.612	2.696
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	67.115	9.026	3.750
III : GASTOS FINANCIEROS .....			2.874
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>71.575</b>	<b>11.638</b>	<b>9.320</b>
VI : INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>71.575</b>	<b>11.638</b>	<b>9.320</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>71.575</b>	<b>11.638</b>	<b>9.320</b>

<b>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>EJECUTADO 1.995</b>
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIP. EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCC. DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACC. PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP. DE GASTOS</b> .....			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	71.575	11.638	9.320
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....			
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....</b>	<b>71.575</b>	<b>11.638</b>	<b>9.320</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.3/2	
EMPRESA PUBLICA O ENTE: INDUSTRIALHAMA. S.A.		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS.....	16.500	13.650	11.284
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....	1.100	4.703	3.728
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>17.600</b>	<b>18.353</b>	<b>15.012</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>17.600</b>	<b>18.353</b>	<b>15.012</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>17.600</b>	<b>18.353</b>	<b>15.012</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....	61.697		
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....	-4.000		-3.231
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL, FONDO SOCIAL ó APORTACIONES DE SOC.....			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>57.697</b>		<b>-3.231</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	17.600	18.353	15.012
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....	57.697		-3.231
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes).....</b>	<b>75.297</b>	<b>18.353</b>	<b>11.781</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes).....	75.297	18.353	11.781
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	71.575	11.638	9.320
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>	<b>3.722</b>	<b>6.715</b>	<b>2.461</b>
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos .....	3.722	6.715	2.461



# REGIÓN DE MURCIA TURÍSTICA



COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE  
MURCIA



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/1
REGION DE MURCIA TURISTICA SA	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F.	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
<b>1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES</b>	<b>6.688</b>	<b>6.088</b>	<b>0</b>
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			826
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0	0	80.489
a) Inmovilizaciones inmateriales			460
b) Inmovilizaciones materiales			29
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	80.000
c1) Empresas del grupo			80.000
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras Inversiones Financieras			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovilizado y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
<b>TOTAL APLICACIONES *****</b>	<b>6.688</b>	<b>6.088</b>	<b>81.315</b>
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	0	0	0

P.A.I.F.	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	0	0	557
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS	0	0	80.000
a) Ampliación de capital			80.000
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0	0
a) De la Comunidad Autónoma			
b) De otras			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociadas			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovilizado y otros			
5.- ENEJENACION DE INMOVILIZADO	0	0	0
a) inmovilizaciones inmateriales			
b) inmovilizaciones materiales			
c) inmovilizaciones financieras			
6.- ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			
<b>TOTAL ORIGENES *****</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>80.557</b>
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)	6.688	6.088	758

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.1/2		
REGION DE MURCIA TURISTICA SA		PRESUPUESTOS AÑO 1997		
		Miles de Pts.		
P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliación de Resultados)	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
	<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>			-33.503
MAS (+)				
	DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVLIZ.	2.200	2.300	34.948
	DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
	PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVLIZADO			
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
MENOS (-)				
	EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVLIZADO	8.000	7.500	
	EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
	BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVLIZADO			
	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	888	888	888
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS-			
	<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES</b> ( O APLICADO EN CASO NEGATIVO) *****	<b>-6.688</b>	<b>-6.088</b>	<b>557</b>

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUESTO 1.997		PREVISTO 1.996		SITUACION 1.995	
	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
1.- ACCION.POR DESEM.EXIGIDOS						
2.- EXISTENCIAS						
3.- DEUDORES		3.000		3.109		7.598
4.- ACREEDORES		225		39	1.256	
5.- INVERS.FINANCIERAS TEMPORALES						
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERIA		3.463		2.939	5.584	
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION						
<b>TOTALES</b>		<b>6.688</b>		<b>6.087</b>	<b>6.840</b>	<b>7.598</b>
<b>VARIAC.DEL CAPIT.CIRCULANTE</b>		<b>6.688</b>		<b>6.087</b>		<b>758</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA REGION DE MURCIA TURISTICA SA		P97-EP.2/1 PRESUPUESTOS AÑO 1997	
BALANCE			Miles de Pts.
ACTIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMB.NO EXIGIDOS			
B) INMOVILIZADO	375.246	369.445	364.246
I.- GATOS DE ESTABLECIMIENTO	1.037	2.184	3.331
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL		262	630
1. Gastos de Investigacion y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3. Fondo de Comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones Informáticas	760	760	760
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones	-760	-498	-130
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES	5.798	6.588	7.374
1. Terrenos y construcciones	5.288	5.288	5.288
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	548	548	549
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.046	2.046	2.046
4. Anticipos e Inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro Inmovilizado	1.310	1.310	1.310
6. Provisiones			
7. Amortizaciones	-3.394	-2.604	-1.819
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	368.411	360.411	352.911
1. Participaciones en empresas del grupo	511.000	511.000	511.000
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros Créditos			
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P.	311	311	311
8. Provisiones	-142.900	-150.900	-158.400
V.- ACCIONES PROPIAS			
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			
D) ACTIVO CIRCULANTE	10.982	17.445	23.493
II.- EXISTENCIAS			
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semideterminados			
4. Productos Terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III.- DEUDORES	9.179	12.179	15.288
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.000	12.000	14.838
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			272
5. Personal			
6. Administraciones Públicas	300	300	299
7. Provisiones	-121	-121	-121
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			
1. Participación en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto			
6. Otros Créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo			
8. Provisiones			
V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO			
VI.- TESORERIA	1.803	5.266	8.205
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>386.228</b>	<b>386.890</b>	<b>387.739</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA REGION DE MURCIA TURISTICA SA		P97-EP.2/2 PRESUPUESTOS AÑO 1997		
BALANCE		Miles de Ptas		
PASIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995	
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>377.490</b>	<b>377.490</b>	<b>377.490</b>	
I.- CAPITAL SUSCRITO	536.000	536.000	536.000	
II.- PRIMA DE EMISION				
III.- RESERVA DE REVALORIZACION				
IV.- RESERVAS				
1. Reserva legal				
2. Reservas para acciones propias				
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante				
4. Reservas estatutaria				
5. Otras reservas				
V.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-158.510	-158.510	-125.007	
1. Remanentes				
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-158.510	-158.510	-125.007	
3. Aportaciones de socios para compensacion de perdidas				
VI.- PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)			-33.503	
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>4.438</b>	<b>5.325</b>	<b>6.213</b>	
1.- Subvenciones de capital	4.438	5.325	6.213	
2.- Diferencias positivas de cambio				
3.- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios				
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>				
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares				
2. Provisiones para impuestos				
3. Otras provisiones				
4. Fondo de reversion				
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>				
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEG.				
1. Obligaciones no convertibles				
2. Obligaciones convertibles				
3. otras deudas representadas en valores negociables				
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO				
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS				
1. Deudas con empresas del grupo				
2. Deuda con empresas asociadas				
IV.- OTROS ACREEDORES				
1. Deudas representadas por efectos a pagar				
2. Otras deudas				
3. Fianzas y depositos recibidos a largo plazo				
V.- DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGI				
1. De empresas del grupo				
2. De empresas asociadas				
3. De otras empresas				
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>4.300</b>	<b>4.075</b>	<b>4.036</b>	
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEG.				
1. Obligaciones no convertibles				
2. Obligaciones convertibles				
3. otras deudas representadas en valores negociables				
4. Intereses de obligaciones y otros valores				
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO				
1. Prestamos y otras deudas				
2. Deuda por intereses				
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC.A CORT.PL				
1. Deudas con empresas del grupo				
2. Deuda con empresas asociadas				
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	2.500	2.300	2.301	
1. Anticipos recibidos por pedidos	2.500	2.300	2.301	
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios				
3. Deudas representadas por efectos a pagar				
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	1.800	1.775	1.735	
1. Administraciones publicas	1.500	1.500	1.460	
2. Deudas representadas por efectos a pagar				
3. Otras deudas				
4. Remuneraciones pendientes de pago	300	275	275	
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo				
VI.- PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO				
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION				
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>386.228</b>	<b>386.890</b>	<b>387.739</b>	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA REGION DE MURCIA TURISTICA SA	P97-EP.2/3 PRESUPUESTOS AÑO 1997
---	-------------------------------------

## Cuenta de Perdas y Ganancias

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO	PREVISTO	REAL
	1.997	1.996	1.995
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD.TERM. Y EN C.FABRIC.			
2.- APPROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos			
3.- GASTOS DE PERSONAL	24.000	23.400	22.777
a) Sueldos, salarios y asimilados	19.000	18.500	17.937
b) Cargas sociales	5.000	4.900	4.840
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	2.200	2.300	1.935
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			121
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variac.de provisiones y pérd. de créd. incobr			
c) Variacion de provisiones y perdidas de creditos incobrables			121
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	21.900	20.800	20.123
a) Servicios exteriores	21.800	20.700	20.028
b) Tributos	100	100	95
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotacion al fondo de reversion			
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	1.000	500	10
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.000	500	10
d) Perdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> ( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			768
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (A10+A11-B1-B2)			
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO	-8.000	-7.500	33.012
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12.- PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION.Y OBLIG.PROPIAS			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	8.888	8.388	
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> ( A11+A14-B11-B12)			
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> ( AV-A15)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA REGION DE MURCIA TURISTICA SA	P97-EP.2/4 PRESUPUESTOS AÑO 1997
---	-------------------------------------

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Miles de Pts

HABER	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>B) INGRESOS</b>			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	35.212	33.612	42.148
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	35.212	33.612	42.148
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT. TERM. Y EN CURSO			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	5.000	5.000	37
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.000	5.000	37
b) Subvenciones			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	<b>7.888</b>	<b>7.888</b>	<b>2.771</b>
5.- INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6.- INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS ACT. INM.			200
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			200
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS			578
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses			578
d) Beneficios en inversiones financieras			
8.- DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	<b>1.000</b>	<b>500</b>	
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (BI+BII-AI-AII)	<b>8.888</b>	<b>8.388</b>	<b>2.003</b>
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10.- BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS			
11.- SUBVENC. DE CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO DEL EJERC.	888	888	888
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			624
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			<b>31.500</b>
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b> (BIII+BV-AIII-AIV)			<b>33.503</b>
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b> (BV+A15)			<b>33.503</b>



<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:</b>	<b>P97-EP.3/1</b>
<b>REGION DE MURCIA TURISTICA SA</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

<b>OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>EJECUTADO 1.995</b>
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	24.000	23.400	22.777
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.	21.900	20.800	20.122
III : GASTOS FINANCIEROS	1.000	500	10
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>46.900</b>	<b>44.700</b>	<b>42.909</b>
VI : INVERSIONES REALES			81.315
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>			<b>81.315</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>46.900</b>	<b>44.700</b>	<b>124.224</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>46.900</b>	<b>44.700</b>	<b>124.224</b>

<b>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>EJECUTADO 1.995</b>
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIP. EN EJERCICIOS ANTERIORES.			
(+) REDUCC. DE CAPITAL & ADQUISIC. ACC. PROPIAS.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS. PARÁ RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP. DE GASTOS</b>			

<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>46.900</b>	<b>44.700</b>	<b>124.224</b>
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>46.900</b>	<b>44.700</b>	<b>124.224</b>

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.3/2</b>
<b>REGION DE MURCIA TURISTICA SA</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

<b>OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>EJECUTADO</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>1.997</b>	<b>1.996</b>	<b>1.995</b>
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	35.212	33.612	42.772
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.000	5.000	37
V : INGRESOS PATRIMONIALES			778
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>40.212</b>	<b>38.612</b>	<b>43.587</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>40.212</b>	<b>38.612</b>	<b>43.587</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>40.212</b>	<b>38.612</b>	<b>43.587</b>

<b>AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>PREVISTO</b>	<b>EJECUTADO</b>
	<b>1.997</b>	<b>1.996</b>	<b>1.995</b>
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			121
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL,FONDO SOCIAL ó APORT. DE SOCIOS			80.000
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>79.879</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	40.212	38.612	43.587
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS			79.879
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes)</b>	<b>40.212</b>	<b>38.612</b>	<b>123.466</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes)	40.212	38.612	123.466
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	46.900	44.700	124.224
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA</b>	<b>-6.688</b>	<b>-6.088</b>	<b>-758</b>
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos	-6.688	-6.088	-758

**CENTRO COMERCIAL  
SANTA ANA DE  
CARTAGENA**



**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE  
MURCIA**



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA, S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F.	Miles de Pts.			
	APLICACIONES DE FONDOS	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		0	0	0
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales .....				
b) Inmovilizaciones materiales .....				
c) Inmovilizaciones financieras .....		0	0	0
c1) Empresas del grupo				
c2) Empresas asociadas				
c3) Otras Inversiones Financieras				
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS				
5.- REDUCCIONES DE CAPITAL				
6.- DIVIDENDOS				
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO		0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....				
b) De empresas del grupo .....				
c) De empresas asociadas .....				
d) De otras duedas .....				
e) De proveedores de inmovilizado y otros .....				
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES .....		0	0	0
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES ( AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....		424	424	492

P.A.I.F.	Miles de Pts.			
	ORIGENES DE FONDOS			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		424	424	492
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS		0	0	0
a) Ampliación de capital .....				
b) Compensación para pérdidas .....				
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL		0	0	0
a) De la Comunidad Autonoma .....				
b) De otras .....				
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO		0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....				
b) De empresas del grupo y asociadas .....				
c) De otras empresas .....				
d) De proveedores de inmovilizado y otros .....				
5.- ENEJENACION DE INMOVILIZADO		0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales .....				
b) Inmovilizaciones materiales .....				
c) Inmovilizaciones financieras .....				
6.- ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS				
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.				
TOTAL ORIGENES .....		424	424	492
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES ( DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....		0	0	0

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.1/2		
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA, S.A.		PRESUPUESTOS AÑO 1997		
Miles de Pts.				
P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliación de Resultados)	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>		384	384	451
<b>MAS (+)</b>				
	DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	40	40	41
	DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
	PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
<b>MENOS (-)</b>				
	EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
	EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
	BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS			
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES ( O APLICADO EN CASO NEGATIVO) .....</b>		424	424	492

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUESTO 1.997		PREVISTO 1.996		SITUACION 1.995	
	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
1.- ACCION.POR DESEM.EXIGIDOS						
2.- EXISTENCIAS						
3.- DEUDORES						
4.- ACREEDORES		39		39		
5.- INVERS.FINANCIERAS TEMPORALES	500		500			
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERIA		37		37		
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .						
<b>TOTALES</b>	500	76	500	76		
<b>VARIAC.DEL CAPIT.CIRCULANTE</b>	<b>424</b>		<b>424</b>			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.2/1	
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA, S.A.		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
<b>BALANCE</b>			
Miles de Pts.			
ACTIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMB.NO EXIGIDOS</b>			
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>32</b>	<b>72</b>	<b>111</b>
I.- GATOS DE ESTABLECIMIENTO	32	72	111
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL			
1. Gastos de investigacion y desarrollo .....			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3. Fondo de Comercio .....			
4. Derechos de traspaso .....			
5. Aplicaciones informáticas .....			
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
8. Amortizaciones .....			
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES			
1. Terrenos y construcciones .....			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria .....			
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado .....			
6. Provisiones .....			
7. Amortizaciones .....			
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			
1. Participaciones en empresas del grupo .....			
2. Creditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a largo plazo .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P. ....			
8. Provisiones .....			
V.- ACCIONES PROPIAS			
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>11.808</b>	<b>11.345</b>	<b>10.849</b>
II.- EXISTENCIAS			
1. Comerciales .....			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos .....			
3. Productos en curso y semideterminados .....			
4. Productos Terminados .....			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
III.- DEUDORES			31
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....			
2. Empresas del grupo, deudores .....			
3. Empresas asociadas deudores .....			
4. Deudores varios .....			31
5. Personal .....			
6. Administraciones Públicas .....			
7. Provisiones .....			
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	11.500	11.000	
1. Participacion en empresas del grupo .....			
2. Créditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a corto .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depositos y fianzas constituidas a corto plazo ..	11.500	11.000	
8. Provisiones .....			
V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO			
VI.- TESORERIA	308	345	10.791
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			27
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11.840</b>	<b>11.417</b>	<b>10.960</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.2/2	
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA, S.A.		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
<b>BALANCE</b>			
Miles de Pts			
PASIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	11.555	11.171	10.814
I.- CAPITAL SUSCRITO	10.000	10.000	10.000
II.- PRIMA DE EMISION			
III.- RESERVA DE REVALORIZACION			
IV.- RESERVAS	1.171	787	363
1. Reserva legal .....			
2. Reservas para acciones propias .....			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutaria .....			
5. Otras reservas .....	1.171	787	363
V.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
1. Remanentes .....			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensacion de perdidas			
VI.- PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	384	384	451
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
1.- Subvenciones de capital			
2.- Diferencias positivas de cambio			
3.- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>			
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversion			
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>			
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEG.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- OTROS ACREEDORES			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depositos recibidos a largo plazo			
V.- DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	285	246	146
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEG.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1. Prestamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC.A CORT. PLAZO			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES			
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios			
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	285	246	146
1. Administraciones publicas	285	246	146
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo			
VI.- PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO			
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>11.840</b>	<b>11.417</b>	<b>10.960</b>



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/3
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA. S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD.TERM. Y EN C.FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....			
c) Otros gastos externos .....			
3.- GASTOS DE PERSONAL			
a) Sueldos, salarios y asimilados .....			
b) Cargas sociales .....			
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	40	40	41
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			
a) Variación de provisiones de existencias .....			
b) Variac.de provisiones y pérd. de créd.incobr.....			
c) Variacion de provisiones y perdidas de creditos incobrables			
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	30	30	59
a) Servicios exteriores .....			
b) Tributos .....			
c) Otros gastos de gestión corriente .....	30	30	59
d) Dotacion al fondo de reversion			
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS			
a) Por deudas con empresas del grupo.....			
b) Por deudas con empresas asociadas.....			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados .....			
d) Perdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> ( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	630	630	745
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> ( A1+AII-BI-BII)	591	591	694
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12.- PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION.Y OBLIG.PROPIAS			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> ( AIII+AIV-BIII-BIV)	591	591	694
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	207	207	243
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> ( AV-A15)	384	384	451

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/4
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA, S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

Miles de Pts

HABER	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>B) INGRESOS</b>			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	31	31	49
a) Ventas .....	31	31	49
b) Prestaciones de servicios .....			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT.TERM.Y EN CURSO			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....			
b) Subvenciones .....			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos.....			
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)			
5.- INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo.....			
b) En empresas asociadas .....			
c) En empresas fuera del grupo			
6.- INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS ACT.INM.			
a) De empresas del grupo.....			
b) De empresas asociadas .....			
c) De empresas fuera del grupo			
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	630	630	745
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) Otros intereses .....	630	630	745
d) Beneficios en inversiones financieras			
8.- DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (BI+BII-AI-AII)			
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10.- BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC.Y OBLIG.PROPIAS			
11.- SUBVENC.DE CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC.			
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b> (BIII+BV-AIII-AIV)			
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b> (BV+A15)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:	P97-EP.3/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA. S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL .....			
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	237	237	302
III : GASTOS FINANCIEROS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>237</b>	<b>237</b>	<b>302</b>
VI : INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>237</b>	<b>237</b>	<b>302</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>237</b>	<b>237</b>	<b>302</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .			
(+) GASTOS ANTICIP. EN EJERCICIOS ANTERIORES .			
(+) REDUCC. DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACC. PROPIAS.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP. DE GASTOS .....</b>			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	237	237	302
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....			
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....</b>	<b>237</b>	<b>237</b>	<b>302</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.3/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: CENTRO COMERCIAL SANTA ANA. S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS.....	31	31	49
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....	630	630	745
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>661</b>	<b>661</b>	<b>794</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>661</b>	<b>661</b>	<b>794</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>661</b>	<b>661</b>	<b>794</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL,FONDO SOCIAL ó APORTACIONES DE SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	661	661	794
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....			
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes).....</b>	<b>661</b>	<b>661</b>	<b>794</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes).....	661	661	794
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	237	237	302
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>	<b>424</b>	<b>424</b>	<b>492</b>
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos .....	424	424	492





COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: BULLAS TURÍSTICA SA	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F.	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
1 - RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	0	0	4.102
2 - GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
3 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0	0	17.949
a) Inmovilizaciones inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			17.949
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras inversiones Financieras			
4 - ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5 - REDUCCIONES DE CAPITAL			
6 - DIVIDENDOS			
7 - CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	2.004	2.004	2.123
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo	2.004	2.004	2.004
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			119
e) De proveedores de inmovilizado y otros			
8 - PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES .....	2.004	2.004	24.174
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES ( AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE )	0	198	0

P.A.I.F.	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
1 - RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	2.000	2.075	0
2 - APORTACIONES DE ACCIONISTAS	0	0	0
a) Ampliación de capital			
b) Compensación para pérdidas			
3 - SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0	0
a) De la Comunidad Autonoma			
b) De otras			
4 - DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociadas			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovilizado y otros			
5 - ENEJENACION DE INMOVILIZADO	0	127	127
a) Inmovilizaciones inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones financieras		127	127
6 - ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7 - CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			
TOTAL ORIGENES .....	2.000	2.202	127
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES ( DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE )	4	0	24.047

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.1/2		
EMPRESA PUBLICA O ENTE: BULLAS TURISTICA SA		PRESUPUESTOS AÑO 1997		
Miles de Pts				
P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliacion de Resultados)	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
	<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>	793	767	-5.500
MAS (+)				
	DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ	2.550	2.550	2.545
	DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS	220	321	416
	AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
	PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
MENOS (-)				
	EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
	EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
	BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	1.563	1.563	1.563
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS-			
	<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES</b> ( O APLICADO EN CASO NEGATIVO) *****	<b>2.000</b>	<b>2.075</b>	<b>-4.102</b>

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUESTO 1.997		PREVISTO 1.996		SITUACION 1.995	
	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
1.- ACCION.POR DESEM.EXIGIDOS						
2.- EXISTENCIAS			129		1.172	
3.- DEUDORES		250		3.439		19.007
4.- ACREEDORES	345		3.812		8.801	
5.- INVERS.FINANCIERAS TEMPORALES						15.000
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERIA		99		303		13
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .						
<b>TOTALES</b>	<b>345</b>	<b>349</b>	<b>3.941</b>	<b>3.742</b>	<b>9.973</b>	<b>34.020</b>
<b>VARIAC.DEL CAPIT.CIRCULANTE</b>		<b>4</b>	<b>199</b>			<b>24.047</b>



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.2/1	
EMPRESA PUBLICA O ENTE: BULLAS TURÍSTICA SA		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
<b>BALANCE</b>			
Miles de Pts.			
ACTIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMB.NO EXIGIDOS</b>			
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>53.661</b>	<b>56.211</b>	<b>58.888</b>
I - GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	138	277	415
II - INMOVILIZACIONES INMATERIAL			
1 Gastos de investigacion y desarrollo			
2 Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares			
3 Fondo de Comercio			
4 Derechos de traspaso			
5 Aplicaciones informáticas			
6 Anticipos			
7 Provisiones			
8 Amortizaciones			
III - INMOVILIZACIONES MATERIALES	53.523	55.934	58.346
1 Terrenos y construcciones	42.765	42.765	42.765
2 Instalaciones técnicas y maquinaria	13.961	13.961	13.961
3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5.321	5.321	5.321
4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5 Otro inmovilizado			
6 Provisiones			
7 Amortizaciones	-8.524	-6.113	-3.701
IV - INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			127
1 Participaciones en empresas del grupo			
2 Creditos a empresas del grupo			
3 Participaciones en empresas asociadas			
4 Creditos a empresas asociadas			
5 Cartera de valores a largo plazo			
6 Otros Creditos			
7 Depósito y fianzas constituidas a L.P			127
8 Provisiones			
V - ACCIONES PROPIAS			
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>127</b>	<b>347</b>	<b>669</b>
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>8.265</b>	<b>8.614</b>	<b>12.227</b>
II - EXISTENCIAS	1.300	1.300	1.171
1 Comerciales	1.000	1.000	904
2 Materias Primas y otros aprovisionamientos	300	300	267
3 Productos en curso y semideterminados			
4 Productos Terminados			
5 Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6 Anticipos			
7 Provisiones			
III - DEUDORES	3.750	4.000	7.439
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.000	3.000	3.174
2 Empresas del grupo, deudores			
3 Empresas asociadas deudores			
4 Deudores varios			13
5 Personal			
6 Administraciones Públicas	750	1.000	4.252
7 Provisiones			
IV - INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			
1 Participacion en empresas del grupo			
2 Créditos a empresas del grupo			
3 Participaciones en empresas asociadas			
4 Creditos a empresas asociadas			
5 Cartera de valores a corto			
6 Otros Creditos			
7 Depositos y fianzas constituidas a corto plazo			
8 Provisiones			
V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO			
VI.- TESORERIA	3.215	3.314	3.617
VII - AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>62.053</b>	<b>65.172</b>	<b>71.784</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA		P97-EP.2/2	
EMPRESA PÚBLICA O ENTE: BULLAS TURÍSTICA SA		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
BALANCE			
Meses de Pts			
PASIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>39.544</b>	<b>38.751</b>	<b>37.984</b>
I - CAPITAL SUSCRITO	50.000	50.000	50.000
II - PRIMA DE EMISIÓN			
III - RESERVA DE REVALORIZACION			
IV - RESERVAS			
1 - Reserva legal			
2 - Reservas para acciones propias			
3 - Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4 - Reservas estatutaria			
5 - Otras reservas			
V - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-11.249	-12.016	-6.516
1 - Remanentes			
2 - Resultados negativos de ejercicios anteriores	-11.249	-12.016	-6.516
3 - Aportaciones de socios para compensación de pérdidas			
VI - PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	793	767	-5.500
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>10.941</b>	<b>12.504</b>	<b>14.067</b>
1 - Subvenciones de capital	10.941	12.504	14.067
2 - Diferencias positivas de cambio			
3 - Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>			
1 - Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2 - Provisiones para impuestos			
3 - Otras provisiones			
4 - Fondo de reversion			
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>1.002</b>	<b>3.006</b>	<b>5.010</b>
I - EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOS			
1 - Obligaciones no convertibles			
2 - Obligaciones convertibles			
3 - Otras deudas representadas en valores negociables			
II - DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
I - DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	1.002	3.006	5.010
1 - Deudas con empresas del grupo	1.002	3.006	5.010
2 - Deuda con empresas asociadas			
II - OTROS ACREEDORES			
1 - Deudas representadas por efectos a pagar			
2 - Otras deudas			
3 - Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo			
III - DESEMBOLOSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDO			
1 - De empresas del grupo			
2 - De empresas asociadas			
3 - De otras empresas			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>10.566</b>	<b>10.911</b>	<b>14.723</b>
I - EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOS			
1 - Obligaciones no convertibles			
2 - Obligaciones convertibles			
3 - Otras deudas representadas en valores negociables			
4 - Intereses de obligaciones y otros valores			
II - DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1 - Prestamos y otras deudas			
2 - Deuda por intereses			
III - DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC A CORT PLAZO	2.004	2.004	2.004
1 - Deudas con empresas del grupo	2.004	2.004	2.004
2 - Deuda con empresas asociadas			
IV - ACREEDORES COMERCIALES	8.162	8.507	12.250
1 - Anticipos recibidos por pedidos			
2 - Deudas por compras o prestaciones de servicios	8.162	8.507	12.250
3 - Deudas representadas por efectos a pagar			
V - OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	400	400	469
1 - Administraciones publicas	300	300	369
2 - Deudas representadas por efectos a pagar			
3 - Otras deudas			
4 - Remuneraciones pendientes de pago	100	100	100
5 - Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo			
VI - PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO			
VII - AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>62.053</b>	<b>65.172</b>	<b>71.784</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/3
EMPRESA PUBLICA O ENTE: BULLAS TURÍSTICA SA	PRESUPUESTOS AÑO 1997

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) GASTOS</b>			
1 - REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD TERM Y EN C.FABRIC			
2 - APPROVISIONAMIENTOS	9.500	9.250	10.237
a) Consumo de mercaderías	7.000	6.750	7.404
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	2.500	2.500	2.833
c) Otros gastos externos			
3 - GASTOS DE PERSONAL	8.775	8.450	9.809
a) Sueldos, salarios y asimilados	6.750	6.500	7.504
b) Cargas sociales	2.025	1.950	2.305
4 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	2.550	2.550	2.545
5 - VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variac.de provisiones y perd. de créd. incobr			
c) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			
6 - OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	15.650	15.150	-18.352
a) Servicios exteriores	15.500	15.000	18.200
b) Tributos	150	150	152
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversion			
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7 - GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	270	371	580
a) Por deudas con empresas del grupo	220	321	416
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	50	50	164
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8 - VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9 - DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> ( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)			73
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> ( A1+AII-BI-BII)			
10 - VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11 - PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12 - PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION Y OBLIG.PROPIAS			
13 - GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14 - GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	1.563	1.563	1.563
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> ( AIII+AIV-BIII-BIV)	793	767	
15 - IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> ( AV-A15)	793	767	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/4
EMPRESA PUBLICA O ENTE: BULLAS TURÍSTICA SA	PRESUPUESTOS AÑO 1997

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

H A B E R	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>B) INGRESOS</b>			
1 - IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	35.950	34.950	33.807
a) Ventas			
b) Prestaciones de servicios	36.000	35.000	33.852
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-50	-50	-45
2 - AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT.TERM.Y EN CURSO			
3 - TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4 - OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b> (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	<b>525</b>	<b>450</b>	<b>7.136</b>
5 - INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 - INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS ACT.INM.			
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 - OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	25	25	653
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses	25	25	653
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 - DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	<b>245</b>	<b>346</b>	
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (B1+B11-A1-A11)	<b>770</b>	<b>796</b>	<b>7.063</b>
9 - BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10 - BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC.Y OBLIG.PROPIAS			
11 - SUBVENC.DE CAPITAL TRANSF.AL RESULTADO DEL EJERC.	1.563	1.563	1.563
12 - INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
13 - INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b> (B11+BV-A11-A1V)			<b>5.500</b>
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b> (BV+A15)			<b>5.500</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA.	P97-EP.3/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: BULLAS TURISTICA SA	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
I GASTOS DE PERSONAL	8.775	8.450	9.809
II GASTOS BIENES CTES Y SERV	25.150	24.400	28.589
III GASTOS FINANCIEROS	270	371	580
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>34.195</b>	<b>33.221</b>	<b>38.978</b>
VI INVERSIONES REALES			17.949
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>			<b>17.949</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>34.195</b>	<b>33.221</b>	<b>56.927</b>
VIII VARIACION ACTIVOS FINANC	2.004	2.004	2.123
IX VARIACION PASIVOS FINANC			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>2.004</b>	<b>2.004</b>	<b>2.123</b>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>36.199</b>	<b>35.225</b>	<b>59.050</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIP EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCC DE CAPITAL o ADQUISIC. ACC. PROPIAS.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP.DE GASTOS</b>			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	36.199	35.225	59.050
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS			
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>36.199</b>	<b>35.225</b>	<b>59.050</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.3/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: BULLAS TURÍSTICA SA	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	35.950	34.950	33.807
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
V : INGRESOS PATRIMONIALES	25	25	653
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>35.975</b>	<b>34.975</b>	<b>34.460</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES		127	127
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>127</b>	<b>127</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>35.975</b>	<b>35.102</b>	<b>34.587</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>35.975</b>	<b>35.102</b>	<b>34.587</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL, FONDO SOCIAL ó APORT. DE SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO	220	321	416
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>220</b>	<b>321</b>	<b>416</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	35.975	35.102	34.587
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	220	321	416
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes)</b>	<b>36.195</b>	<b>35.423</b>	<b>35.003</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes)	36.195	35.423	35.003
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	36.199	35.225	59.050
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA</b>	<b>-4</b>	<b>198</b>	<b>-24.047</b>
VARIACION FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos	-4	198	-24.047

**MURCIA CULTURAL,  
S.A.**



**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE  
MURCIA**





COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: E.P.R. MURCIA CULTURAL S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F.	APLICACIONES	Miles de Pts.		
		PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO <sup>(*)</sup> 1995
1 - RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		0	26.868	935
2 - GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS				
3 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		0	4.910	34.469
a) Inmovilizaciones inmateriales .....				1.711
b) Inmovilizaciones materiales .....			4.910	32.758
c) Inmovilizaciones financieras .....				
c1) Empresas del grupo .....				
c2) Empresas asociadas .....				
c3) Otras inversiones financieras .....				
4 - ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS				
5 - REDUCCIONES DE CAPITAL				
6 - DIVIDENDOS				
7 - CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO		0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....				
b) De empresas del grupo .....				
c) De empresas asociadas .....				
d) De otras deudas .....				
e) De proveedores de inmovilizado y otros .....				
8 - PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS				
TOTAL APLICACIONES .....		0	31.778	35.404
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES ( AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....		7.189	0	0

P.A.I.F.	ORIGENES	Miles de Pts.		
		PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO <sup>(*)</sup> 1995
1 - RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		7.189	0	0
2 - APORTACIONES DE ACCIONISTAS		0	0	0
a) Ampliación de capital .....				
b) Compensación para pérdidas .....				
3 - SUBVENCIONES DE CAPITAL		0		
a) De la Comunidad Autonoma .....				
b) De otras .....				
4 - DEUDAS A LARGO PLAZO		0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....				
b) De empresas del grupo y asociadas .....				
c) De otras empresas .....				
d) De proveedores de inmovilizado y otros .....				
5 - ENEJENACION DE INMOVILIZADO		0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales .....				
b) Inmovilizaciones materiales .....				
c) Inmovilizaciones financieras .....				
6 - ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS				
7 - CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.				
TOTAL ORIGENES .....		7.189	0	0
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES ( DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....		0	31.778	35.404

\* Actividad desde 05-02-95 hasta 31-12-95

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: E.P.R. MURCIA CULTURAL, S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliacion de Resultados)	Miles de Pts		
	PRESUPUEST 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO <sup>(*)</sup> 1.995
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO	247	-33.390	-5.637
MAS (+)			
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	6.808	6.522	4.703
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO	133		
MENOS (-)			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC.PERDIDAS-			
RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES (O APLICADO EN CASO NEGATIVO)*****	7.189	-26.868	-935

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUES 1.997		PREVISTO 1.996		SITUACION 1995 <sup>(*)</sup>	
	AUMENTO	DISMINUC.	AUMENTO	DISMINUC.	AUMENTO	DISMINUC.
1.-ACCION.POR DESEM.EXIGIDOS						
2.-EXISTENCIAS						
3.-DEUDORES		8.714		5.591	55.554	
4.-ACREEDORES	17.703			22.294		91.195
5.-INVERS.FINANCIERAS TEMPORALES						1.950
6.-ACCIONES PROPIAS						
7.-TESORERIA		1.800		14.487	12.781	
8.-AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN			10.595			10.595
TOTALES	17.703	10.514	10.595	42.372	68.336	103.740
VARIAC.DEL CAPIT. CIRCULANTE	7.189	0	0	31.778	0	35.404

\* Actividad desde 05-02-95 hasta 31-12-95

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA EMPRESA PUBLICA O ENTE E.P.R. MURCIA CULTURAL S	P97-EP,2/1 PRESUPUESTOS AÑO 1997
---	-------------------------------------

**BALANCE**

Miles de Pts.

<b>ACTIVO</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL<sup>(*)</sup> 1.995</b>
A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEM.NO EXIGIDOS			
B) INMOVILIZADO	26.436	33.245	34.857
I.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO			
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL	912	1.254	1.596
1. Gastos de investigación y desarrollo			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	1.517	1.517	1.517
3. Fondo de Comercio			
4. Derechos de traspaso			
5. Aplicaciones informáticas	193	193	193
6. Anticipos			
7. Provisiones			
8. Amortizaciones	-799	-457	-115
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES	25.525	31.991	33.261
1. Terrenos y construcciones			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.906	1.906	1.906
3. Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	26.399	26.399	21.489
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
5. Otro inmovilizado	16.602	16.602	24.518
6. Provisiones	-231	-231	-4.500
7. Amortizaciones	-19.152	-12.685	-10.152
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a largo plazo			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidas a L.P.			
8. Provisiones			
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS			
D) ACTIVO CIRCULANTE	48.709	59.223	80.005
II.- EXISTENCIAS	0	0	0
1. Comerciales			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso y semideterminados			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos			
7. Provisiones			
III.- DEUDORES	47.209	55.923	61.513
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.000	15.714	15.085
2. Empresas del grupo, deudores			
3. Empresas asociadas deudores			
4. Deudores varios			
5. Personal			
6. Administraciones Públicas	45.000	48.000	54.220
7. Provisiones	-7.791	-7.791	-7.791
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	0	0	0
1. Participación en empresas del grupo			
2. Créditos a empresas del grupo			
3. Participaciones en empresas asociadas			
4. Créditos a empresas asociadas			
5. Cartera de valores a corto			
6. Otros créditos			
7. Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo			
8. Provisiones			
V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO			
VI.- TESORERIA	1.500	3.300	17.787
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			704
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>75.145</b>	<b>92.467</b>	<b>114.862</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP 2/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: E.P.R. MURCIA CULTURAL S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

**BALANCE**

Miles de Pts

<b>PASIVO</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL<sup>(*)</sup> 1.995</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	-22.035	-22.416	10.974
I.- CAPITAL SUSCRITO	10.000	10.000	10.000
II.- PRIMA DE EMISION			
III.- RESERVA DE REVALORIZACIÓN			
IV.- RESERVAS			
1. Reserva legal			
2. Reservas para acciones propias			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutarias			
5. Otras reservas			
V.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-32.416	974	6.611
1. Remanentes			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-177.416	-144.026	-138.389
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas.	145.000	145.000	145.000
VI.- PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	381	-33.390	-5.637
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
1. Subvenciones de capital			
2. Diferencias positivas de cambio			
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>			
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversión			
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>			
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOS			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deudas con empresas asociadas			
IV.- OTROS ACREEDORES			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. De otras empresas			
V.- DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXI			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	97.180	114.883	103.888
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOS			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. Otras deudas representadas en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1. Prestamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC. A CORT.P.			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	94.180	111.883	89.493
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	94.180	111.883	89.493
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	3.000	3.000	3.096
1. Administraciones publicas	3.000	3.000	3.096
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo			
VI.- PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO			11.299
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>75.145</b>	<b>92.467</b>	<b>114.862</b>

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA	P97- EP 2/3
EMPRESA PÚBLICA O ENTE: E.P.R. MURCIA CULTURAL, S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL <sup>(*)</sup> 1.995
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD. TERM. Y EN C. FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS	0	0	12.419
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Otros gastos externos			12.419
3.- GASTOS DE PERSONAL	51.633	49.931	42.557
a) Sueldos, salarios y asimilados	40.852	39.295	33.679
b) Cargas sociales	10.741	10.636	8.878
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	6.608	6.522	4.703
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO	0	0	5.261
a) Variación de provisiones de existencias			
b) Variac. de provisiones y pérd. de créd. incobr.			
c) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables			5.261
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	348.386	368.087	425.250
a) Servicios exteriores		367.878	425.250
a.1) Servicios exteriores	319.467		
a.2) Orquesta Jóvenes Región de Murcia	19.000		
a.3) Festival Internacional de Orquesta de Jóvenes	9.500		
b) Tributos	418	209	0
c) Otros gastos de gestión corriente			
d) Dotación al fondo de reversión			
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)</b>	381	0	192
0	0	0	0
a) Por deudas con empresas del grupo			
b) Por deudas con empresas asociadas			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados			
d) Pérdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)</b>	0	1.152	1.591
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A1+AII-BI-BII)</b>	381	0	1.782
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			7.437
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			30
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)</b>	0	0	0
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	381	0	0
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	133		
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV-A15)</b>	247	0	0

\* Actividad desde 05-02-95 hasta 31-12-95

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97- EP. 2/3
EMPRESA PUBLICA O ENTE.E.P.R. MURCIA CULTURAL S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

H A B E R	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL <sup>(*)</sup> 1.995
<b>B) INGRESOS</b>			
1 - IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	108.708	89.999	140.382
a) Ventas			
a 1) Taquillaje	41.470	57.491	50.486
a 2) Patrocinio	33.000	0	54.749
a 3) Congresos	32.750	30.965	30.269
a 4) Otros ingresos	1.487	1.543	4.878
b) Prestaciones de servicios			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2 - AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS			
3 - TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4 - OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	298.500	300.000	350.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación		300.000	362.278
b 1) Subvenciones explotación	270.000		
b 2) Subvenciones explotación O.J.R.M	19.000		
b 3) Subvenciones explotación F.I.O.J.	9.500		
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos			
I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	0	34.542	0
5 - INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL	0	0	0
a) En empresas del grupo			
b) En empresas asociadas			
c) En empresas fuera del grupo			
6 - INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS ACT.INM	0	0	0
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De empresas fuera del grupo			
7 - OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	0	1.152	1.591
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) Otros intereses		1.152	1.591
d) Beneficios en inversiones financieras			
8 - DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0	0	0
III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI+BII-AI-AII)	0	33.390	0
9 - BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
11 - SUBVENC.DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL RESULTADO			
12 - INGRESOS EXTRAORDINARIOS			47
13 - INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			7.420
V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BV-AIII-AIV)	0	33.390	5.637
VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (BV+A15)	0	33.390	5.637

\* Actividad desde 05-02-95 hasta 31-12-95

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:	P97-EP.3/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: E.P.R. MURCIA CULTURAL, S.A.	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO (*) 1.995
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL	51.633	49.931	42.557
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV	348.386	367.624	437.436
III : GASTOS FINANCIEROS	0	463	233
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	7.437
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>400.019</b>	<b>418.018</b>	<b>487.662</b>
VI : INVERSIONES REALES	0	4.910	34.469
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>4.910</b>	<b>34.469</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>400.019</b>	<b>422.929</b>	<b>522.132</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.	0	0	0
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.	0	0	0
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>400.019</b>	<b>422.929</b>	<b>522.132</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) GASTOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .			30
(+) REDUCCION DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACCIONES PROPIAS.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A LARGO PLAZO .			
(+) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>30</b>

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	400.019	422.929	522.132
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	0	0	30
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones)</b>	<b>400.019</b>	<b>422.929</b>	<b>522.162</b>

\* Actividad desde 05-02-95 hasta 31-12-95

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA: EMPRESA PUBLICA O ENTE: E.P.R. MURCIA CULTURAL, S.A.	P97-EP.3/1 PRESUPUESTOS AÑO 1997
---	-------------------------------------

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO <sup>(*)</sup> 1.995
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS	108.708	89.999	140.382
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	298.500	300.000	350.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES	0	1.152	1.591
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>407.208</b>	<b>391.151</b>	<b>491.973</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES	0	0	0
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>407.208</b>	<b>391.151</b>	<b>491.973</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC.	0	0	0
IX : VARIACION PASIVOS FINANC.	0	0	0
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>407.208</b>	<b>391.151</b>	<b>491.973</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE			5.261
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES			47
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL, FONDO SOCIAL ó APORTACIONES DE SOCIOS			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-5.215</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS	407.208	391.151	491.973
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0	0	-5.215
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes)</b>	<b>407.208</b>	<b>391.151</b>	<b>486.758</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes)	407.208	391.151	486.758
TOTAL GASTOS (Aplicaciones)	400.019	422.929	522.162
VARIACION FONDO DE MANIOBRA	7.189	-31.778	-35.404
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos	7.189	-31.778	-35.404

\* Actividad desde 05-02-95 hasta 31-12-95



**SOCIEDAD DE  
RECAUDACIÓN, S.A.**



**COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE  
MURCIA**



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R.M.S	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F.	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
<b>APLICACIONES DE FONDOS</b>			
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES			
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS	-204	-136	
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO		20.000	15.816
a) Inmovilizaciones inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones materiales .....			
c) Inmovilizaciones financieras .....			
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras Inversiones Financieras			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....			
b) De empresas del grupo .....			
c) De empresas asociadas .....			
d) De otras deudas .....			
e) De proveedores de inmovilizado y otros .....			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
TOTAL APLICACIONES .....	-204	19.864	15.816
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES ( AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....	2.256		2.165

P.A.I.F.	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
<b>ORIGENES DE FONDOS</b>			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	2.052	14.443	17.981
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS			
a) Ampliación de capital .....			
b) Compensación para pérdidas .....			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL			
a) De la Comunidad Autonoma .....			
b) De otras .....			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO			
a) Empréstitos y otros pasivos análogos .....			
b) De empresas del grupo y asociadas .....			
c) De otras empresas .....			
d) De proveedores de inmovilizado y otros.....			
5.- ENEJENACION DE INMOVILIZADO			
a) Inmovilizaciones inmateriales .....			
b) Inmovilizaciones materiales .....			
c) Inmovilizaciones financieras .....			
6.- ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC.			
TOTAL ORIGENES .....	2.052	14.443	17.981
EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES ( DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....		5.420	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.1/2		
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.R		PRESUPUESTOS AÑO 1997		
Miles de Pts.				
P.A.I.F.	RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliación de Resultados)	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
	<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>	52	767	4.182
MAS (+)				
	DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	2.000	13.677	13.799
	DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
	PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
M E N O S (-)				
	EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
	EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
	INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
	DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
	BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
	SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS-			
	<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES ( O APLICADO EN CASO NEGATIVO) *****</b>	<b>2.052</b>	<b>14.443</b>	<b>17.981</b>

P.A.I.F.	VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE					
	PRESUPUES 1.997		PREVISTO 1.996		SITUACION 1.995	
	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
1.- ACCION.POR DESEM.EXIGIDOS						
2.- EXISTENCIAS			100		570	
3.- DEUDORES		18.823	5.823		11.789	
4.- ACREEDORES	20.985			11.950		5.500
5.- INVERS.FINANCIERAS TEMPORALES						
6.- ACCIONES PROPIAS						
7.- TESORERIA	109		612			4.697
8.- AJUSTES POR PERIODIFICACION .		15		5	2	
<b>T O T A L E S</b>	<b>21.094</b>	<b>18.838</b>	<b>6.535</b>	<b>11.955</b>	<b>12.362</b>	<b>10.197</b>
<b>VARIAC.DEL CAPIT.CIRCULANTE</b>	<b>2.256</b>			<b>5.420</b>	<b>2.165</b>	

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.2/1</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

B A L .

Miles de Pts.

<b>ACTIVO</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL 1.995</b>
<b>A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMB.NO EXIGIDOS</b>			
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>83.614</b>	<b>85.818</b>	<b>68.653</b>
I.- GATOS DE ESTABLECIMIENTO	341	545	542
II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL	26.140	27.140	23.722
1. Gastos de investigacion y desarrollo .....			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares .....			
3. Fondo de Comercio .....			
4. Derechos de traspaso .....			
5. Aplicaciones informáticas .....	42.000	42.000	28.476
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
8. Amortizaciones .....	-15.860	-14.860	-4.754
III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES	<b>57.132</b>	<b>58.132</b>	<b>44.384</b>
1. Terrenos y construcciones .....	11.000	11.000	
2. Instalaciones técnicas y maquinaria .....	10.000	10.000	11.017
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....	9.684	9.684	9.722
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso .....			
5. Otro inmovilizado .....	49.625	49.625	42.814
6. Provisiones .....			
7. Amortizaciones .....	-23.177	-22.177	-19.169
IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS			5
1. Participaciones en empresas del grupo .....			
2. Creditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a largo plazo .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P. ....			5
8. Provisiones .....			
V.- ACCIONES PROPIAS			
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>18.272</b>	<b>37.001</b>	<b>59.694</b>
II.- EXISTENCIAS	6.900	6.900	1.532
1. Comerciales .....			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos .....			
3. Productos en curso y semideterminados .....			
4. Productos Terminados .....			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados .....			
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
III.- DEUDORES	<b>5.000</b>	<b>23.823</b>	<b>59.172</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	5.000	23.823	59.172
2. Empresas del grupo, deudores .....			
3. Empresas asociadas deudores .....			
4. Deudores varios .....			
5. Personal .....			
6. Administraciones Públicas .....			
7. Provisiones .....			
IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES			
1. Participacion en empresas del grupo .....			
2. Créditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a corto .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depositos y fianzas constituidas a corto plazo ..			
8. Provisiones .....			
V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO			
VI.- TESORERIA	6.352	6.243	-1.031
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION	20	35	22
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>101.886</b>	<b>122.819</b>	<b>128.347</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA		P97-EP.2/2	
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE		PRESUPUESTOS AÑO 1997	
BALANCE		Miles de Pts	
PASIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>92.221</b>	<b>92.169</b>	<b>94.854</b>
I.- CAPITAL SUSCRITO	100.000	100.000	100.000
II.- PRIMA DE EMISION			
III.- RESERVA DE REVALORIZACION			
IV.- RESERVAS			
1. Reserva legal .....			
2. Reservas para acciones propias .....			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutaria .....			
5. Otras reservas .....			
V.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-7.831	-8.598	-9.328
1. Remanentes .....	-7.831	-8.598	
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensacion de perdidas			
VI.- PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	52	767	4.182
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
1.- Subvenciones de capital			
2.- Diferencias positivas de cambio			
3.- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>			
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversion			
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>			
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOC.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- OTROS ACREEDORES			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depositos recibidos a largo plazo			
V.- DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIG.			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>9.665</b>	<b>30.650</b>	<b>33.493</b>
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOC.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1. Prestamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC.A CORT.PL.			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES	4.465	25.200	24.963
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	4.465	25.200	24.963
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	5.200	5.450	8.530
1. Administraciones publicas	3.800	3.600	8.527
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago	1.400	1.850	4
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo			
VI.- PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO			
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>101.886</b>	<b>122.819</b>	<b>128.347</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/3
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A.I	PRESUPUESTOS AÑO 1997

**C U E N T A   D E   P E R D I D A S   Y   G A N A N C I A S**      Miles de Pts

<b>DEBE</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL 1.995</b>
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD.TERM. Y EN C.FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS	500	4.200	2.001
a) Consumo de mercaderías	500	4.200	2.001
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....			
c) Otros gastos externos .....			
3.- GASTOS DE PERSONAL	11.350	111.273	102.439
a) Sueldos, salarios y asimilados .....	8.568	84.000	78.645
b) Cargas sociales .....	2.782	27.273	23.795
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	2.000	13.677	13.799
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			
a) Variación de provisiones de existencias .....			
b) Variac.de provisiones y pérd. de créd.incobr.....			
c) Variacion de provisiones y perdidas de creditos incobrables			
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	4.070	38.025	29.041
a) Servicios exteriores .....	4.000	35.925	28.598
b) Tributos .....	70	2.100	444
c) Otros gastos de gestión corriente .....			
d) Dotacion al fondo de reversion			
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	<b>80</b>	<b>1.050</b>	<b>614</b>
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS			7
a) Por deudas con empresas del grupo.....			
b) Por deudas con empresas asociadas.....			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados .....			
d) Perdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> ( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)		<b>105</b>	<b>456</b>
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> ( A1+AII-BI-BII)	<b>80</b>	<b>1.155</b>	<b>1.070</b>
10.- VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12.- PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION.Y OBLIG.PROPIAS			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS		74	
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			3.880
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			<b>3.486</b>
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> ( AIII+AIV-BIII-BIV)	<b>80</b>	<b>1.082</b>	<b>4.557</b>
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	28	315	375
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> ( AV-A15)	<b>52</b>	<b>767</b>	<b>4.182</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA EMPRESA PUBLICA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C..	P97-EP.2/4 PRESUPUESTOS AÑO 1997
---	-------------------------------------

C U E N T A D E P É R D I D A S Y G A N A N C I A S Miles de Pts

H A B E R	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>B) INGRESOS</b>			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	5.000	143.225	107.895
a) Ventas .....			
b) Prestaciones de servicios .....	5.000	143.225	107.895
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas .....			
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT. TERM. Y EN CURSO			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	13.000	25.000	40.000
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....			
b) Subvenciones .....	13.000	25.000	40.000
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos.....			
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b> ( A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)			
5.- INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo.....			
b) En empresas asociadas .....			
c) En empresas fuera del grupo .....			
6.- INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS ACT. INM			
a) De empresas del grupo.....			
b) De empresas asociadas .....			
c) De empresas fuera del grupo .....			
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS		105	464
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) Otros intereses .....			
d) Beneficios en inversiones financieras .....			
8.- DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
<b>III PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (BI+BII-AI-AII)			
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10.- BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS			
11.- SUBVENC. DE CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO DEL EJERC.			
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			7.366
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)		74	
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b> (BIII+BV-AIII-AIV)			
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b> (BV+A15)			



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:	P97-EP.3/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE I	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL .....	11.350	111.273	102.439
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	4.394	42.714	27.939
III : GASTOS FINANCIEROS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>15.744</b>	<b>153.987</b>	<b>130.378</b>
VI : INVERSIONES REALES .....		19.864	15.816
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>		<b>19.864</b>	<b>15.816</b>
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>15.744</b>	<b>173.850</b>	<b>146.194</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>15.744</b>	<b>173.850</b>	<b>146.194</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .			
(+) GASTOS ANTICIP. EN EJERCICIOS ANTERIORES .			
(+) REDUCC. DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACC. PROPIAS.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP. DE GASTOS .....</b>			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	15.744	173.850	146.194
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....			
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....</b>	<b>15.744</b>	<b>173.850</b>	<b>146.194</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.3/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SOCIEDAD DE RECAUDACION DE LA C.A	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS.....	5.000	143.225	107.895
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	13.000	25.000	40.000
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....		105	464
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>18.000</b>	<b>168.330</b>	<b>148.359</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>18.000</b>	<b>168.330</b>	<b>148.359</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>18.000</b>	<b>168.330</b>	<b>148.359</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....		100	
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL,FONDO SOCIAL ó APORTACIONES DE S			
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>100</b>	

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	18.000	168.330	148.359
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....		100	
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes).....</b>	<b>18.000</b>	<b>168.430</b>	<b>148.359</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes).....	18.000	168.430	148.359
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	15.744	173.850	146.194
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>	<b>2.256</b>	<b>-5.420</b>	<b>2.164</b>
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos .....	2.256	-5.420	2.165





COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.1/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SDAD.PARA PROM. VDAS. Y SUELO REGIÓN D	PRESUPUESTOS AÑO 1997

P.A.I.F.	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
<b>APLICACIONES DE FONDOS</b>			
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	0	0	0
2.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACION DE DEUDAS		88	206
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0
c1) Empresas del grupo			
c2) Empresas asociadas			
c3) Otras Inversiones Financieras			
4.- ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS			
5.- REDUCCIONES DE CAPITAL			
6.- DIVIDENDOS			
7.- CANCELACION O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo			
c) De empresas asociadas			
d) De otras deudas			
e) De proveedores de inmovilizado y otros			
8.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			
<b>TOTAL APLICACIONES *****</b>	<b>0</b>	<b>88</b>	<b>206</b>
<b>EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES</b>			
<b>( AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....</b>	<b>2.026</b>	<b>2.439</b>	<b>76.762</b>

P.A.I.F.	Miles de Pts.		
	PRESUPUESTO 1997	PREVISTO 1996	EJECUTADO 1995
<b>ORIGENES DE FONDOS</b>			
1.- RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	2.026	2.527	1.968
2.- APORTACIONES DE ACCIONISTAS	0	0	75.000
a) Ampliación de capital			75.000
b) Compensación para pérdidas			
3.- SUBVENCIONES DE CAPITAL	0	0	0
a) De la Comunidad Autonoma			
b) De otras			
4.- DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos			
b) De empresas del grupo y asociadas			
c) De otras empresas			
d) De proveedores de inmovilizado y otros			
5.- ENEJENACION DE INMOVILIZADO	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales			
b) Inmovilizaciones materiales			
c) Inmovilizaciones financieras			
6.- ENEJENACION DE ACCIONES PROPIAS			
7.- CANCELAC. ANTICIP. O TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANC			
<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>2.026</b>	<b>2.527</b>	<b>76.968</b>
<b>EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES</b>			
<b>( DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE ) .....</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.1/2</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: SDAD.PARA PROM. VDAS. Y SUELO REGI</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

Miles de Pts.

P.A.I.F. RECURSOS DE LAS OPERACIONES (Conciliacion de Resultados)	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
<b>RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO</b>	1.957	2.458	1.916
<b>MAS (+)</b>			
DOTACIONES A LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES DE INMOVILIZ.	69	69	52
DOTACION A LA PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
GASTOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
AMORTIZACION DE GASTOS DE FORMALIZACION DE DEUDAS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO NEGATIVAS			
PERDIDAS EN ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES DIFERIDO EN EL EJERCICIO			
<b>MENOS (-)</b>			
EXCESOS DE PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
EXCESOS DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
INGRESOS DERIVADOS DE INTERESES DIFERIDOS			
DIFERENCIAS DE CAMBIO POSITIVAS			
BENEFICIOS EN LA ENAJENACION DE INMOVILIZADO			
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO			
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES ANTICIPADO EN EL EJERCICIO O CREDITO IMPOSITIVO GENERADO EN EL EJERCICIO POR COMPENSAC. PERDIDAS-			
<b>RESULTADO GENERADO POR LAS OPERACIONES ( O APLICADO EN CASO NEGATIVO) .....</b>	<b>2.026</b>	<b>2.527</b>	<b>1.968</b>

P.A.I.F. VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	PRESUPUES 1.997		PREVISTO 1.996		SITUACION 1.995	
	AUMENTO	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.	AUMENTOS	DISMINUC.
	1 - ACCION.POR DESEM.EXIGIDOS					
2 - EXISTENCIAS						
3 - DEUDORES	77			37		249
4 - ACREEDORES			208			239
5 - INVERS.FINANCIERAS TEMPORALES						
6 - ACCIONES PROPIAS						
7 - TESORERIA	1.949		2.268		77.250	
8 - AJUSTES POR PERIODIFICACION						
<b>T O T A L E S</b>	<b>2.026</b>		<b>2.476</b>	<b>37</b>	<b>77.250</b>	<b>488</b>
<b>VARIAC.DEL CAPIT.CIRCULANTE</b>	<b>2.026</b>		<b>2.439</b>		<b>76.762</b>	

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SDAD.PARA PROM. VDAS. Y SUELO R	PRESUPUESTOS AÑO 1997

**BALANCE**

Miles de Pts.

ACTIVO	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMB.NO EXIGIDOS</b>	125.000	125.000	125.000
<b>B) INMOVILIZADO</b>	104	173	155
<b>I.- GATOS DE ESTABLECIMIENTO</b>	104	173	155
<b>II.- INMOVILIZACIONES INMATERIAL</b>			
1. Gastos de investigacion y desarrollo .....			
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares .....			
3. Fondo de Comercio .....			
4. Derechos de traspaso .....			
5. Aplicaciones informáticas .....			
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
8. Amortizaciones .....			
<b>III.- INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>			
1. Terrenos y construcciones .....			
2. Instalaciones técnicas y maquinaria .....			
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario .....			
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso .....			
5. Otro inmovilizado .....			
6. Provisiones .....			
7. Amortizaciones .....			
<b>IV.- INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>			
1. Participaciones en empresas del grupo .....			
2. Creditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a largo plazo .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depósito y fianzas constituidas a L.P. ....			
8. Provisiones .....			
<b>V.- ACCIONES PROPIAS</b>			
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	81.676	79.804	77.500
<b>II.- EXISTENCIAS</b>			
1. Comerciales .....			
2. Materias Primas y otros aprovisionamientos .....			
3. Productos en curso y semideterminados .....			
4. Productos Terminados .....			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados .....			
6. Anticipos .....			
7. Provisiones .....			
<b>III.- DEUDORES</b>	209	286	250
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....			
2. Empresas del grupo, deudores .....			
3. Empresas asociadas deudores .....			
4. Deudores varios .....			
5. Personal .....			
6. Administraciones Públicas .....	209	286	250
7. Provisiones .....			
<b>IV.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>			
1. Participacion en empresas del grupo .....			
2. Créditos a empresas del grupo .....			
3. Participaciones en empresas asociadas .....			
4. Creditos a empresas asociadas .....			
5. Cartera de valores a corto .....			
6. Otros Creditos .....			
7. Depositos y fianzas constituidas a corto plazo ..			
8. Provisiones .....			
<b>V.- ACCIONES PROPIAS A CORTO PLAZO</b>			
<b>VI.- TESORERÍA</b>	81.467	79.518	77.250
<b>VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	206.362	204.405	202.155

<b>COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA</b>	<b>P97-EP.2/2</b>
<b>EMPRESA PUBLICA O ENTE: SDAD.PARA PROM. VDAS. Y SUEL</b>	<b>PRESUPUESTOS AÑO 1997</b>

**BALANCE**

Miles de Pts

<b>PASIVO</b>	<b>PRESUPUESTO 1.997</b>	<b>PREVISTO 1.996</b>	<b>REAL 1.995</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	206.331	204.374	201.916
I.- CAPITAL SUSCRITO	200.000	200.000	200.000
II.- PRIMA DE EMISION			
III.- RESERVA DE REVALORIZACION			
IV.- RESERVAS	4.374	1.916	
1. Reserva legal .....	437	192	
2. Reservas para acciones propias .....			
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante			
4. Reservas estatutaria .....			
5. Otras reservas .....	3.937	1.724	
V.- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
1. Remanentes .....			
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores			
3. Aportaciones de socios para compensacion de perdidas			
VI.- PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio o pérdida)	1.957	2.458	1.916
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>			
1.- Subvenciones de capital			
2.- Diferencias positivas de cambio			
3.- Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios			
<b>C) PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS</b>			
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares			
2. Provisiones para impuestos			
3. Otras provisiones			
4. Fondo de reversion			
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>			
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEG.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- OTROS ACREEDORES			
1. Deudas representadas por efectos a pagar			
2. Otras deudas			
3. Fianzas y depositos recibidos a largo plazo			
V.- DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGI			
1. De empresas del grupo			
2. De empresas asociadas			
3. De otras empresas			
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	31	31	239
I.- EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEG.			
1. Obligaciones no convertibles			
2. Obligaciones convertibles			
3. otras deudas representadas en valores negociables			
4. Intereses de obligaciones y otros valores			
II.- DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO			
1. Prestamos y otras deudas			
2. Deuda por intereses			
III.- DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC. A CORT. PL			
1. Deudas con empresas del grupo			
2. Deuda con empresas asociadas			
IV.- ACREEDORES COMERCIALES			208
1. Anticipos recibidos por pedidos			
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios			208
3. Deudas representadas por efectos a pagar			
V.- OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	31	31	31
1. Administraciones publicas	31	31	31
2. Deudas representadas por efectos a pagar			
3. Otras deudas			
4. Remuneraciones pendientes de pago			
5. Fianzas y depositos recibidos a corto plazo			
VI.- PROVISIONES PARA OPERACIONES DE TRAFICO			
VII.- AJUSTES POR PERIODIFICACION			
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>206.362</b>	<b>204.405</b>	<b>202.155</b>



COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.2/3
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SDAD.PARA PROM. VDAS. Y SUELO REGI	PRESUPUESTOS AÑO 1997

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

Miles de Pts

DEBE	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>A) GASTOS</b>			
1.- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE PROD.TERM. Y EN C.FABRIC.			
2.- APROVISIONAMIENTOS			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles .....			
c) Otros gastos externos .....			
3.- GASTOS DE PERSONAL			
a) Sueldos, salarios y asimilados .....			
b) Cargas sociales .....			
4.- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	69	69	52
5.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE TRAFICO			
a) Variación de provisiones de existencias .....			
b) Variac.de provisiones y pérd. de créd.incobr.....			
c) Variacion de provisiones y perdidas de creditos incobrables			
6.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION			
a) Servicios exteriores .....			
b) Tributos .....			
c) Otros gastos de gestión corriente .....			
d) Dotacion al fondo de reversion			
<b>I BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b> ( B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)			
7.- GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS			
a) Por deudas con empresas del grupo .....			
b) Por deudas con empresas asociadas .....			
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados .....			
d) Perdidas de inversiones financieras			
8.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS			
9.- DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b> ( B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	3.080	3.850	3.000
<b>III BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> ( AI+AII-BI-BII)	3.011	3.781	2.948
10.- VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO			
11.- PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO			
12.- PERDIDAS POR OPERACIONES CON ACCION.Y OBLIG.PROPIAS			
13.- GASTOS EXTRAORDINARIOS			
14.- GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b> ( B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)			
<b>V BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b> ( AIII+AIV-BIII-BIV)	3.011	3.781	2.948
15.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	1.054	1.323	1.032
<b>VI RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b> ( AV-A15)	1.957	2.458	1.916

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.274
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SDAD.PARA PROM. VDAS. Y SUELO RE	PRESUPUESTOS AÑO 1997

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Miles de Pts

H A B E R	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	REAL 1.995
<b>B) INGRESOS</b>			
1.- IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS			
a) Ventas .....			
b) Prestaciones de servicios .....			
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas			
2.- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE PRODUCT. TERM. Y EN CURSO			
3.- TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOV.			
4.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente .....			
b) Subvenciones .....			
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos.....			
<b>I PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b> ( A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	69	69	52
5.- INGRESOS DE PARTICIPACION EN CAPITAL			
a) En empresas del grupo.....			
b) En empresas asociadas .....			
c) En empresas fuera del grupo			
6.- INGRESOS DE OTROS VALORES NEG. Y DE CREDITOS ACT. INM			
a) De empresas del grupo.....			
b) De empresas asociadas .....			
c) De empresas fuera del grupo			
7.- OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	3.080	3.850	3.000
a) De empresas del grupo .....			
b) De empresas asociadas .....			
c) Otros intereses .....	3.080	3.850	3.000
d) Beneficios en inversiones financieras			
8.- DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO			
<b>II RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b> (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)			
<b>III PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b> (BI+BII-AI-AII)			
9.- BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
10.- BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACC. Y OBLIG. PROPIAS			
11.- SUBVENC. DE CAPITAL TRANSF. AL RESULTADO DEL EJERC.			
12.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
13.- INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS			
<b>IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b> (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)			
<b>V PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b> (BIII+BV-AIII-AIV)			
<b>VI RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)</b> (BV+A15)			

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA:	P97-EP.3/1
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SDAD.PARA PROM. VDAS. Y SUEL .	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
I : GASTOS DE PERSONAL .....			
II : GASTOS BIENES CTES Y SERV.....	1.054	1.323	1.271
III : GASTOS FINANCIEROS .....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>1.054</b>	<b>1.323</b>	<b>1.271</b>
VI : INVERSIONES REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
<b>OPERACIONES CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>1.054</b>	<b>1.323</b>	<b>1.271</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>1.054</b>	<b>1.323</b>	<b>1.271</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) DISMINUCION DE EXISTENCIAS .....			
(-) GASTOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .			
(+) GASTOS ANTICIP. EN EJERCICIOS ANTERIORES			
(+) REDUCC. DE CAPITAL ó ADQUISIC. ACC. PROPIAS.			
(+) TRASPASO A CORTO PLAZO DEUDAS A L.P.			
(+) PROVIS. PARA RIESGOS Y GASTOS (no circulante)			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUP. DE GASTOS .....</b>			

TOTAL GASTOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	1.054	1.323	1.271
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE GASTOS .....			
<b>TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....</b>	<b>1.054</b>	<b>1.323</b>	<b>1.271</b>

COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA	P97-EP.3/2
EMPRESA PUBLICA O ENTE: SDAD.PARA PROM. VDAS. Y SUELO REG	PRESUPUESTOS AÑO 1997

OPERACIONES PRESUPUESTARIAS INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
CAPITULO			
III : TASAS Y OTROS INGRESOS.....			
IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....			
V : INGRESOS PATRIMONIALES .....	3.080	3.850	3.000
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.080</b>	<b>3.850</b>	<b>3.000</b>
VI : ENAJENACION INVERS.REALES .....			
VII : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....			
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>3.080</b>	<b>3.850</b>	<b>3.000</b>
VIII : VARIACION ACTIVOS FINANC. ....			
IX : VARIACION PASIVOS FINANC. ....			
<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUP.</b>	<b>3.080</b>	<b>3.850</b>	<b>3.000</b>

AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 1.997	PREVISTO 1.996	EJECUTADO 1.995
(+) INCREMENTOS DE EXISTENCIAS .....			
(-) DOTACIONES PROVISIONES CIRCULANTE .....			
(+) APLICACIONES PROVISIONES DE CIRCULANTE .....			
(-) INGRESOS ANTICIPADOS EN EL EJERCICIO .....			
(+) INGRESOS ANTICIPADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES .....			
(+) AUMENTOS DEL CAPITAL,FONDO SOCIAL ó APORTACIONES DE S			75.000
(+) ENAJENACION DE ACCIONES PROPIAS .....			
(+) TRASPASO A CORTO DE INMOV.FINANCIERO .....			
<b>TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			<b>75.000</b>

TOTAL INGRESOS DE OPERACIONES PRESUPUESTARIAS .....	3.080	3.850	3.000
TOTAL AJUSTES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS .....			75.000
<b>TOTAL INGRESOS (Origenes).....</b>	<b>3.080</b>	<b>3.850</b>	<b>78.000</b>

TOTAL INGRESOS (Origenes).....	3.080	3.850	78.000
TOTAL GASTOS (Aplicaciones).....	1.054	1.323	1.271
<b>VARIACION FONDO DE MANIOBRA .....</b>	<b>2.026</b>	<b>2.527</b>	<b>76.729</b>
VARIAC.FONDO DE MANIOBRA según ORIG. y APLIC. de Fondos .....	2.026	2.439	76.762







